

# HISTORIA DEL COLEGIO «PADRE MANJON»



JOSE LUIS BAZAN LOPEZ



### **JOSE LUIS BAZAN LOPEZ**

Nace en Tordesillas (Valladolid) el 18 de junio de 1940. Cursa estudios de Bachillerato en el Instituto «Brianda de Mendoza» de Guadalajara. Estudia en la Escuela Normal de Magisterio, de la misma ciudad, obteniendo el título de Maestro de Enseñanza Primaria.

A partir del curso 1964-65 ejerce como profesor en el C.P. «Padre Manjón» de Elda, participando en la mayoría de actividades que se desarrollan en este Centro. Ha realizado Cursos de Perfeccionamiento de Ciencias Sociales, asignatura que imparte en la actualidad.

Gana el Primer Premio del Concurso de Investigación denominado «Historia del C.P. "Padre Manjón" y su incidencia en la Historia de Elda», patrocinado por el Ayuntamiento, y celebrado en el año 1982 con motivo de cumplirse el Cincuentenario del Colegio.

Ha sido colaborador del Boletín Informativo «Vivir en Elda» donde tenía una sección titulada «Rastreamiento en el recuerdo» en la cual ha publicado numerosos trabajos de investigación local de principios de siglo, algunos de ellos completamente inéditos. Ha escrito artículos en varios diarios y en las revistas eldenses: «Alborada», «Fiestas Mayores» y «Moros y Cristianos». Participa en la creación de la revista humanística «Adellum», dependiente de la Sociedad Cultural «El Seráfico», entidad ésta de la que ha sido Vicepresidente durante varios años.



## **Historia del Colegio «Padre Manjón»**

PORTADA: José Luis Bazán García  
COORDINA ESTA EDICION: César Bazán García

I.S.B.N. 84-404-3746-3  
Depósito legal A.46-1989

---

Gráficas Díaz, S.L. Calle Marte, 6. Alicante

**JOSE LUIS BAZAN LOPEZ**

Historia del Colegio  
**«Padre Manjón»**

**ELDA**

*A mi esposa Mila, y a mis hijos José Luis,  
César, Myriam y Sonia.*

## AGRADECIMIENTOS

Quiero hacer constar mi agradecimiento al elevado número de personas que me han ayudado sobre cuestiones que hacen referencia a la historia de «LAS ESCUELAS NUEVAS». Tanto éstas, como aquellos con quienes he mantenido largas conversaciones, son demasiado numerosos para mencionar sus nombres y la lista sería excesivamente larga.

También deseo dar las gracias a una serie de amigos y compañeros —la mayoría de ellos están jubilados— por la ayuda que me han prestado en alguna parte del libro, perdiendo muchas horas para darme detalles muy interesantes y otros aparentemente sin importancia que, unidos a los datos recogidos de otras fuentes, me han permitido reconstruir con la máxima fidelidad lo que fueron los primeros años del Colegio Público «Padre Manjón».

Quiero manifestar mi agradecimiento de una forma más particular a esos amigos que tuvieron la amabilidad de corregir las primeras pruebas, por el trabajo que les supuso hacer de críticos en la obra de un neófito. Me dieron consejos, me demostraron su amistad y buen corazón por la paciencia con que hicieron gala ante la revisión de muchos capítulos llenos de dificultades.

Y, por último, al CLUB DE CAMPO ya que, sin su colaboración, este libro no hubiera visto la luz.

A todos, muchas gracias.

## PERFIL BIOGRAFICO DEL AUTOR

Intentar definir, o por lo menos diseñar, los rasgos biográficos y personales de cualquiera resulta difícil y complicado, pero esta complejidad se hace mayor, si en el caso, como es el mío, se es amigo de la persona y se le tiene un profundo respeto tanto a él, como su obra realizada, pero además, se le tiene un viejo y profundo afecto, desde hace ya bastante tiempo.

¿Qué podemos decir respecto de los rasgos humanos más destacados de José Luis? La respuesta no es difícil para todos los que lo conocen o en alguna ocasión le han tratado, es sin duda aquello que decía Machado de un «hombre en el buen sentido de la palabra bueno», es decir, una buena persona, una gran persona, donde los perfiles de su humanidad, con los demás, su educación y respeto, la capacidad, hoy difícil de encontrar, de no saber negar nada suyo, incapaz de hacer daño intencionado a los demás, ser desprendido, desinteresado y tener un profundo respeto a los demás, aunque sean de distinta opinión o creencias a las suyas. Esto es de una gran categoría y calidad humana, digno de resaltar, cualidades que para el futuro, tal vez sean un handicap en beneficio propio de las pocas personas que vayan quedando así, pero que a mí me parece que sin duda son de un gran valor y de todo tipo ejemplarizante, que por cierto es una de las virtudes clásicas de los grandes MAESTROS.

José Luis, no se le comprende si no se entienden sus perfiles familiares, es decir, tiene asumido desde siempre lo del «pater familia» o lo que es lo mismo, la concepción de la familia me atrevería a decir es «cuasi» sagrada para él, seguramente porque así le enseñaron desde niño y seguramente porque piensa, que sin célula familiar fuerte, la sociedad se iría al garete, la que sea, de hecho en algunos lugares ya la estamos viendo naufragar. José Luis sin duda y me re-

mito a un artículo leído sobre su padre y escrito por él, fue un excelente hijo; y por tanto, no puede ser un mal padre. Los amigos, de broma, le decimos que sus dos amores absorbentes son el Colegio Padre Manjón y sus gentes. Oírle hablar de Mila, de sus hijas e hijos, es todo un poema modélico de lo que las responsabilidades de un padre moderno comporta y compromete. No hay un acto de decisión importante en que no tenga ante todo y sobre todo el peso de la opinión de los suyos. Esto en esta época de tan poca responsabilidad resulta, además de romántico, bonito y admirable. Su atención permanente a las necesidades de sus hijos, su dedicación a su mujer, su respeto a los gustos, personalidad y voluntad de todos ellos, son un modelo de conducta y comportamiento de lo que debe ser un padre ejemplar de nuestra época.

Respecto de sus amigos, es sin duda José Luis un buen amigo de su gente, las entrañables y ya largas parrafadas, contertulias y charlas, en cada mediodía de los sábados con la tertulia de «los críticos» en la «Taberna Gallega»; es decir Pepe Llorens (Zorro plateado), Ismael Oltra (Paperero mayor), José Joaquín Romero (Conseller) y mi persona (Boticario submarinista), hacen junto con José Luis (Pocas palabras) un grupo heterogéneo y compacto, que cada sábado, a veces con otros invitados comparten unos mediodías inolvidables llenos de anécdotas y recuerdos, en que José Luis ha aportado y sigue aportando una gran cantidad de información, amenidades y comentarios, de los que todos participamos y pasamos revista a la actualidad eldense en todos los terrenos, de cada semana del año.

Ya en un campo más amplio, que podíamos decir el autor y la sociedad o el autor y su entorno, José Luis se le conoce en Elda porque nunca elude el compromiso, ni con su tiempo o época, ni con la sociedad que le rodea, si alguien le busca siempre le va a encontrar, se entrega, sobre todo en temas culturales, da la cara, es altruista en sus planteamientos del denominado proceso culturizador de Elda, es idealista, no le interesa el rendimiento económico de las cosas, sino el afectivo y el deseo que se incrementa el nivel cultural y educativo de nuestro pueblo, tema en que algunos de sus amigos estamos desde tiempo empeñados y a veces machaconamente, sin desilusionarnos por los frutos.

En el aspecto profesional como Profesor de E.G.B. hay que decir que José Luis, es un buen profesional, es decir, un MAESTRO de cuerpo entero y con letra mayúscula, es un buen docente, enamorado de su profesión que eligió libremente su puesto y está enamorado de su colegio, por ello no es de extrañar que llegue siempre de los

primeros o el primero, con una puntualidad casi de rigidez ferroviaria a su puesto de trabajo, cada mañana y cada mediodía, que se dé de baja jamás, que se cure los resfriados en la calle. Amante de sus compañeros, no entra en el terreno de disputas o comidillas entre profesionales, no le interesan esos temas. Su segunda casa es sin duda el colegio Padre Manjón.

Está en la onda del tan cacareado reciclaje del profesorado, por ello no es de extrañar que haya realizado los cursos de Actualización del Profesorado promovidos por el I.C.E. de la Universidad de Valencia, o los Cursos de Especialización del Profesorado de E.G.B.

A José Luis le gusta mucho participar en concursos, y buena prueba son los premios conseguidos con sus alumnos en varias ocasiones, citaremos como ejemplos el premio Luis María Sobredo de Educación Física y Deporte, así como el Diploma de Honor y 1.º Premio Nacional de E. Física. También fue profesor tutor del premio del Concurso Nacional de Educación Vial, y primer premio del Concurso de Investigación, convocado por el Ayuntamiento en 1983.

Siempre que sale el tema y siempre que hablamos de ello digo, y seguiré diciendo, que el Ministerio de Educación y Ciencia tanto en la Enseñanza Básica, como en la Media o la Superior, debía tener unos profesores-investigadores liberados, que se dedicaran a investigar y publicar. Sin duda, si esto fuese así, José Luis en el tema de Elda y la comarca, sería uno de ellos por méritos propios, sino ahí tenemos sus diecisiete investigaciones importantes sobre temas locales, sobre la historia o personajes eldenses ya publicados en diferentes revistas especializadas y profesionales, o sus veintiuna conferencias sobre temas importantes, frutos de sus investigaciones originales y propias, que le hacen ser uno de los profesores contratados de la Obra Social, de la C.A.M. más prolífico de los últimos años, tanto por el número de temas, como por su variedad, así como por su interés y calidad. Y que han seguido numerosos alumnos de colegios, institutos, clubs, aulas de tercera edad, asociaciones de padres, hogares de pensionista, casas de cultura, asociaciones culturales y público en general, o sea que han demostrado gran y manifiesto interés sobre los temas tratados, tanto en conferencias, como en charlas o coloquios. Por eso no es de extrañar, que a José Luis Bazán se le busque para ocupar, conmigo de Presidente, la Vicepresidencia de la Asociación Cultural «El Seráfico», y sea redactor jefe y alma «mater» de la revista cultural «ADELLUM», haya sido director de varios programas culturales en Radio Elda, esté realizando programas culturales para las televisiones locales. Haya colaborado con sus columnas

de opinión en los diarios «Información», «La Verdad» y «El Valle de Elda». Publique artículos siempre que sale alguna revista local o comarcal.

Su actividad cultural, es tan intensa y tan extensa, que este año ha sido sin duda «su año», este humilde presentador, puede dar fe, que creo no equivocarme o equivocarme muy poco, si digo que este curso ha sido el de las gozadas culturales en la vida de José Luis, pues creó para él y para otros de sus amigos la venida, movida y conferencia de Ian Gibson, en la que él participó tan directamente, dando los frutos apetecidos. Lo mismo las horas vividas en las fiestas de Moros y Cristianos, con Gibson y su exquisita esposa Carole. O la visita al museo Arqueológico de Villena acompañando al eminente escritor hispano-irlandés junto con Soler y José Joaquín Romero. Y posteriormente el buen rato de Novelda.

Tampoco se quedan sin citar, por su interés, las movidas culturales en este curso, con los profesores universitarios Jiménez de Parga y Manuel Costa, en las que siempre estuvo y como no podía ser de otra forma, participó José Luis y creo disfrutó de lo lindo, con las intervenciones de estos, con lo exitosos de los actos y sobre todo creo para él, como los inolvidables ratos de convivencia humana y enriquecimiento cultural mutuo y recíproco, con todos nuestros brillantes visitantes y Maestros del saber.

También creo, que este año del Señor de 1988, le han querido nombrar director del Colegio Padre Manjón, pero que ha declinado el ofrecimiento por exceso de trabajo, por no dejar sus conferencias e investigaciones, por no dejar su labor cultural en general y porque creo, y esto es una opinión personal mía, que le va mucho más la investigación y la docencia seria y constante, que las labores rutinarias y propias de la burocracia administrativa de funcionario adormecido. Por ello los amigos nos hemos alegrado de que haya escogido lo que a él más le gusta y por tanto más y mejor realizará en el futuro. Futuro que le vemos y deseamos lleno de esperanza.

**Manuel Serrano González**

Doctor en Farmacia

## PRESENTACION

Hay que empezar diciendo que es necesario hacer este libro y que es imprescindible que, quien lo llevara a cabo, derrochase afecto. Necesario porque, aunque los estudios historiográficos de nuestra ciudad empiezan ya a ser abundantes, esta parcela de nuestra historia no ha sido tratada con suficiente detenimiento. Y era imprescindible que el autor cubriera con mucho amor las brechas que abre el tiempo y la distancia entre la realidad y nuestro recuerdo.

Me explico. El camino que conduce a la creación de las Escuelas Graduadas «Emilio Castelar» hoy «Padre Manjón», es un largo y, con frecuencia, tortuoso sendero que se inicia en 1909 y que no acaba con la inauguración, precipitada por el oportunismo político en septiembre de 1932. Es claro que se podría haber hecho otra historia, una historia de incapacidades, de celos y sucias rivalidades de partido, de revanchas y ruindades humanas que mantuvieron, durante demasiados años, a una creciente población infantil en pésimas condiciones de escolarización. Sin embargo, José Luis ha optado por otra visión de la historia, tan posible, tan válida como la anterior. No ha renunciado a exponer los hechos —documentación al canto— pero ha preferido, cuando juzga, dejar en una ambigua nebulosa tanto personalismo ineficaz. Y resaltar la callada labor de los anónimos forjadores de almas: de los maestros.

Es obvio decir que José Luis pertenece a la raza ya escasa de aquellos maestros de nuestra niñez, y que su libro, por encima de todo, es un homenaje a aquellos hombres. Tal vez no sabían mucho, tal vez les faltaba lo que hoy pomposamente se llama pedagogía y ciencias de la educación. Tal vez. Quizá. Pero, sin quizá, les sobraba dedicación y querencia. Y eso sobresalta en el libro, tanto que a ve-

ces el autor no puede evitar el estremecimiento de sentirse parte de ese cuerpo anónimo y rompe la fría tercera persona para hablarnos desde el «yo» profundo y cálido de la propia vivencia.

Por eso éste es un libro escrito desde dentro, desde dentro del corazón y desde dentro de la escuela de ayer mirando a la mejor escuela de mañana. La escuela de ayer... ¡Dios mío, mi escuela...! Frio y sabañones en los pies; Moisés, con sus grandes mechones corniformes, avanza majestuoso con sus Tablas de la Ley; enfrente Caín, queriéndose escapar inútilmente del marco de papel-cartón, mientras Abel se derrama en un charco de sangre color gris-polvo y suciedad, un palmetazo de don José corta el repicar de nuestras voces con la tabla del nueve..., y la pelota de trapo, los nidos de golondrinas en el alero de la iglesia, las colas de lagartijas moviéndose sobre el pupitre manchado de agua-tinta azulada... Y los ojos de aquel primer amor, de aquella primera niña, aquellos ojos que jamás íbamos a olvidar, esos ojos azules... ¿O grises? ¿O glaucos?... ¿de qué color eran, Señor?... ¡Dios mío, mi escuela...! Esa escuela que revive ahora en este libro, con la lluvia, la leche en polvo y la mantequilla de los americanos, la colonia en Santa Pola, las excursiones a Santa Eulalia... y las voces y risas de los que ya no están. Y, fuera, el golpear del martillo, el deslizarse del fleje, el silencio temeroso y el color azul de los cantos patrios cubriendo la miseria. Todo en una rueda del tiempo que viene y va.

José Luis nos recuerda que en 1911 Rafael Altamira presupuestó para la Dirección General de Primera Enseñanza veinte millones de pesetas y sólo le concedieron ochocientas mil, o desempolva aquel otro dato esclarecedor del Ayuntamiento de Elda que, en la distribución del presupuesto para el año 1906, asignó 150 pesetas para la Instrucción Pública, 200 pesetas para Policía de Seguridad, 500 pesetas para Policía Urbana, 1.500 pesetas para Obras Públicas, 800 pesetas para Construcción y 8.000 pesetas para «Cargos», supongo que quiere decir «deudas pendientes». Y junto a eso, casi al desgaire, José Luis inserta las pequeñas anécdotas, como casi sin malicia: «al secretario del Ayuntamiento le abonaron 15 pesetas como dietas del viaje que hizo a Alicante». Y que el lector saque consecuencias, que busque a la cenicienta en el baile de los palacios.

Por debajo de la fanfarria, en el mayor silencio posible, se oyen golpecitos de los escultores que intentan dar alma al barro informe. Son los maestros escultores de los que hablaba el padre Andrés Manjón, los forjadores de los hombres del porvenir.

Hoy, es evidente que para bien, muchas cosas han cambiado,

aunque resuenan en el aire, por el preboste de turno, las promesas incumplidas de 1912, de 1932, de 1952 ó de 1982, y aunque un clima de beligerancia y diálogo roto haya montado a los maestros —hoy algunos dan en llamarse «profesionales de la enseñanza»— en corceles de intransigencia.

Para mí, repito, ese homenaje a los maestros de antaño es la razón de ser de este libro. Otros acudirán a él porque hay fechas, nombres, citas y documentos que han hecho la historia de este pueblo. Y es que este libro no es sólo el relato del proceso de creación de un grupo escolar, es también la evolución, el paso de una comunidad agrícola y caciquil, de no más de 7.000 personas, a una ciudad industrial, tenaz y contradictoria, con una población cercana a los 60.000 habitantes, y en la que ya el problema educativo no reside en levantar un edificio escolar —se han hecho muchos y espléndidos colegios en poco tiempo—, sino en el desfase entre lo que se enseña y cómo en las aulas y lo que la sociedad demanda.

A lo largo de ese proceso, casi 90 años historiados por José Luis, se suceden instituciones y personas, se amontonan constituciones, decretos, órdenes y leyes, se enquistan y desaparecen entusiasmos y olvidos; en definitiva: vemos pasar la vida junto a nuestra ventana. ¡Con qué minuciosidad refleja el autor los actos públicos del día en que se colocó la primera piedra del colegio o los discursos de la inauguración! Aquí está completa la magnífica alocución de Unamuno en el Castelar, en aquel famoso 7 de septiembre de 1932, y el también estupendo discurso de Fernando Valera. O el resumen de las actas municipales que recogen sabrosísimas intervenciones de concejales y alcaldes abogando en pro o en contra del Colegio. José Luis Bazán ha dado luz, ordenando, a numerosísimos documentos esparcidos en archivos particulares o del Ayuntamiento, pero, sobre todo, ha realizado una investigación de primera mano al hablar con testigos de los hechos, recogiendo de ellos documentación escrita y gráfica que luego ha contrastado y seleccionado.

A veces, creo que es inevitable cuando se dispone de elementos tan heterogéneos, hay cierta confusión, cierto desaprovechamiento de materiales, y yo, personalmente, siento que en el período de la guerra y de la inmediata posguerra no haya hecho una cala más profunda, pues no en balde el Colegio fue hospital de guerra y sirvieron sus dependencias para albergar a la Subsecretaría del Ejército de Tierra.

Por el contrario, Bazán saca del olvido a nombres de maestros que fueron adelantados de su tiempo. Muchos de los que ya peinan

bastantes canas sentirán un hormigueo emotivo al oír los nombres de Don José Sedano, Don José Salvador, Doña Josefina Ortega... Yo me quedaría con la visión de futuro de un maestro como Don José Salvador, quien, en un artículo de 1933, lanzaba en «El Cronista» la idea de crear una escuela técnica, de verdadera formación profesional, cuando todavía tardaría 20 años, (julio de 1952) en inaugurarse la Escuela Profesional en Elda y cuando todavía hoy no ha desarrollado el sistema educativo español las avanzadas ideas que aquel hombre defendía, al principio de la República.

Y con los de los maestros, los nombres y hechos de las personas que dirigieron las sucesivas A.P.A.S. del colegio, los de los conserjes, los de quienes llevaron el deporte escolar a altos techos; los mil y un detalles de la primera biblioteca municipal, sita en el colegio; de la elaboración de los periódicos escolares; de los hallazgos arqueológicos del grupo «Misión Rescate»... Hay también un capítulo esencial dedicado a la creación de lo que hoy es la Feria Internacional del Calzado, tema éste que, aunque ya ha sido profusamente tratado en otros escritos, encuentra aquí un espacio adecuado por haber sido el Colegio sede de la FICIA durante varios años. Bazán aporta, además, datos originales más interesantes de lo que fue la trastienda de la Feria.

Así, pues, nada de lo que fue la liviana crónica de cada día ha quedado fuera de este estudio, elevado por José Luis a categoría fáctica, convertido ya así en un manual de consulta para todo aquel estudioso de nuestro pasado.

El Colegio «Padre Manjón», por ser una institución fundamental en el acontecer de nuestra ciudad, bien merecía una monografía puntual. José Luis Bazán ha sido su feliz evocador. Enhorabuena.

**Salvador Pavía**

## PROLOGO

*Durante algunos años he estado buscando consciente o inconscientemente un tema sobre el que pudiera realizar un trabajo histórico, donde fuera interesante desarrollar un análisis detenido de algo que tuviera indudable interés y cuya transcendencia fuera importante. En todo caso, no tuve que esperar mucho tiempo. La conmemoración del Cincuentenario del Colegio y el concurso de investigación sobre su historia, que convocó el Ayuntamiento, significaron que mi propósito se convirtiera en una realidad que me ha llevado a profundizar, con mucho optimismo y creo que con honestidad, en los manantiales históricos del Centro.*

*No cabe duda alguna que las obras de carácter monográfico interesan cada vez más a un amplio sector de público. Por ese motivo, hoy día existe un buen número de personas que les llena una revisión de lo primitivo o de aquello donde han intervenido hace algunos años de una manera directa, y les gusta recordar aquellos tiempos pasados con verdadera satisfacción.*

*Mi idea de escribir la Historia del Colegio «Padre Manjón» está basada en la necesidad de explicar a todos los eldenses cómo se han desarrollado los acontecimientos de esa pequeña, pero interesante, parcela de la historia de nuestra ciudad. Todos aquellos que quieran profundizar y analizar detalles y procedimientos quedarán sorprendidos por el cúmulo de hechos que fueron necesarios para conseguir que la comunidad gozara de un espacio cultural, erigido para sustentar su presente y su futuro.*

*Con frecuencia todos aquellos lugares que el hombre ha usado para su provecho cultural durante muchos años se ven envueltos o sumergidos en una aurora decorada por el vínculo sentimental. Ese en-*

torno que nos legaron, esa situación que nos han proporcionado, vuelve a nosotros como un pensamiento natural, lleno de acordes emocionales, rememorando esos recuerdos que inevitablemente se han ido transformando para que otras personas aprecien los futuros contrastes y estén dispuestos a recibir las palpaciones pasadas.

En las historias de los pueblos es necesario descubrir las personas que iniciaron un camino para la ciencia, que nos están ayudando a mejorar, empujándonos hacia el futuro sin abandonar lo mejor del pasado y mejorando los conocimientos que nos pueden servir de base para la búsqueda de algo más perfecto.

No existe la indiferencia, ni el olvido, porque esto muere, prevalece lo invariable, todo aquello que está dotado de buenas armonías, animadas por un contorno que continúa dando buenos resultados y cribando al máximo muchos recuerdos que se mantienen en el pensamiento como algo seleccionado, que lanza un caudal de datos con ideas dispuestas a dotar a la investigación de contenidos aprovechables.

Por ello, creo que vale la pena hacer una historia de nuestro colegio, que ha tenido y tiene un brillante caminar y una singladura digna de elogio.

Esto me ha obligado a considerar su trascendencia con un alto interés y una preocupación constante, preocupación que ha sido la de dar una línea lo más justa posible, basándome en mis posibilidades de investigador. Encontrar este camino ha constituido quizás la labor más fatigosa. También me ha preocupado eliminar lo accesorio, para poner de relieve lo más fundamental. Espero que habré acertado en esa tarea de selección —siempre tan ingrata— sin derribar más que los árboles necesarios en el empeño de que se vea el bosque.

Este afán de incorporar al libro toda la rigidez de datos conseguidos, no me hace olvidar las posibles lagunas que pueda tener, o tal vez las equivocadas interpretaciones que de tales documentos pudiera efectuar. A veces he tenido que tocar fondo en determinadas realidades, muchas de ellas conocidas muy directamente. En el examen de estas realidades concretas pueden existir ciertas irregularidades en la forma de expresión o exposición de algunos hechos o en el desarrollo de alguna cuestión.

Quienes se han preocupado de cualquier trabajo de investigación saben la cantidad de dificultades que he acometido en esta empresa, por lo tanto aceptaré complacido cuantas indicaciones o sugerencias se me formulen para mejorar, dentro de lo que cabe, su contenido.

*Espero que este libro sirva para conocer y reflexionar serena y sistemáticamente (sin perder interés) todos los hechos reales que he tomado en su integridad de fuentes dignas de crédito y en las que, a pesar de su diversidad, existe un profundo sentido de relación entre ellas.*

*Creo que si esto lo he conseguido me daré por satisfecho, porque es el mejor elogio que puede hacerse a un trabajo de estas características.*

*Elda, septiembre de 1988.*

*JOSE LUIS BAZAN LOPEZ*

*Los maestros son escultores de almas y generadores de la sociedad, porque forjan los hombres del porvenir.*

ANDRES MANJON

## **1.ª PARTE**

# **Los orígenes del Grupo Escolar (1910-1932)**

## EL PROBLEMA ESCOLAR

Los medios eldenses de comunicación de principios de siglo reiteraban, con un hábito persuasor, la trascendencia del conformismo de las autoridades locales y de otros organismos responsables, ante la necesidad de dotar a Elda de más escuelas públicas y contribuir de algún modo a ese urgente desarrollo cultural, y tratar seriamente de poner remedio en la medida que fuera posible.

La enseñanza pública estaba fracasando, no tenía solidez y además estaba aislada por un gran número de escuelas privadas que invadían la ciudad. Estos colegios estaban muy bien dotados porque eran potenciados por familias económicamente fuertes que enviaban a sus hijos a recibir este tipo de enseñanza. Ocupaban un lugar muy destacado y no estaban sometidos a los problemas y dificultades que acompañaban a las «escuelas del Gobierno».

La clase social menos privilegiada tenía un conformismo que resultaba altamente peligroso, al permanecer indiferente ante el problema y no hacer una llamada de atención a las personas que estaban dirigiendo los destinos de los eldenses. Algunos responsables directos de la enseñanza pública —que no podían ni debían permanecer ajenos— fueron incapaces de tener un mínimo de confianza en «los niños pobres». No contemplaban con una sensibilidad especial esta situación socio-cultural de esos niños marginados y arrastrados a un analfabetismo completo.

Los locales donde recibían la enseñanza estaban desprovistos de las más elementales normas de higiene, faltos de ventilación y con un mobiliario deteriorado. Si el Ayuntamiento hubiera tenido interés por solucionar esta caótica situación, habría aprovechado la coyuntura económica del traspaso del pago de nóminas de los maestros (de los Ayuntamientos pasó al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes), y al eliminar este capítulo de gastos lo podía ha-

ber aplicado de una forma más directa en beneficio de los niños, alquilando unas aulas más soleadas e higiénicas, en mobiliario más moderno y en material escolar, que prácticamente era desconocido por los niños.

Las dos escuelas públicas que habían en Elda a principios del siglo XX estaban ubicadas en locales de alquiler en las condiciones antes citadas, pero como en muchas ocasiones el Ayuntamiento tardaba bastante tiempo en hacer efectivo el pago correspondiente, nadie quería alquilar sus locales para uso escolar porque, generalmente, resultaban perjudicados. Por esta razón, casi siempre las escuelas públicas eran las peores casas que había en el pueblo.

Intervenían otras causas en el abandono progresivo de la enseñanza pública.

La enseñanza elemental era íntegramente obligatoria y gratuita para todos, y esto creó en Elda algunos problemas en las clases sociales de una economía muy débil. El padre tenía la necesidad de que su hijo complementara con un pequeño sueldo los ingresos de la casa.

La amplitud de este problema se extendía por todos los pueblos y ciudades con las características similares a las eldenses, por eso el Gobierno tomó medidas contra el incumplimiento de esta obligatoriedad, prohibiendo a los menores de diez años la admisión en cualquier empresa. La mayoría de padres fueron reacios a esta medida, y fue muy difícil convencerles de la necesidad que tenían sus hijos de recibir una cultura básica.

Está claro que las personas que intentaron solucionar esta situación fueron maestros, porque las autoridades hicieron muy poco para hacer cumplir esta obligación.

Los presupuestos destinados a Primera Enseñanza tenían muchos recortes y no permitían desarrollar proyectos que eran indispensables. El Ministerio de Instrucción Pública debía trabajar más pensando en el aspecto político que en las necesidades urgentes, así lo demuestra cuando Don Rafael Altamira y Crevea fue nombrado, en Enero de 1911, Director General de Primera Enseñanza. Este alicantino, que tenía buenas condiciones para la planificación y un sentido reformista muy arraigado, presupuestó, para hacer frente a las necesidades que requerían su programación, unos veinte millones de pesetas y se encontró con una reducción de más de diecinueve millones (le concedieron exactamente ochocientos mil pesetas). Es fácil entender la preocupación que le produjo esta cuestión eco-

nómica, porque las innovaciones estaban supeditadas a las bajísimas cantidades que figuraban en las partidas correspondientes a esa Dirección General (1).

Los maestros estaban completamente abandonados, desatendidos y siempre preocupados por su economía. Este problema complicaba su meritoria labor, su constancia permanente e incansable. Era una injusta recompensa no poder satisfacer las necesidades más urgentes con sueldos inferiores a cuatrocientas pesetas al año.

Cuando unos profesionales realizaban un trabajo con vocación y con un deseo sincero de transmitir a los demás unos conocimientos adquiridos, (en algunas ocasiones, con mucho sacrificio intelectual y económico) la valoración objetiva debía de haber sido un instrumento de apreciación que les permitiera despreocuparse por completo del aspecto económico. Y por si fuera poco, por lo general tenían unas matrículas de noventa a cien alumnos y en algunos casos superaban los ciento cincuenta (2).

En tales condiciones era muy difícil hacer una enseñanza personalizada; los maestros estaban obligados a crear procedimientos generales sin tener en cuenta las características particulares de cada alumno, por lo que de esta manera no podían lograr un equilibrio educativo. La educación, la instrucción y la enseñanza, que son la base del desarrollo intelectual y del aprendizaje, nunca se pudieron fortalecer por existir estas deficiencias y, en definitiva no permitieron un crecimiento cultural que pudiera dar un resultado eminentemente positivo.

La participación económica del Ayuntamiento no daba suficientes garantías para desarrollar directamente las actividades docentes. Los objetivos centrales eran otros capítulos, el correspondiente a Instrucción Pública era siempre de los más bajos, con unas cantidades irrisorias, que las autoridades debían de considerar normales. Esta gran diferencia presupuestaria no acepta ningún tipo de matizaciones y estas circunstancias no las debemos de olvidar a la hora de interpretar las características ambientales.

De todo esto se puede deducir sus evidentes desventajas por la falta de interés hacia la empresa educativa, como lo prueba la si-

---

(1) *La Enseñanza en la ciudad de Alicante. Primer tercio del siglo actual.* José María Beltrán Reig, p. 254.

(2) En las dos únicas escuelas públicas, había una matrícula de ciento cincuenta alumnos. Acta de 23 de octubre de 1910. Archivo Municipal.

guiente relación de la distribución de fondos, para los gastos del mes de febrero de 1906 (3).

Ayuntamiento.....	1.550 pesetas.
Policía de Seguridad.....	200 pesetas.
Policía Urbana.....	500 pesetas.
INSTRUCCION PUBLICA.....	100 pesetas.
Beneficencia.....	300 pesetas.
Obras Públicas.....	1.500 pesetas.
Cargos.....	8.000 pesetas.
Construcción.....	8.000 pesetas.
Imprevistos.....	200 pesetas.

No hace falta realizar un profundo análisis de las causas apuntadas para percatarse de las circunstancias que atravesaba nuestra ciudad en aquellos primeros años del siglo actual, en materia de primera enseñanza.

Un instrumento tradicional que puso de manifiesto su verdadera utilidad al servicio de la educación fue, sin duda alguna, la Junta Local de Instrucción Pública, que estaba formada por el Presidente (que era siempre el Alcalde), un vocal-secretario y varios vocales, entre ellos el cura párroco (4).

El objetivo que hizo germinar esta institución fue lograr una conexión entre las personas que estaban directamente implicadas en el proceso educativo, y el Ayuntamiento de la ciudad. Su finalidad fundamental era la búsqueda del equilibrio adecuado entre las posibilidades y las necesidades. Desde esta perspectiva, nos encontramos con una ayuda relacionada con la problemática de los diferentes contextos que se derivan de la acción educativa. Su valor práctico queda bien demostrado si analizamos la gama de actuaciones a lo largo de su historia.

A finales del siglo pasado y en las primeras décadas del actual, la Junta de Instrucción Pública desarrolló funciones primordiales, como realizar frecuentes visitas de inspección o realizar evaluaciones, con reparto de premios a los alumnos más aventajados (5). Controlaba la situación escolar en todas sus facetas e informaba al Ayuntamiento de los inconvenientes y posibles tensiones que se pu-

---

(3) Acta de 28 de enero de 1906. Archivo Municipal.

(4) Más tarde se llamó Junta Municipal de Enseñanza.

(5) Estas funciones también las efectuaban en los colegios privados.

dieran derivar de los problemas que frenaban la actividad docente (6). El Inspector de Zona tenía que dar un informe a la Junta Local, después de visitar los colegios y también colaborar conjuntamente en la previsión del futuro escolar.

Las sesiones de evaluación, las reuniones de trabajo con los maestros y disponer de lo necesario para la oportuna comunicación con los familiares de los alumnos, tenían como fin que la Junta pudiera estudiar y apreciar el aprovechamiento de cada alumno, poniendo las medidas de colaboración con los niños que las necesitaban, por ser esta una faceta indispensable en las orientaciones educacionales.

En el campo donde realizó mayor esfuerzo fue en la lucha por conseguir unos locales adecuados y, por supuesto, en la cantidad de gestiones para evitar algunas dificultades en la construcción de las Escuelas Graduadas. Supo captar el momento idóneo, regulando una alternativa para hacer frente a la necesidad evidente de la creación de nuevas escuelas. Su capacidad de orientación se apoyó en situarse paralelamente a personas que navegaban con el mismo rumbo y hacia el mismo destino, delimitando cada uno su acción sin ninguna actuación exclusivista.

La maduración fue un proceso considerado, en diferentes aspectos, como una actuación conjuntada y realizada de un modo más intenso. La proyección específica hizo mejorar sensiblemente la utilidad concreta, y su compromiso desembocó en una acertada valoración de un aprovechamiento individual de los componentes que se dedicaron a cumplir los objetivos previstos, prescindiendo, en algunas ocasiones, de exigencias peculiares con ciertas limitaciones para no correr un grave riesgo.

En ciertas épocas, dada la dependencia que esta Junta tuvo con algunos miembros del Ayuntamiento, hubo periodos en los que, por ausencia de dichos miembros, llegó a peligrar su correcto funcionamiento. Les faltaba el espíritu de cooperación y camaradería, la ausencia de nuevas acciones condicionaron su misión a un rendimiento por debajo de las restantes actuaciones. En determinadas ocasio-

---

(6) Como en el caso que ocurrió en el año 1918, cuando el Director de las Escuelas de Niños, D. José Maestre Pérez suspendió toda actividad docente, alegando «imposibilidad de desempeñar las funciones de mi cargo».

La Junta Local se orientó a localizar las principales tensiones que dicho Director tenía con el resto de los maestros, y aplicó toda su competencia para reducir al mínimo los problemas que podían surgir de este lamentable suceso.

nes –afortunadamente muy pocas– la falta de apoyo de algún alcalde hizo que la función perdiera el equilibrio y se convirtiera en una Junta con falta de ideas, llena de incoherencias, estableciendo fórmulas sin ningún tipo de contenidos y unos objetivos llenos de imprecisión con unos formulismos muy rigurosos.

Dentro de estas mínimas alteraciones, han destacado períodos evolutivos con actuaciones muy positivas y con una serie de rasgos que denotaban una buena capacidad de elaboración, respondiendo a las exigencias acumuladas dentro del plano cultural.

A principios del año 1909, los miembros del Ayuntamiento empezaron a gestionar ante la Junta Provincial de Instrucción Pública, un expediente para ampliar el número de escuelas –una elemental y otra de párvulos–, pero esta empresa tuvo escaso éxito, porque al año siguiente el Alcalde, Don José Joaquín González Payá envió al Secretario, Don Pascual Ortiz Aguado, a la capital, donde se entrevistó con los componentes de la Junta Provincial para comprobar cómo se iba desarrollando el expediente de creación de las escuelas antes citadas (7).

Quizás por el excesivo grado de burocracia, dicho trámite estaba frenado en el Ministerio, porque la Junta lo había remitido con un informe muy favorable en marzo del año anterior y todavía no se había recibido ningún tipo de contestación. Por eso las autoridades municipales acordaron continuar las gestiones, pero ahora buscando el apoyo del Diputado en Cortes por esta circunscripción, Don José J. Rodríguez, para que influyera ante el Ministerio de Instrucción Pública en la rápida aprobación del correspondiente expediente (8).

Esta gestión debió ser un fracaso, porque la insatisfacción de estas personas –que intentaron poner remedio a estas consecuencias sociales y culturales–, fue un revulsivo ante tales circunstancias y empezaron a reaccionar de una manera reflexiva, e iban determinando claramente la decisión que pretendían tomar, con la proposición de los objetivos que «necesariamente» debían de alcanzar lo más urgentemente posible. Por eso en el mes de julio, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, se reunieron las siguientes personas:

**Alcalde-Presidente:**

D. JOSE JOAQUIN GONZALEZ PAYA

---

(7) Al Secretario del Ayuntamiento le abonaron quince pesetas como dietas del viaje.

(8) Acta de 17 de abril de 1910. Archivo Municipal.



**D. José Joaquín González Payá**



**D. Cecilio Sirvent**

### **Concejales:**

D. JOSE PAYA VIDAL  
D. VENTURA GARCIA  
D. VICENTE MAESTRE  
D. JOSE AMAT  
D. PEDRO GALIANO  
D. CECILIO SIRVENT

En esta sesión, uno de los concejales, D. José Payá Vidal, después de analizar ampliamente la situación escolar en que se encontraba el pueblo, hizo una propuesta, por la cual la Corporación acordó que la Alcaldía hiciera un estudio para crear unas Escuelas Graduadas en la ciudad (9).

Unos días después, (exactamente el 7 de agosto) el Alcalde notificó que había estado analizando profundamente las disposiciones vigentes sobre la creación de Escuelas Graduadas, y había podido comprobar que este proceso contenía varias acciones para realizarlo, que difícilmente se podía lograr el objetivo por la cantidad de inconvenientes que había podido detectar y sugirió, como la solución más viable, la transformación de las escuelas existentes, tanto de niñas como de niños, en Escuelas Graduadas (10).

Tenían que adquirir locales para todas las secciones, con unas condiciones de capacidad y ventilación fuera de lo normal. Debían de abordar serenamente el establecimiento de las aulas necesarias para dar cabida a todos los niños y niñas de la localidad, que de alguna manera no podían pagar una enseñanza privada. Esta situación la debieron de analizar ampliamente con bastante objetividad antes de establecer las directrices que pudieran ofrecer un soporte sólido. Trataron con apasionamiento una ordenación prioritaria de aspectos para ser alcanzados con más urgencia. De una manera exhaustiva y pormenorizada empezaron a meditar lo que podía ser más rentable, si adquirir los locales o arrendarlos, e incluso se obligaron a dotar de material fijo e indispensable, según las necesidades más directas.

Ciertos inconvenientes retrasaron este acuerdo. había terminado el plazo señalado por la correspondiente disposición y tropezaron

---

(9) Sesión celebrada el día 24 de julio de 1910. Acta de ese mismo día. Archivo Municipal.

Aquí nació la idea, culminaría veintidós años más tarde.

(10) La Ley de 9 de septiembre de 1875 exigía un número determinado de aulas para poder construir las Escuelas Graduadas.

con la dificultad de que los maestros propietarios estaban sustituidos por maestros interinos y esta situación no la admitía la citada disposición.

Dos meses después, otras personas formaron el nuevo Ayuntamiento, presididas por D. Francisco Botella Payá como Alcalde accidental, y tomaron con verdadero entusiasmo el problema escolar y, como de costumbre, crearon una Comisión formada por D. Manuel Beltrán Oncina y D. Manuel Beltrán Aravid, cuya misión primordial era conocer la situación escolar e informar detalladamente, proponiendo nuevas acciones. Hicieron un estudio muy completo partiendo del censo de población de derecho del término municipal, (la población de hecho era mucho mayor) calcularon que un quince o un veinte por ciento era población escolar y que suponía unos mil niños y niñas (11).

Los colegios privados no absorbían más de quinientos alumnos y las aulas de enseñanza estatal eran insuficientes para cubrir todas las necesidades escolares.

Estos concejales asumieron su responsabilidad con mucha eficacia y con un sentido verdaderamente realista. Se dedicaron a recoger información de los distintos estamentos que formaban la comunidad educativa, abordando los objetivos más trascendentales e intentaron por todos los medios buscar un camino para el establecimiento de nuevos colegios, buscando distintas estrategias para alcanzarlos, pero velando porque existieran unos medios coordinantes entre lo que proyectaban y lo que podían solucionar.

El Ayuntamiento no tenía edificios propios ni recursos para poder construir. Hicieron gestiones para alquilar algunos locales y, por circunstancias que ya conocemos, no encontraron ninguno que reuniera unas mínimas condiciones (12).

Estos concejales hicieron sobre este problema un comentario, que por su interés quiero reflejarlo en toda su integridad:

«Triste es decirlo, pero dado el lamentable estado en que se encuentra la enseñanza en esta localidad y la carencia de recursos que cuenta el Ayuntamiento, si los poderes públicos, prescindiendo de las disposiciones que hoy rigen sobre la materia,

---

(11) La población de derecho de aquel año era de 6,166 habitantes.

(12) Aquellos propietarios con locales que reunían buenas condiciones no querían alquilar al Ayuntamiento ninguna de sus propiedades.



**D. Francisco Botella Payá**



**D. Manuel Beltrán**

no acuden pronto en auxilio de este vecindario, creando nuevos centros escolares, es seguro que dentro de pocos años esta población estará compuesta sólo de analfabetos» (13).

La Comisión propuso al Pleno, como única solución, que solicitara al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes la rápida transformación de las actuales escuelas públicas en Escuelas Graduadas, sin estar sujetos a los requisitos legales que establecía la ley, y también solicitar una subvención del setenta y cinco por ciento del coste de las obras para la construcción de dos edificios de nueva planta con arreglo al Real Decreto de 28 de Abril del año 1905.

De resultar esto positivo, le podía crear al Ayuntamiento un grave problema económico, porque tendría que satisfacer el veinticinco por ciento y facilitar unos solares que estuvieran muy bien situados y con una extensión suficiente para su emplazamiento.

Durante un Pleno, y después de una larga deliberación, acordaron por unanimidad aprobar lo propuesto por la Comisión y dar vía libre a lo que podría ser la verdadera solución. Estos Concejales habían triunfado al buscar una solución al problema, pero las gestiones se iban debilitando para dar paso a otras necesidades que debieron de surgir e inmovilizaron durante años este problema. Una vez más, la posibilidad de una adecuada actividad educativa, se presentó con muchas dificultades y no respondió a lo previsto ni se perfiló hacia una situación terminal.

La Junta Local trató de resolver esta situación tan lamentable desde su posición participativa. El Alcalde, Don José Catalán Gras, como Presidente de dicha Junta, y todos los componentes pusieron el máximo interés para solucionar la deficiencia que existía por falta de escuelas públicas.

El censo escolar ya superaba los mil cien niños y niñas y en ese momento solamente recibían instrucción una quinta parte. Por eso, esta Junta quiso motivar intensamente la participación del vecindario, presentándole sus inquietudes y haciéndoles ver el riesgo que estaban corriendo. Pidieron la unificación de esfuerzos ante los siempre escasos recursos destinados a estas actividades. Abogaban por una buena coordinación para abordar con rigor esta acción educativa.

---

(13) Acta de 23 de octubre de 1910. Archivo Municipal.



D. José Catalán Gras

Hicieron al Ayuntamiento una propuesta concreta, basada en el último baremo escolar de la provincia (14). Según esta proporción establecida, a Elda le correspondía la creación de cuatro secciones para niños y otras cuatro para niñas (15).

Era necesario actuar con eficacia, porque la industria estaba progresando a un ritmo muy acelerado y esto hacía que fuera aumentando la población y lógicamente, las deficiencias de escolarización.

La incertidumbre de las perspectivas económicas debían impe-

---

(14) Aprobado por la Real Orden de 12 de diciembre de 1912.

(15) Sesión de 15 de junio de 1915. Libro de Actas de la Junta Local de Instrucción Pública. Archivo Municipal.

dir a nivel nacional elaborar proyectos para dar mayor solidez a la enseñanza elemental, aunque tenían que proteger los deseos y aspiraciones de una inmensa mayoría en el país. El Ministerio puso en peligro durante algún tiempo uno de los principales fundamentos de la comunidad nacional, que era la falta de confianza de los españoles en la escuela pública.

No se pudo impedir una sucesión de reformas improvisadas y muy poco eficaces en todos los niveles educativos, desde la creación de pocos puestos escolares a la mínima adaptación de nuevos sistemas pedagógicos. Sin embargo el Ministerio daba teóricamente muchas facilidades, pero a la hora de la verdad, no cumplía. Los grandes desajustes a que eran sometidos los Ayuntamientos determinaban unos condicionamientos negativos a la verdadera acción social y cultural.

Cabría considerar una vez más, sin descubrir intereses específicos, que las necesidades escolares seguían estando relegadas a un lugar muy distante del que les correspondía. Se proyectó la realización de muchas gestiones oficiales, pero el tiempo pasaba y el agobio resultaba cada vez más desesperante. El Ayuntamiento tardó casi un año en tomar un acuerdo sobre la petición de la Junta (16). Aprobó por unanimidad la solicitud al Ministerio de Instrucción Pública de la construcción de locales o edificios para las Escuelas Graduadas a cargo de la segunda consignación, que regulaba el artículo 4.º del Real Decreto de 19 de mayo de 1916 (17).

Después de canalizar las disposiciones recientemente estrenadas, observaron que podía resultar posible su iniciativa, y previa consulta con la Junta Local, planearon aprovechar esta conjuntura y ofrecieron unos terrenos en las afueras de la ciudad y situados al final de la calle Canalejas (hoy Menéndez y Pelayo). Lo ampliaron mucho más los miembros de la Junta: «uno de los banales que existe en el punto denominado Cruz de San Blas o Cañada del Conejo a espaldas del Teatro Castelar y a continuación de las calles Cervantes y Lope de Vega, porque la edificación en tal zona reúne las condiciones de higiene y ventilación» (18).

---

(16) Acta de 4 de junio de 1916. Archivo Municipal.

(17) Este artículo se concretaba cuando el presupuesto era mayor de veinticinco mil pesetas.

(18) Acta de sesión extraordinaria de la Junta Local de Instrucción Pública de 16 de junio de 1916. Archivo Municipal.

Aparte, el Ayuntamiento se comprometía a reintegrar al Ministerio el sesenta por ciento del importe total del presupuesto, abonando tres mil pesetas anuales y cargando los gastos de los técnicos al referido Ministerio.

Las autoridades procedieron a cuantificar el volumen de esta necesidad y estimaron que podía hacer frente a este problema. Conocían la situación y podían valorarla. Sabían los medios que tenían que usar para poner en marcha determinado objetivo, pero el resultado continuaba siendo negativo.

Las posibilidades de construir un centro escolar se iban desvaneciendo. Las autoridades sabían la necesidad –siempre lo manifestaban en sus programas políticos– y la buena utilización que podía tener, pero quizá no supieran determinar las medidas específicas para alcanzar el objetivo previsto. Les faltó acometer con mucha prioridad un buen plan coherente de política socio-cultural, que fuese dirigido a potenciar la cultura con verdadera eficacia.

En el año 1920 un grupo de concejales propugnó un proceso de relaciones, extendidas íntegramente a las más necesarias. Pretendían normalizar ciertos servicios, que eran imprescindibles para que la comunidad se pudiera beneficiar.

Estas necesidades eran:

- Matadero.
- Puente de la estación.
- Camino de la misma con entrada a la ciudad por las calles de la Independencia y Pilares.
- EDIFICACION DE DOS GRUPOS ESCOLARES PARA ESCUELAS GRADUADAS DE NIÑOS Y NIÑAS.
- Constitución de una entidad a la que el Ayuntamiento hiciera la concesión de las aguas potables.
- Construcción de un depósito de aguas en el Castillo, demoliendo todos sus torreones y muros ruinosos, y arreglando sus alrededores haciendo plantaciones de árboles de forma que sirviera de ornamento a la entrada de la población (19).

Este complicado proceso se alargaba, el compromiso debía de ser resolutivo y los protagonistas, con independencia de sus cualidades y defectos, estaban obligados a introducir la inevitable responsa-

---

(19) *Historia de Elda*, de Alberto Navarro. p. 64. Tomo II.

bilidad política. Estos condicionamientos políticos estaban directamente unidos a la forma de trabajar de los elementos activos de una sociedad dinámica y compleja. Lo curioso es que las tensiones sociales debían de ser desconocidas para ellos o no supieron apreciar el crecimiento de la población. Este aumento fue una dificultad para resolver el problema escolar, que se complicaba considerablemente cada año.

En muchas ocasiones he podido detectar cómo se estudiaba la complejidad del problema cultural, así como su importancia, sobre todo en lo que concierne a la movilidad de las vías desarrolladas para su consecución. Pero todo esto era insuficiente para la inquietud que manifestaban muchos ciudadanos que estaban defraudados por el desajuste existente. Muchos padres aspiraban a que sus hijos pudieran estar atendidos y su incertidumbre era frecuente por las continuas promesas, que nunca se convertían en realidad. Estos padres sabían que lo esencial para sus hijos era un buen ambiente en el seno del centro cultural, para que la evolución de sus estudios fuera positiva por estar integrados dentro de una buena comunidad escolar.

## **EL PROYECTO DEL GRUPO ESCOLAR**

En los primeros meses del año 1925, un grupo de hombres de edad no muy madura ocupaban los puestos de responsabilidad en nuestro Ayuntamiento. Tenían el fanatismo propio de aquellas personas que querían lo mejor para su pueblo y comprendían la verdadera naturaleza del problema escolar que tenía Elda. Deseaban que cada niño o niña recibiera la atención necesaria en función de sus características personales y del ambiente en que se desarrollaba su vida, e incluso situarle en un nivel cultural más adecuado.

En efecto, a partir de este momento el Ayuntamiento decidió emprender las gestiones necesarias para la construcción del Grupo Escolar, analizando los procesos a seguir, y apoyándose en la amplia experiencia de las anteriores corporaciones.

En este mismo orden de ideas emprendieron la tarea de conseguir terrenos para tal proyecto. Varios miembros de la Corporación pensaron en la Sociedad «El Progreso», para que pudiera contribuir considerablemente en la realización de esta obra. A este respecto hicieron una petición de unos terrenos, propiedad de dicha Sociedad, que podían resultar idóneos para la finalidad que querían alcanzar.

Hay que reconocer que la cooperación en la esfera educativa entre el Ayuntamiento y esta Sociedad fue fecunda. Su fuerza real estaba basada en una política social permanente, que se preocupaba de promocionar puestos de trabajo y, por si esto fuera poco, conceder a la comunidad eldense un hábitat digno y barato.

El día 12 de mayo de 1925 se reunió dicha Sociedad y, reconociendo de una forma unánime la gran importancia de intensificar la cooperación con el Ayuntamiento en materia escolar, tomaron el acuerdo de «ceder gratuitamente los terrenos solicitados por el Ayuntamiento al exclusivo fin de edificar en ellos un Grupo Escolar que satisfaga las necesidades de la enseñanza en esta población. Condiionando que si en un plazo máximo de cuatro años no ha sido construido el referido Grupo, quedará anulada la cesión y volverán a ser de la propiedad de la Sociedad "El Progreso" dichos terrenos. Además todos los gastos que ocasionen la escritura de cesión serán de cuenta del Ayuntamiento». Para el cumplimiento de este acuerdo se facultó al Señor Presidente de la Junta Directiva, Don Sebastián Rosas Busquier, «para que en nombre de la Sociedad, otorgue y firme la escritura correspondiente en la fecha que para tal objeto señale el Muy Ilustrísimo Ayuntamiento de la ciudad. Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y demás efectos. Elda a 14 de julio de 1925. El Presidente: Teófilo Romero».

Los continuos desajustes que habían escalonado la actividad municipal durante algunos años, y fundándose también en la propia experiencia de distintas realizaciones que habían iniciado conjuntamente –siempre aparecían nuevas exigencias–, decidió a la Sociedad incluir esa cláusula indispensable para que se pudiera verificar dicha cesión.

Se aceptó con verdadera satisfacción este generoso ofrecimiento –con el voto en contra del Concejal, Don Hilario Amat Vera, por no estar conforme con esos condicionantes– y se le concedieron al Alcalde los poderes correspondientes para que pudiera realizar el interesante otorgamiento (20).

La máquina burocrática siempre se ha caracterizado por determinar un prolongado proceso de realizaciones fundamentales y todo esto se plasma en su funcionamiento y en su organización institucional, dañando a la eficacia y perdiendo su competencia y su responsabilidad. Entre la lentitud de gestión y el hecho de que las autorida-

---

(20) Acta del 21 de julio de 1925. Archivo Municipal.

des prestaran mayor atención a otros problemas, colocaron en segundo plano esta situación enormemente crítica. También debieron de incidir otros móviles —no sé si internos o externos—, porque hasta el mes de noviembre del año siguiente, no se tocó el tema del Grupo Escolar con extensión. Durante este período de tiempo en el que no se intensificaron las gestiones, algunas personas de la Junta Local de Instrucción Pública recordaron al Ayuntamiento la rápida actuación para no perder los terrenos donados.

Era evidente la transformación que se estaba realizando en nuestro Concejo, dadas las actividades que se venían desarrollando después de un aletargamiento de varios meses. El camino hacia la construcción del Grupo Escolar se reveló como uno de los problemas claros de la política municipal. Tenían que franquear el problema económico, sin olvidarse de algunas premisas imprescindibles, estudiando las posibilidades y sistemas para completar con una exposición de facilidades concedidas, para que no perjudicaran las estructuras económicas y pudieran tener más movilidad en su desarrollo presupuestario.

Después de examinar diversas soluciones, adoptaron una medida económica que podía financiar los diferentes objetivos previstos en los gastos del presupuesto total. Contrataron con el Banco de Crédito Local de España, un empréstito de trescientas mil pesetas «con destino a mejoras urbanas» (21). El Alcalde, Don Francisco López Pérez, profundizó en las necesidades más apremiantes y los objetivos más urgentes, que eran la construcción de una Plaza de Abastos y un Grupo Escolar (22); los demás miembros de la Corporación confirmaron su adhesión, manifestando su unanimidad al informe que les había presentado.

El Ayuntamiento empezó a estudiar el proyecto de presupuesto extraordinario con base al préstamo, realizando una excelente labor los miembros que habían contribuido a traducir los objetivos en posibles realidades. Habían ajustado la situación económica, haciendo un esfuerzo que pudiera ayudar considerablemente a la intensificación de posibilidades de los objetivos previstos, subrayando la rapidez de aceptación por parte de la Comisión Permanente en una se-

---

(21) Existía un primitivo proyecto de pedir un empréstito de seiscientas a ochocientas mil pesetas al Banco de Crédito Local de España. Esta reducción obligó a abandonar otros objetivos. Acta de 16 de noviembre de 1926. Archivo Municipal.

(22) Acta de 26 de noviembre de 1926. Archivo Municipal.

sión extraordinaria, celebrada ocho días después de iniciarse el proceso de dicho presupuesto. Se confirmó la buena disposición de las autoridades, y un mes más tarde aprobaron el presupuesto extraordinario.

Todo el programa concebido se presentó sin obstáculos, y esto les hizo pensar que el papel que todos habían desempeñado era positivo y el problema escolar iba hacia su solución. Aunque para poder planificar algo que está basado en la economía de préstamos, hay que tener en cuenta que pueden aparecer dificultades y pueden surgir restricciones adicionales que no permitan el rápido acceso a lo previsto.

Pero este tipo de dificultades no eran las que encontraron en un principio. Todo se estaba demorando por culpa de la adquisición del solar para la construcción de la Plaza de Abastos. Los efectivos municipales estuvieron realizando gestiones y desplegaron una actividad muy intensa, aunque resultó imposible acelerar los trámites de ambas construcciones.

Son muchos los argumentos formulados por algunos concejales para realizar las dos necesidades previstas, pero Don Luis Amat Amorós señaló tanto la complejidad del problema, como su importancia, considerando una búsqueda de soluciones y preconizando la necesidad de realizar una sola obra. Más tarde comentó la función que tenía que desempeñar, en la vida del pueblo, la creación de un Grupo Escolar y sugirió intensificar la dedicación prioritaria para solucionar el sector escolar, reduciendo el préstamo del Banco de Crédito Local de España a cien mil pesetas «para la inmediata construcción del mencionado Grupo Escolar» (23).

Se diversificaron las opiniones con arreglo a lo que ellos creían más necesario o a las presiones que recibían de distintos estamentos, y que les planteaba una gran dificultad para encontrar una solución que fuera eficaz. Estas fricciones proporcionaron retrasos considerables, disminuyendo los vínculos anteriormente establecidos y, por derivación, las exigencias no respondieron al trabajo realizado ni a los métodos activos que aportaron unos efectos muy positivos, llenos de política cultural y con las correspondientes disciplinas que fortalecieron todas las tareas en materia de educación.

Creo que todas estas perturbaciones se hubieran podido evitar

---

(23) Acta de 30 de abril de 1927. Archivo Municipal.

tomando medidas basadas en la comprensión mutua entre ambos sectores, sin limitar el derecho individual que obligó a ciertas actitudes y a un clima de tirantez que parecía innecesario, dada la importancia cada vez mayor de robustecer la salud escolar. Si era cierto que la baza mantenida por los que apoyaban la construcción del Grupo Escolar era una consecuencia de la complejidad educativa, donde se podían deducir conclusiones lo suficientemente dominantes para tener de cara un progreso educativo en un futuro inmediato.

A esta situación de enfrentamientos que estaba dando lugar a un empeoramiento del clima general en el desarrollo cultural del pueblo, se unió una serie de dificultades —que parecen inevitables en una planificación a largo plazo—, limitando una vez más la posibilidad de terminar una línea concreta que pudiera satisfacer el objetivo previsto. El Banco de Crédito Local de España no facilitó los medios esenciales para alcanzar el desarrollo planificado de la educación elemental y esta determinación hizo posible ver más claramente el problema, y ante tales dificultades el Ayuntamiento reaccionó porque comprendía la necesidad de dotar a la ciudad de buenas escuelas, y en un alarde de lealtad, decidieron hacer un Grupo Escolar sin la participación de entidades bancarias y se dirigieron al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (con esto se entiende el sector que impuso su opción).

El Ayuntamiento pensó que el Estado tenía que intervenir estableciendo fondos de acuerdo con un criterio de utilidad y, en este caso, de un modo especial. Pensaron que este tipo de inversión era siempre un profundo factor para la evolución y desarrollo de un pueblo y, por tanto, de un país, y los gastos dirigidos a crear un foco cultural tenían que beneficiar por ser un artículo de primera necesidad.

Las disposiciones primera y segunda del Real Decreto de 17 de Diciembre de 1922, permitieron a nuestro Ayuntamiento solicitar la contribución del Estado a través de la Dirección General de Enseñanza, para reforzar económicamente el proyecto del Grupo Escolar e ir eliminando obstáculos que habían aparecido, iniciando otro proceso, con unas bases renovadas como consecuencia de profundas reflexiones y con una actitud administrativa más experimentada, que constituía los ejes de esta planificación. Las autoridades valoraron la contribución estatal como única medida viable, y como el único instrumento privilegiado para poder considerar esta programación sistemática que pudiera adquirir un carácter de mayor validez y fiabilidad.

No prescindieron de nada a la hora de evaluar lo que podían recibir del Ministerio (amparados en las disposiciones vigentes), lo solicitaron todo: planos, el presupuesto, la correspondiente subvención en metálico y la dirección técnica de las obras a realizar dentro de lo proyectado (24).

Creo que la carga afectiva que pusieron en esta posibilidad hay que considerarla, en general, como una valoración que iba orientada a distinguir esta situación y compararla con las anteriores para poder emitir un juicio en una variada gama de diferentes matices.

Terminó su mandato como Alcalde, Don Pablo Maestre Sirvent y le sucedió Don Francisco Alonso Rico, que tomó sin vacilación y sin demora el problema del Grupo Escolar (este expediente de construcción era muy conocido por el recién nombrado alcalde, porque había sido concejal en el anterior Ayuntamiento y había participado intensamente). Don Francisco sabía que el objetivo exigía una serie de actividades de creciente dificultad, de acuerdo con las características económicas del Ministerio, y este proceso requería una eficacia minuciosa y continua que obligaba a concretar los mínimos aspectos de cada momento, para poder identificar los instrumentos que suponían un buen apoyo para conseguir la técnica necesaria que les llevaría a la culminación de la obra prevista.

Es innegable que durante el mandato de Don Francisco Alonso, se provocó una toma de conciencia de las personas que iban a recibir el beneficio docente y de un sector cultural e intelectual cada vez más amplio, con una influencia considerable, que reforzó la predisposición municipal y dio mucho más entusiasmo para afrontar el problema escolar. No hubo divergencias. Todos los esfuerzos fueron encaminados a un fin indispensable: evitar ciertas actuaciones que pudieran perjudicar la ejecución y eliminar la miopía de ciertas personas que habían considerando innecesaria la construcción del Grupo Escolar.

A juzgar por los datos obtenidos, no podemos negar que después de muchos años de intentos y fracasos es, en este momento, cuando se inició verdaderamente el lento proceso de casi seis años, que pondría fin al problema escolar que había tenido Elda durante muchos años.

A últimos del año 1927, el Ayuntamiento se había puesto en

---

(24) Acta de 25 de octubre de 1927. Archivo Municipal.



**D. Francisco Alonso Rico**

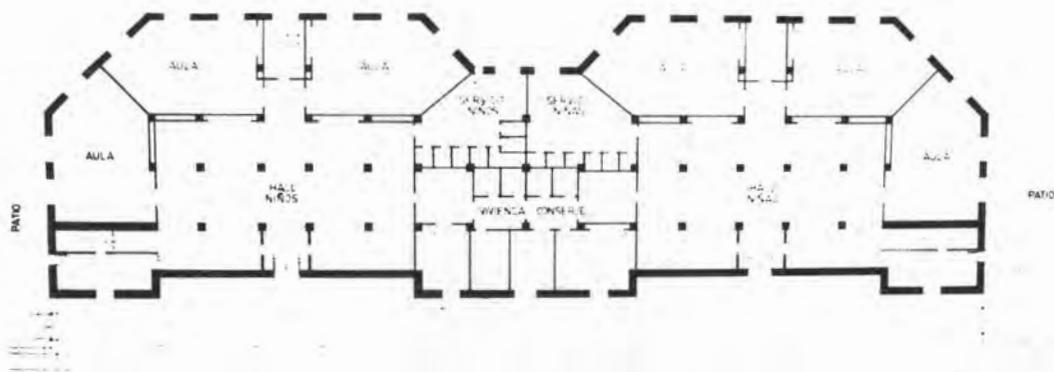
contacto con un arquitecto de Alcoy llamado Don Vicente Valls Gadea, para que fuera realizando algunos proyectos del Grupo Escolar.

Muy rápidamente, el arquitecto presentó un proyecto altamente cualificado, con unas peculiaridades distintas a lo que se conocía entonces.

Este proyecto gustó mucho a las autoridades locales, que lo consideraron «de excesiva importancia». Comprobaron que era muy avanzado, dentro del terreno de la innovación, que sus condiciones higiénicas podían ser inmejorables y permitiría desarrollar una cualificada enseñanza. Este Grupo Escolar lo concibió don Vicente Valls para albergar alumnos de varias edades, siendo un modelo muy práctico dentro de un sistema extremadamente evolucionista.

El pueblo, en general, aceptó con entusiasmo el proyecto del

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE ELDA

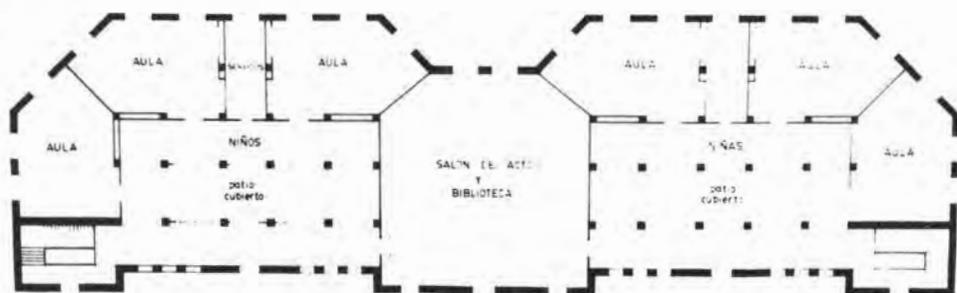


PLANTA BAJA. C/ LOS ENTUSIASMAS, después C/ PABLO IGLESIAS, hoy C/ PADRE MANJÓN

ESCALA 1:100

PROYECTO REALIZADO EN 1928 POR EL ARQUITECTO D VICENTE VALLS GADEA

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE ELDA



PLANTA DE PISO

ESCALA 1:100

edificio escolar por su excelente calidad y por el conjunto de diferentes características que se combinaron con la gran complejidad de contenidos. Comprendieron la importante misión que iba a desarrollar, contribuyendo positivamente a intensificar la educación y la enseñanza. A este respecto, señaló una revista de la época, el papel tan fecundo que desempeñaría esta obra, una vez ejecutada, a la vez que la presenta evidenciando unos elogios de adaptación a las necesidades.

«Una de las más justas y nobles aspiraciones de nuestro pueblo, ha sido siempre la de un edificio propio de Escuelas Nacionales. De todos modos es sobradamente conocida la necesidad que de ello tiene nuestro pueblo. Los dos clichés que contempla el lector, son los del proyecto para estos edificios, comodidad, higiene, bellas perspectivas que hagan agradable el trabajo de los pequeños estudiantes.

Todo esto y bastante más, reúne el proyecto. Sólo falta que los buenos eldenses pongan todo su corazón para que este proyecto maravilloso sea pronto una bella realidad» (25).

Fue un comentario hábilmente preparado para que no pasara desapercibido a la opinión pública, y que sirviera para ampliar las responsabilidades de todos.

Se puede observar la diferencia que existe entre el proyecto inicial y el Grupo Escolar que se construyó. Es una cuestión que no revistió particular importancia, ya que la opinión pública se consideró beneficiada por el convencimiento unánime de que sus condiciones se adaptaban perfectamente a sus necesidades.

El impacto del proyecto fue tan positivo, que después de una reunión algo inquietante, comprobaron que el edificio tenía unas dimensiones que el solar del Ayuntamiento era incapaz de albergar, y prefirieron gestionar la búsqueda de terrenos para poder ubicar ese maravilloso edificio. Nombraron una Comisión que se encargaría de comprobar si existía la posibilidad de adquirir un solar de mayor amplitud y más adecuado para la construcción del Centro.

Esta Comisión la formaron las siguientes personas:

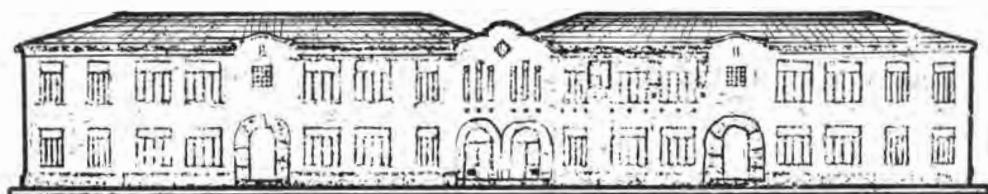
---

(25) «Elda Gráfico», 6 de septiembre de 1928. Biblioteca Municipal.

## PROYECTO DEL GRUPO ESCOLAR



Fachada principal



Fachada posterior

**Presidente:** D. FRANCISCO ALONSO RICO

**Vocales:** D. JULIO MAESTRE PAYA  
D. ANTONIO PORTA RAUSA  
D. PEDRO AMAT POMARES  
D. JENARO VERA GARCIA

La realización de esta gestión tuvo prioridad. Mientras no se pudiera solucionar el problema de los terrenos, todos los demás asuntos relacionados con este objetivo, quedaron en suspenso (26). El deseo de conseguir estas escuelas proyectadas provocó cierta inquietud en un principio, hasta que comprendieron que era el sistema más idóneo y el más conveniente.

---

(26) Acta de 19 de enero de 1928. Archivo Municipal.

Las disconformidades y las precarias actuaciones habían desaparecido, los argumentos a favor de una buena gestión llevaban unos ánimos poseídos por el triunfo y las condiciones eran muy propicias para lograr lo que se venía persiguiendo durante mucho tiempo.

Los deseos de resolver el panorama educativo eran de gran diversidad e incuestionables. El derecho de una responsabilidad, de una competencia, le correspondía a las autoridades nacionales, provinciales y locales. Sin embargo fue posible la colaboración de algunos maestros que promocionaron socialmente la apremiante necesidad, con una expansión que produjo unos efectos a largo plazo.

Uno de estos maestros fue don José Salvador Garzarán, que generosamente transmitió a muchos alumnos, con una correcta orientación, el perfil de necesidades y las condiciones esenciales que permitieron establecer una realidad en la enseñanza. Sin reducir esfuerzos explicó a un amplio sector escolar cómo se iban desarrollando las gestiones (27).

Don José fue un ardiente colaborador de las personas que estaban trabajando para la consecución del objetivo previsto. Según personas muy allegadas a él, era un educador permanente, con una continua promoción social y cultural y con un deseo enorme de mejorar todos los medios que tenía a su alcance, planificando sus actuaciones profesionales, llenas de muchas posibilidades y contribuyendo considerablemente a la evolución de los contenidos en la enseñanza primaria. Voluntariamente participó en reuniones municipales donde ayudó a las autoridades locales a valorar los éxitos y a analizar los fracasos sin inmiscuirse en competencias que no le correspondían.

## LA COMPRA DE LOS TERRENOS

La eficacia se hizo patente en la búsqueda de unos terrenos con unas condiciones más favorables, que permitieran restablecer definitivamente el fin que se habían fijado. Estos hombres que tenían en sus manos el desarrollo positivo de los intereses del pueblo, que

---

(27) Un alumno confeccionó una maqueta del nuevo Grupo Escolar que causó sensación a todas aquellas personas que la vieron.

eran instrumentos engendradores de innumerables bienes, no se podían resignar tan fácilmente a las posibles frustraciones que, con demasiada frecuencia, aparecían difusas o neutras ante su responsabilidad.

La respuesta a la constante dedicación de los miembros de la Comisión se resolvió cuando encontraron un solar que canalizaba todas las aspiraciones y podía solucionar todos los problemas de espacio. La valoración fue debidamente establecida y sujeta a las exigencias rígidamente pensadas, basaron las condiciones más favorables a su capacidad, sin restringir las gestiones que tenían controladas para poder dominar absolutamente todas aquellas peculiaridades, sin dificultar su vitalidad, tan imprescindible para conseguir a través de sus virtudes el correspondiente desarrollo escolar.

En el mes de Febrero de 1928, una comisión municipal designada por el Ayuntamiento realizó un viaje a Madrid para gestionar asuntos de interés local e insistir en establecer soluciones para que se cumpliera ampliamente la justicia distributiva, como idea básica de que no se podía poner en la más leve duda la necesidad y el desarrollo cultural del pueblo de Elda.

Para llegar a justificar estas conductas derivadas de unos ideales y de unas normas sociales, estas personas llegaron a aprender que, en muchas ocasiones, es necesario renunciar a oportunidades inmediatas para obtener gratificaciones más remotas, permitiendo sacar una serie de características integradoras al haber adquirido el grado suficiente de experiencia, que les hace asumir unas responsabilidades propias de sus principios cívicos.

Esta Comisión estaba compuesta por el Alcalde, Don Francisco Alonso, como Presidente, y por los ediles, Don Rodolfo Guarinos y Don Antonio Porta Rausa. Establecieron un programa muy extenso de visitas y reuniones, esforzándose en conseguir resultados que no empobrecieron lo que ya habían asegurado en gestiones anteriores. Consideraron que debían ser conscientes de su responsabilidad para lograr culminar otros peldaños en la búsqueda de sus objetivos, sin carecer de ciertas prerrogativas y oportunidades para completar el criterio integrador.

Tuvieron unos contactos con una empresa constructora denominada «Constructora de Obras de Madrid, S.A.», que tenía unos informes del proyecto del Grupo Escolar y ofreció a nuestros representantes unas concesiones muy especiales. Concedían al Ayuntamiento el crédito necesario para la construcción de esa gran obra, con unas

condiciones tan perfectamente planificadas que le permitiría abonar las cuotas estipuladas sin ningún sacrificio y por tanto no iba a afectar los presupuestos en lo más mínimo.

Como es lógico esta Comisión aceptó este ofrecimiento tan interesante que esta empresa había tramitado para intentar solucionar las necesidades escolares. Nuestros representantes, dentro de su perfecto comportamiento legal, no se definieron hasta el regreso a Elda y el consiguiente estudio por parte del Pleno, que acordaría lo más coherente con la finalidad suprema de desarrollar todo lo previsto dentro del contexto cultural (28).

Las exigencias de que las autoridades actúen y resuelvan las dificultades que surjan, con unos procedimientos idóneos y ajustados a las funciones específicas de sus competencias, hacen que se presione para la eficaz garantía de soluciones sociales. La evidencia de la búsqueda va tomando cuerpo en la visita que efectuaron los comisionados a una importante empresa madrileña, fuertemente relacionada con el pueblo eldense, llamada «Sr.<sup>a</sup> Viuda de Alvaro Rivas» para determinar la compra de unos terrenos que tenían en propiedad, situados en la zona donde se pensaba construir el Grupo Escolar.

Don Francisco Rivas Rubio, Director de dicha empresa, ofreció gratuitamente dichos terrenos al pueblo, «con un gesto digno de imitación y de agradecimiento, dedicando además, frases muy efusivas y halagüeñas para nuestra ciudad, por cuyo progreso industrial e intelectual se interesó vivamente la referida casa comercial» (29).

Ciertamente, las perspectivas resultantes de estas gestiones no podían ser más prometedoras. Los objetivos asignados a esta Comisión iban tomando forma y se derivaban unos frutos que estaban basados en una buena actuación llena de eficacia y calidad.

Para no perder la ocasión de aumentar las posibilidades de triunfo, el Alcalde aprovechó su estancia en Madrid para entrevistarse con el Conde de Elda (que en esa fecha era Teniente-Alcalde del Ayuntamiento de Madrid), y comentarle los motivos de su visita, haciéndole partícipe de dicha empresa. Hizo mucho hincapié en el

---

(28) No se resolvió favorablemente esta gestión, que en un principio parecía factible y las condiciones eran viables para la economía municipal. Ciertos inconvenientes justificaron el comportamiento de nuestras autoridades al declinar el ofrecimiento.

(29) Periódico «Idella» del día 18 de febrero de 1928. «De nuestro Municipio».

proyecto del edificio escolar, como única solución para las exigencias escolares de Elda. Este objetivo ocupaba el primer puesto de las preocupaciones del Concejo eldense y D. Francisco Alonso centró toda su conversación en esta necesidad, poniendo de relieve el sistema empleado para su consecución y la evidente ayuda que el Conde podía prestar.

Este prometió apoyar incondicionalmente las gestiones, evidenciando el deseo de colaboración en estos proyectos (30). Esta ayuda pudo ser una compensación a sus tradicionales ausencias del pueblo que fue cuna de sus antepasados. No cabe duda que realizó ciertas gestiones con el entusiasmo que le caracterizaba y buscó las medidas oportunas para tener un rendimiento práctico de sus esfuerzos. Se solidarizó con nuestras autoridades en la medida que le fue posible y se acreditó como una persona a la que debían tener en cuenta para otras ocasiones.

A los pocos días de haber regresado de Madrid, el Alcalde hizo una visita oficial al nuevo Gobernador Civil de la provincia, Don Modesto Jiménez de la Bentana, para ponerle al corriente de los problemas más urgentes que tenía Elda, así como los proyectos que ocupaban la atención del Ayuntamiento, entre ellos y con prioridad la construcción de las Escuelas Graduadas. El Gobernador demostró su interés al comunicar al Alcalde una próxima visita a Elda para cerciorarse «in situ» de las necesidades preferentes.

Nuestra Corporación sabía que todas estas medidas estaban encaminadas a conseguir unas nuevas escuelas, porque veían que su construcción era imparable y el porcentaje de triunfo era muy elevado. La opinión pública se pronunció a favor de las gestiones realizadas, expresando unos criterios eminentemente constructivos, que animaron sin ningún tipo de restricción la labor desarrollada por las autoridades locales, la cual no se podía ignorar.

La lógica lentitud de esas gestiones y las medidas que había adoptado el contratista que iba a construir unas Escuelas Públicas en Petrel obligaron al periódico local «Idella», en su número 108 de

---

(30) Aparte de las gestiones del proyecto de construcción de las Escuelas Graduadas llevaron en cartera otros interesantes objetivos. Los comisionados procuraron enterarse e informarse sobre otros proyectos como el alcantarillado general, la compra de una cuba-camió con bomba de presión para el riego de las calles y servicio de incendios. También pidieron presupuesto para una instalación que la Junta de la Gota de Leche y Protección a la Infancia pensaba implantar en el edificio en construcción.

17 de marzo de 1928, a publicar un artículo titulado «Ejemplo que nos ofrece Petrel», donde comentaba un manifiesto, lleno de sentido ciudadano, basado en el bien general del pueblo, que exponía su iniciativa de rechazar todos los beneficios que pudiera obtener de la realización de las obras, las cuales le habían sido adjudicadas, a la vez que apelaba al patriotismo de los ciudadanos para que contribuyesen económicamente al proyecto.

Dicho contratista pidió la formación de una comisión que funcionara como interventora, y a la vez inspeccionase la administración y el costo de las obras, de esta forma estaba asegurado oficialmente el cumplimiento de su buena acción.

A la vez que pretendía conseguir las ayudas de la colectividad consideró que su comportamiento animaría a ejercitar la libre iniciativa de una cooperación que pudiera servir más adelante para armonizar de una manera adecuada el desarrollo de la población en muchos aspectos.

«Idella» recordaba que en Elda también se realizaban actos parecidos, poniendo el ejemplo de la Sociedad «El Progreso» al ceder unos terrenos al Ayuntamiento para la construcción de las Escuelas Graduadas, y se quejaba de que la Corporación no usara esta cesión como el instrumento que pusiera en marcha esta realidad eminentemente cultural. Continuaba diciendo el periódico que este hecho probaba que muchas personas eldenses también se sentían íntimamente vinculadas y solidarizadas con las necesidades de los ciudadanos, porque los niños tenían derecho a disponer de instituciones adecuadas y en las que, sobre todo, había que proporcionar el clima idóneo para que se aproximaran lo máximo a la compleja tarea de la educación básica. Todo iba encaminado a recordar las condiciones en las que se encontraban las escuelas públicas, coincidiendo con la clausura temporal de las escuelas de niñas por la aparición de una enfermedad contagiosa en una niña que habitaba en el mismo edificio.

Por último, comentó dicho periódico que la construcción de las Escuelas Graduadas exigía del Ayuntamiento una atención preferente a cualquier otra reforma o proyecto, porque la maduración de las gestiones iba alcanzado unos límites insospechados y era necesario cubrir las necesidades escolares. Terminó diciendo textualmente: «menos embellecer el casco urbano, cuando falta lo más esencial, la

más preciosa belleza de los pueblos cultos: la enseñanza» (31).

Don Francisco Alonso respondió punto por punto a los comentarios citados por dicho periódico. Después de agradecer, una vez más, el gesto tan altruista de la Sociedad «El Progreso», dijo que los terrenos eran insuficientes para poder hacer el Grupo Escolar con unas condiciones higiénicas y pedagógicas que estuvieran dentro de la correspondiente legalidad, además tenía otro inconveniente, los terrenos cedidos estaban a mucha distancia del centro del pueblo, y enclavar unas escuelas a esa distancia obligaría a las criaturas a realizar un recorrido excesivo, «pero a pesar de ello —continuó respondiendo el Alcalde— se siguen realizando gestiones para que la ubicación de las escuelas esté en un lugar adecuado, aunque la idea de construirlas en los terrenos cedidos no se ha desechado, por si no hubiera ninguna otra posibilidad».

Siguió diciendo que la construcción de las Escuelas Graduadas era tema preferente en el Ayuntamiento, por ser una tarea planteada con verdadero cariño, sin dejar nada a la improvisación, porque contribuía a dar al pueblo una mayor seguridad cultural y de esa forma se podría erradicar esa dolorosa plaga del analfabetismo que tanto proliferaba, para que no causara daños irreparables a los elementos esenciales del ser humano y no pusiera en peligro el desarrollo cultural de Elda. Por eso la aspiración municipal consistía en incluir entre sus objetivos fundamentales el de la educación, con el propósito de cooperar en la formación integral de los niños que tanto lo estaban necesitando y tanto lo estaban deseando.

La Corporación conocía perfectamente lo que estaba padeciendo el contingente escolar. Eran conscientes de esta necesidad y estaban sensibilizados para poner fin a este problema, pero los trámites indispensables eran muy lentos y es obvio que no podían acelerarlos por no poseer la correspondiente competencia.

El periódico respondió en la siguiente publicación con un artículo titulado «Con la venia de la Alcaldía», haciendo un comentario sobre el entusiasmo del pueblo vecino al disponerse a construir unas escuelas con la aportación de la mayoría de los ciudadanos, asumiendo una responsabilidad digna de elogio y haciendo efectivo el derecho a la educación. Después manifestaron que ellos habían hecho el comentario para poder estimular al Ayuntamiento en la

---

(31) Este artículo fue autorizado por el Censor, D. Andrés Rodríguez Capello, con la condición de que se publicara a continuación una nota de la Alcaldía.

pronta realización del Centro Escolar y, principalmente, animar a los vecinos para que imitaran el ejemplo de Petrel, sensibilizando a la opinión pública respecto a las necesidades de los niños eldenses.

«Idella» reconoció los esfuerzos que estaban realizando las autoridades, aunque los resultados no fueran los deseados, y se ofreció a colaborar apoyando la labor del Ayuntamiento y de su Alcalde, porque pensaron que aunando esfuerzos la consecución podría llevarse con mayor rapidez (32).

El proyecto que había elaborado el arquitecto, Don Vicente Valls, que tanto gustó, resultó ser más amplio de lo que ellos pensaban. Los terrenos cedidos eran insuficientes y ahora el objetivo principal era compensar tal insuficiencia adquiriendo más parcelas lindantes. Esta actividad ocuparía durante algún tiempo a las autoridades, las cuales reconocían, de forma unánime, la importancia de intensificar las gestiones para poner fin a este proceso que se iba alargando más de lo deseado.

Los terrenos se iban adquiriendo poco a poco y esta tarea la venían realizando sin inconvenientes dignos de mención. El paraje llamado «El Campico» o la «Cañada del Conejo» se estaba estructurando para recibir en su momento el Grupo Escolar proyectado (33).

Conviene destacar las facilidades que encontraron por parte de los propietarios de los terrenos para su adquisición. Este proceso preconizó el apoyo de estos ciudadanos con su participación, despertando una vez más el ideal público en el pueblo. Se había empezado a imponer un clima propicio con un carácter claramente positivo por los progresos que se iban realizando. La preocupación educativa empezaba a generalizarse y era evidente que, tiempo después, desempeñaría un papel muy importante en este largo caminar hasta la consecución de lo proyectado.

---

(32) Esta intervención de «Idella» tuvo consecuencias muy positivas. Era cierto que el periódico se sintió implicado en las estructuras culturales y, desde su posición, salió en defensa de los intereses de los ciudadanos, sin originar tensiones ni conflictos, considerando que esa materia se tenía que desarrollar dialécticamente, de acuerdo con su posición como medio de comunicación. Desde su condición había seguido con creciente preocupación los lentos progresos de la actividad municipal en materia escolar, y la inquietud fue el verdadero motivo para lanzar ese ataque crítico y constructivo que sirvió para establecer mayor unión con el Ayuntamiento, en un entendimiento recíproco y de conciencia.

(33) El Ayuntamiento abonó la cantidad de cinco pesetas por cada m<sup>2</sup>.

Quiero reflejar a continuación el nombre y apellidos de los propietarios que vendieron al Ayuntamiento las parcelas necesarias para la construcción del Grupo Escolar, especificando los metros cuadrados con exactitud.

D. Manuel Amat García .....	289'20	Metros <sup>2</sup>
D. Juan Guillén Beviá .....	1.165'25	Metros <sup>2</sup>
D. José Juan Gil .....	523'96	Metros <sup>2</sup>
D.ª Vicenta Juan Martí .....	1.830'64	Metros <sup>2</sup>
D. José Fernández Barranco .....	519'30	Metros <sup>2</sup>
D. Guillermo Recio Sosa .....	431'76	Metros <sup>2</sup>
D.ª M.ª Asunción Sirvent Amat .....	394'28	Metros <sup>2</sup>
D.ª Virginia Rubio Rodríguez .....	500'00	Metros <sup>2</sup> (34)
D. Manuel Tamayo González .....	1.422'70	Metros <sup>2</sup>
<hr/>		
Total .....	7.077'09	Metros <sup>2</sup> (35)

Mientras el problema de los terrenos se iba solucionando, las gestiones que se estaban realizando con el Banco de Crédito Local de España no prosperaban absolutamente nada. Los medios económicos eran la base para conseguir el objetivo escolar y la falta de financiación ponía en peligro el proyecto.

Una vez más el Grupo Escolar deseado tenía un nuevo retroceso.

No había más remedio que buscar otras entidades que les pudieran resolver el problema económico, y encontrar otras personas con buenos contactos dentro del mundo financiero, para que de una vez por todas no surgieran problemas que frenaran esta realización.

---

(34) Los terrenos cedidos por la empresa madrileña «Sra. Vda. de Alvaro Rivas» estaban a nombre de D.ª Virginia Rubio Rodríguez, y correspondían a la cantidad exacta de quinientos metros cuadrados. Se puede observar la necesidad del Ayuntamiento en comprar más terrenos.

(35) Datos sacados de los Libros del Registro de la Propiedad de Elda, que corresponden a los siguientes números y páginas:  
 N.º 815 pág. 193  
 N.º 818 págs. 105-237  
 N.º 826 págs. 81-83-85-87-89-91  
 Meses más tarde adquirieron más metros cuadrados hasta alcanzar los 8.300 definitivos.

## SESION MEMORABLE

Pocas veces en el Ayuntamiento había habido tal conmoción al ver que las gestiones con el Banco de Crédito Local de España habían fracasado. Las ambiciones y los deseos eran evidentes, sus intentos están bien demostrados. Las aspiraciones resultaban viables en toda la programación y las intervenciones municipales tenían que abordar con decisión todos los argumentos que fueran en contra de la empresa que se pretendía realizar.

El instinto de continuar con lo previsto fue el primer impulso que venció esta contingencia tan grave. De no haber sido así, se hubiera dado al traste con todo; las autoridades municipales se hubieran convertido en simples peleles de las circunstancias, meros espectadores dispuestos a aceptar cualquier resultado, y se habría caído en la inevitable crisis de la cual sería muy difícil salir.

Afortunadamente reaccionaron consecuentemente y la dinámica que emplearon fue muy positiva. Todas las estimaciones que hagamos ahora sobre el particular nos llevarán a aceptar plenamente su modo de actuación. Tuvieron una serie de contactos con varias entidades financieras y llegaron a la conclusión de que la gestión más idónea era la de solicitar un préstamo a la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia (36).

El día 25 de junio de 1928 se celebraron en el Ayuntamiento dos sesiones plenarias en las que se trataron asuntos de gran interés para la ciudad de Elda. A la primera de dichas sesiones, que empezó a las cuatro de la tarde, asistieron la mayoría de los concejales y se habló de un proyecto de construcción de un pabellón con destino a la Gota de Leche, y el otro asunto de esta primera sesión se refería a las obras del camino vecinal del ferrocarril.

Una vez terminada, y después de un corto descanso, comenzó la segunda sesión, donde concurrieron los mismo concejales más Don Antonio Porta. Los ediles entraron cansados de la primera —así lo comentó el redactor del periódico «Idella» que asistió a estas sesiones—. El Secretario leyó el impreso para la formalización del presta-

---

(36) Según datos verbales recogidos por el autor de personas implicadas en este proceso económico, las autoridades conocieron los servicios de la Caja de Previsión Social a través del N.º 1 de la revista llamada «Anales» —enviada desde Valencia a la redacción del periódico «Idella»— publicada por dicha Caja, donde propagaban las funciones económicas-sociales de esta entidad.

mo de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión. Por unanimidad solicitaron un préstamo de trescientas cincuenta mil pesetas a reintegrar en veinte años, pagando las anualidades por trimestres vencidos (37). Se comprometían a pagar dichos plazos más los intereses, que suponían un cinco por ciento anual sobre cuenta corriente, más gastos de Notaría y de inscripción en el Registro de la Propiedad, y tres por ciento para gastos de Servicios Técnicos y de Inspección de dicha Caja.

Ofreció el Ayuntamiento como garantía una suscripción nominativa de deuda pública al cuatro por ciento anual e intransferible, procedente del ochenta por ciento de Propios del Municipio de un capital nominal de ciento veintiseis mil ochocientos cuarenta y siete pesetas con sesenta y siete céntimos. Otra garantía eran los solares donde se iba a construir el Grupo Escolar y, si fuera necesario se avalaría con el edificio de la Casa Consistorial. El edificio quedaría hipotecado hasta la total liberación del préstamo (38).

También aprobaron en esta sesión ofrecer para dicho Grupo el solar situado «en los ensanches de la parte Sur de la población, limitado por las prolongaciones de las calles Cervantes, Parque, Zorrilla y Pablo Iglesias, que tiene una extensión de ocho mil trescientos metros cuadrados; y linda al Norte con la calle de Pablo Iglesias, al Este con la calle Zorrilla, al Sur con la calle del Parque y al Oeste con la calle de Cervantes» (39).

Así mismo acordaron aceptar que la Junta para el Fomento de la Construcción de Escuelas Nacionales, pudiera designar a cualquiera de sus miembros para supervisar el cumplimiento de las obligaciones según estaba especificado en los acuerdos correspondientes. Por último, consideraron necesario dejar constancia que, en caso de que el Ayuntamiento quisiera solicitar del Estado una subvención, tendrían todos los cauces preparados para tal eventualidad.

A las ocho y media de la tarde se dio por finalizada una sesión que se puede calificar de memorable por los asuntos que aprobaron

---

(37) El préstamo se terminó de pagar hace solamente unos años.

(38) También tenían que hipotecar unos Arbitrios Municipales. Hay que hacer constar que el Ayuntamiento estaba obligado a remitir a la Caja de Previsión Social una copia de los acuerdos tomados en los Plenos para unirla al expediente del préstamo.

(39) Acta de 25 de junio de 1928. Archivo Municipal.

y la importancia que tenían para el pueblo (40).

Poco a poco el «proceso de los constantes problemas» parecía que iba tomando forma. El Alcalde comunicó al resto de la Corporación, en Sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1928, que la Comisión Provincial de Construcciones Escolares había aprobado el proyecto de construcción del Grupo Escolar, siempre y cuando las observaciones hechas por las personas nombradas para inspeccionar planos y todo cuanto se refiere a la construcción de dicho colegio, se llevara a efecto. Estas observaciones se basaban en que el proyecto estaba incompleto al no consignar cantidad alguna para la construcción de un tanque séptico, que fuera proporcional al número de alumnos, y el cierre del campo escolar.

El Ayuntamiento aceptó y dio su conformidad a estas obligaciones, teniendo en cuenta que eran imprescindibles para poder conseguir la subvención estatal que tanta falta hacía a las débiles arcas municipales.

Parecía que el esfuerzo iba a resultar eficaz, contemplaron el desarrollo de los mecanismos, midieron las posibilidades muy cuidadosamente y llegaron al convencimiento de que con un agudo sentido de la realidad, unido a una visión lúcida, habían resuelto satisfactoriamente la mayor parte de los problemas. Sin embargo, eso no era motivo suficiente para descuidar el proceso cultural, cuya solución se presentaba ya como acuciante, aunque era lógico el entusiasmo por tener los terrenos adquiridos y el préstamo pedido, préstamo que, como vamos a ver, tenía muchas dificultades.

A mediados de 1929, el Ayuntamiento recibió un comunicado de la Caja de Previsión Social especificando que, al repasar el expediente del préstamo para enviarlo al Instituto Nacional de Previsión, habían observado la falta de garantía suficiente, con lo que también deberían hipotecar el Matadero. Además pedían que se les especificara cuáles eran los arbitrios que quedarían hipotecados, así como la liquidación de los presupuestos municipales (41).

---

(40) Como dato curioso quiero resaltar la ausencia de ciudadanos en el Salón de Sesiones, a excepción del redactor de «Idella» que se permitió proponer a la Corporación que en el Grupo Escolar que se iba a construir se estableciera una clase de ciudadanía. Periódico «Idella» de 7 de julio de 1928.

(41) Hay que tener en cuenta que la liquidación que habían enviado era del año 1928 y todas estas peticiones de la Caja de Previsión Social se realizaron a primeros de mayo de 1929.

Reunida la Corporación en sesión extraordinaria en mayo de 1929 y con una actitud colectiva muy dispuesta, acordaron la hipoteca sobre el Matadero y determinaron: «que el arbitrio que ha de quedar especialmente afecto al cumplimiento de las obligaciones del préstamo, es el derecho municipal sobre Degüello de Reses del Matadero, actualmente arrendado por los años 1928, 1929 y 1930, a Don José Amat Pérez, por la cantidad de treinta y cinco mil una pesetas al año» (42).

A los tres meses volvieron a recibir un escrito de la Caja de Previsión, notificándoles que el proyecto está incompleto. El vocal técnico de la Junta de Construcciones de Escuelas Nacionales del Instituto Nacional de Previsión pidió que se completara el proyecto con la inclusión del tanque séptico. Esta entidad se puso en comunicación con el arquitecto Sr. Valls Gadea para recomendarle la correspondiente modificación de su proyecto, y el técnico se dirigió a la Casa Butrans para que le diesen el presupuesto, aplicando el mismo sistema que había adoptado para Castalla con un buen resultado.

Las autoridades estimaron que este proceso se iba prolongando demasiado. Pensaron que habían seguido las instrucciones que les había dado la Caja de Previsión y su tramitación avanzaba tan despacio que estaba perjudicando a la población escolar eldense. Incluso estaba creando muchos problemas a la Corporación que en repetidas ocasiones habían manifestado la terminación de esta operación económica como medio indispensable para liberar a los ciudadanos del problema cultural. El mismo número de ocasiones vieron sus ilusiones derrumbadas con el temor de perder todo lo conseguido y de fallar en la realización de su cometido.

Sin embargo, insistieron hasta la saciedad, con los pies firmemente asentados en el suelo, dispuestos a tomar una postura más radical que terminara con este engorroso asunto. Para ello se nombró una Comisión formada por el propio Alcalde, Don Francisco Alonso, y por los concejales, Don Pablo Maestre Sirvent, Don Pedro Amat Pomares y Don Luis Amat Amorós, para que estudiaran dicha aclaración y finalizaran de una vez por todas con este proceso (43).

En estas mismas fechas había vencido el plazo que impuso como condición la Sociedad «El Progreso» en la cesión de los terrenos, que

---

(42) Acta de 13 de mayo de 1929. Archivo Municipal.

(43) Acta de 24 de agosto de 1929. Archivo Municipal.

como ya sabemos fueron insuficientes. El Alcalde pensó que dicha Sociedad podía contribuir en la construcción del Grupo Escolar de otra manera. Propuso al Presidente que se midieran los terrenos y se valoraran, para que con el importe de la venta pudieran servir como donación para los gastos de construcción, o bien como ayuda, para abonar las cantidades fijadas a los propietarios de los terrenos, que estaban sin pagar (44).

El día 9 de octubre de 1929 convocó el Alcalde una sesión extraordinaria con carácter urgente, porque había recibido de la Subdirección de la Caja de Previsión un escrito que entre otras cosas decía textualmente:

«Respecto al préstamo, estimamos insuficientes las garantías ofrecidas para el capital. En efecto, dado el carácter esencialmente municipal que tienen los edificios destinados a Casa Consistorial y Matadero, el Instituto, como saben no las acepta por la dificultad que supondría la ejecución de las hipotecas y el mal efecto que produciría dejar sin alojamiento servicios municipales tan importantes para un pueblo como del que se trata. En su consecuencia hay que prescindir de esos edificios y limitar el préstamo a la cantidad que garantizan la lámina de propios y la hipoteca del solar y edificio que se proyecta, la cual no alcanza la cifra de trescientas cincuenta mil pesetas solicitadas a no ser que se ofrezcan otros bienes que apreciados reglamentariamente cubran la diferencia que es de más de cincuenta mil pesetas aproximadamente.

Pero aparte de esto, existe un reparo de importancia que exponer a ustedes, y es que el Ayuntamiento no es dueño del solar destinado a la construcción de las Escuelas, pues sólo tienen concertada la compra de ocho parcelas que forman aquél mediante contratos privados que, como es natural, no permiten constituir hipoteca con plena eficacia. Por consiguiente, en tanto no se formalice la adquisición en escritura pública y se inscriba en el Registro de la Propiedad a favor del Ayuntamiento, no puede seguir el curso del expediente, no obstante lo cual, puede acordar el Concejo lo que estime conveniente en orden a la cuantía del préstamo y a las garantías ofrecidas».

La preocupación afloró a los rostros de todos los presentes, manifestada en el desasosiego con el que se inició la discusión.

En primer lugar redujeron a trescientas mil pesetas el importe del empréstito, incluyendo las seis mil quinientas pesetas que costa-

---

(44) Este planteamiento del Alcalde no llegó a realizarse.

ba el pozo séptico y reconociendo además como cierto que el Ayuntamiento todavía no era dueño de las parcelas, por tener contratos privados con los propietarios y, por lo tanto, estos terrenos no podían ser hipotecados por no existir escrituras públicas. Esto fue un fallo de aquel Ayuntamiento, porque pensaba que de momento bastaría para hacer frente al compromiso con la entidad colaboradora, pensando que podía servir hasta la formalización del préstamo.

En esta misma sesión pidieron urgentemente, al Interventor de Fondos Municipales, un informe económico para estudiar la posibilidad de abonar a los propietarios de los terrenos, las cantidades necesarias con los correspondientes gastos de Derechos Reales y Registro de la Propiedad y zanjar este problema. Dicho Interventor emitió su informe y se comprobó que no había dinero suficiente. Acordaron entonces por unanimidad realizar las operaciones necesarias para pedir un crédito al Banco de España por un importe de treinta mil pesetas —operación que consideraron imprescindible—, y que estaría avalado por las firmas de las personas que formaban la Corporación, a la vez que declararon este pago con carácter preferente con cargo al presupuesto extraordinario que se realizase, y que si por causas ajenas no se llevara a efecto o se demorara más de un año, el Ayuntamiento se vería en la obligación de eximir a los fiadores del cumplimiento de su compromiso (45).

El Concejo garantizaba, en este supuesto, el pago del crédito al Banco de España, con el beneficio que podía obtener de los arbitrios de la bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas.

Quisieron afinar los gastos al máximo, como lo demuestra el caso de la petición que hizo el concejal Don Rodolfo Guarinos Vera al Alcalde para que intentara rebajar el precio de la compra de los terrenos al formalizar las escrituras en el Registro de la Propiedad (46).

El sábado día 8 de febrero de 1930 se cumplió el plazo de reclamaciones, por parte de los contribuyentes o entidades interesadas, del proyecto de presupuesto extraordinario formado por la Comisión Permanente para la construcción del Grupo Escolar, que había estado expuesto al público en Intervención.

---

(45) Exactamente fueron tres concejales los que avalaron el préstamo.

(46) El Alcalde propuso una votación a la idea del señor Guarinos para conocer el criterio de todos. Fue aprobada por once votos a favor y uno en contra de D. Pablo Maestre Sirvent.

## PRIMERA PIEDRA

Mientras tanto se habían terminado las obras de construcción de «La Gota de Leche», del «Parque de Bomberos» y del «Dispensario de la Cruz Roja», logros muy importantes para la vida de la ciudad. Estas realidades fueron un factor positivo porque iban a garantizar unos servicios muy necesarios en la estructura social eldense. Estos avances consolidaron las ilusiones de las autoridades y de buena parte de los ciudadanos, que veían con buenos ojos unas aspiraciones muy útiles ya realizadas. El éxito hubiera sido completo si el Grupo Escolar hubiera estado terminado, pero el camino ya estaba trazado y era cuestión de poco tiempo el comienzo de las obras.

La Corporación pretendió buscar una fecha para inaugurar todas estas realidades con la posibilidad de la presencia de autoridades nacionales y provinciales. Se pensó designar una fecha para celebrar en un acto conjunto la inauguración de los edificios citados anteriormente y la colocación de la primera piedra de las escuelas, fijándose la fecha del 29 de noviembre.

«Para solemnizar este acto debidamente, se acordó solicitar la presencia del Ministro de la Gobernación, del Obispo de la diócesis, Gobernador Civil y otras autoridades provinciales, así como también del señor Conde de Elda, que tanto interés y entusiasmo ha demostrado por el progreso de esta ciudad en las visitas que en su casa de Madrid le han hecho representaciones del Excmo. Ayuntamiento» (47).

La anormalidad de la vida política a finales del año 1929 y la nueva conspiración de políticos y de algunos militares contra Primo de Rivera, obligaron al Ministro de la Gobernación a declinar la invitación que le habían hecho.

Era razonable el cambio de fecha para intentar una asistencia de personas consideradas idóneas para estas inauguraciones. Este aspecto esencial obligó a trasladar la fecha al domingo 19 de enero de 1930 (48).

Pienso que la designación de este día estaba basada en el exce-

---

(47) *Historia de Elda* de Alberto Navarro, p. 118. T. II.

(48) Periódico «Idella». 11 de enero de 1930.

Para esta fecha habían invitado, aparte de las autoridades provinciales, a la Duquesa de la Victoria y al Director General de Sanidad.

sivo deseo de los miembros de la Corporación de realizar estos actos lo antes posible, porque surgieron fuertes inconvenientes políticos, como la inmediata dimisión de D. Miguel Primo de Rivera, presentada al Rey el 28 de enero del mismo año. Probablemente tuvieron que asegurar una fecha definitiva estableciendo la asistencia de distintas personalidades con la completa garantía de poder realizar los actos y terminar de una vez por todas con todo lo que tenían programado. Aparte existía mucho interés municipal –principalmente por parte del Sr. Alonso– de terminar esta demanda social y educativa, porque sabía que su mandato estaba finalizando. No deseaban que su trabajo fuera tachado de inmovilista, pretendían que valoraran su esfuerzo y el papel que habían desempeñado para poder estar satisfechos de que la misión que se habían trazado, desde el momento que habían tomado posesión, se había realizado.

Por fin lograron que la fecha del 9 de febrero de 1930 fuera la definitiva. Fue un día completo.

A las siete de la mañana la Banda de Cornetas y Tambores de la Cruz Roja saludó a todo el vecindario con una alegre diana repleta de pasodobles. Más tarde, sobre las ocho, la Banda de Santa Cecilia se dirigió hacia el Ayuntamiento a recoger a las autoridades e invitados para acompañarles hasta el templo parroquial de Santa Ana, que estaba repleto de personas. En la entrada, la notable «Schola Cantorum» de los P.P. Salesianos de Campello interpretó el inspirado motete «Ecce Sacerdos», del maestro Balladón.

Celebró la Santa Misa, de medio Pontifical, el Obispo de la Diócesis, Doctor Francisco Javier de Irastorza y Loinaz, que hizo una brillante alocución basada en el ofrecimiento del pueblo eldense a su Virgen de este día tan especial. Ensalzó el mérito «que a los ojos de Dios representa el esfuerzo que los eldenses realizan por la obra social, de cultura y benéfica».

Una vez terminada la misa, las mismas coral canto la Gran Salve, a tres voces, del maestro Villani dedicada a la excelsa Patrona, la Virgen de la Salud. A continuación el señor Obispo acompañado por el Delegado del Gobierno, señor Forquer; el Alcalde, D. Francisco Alonso; D. José Amat, Presidente de la Cruz Roja Alicantina; D. Antonio Martínez Torrejón y otras muchas personalidades se dirigieron a pie, precedidos por la Banda Municipal, al edificio de la Gota de Leche.

En este nuevo establecimiento benéfico esperaban en la puerta la llegada de las autoridades e invitados «el cuerpo de Damas», que



Inauguración de La Gota de Leche

anteriormente había enriquecido el ropero con bellísimos vestidos para recién nacidos, que ellas mismas había confeccionado. (Estas prendas estuvieron expuestas en el Salón de Actos del Ayuntamiento durante unos días, para que el público pudiera apreciar estos preciosos equipos).

Fueron, con todo merecimiento, las madrinas de la Gota de Leche en el día de su inauguración, a la vez dieron una nota de alegría, colorido y simpatía cuando formaron en dos filas, en la parte anterior del edificio, para recibir a las personas asistentes. Este «ramillete de bellísimas rosas blancas», como las calificó el periodista que cubrió esta noticia, fueron:

Pepita Bellod  
Adelia Bellod  
Rosita Botella  
Acacia Guarinos  
Amparito Pérez  
María Rosas

Filo Maestre  
M.<sup>a</sup> Luisa Tamayo  
Clotilde Guarinos  
Conchita Guarinos  
Amalita Bellod  
M.<sup>a</sup> Jesús Vidal

Rosita Rosas	Conchita Vera
Pilar Rodríguez	María Jover
Gloria Rodríguez	Rafaelita Amat
Salud Maestre	Manolita Carbonell
Esperancita Amat	Encarnación Amat
María Tamayo	Isabelita Brazal
Encarnación Mellado	Amalia Martínez
Amalia Vera	Amalia Maestre
Antonia Martínez	Aurora Maestre
Lolita Porta	Conchita Botella
Amparito Beltrán	Bienvenida Olmos (49)

La Junta Local de Protección a la Infancia, compuesta por D. Francisco Botella, D. Luis Abad, señorita M.<sup>a</sup> Jesús Vidal, D.<sup>a</sup> Ana Navarro, D. Juan Vidal, D. José González, D. José Orts y el Doctor D. Juan Rico Pérez, jefe facultativo del establecimiento e inspector municipal de Sanidad, acompañaron a las distintas personalidades en unión del Sr. Obispo, el cual bendijo el edificio. En una de las dependencias pronunció un discurso el Alcalde, al que le contestó el Prelado, para después recorrer distintas salas observando los aparatos en funcionamiento gracias a la presencia del representante de la empresa que había facilitado dichos objetos, quien se encargó de demostrar su perfecta puesta a punto (50).

Una vez terminado este acto, se dirigieron al nuevo edificio donde estaban radicados los servicios de la Cruz Roja. A la entrada estaban esperando al Prelado y a sus acompañantes la Junta de Gobierno formada por su Presidente, D. Narciso Catalán; la Presidenta de Honor, D.<sup>a</sup> Inés Millán; Vicepresidentas, D.<sup>a</sup> Dolores Guarinos de Alonso y D.<sup>a</sup> Emilia Poveda de Guarinos; Secretario, D. Juan Alonso; Contador, D. Joaquín Herrero; Vocales, D.<sup>a</sup> María Seguí de Vera, D.<sup>a</sup> Paulina Rameta, D.<sup>a</sup> Valeria Grieder de Cárdenas, D.<sup>a</sup> Elvira Cortés de Alonso, Monserrate Catalán, Lola Seguí, Conchita Guarinos y Antonia Coquillat, D. Justo Alcázar, D. Ramón Seller, D. José María Vera, D. Manuel Bañón y D. José González; Depositario, D. Enrique Ramón y Jefe Facultativo y Vicepresidente, el Dr. D. Antonio Porpe-  
ta.

---

(49) Esta relación está confeccionada con la ayuda de «La Voz de Levante» y el periódico local «Idella».

(50) Aunque no estaba previsto en el programa, el Sr. Obispo, visitó el Hospital, interesándose por los muchos detalles que le fueron facilitando. El edificio de la Gota de Leche estaba anexionado al Hospital.

En el Salón de Actos, que presidía un retrato de la Reina Victoria Eugenia, el Presidente, Sr. Catalán, hizo una breve historia de la Cruz Roja para después significar la importancia que tenía esta inauguración. Hicieron uso de la palabra el Presidente de la Cruz Roja de Alicante, el Alcalde de Elda y, por último, el Sr. Obispo, que declaró inaugurado el edificio.

Inmediatamente pasaron al Parque de Bomberos para examinar todo el material con que estaba dotado, aunque antes se había celebrado la correspondiente bendición.

Es un programa tan dilatado era lógico que el retraso hiciera acto de presencia, aunque esto no preocupó a nadie, precisamente porque todos estaban satisfechos, optimistas y fundamentalmente concienciados de que su deber con los ciudadanos se habían cumplido.

El ambiente era multitudinario a pesar de la hora tan avanzada. Se había despertado mucho interés en presenciar este acto por el significado que tenía para los eldenses esta apremiante necesidad. La inquietud que padecían los ciudadanos por la insuficiencia de aulas iba a desaparecer. Muchas mentes ya empezaban a borrar un pasado falto de medios culturales y miraban un futuro lleno de unas posibilidades atrayentes que condicionaron muchos procesos sociales a lo largo de los años.

Cuando llegó la comitiva al lugar donde se iba a celebrar el acto, algunas autoridades quedaron perplejas, porque no se podían imaginar la gran cantidad de personas que se había congregado en los lugares más cercanos al de la colocación de la primera piedra.

El primero en hacer uso de la palabra fue el Alcalde, Sr. Alonso, que resaltó la gran importancia que para la cultura de los pueblos tenía la creación de unas escuelas adecuadas que iban a ser el trampolín cultural que Elda necesitaba. A continuación dijo que este acto que se celebraba venía a llenar la mayor de sus aspiraciones, y para conseguirlo había puesto todo su empeño. Manifestó su ferviente deseo de que, quien le sucediera en la gestión municipal, continuara esas obras de cultura, ya que era el último acto que realizaba como Alcalde.

Dedicó unas frases de sincero agradecimiento para el Sr. Obispo por la colaboración que había prestado en la consecución de los créditos necesarios para la construcción del Grupo Escolar, y finalizó proponiendo que el citado Grupo llevara por nombre el de un

preclaro hijo de Elda, «Emilio Castelar», hijo por el afecto, aunque no por su nacimiento.

Una gran salva de aplausos puso broche a las palabras del Alcalde.

A continuación el Prelado le respondió felicitando a todos por la gran obra cultural que se venía realizando en Elda y les animó a que continuaran en esa misma línea, siguiendo el camino que ya habían emprendido. Siguió diciendo: «Elda es eminentemente industrial y su elevada situación en este aspecto de riqueza y progreso, le da derecho a aspirar a la creación de una escuela industrial».



**Colocación de la primera piedra**

Al finalizar sus palabras bendijo solemnemente la primera piedra, que fue colocada a los acordes del Himno Nacional y que todo el público escuchó descubierto. En realidad fue una arqueta donde metieron un pliego de firmas de las autoridades asistentes, unas monedas de plata de cinco pesetas y de cincuenta céntimos, periódicos

de la fecha y alguien introdujo un puro y un librito de papel de fumar.

Sobre este acto «La Voz de Levante» dijo: «Una primera piedra; principio del cimiento sobre el que se ha de elevar un edificio destinado a robustecer y ampliar la cultura desvaneciendo el estigma del analfabetismo. Un pueblo que acude a presenciar la realidad de un futuro cultural y halagüeño para sus hijos».

Una vez terminados estos actos, en el domicilio particular del Alcalde se celebró una comida a la que fueron invitados el Sr. Obispo, autoridades provinciales y locales, y el Sr. Alonso volvió a dar las gracias por la colaboración de todas aquellas personas que le acompañaban en esos momentos y también recordó a otras personas que le habían ayudado y en ese momento no estaban presentes.

Por la tarde, a las cuatro, se celebró una velada musical a cargo de la Banda Santa Cecilia en los pórticos del Ayuntamiento. A continuación, ya en el Salón de Actos, se realizó un acto en honor de la Junta de Gobierno de la Cruz Roja y la Junta Local de la Protección de la Infancia y a las Madrinas de la Gota de Leche.

Fue un día inolvidable para aquellos Eldenses que vieron como se iba transformando su pueblo, como nuevas instituciones iban a resolver muchos de sus problemas. A la vez que apreciaron con verdadera estimación el constante trabajo que había realizado la Corporación al frente de D. Francisco Alonso.

## COMIENZA LA OBRA

Ya comentó el Sr. Alonso, en el discurso de colocación de la primera piedra, que dejaba la Alcaldía y, antes de finalizar su mandato, convocó una sesión con carácter de urgencia para el día 13 de febrero (sesión que sería la última, porque el 26 del mismo mes se hacía cargo D. Joaquín Coronel Rico) para tratar exclusivamente de asuntos relacionados con el Grupo Escolar.

El Alcalde comunicó a la Corporación que la operación de crédito con el Banco de España, sucursal de Alicante, se había realizado, pero el Intervenidor del Ayuntamiento, después de hacer un exhaustivo estudio, presentó una moción donde se especificaba que no se podía abonar el importe de los terrenos adquiridos con cargo al Presupuesto Extraordinario, porque en él debía de figurar las trescientas mil pesetas, más las ciento veinte mil que cedía el Estado, de las cuales no se podía disponer porque el Instituto Nacional de Pre-

visión se hacía cargo para aplicarlo a la amortización del préstamo (51). Tampoco se podía abonar con cargo al presupuesto ordinario por no estar consignada la cantidad de treinta mil pesetas. Con gran sentido paternalista el Interventor entendió: «que ni legal ni moralmente deben quedar desamparadas y menos en el caso a que nos referimos, en que sólo por altruismo y por amor a la cultura del pueblo pusieron su crédito y su garantía al servicio del mismo» (52).

Dicha Intervención aconsejó que debía de consignarse a cargo de «Expropiaciones» del presupuesto en vigor, hasta donde pudiera alcanzar, y el resto se incluyera como crédito reconocido en el presupuesto que se iba a confeccionar en el año 1931. Los gastos de Escritura, Derecho Reales con cargo a la consignación de «Operaciones» de crédito en el presupuesto en vigor, e incluso podían hacer frente al pago de amortización e intereses del préstamo que tenían con el Instituto Nacional de Previsión. Esta solución la aceptaron por su viabilidad y trascendencia.

En esta misma sesión acordaron anunciar a subasta pública las obras de construcción del Grupo Escolar con arreglo a las disposiciones vigentes, con el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», y en los lugares acostumbrados del pueblo, durante ocho días, que era el plazo reglamentario para las posibles reclamaciones.

Pocos días después hubo cambio de Corporación y fue nombrado Alcalde D. Joaquín Coronel Rico. Esta situación no produjo ninguna disminución en la actividad municipal con relación a la construcción del Grupo Escolar. El nuevo Concejo mantuvo lo planificado, garantizando la continuidad de esfuerzos para la rápida solución del problema escolar.

El Alcalde se ocupó personalmente de realizar un amplio estudio del expediente del colegio, y pudo comprobar que la cantidad que habían incluido en el presupuesto extraordinario ascendía a trescientas mil pesetas y el tipo de subasta era de trescientas cinco mil trescientas setenta pesetas con treinta y cuatro céntimos. Esta diferencia frenaba el anuncio de subasta, a no ser que se pudiera cu-

---

(51) Tiempo atrás había solicitado la correspondiente subvención estatal y es interesante destacar que dicha cantidad era desmesurada, teniendo en cuenta que el último presupuesto de la monarquía dedicó seis millones y medio de pesetas en construcciones escolares y la mayoría de este dinero no llegó a invertirse.

(52) Acta de 13 de febrero de 1930. Archivo Municipal.

brir de alguna manera legal. También era de suponer que en la subasta se obtuviera alguna baja en el tipo por el resultado de la licitación, pero era un poco arriesgado y no se atrevieron.

Corría el mes de mayo cuando encontraron la solución. Adicionaron al pliego de condiciones económicas del expediente del Grupo Escolar un artículo —el n.º 10— que decía: «Si el importe del remate, porque adjudiquen las obras, excediese de 300.000 pesetas, la diferencia, se le abonará al contratista en tres plazos iguales y anuales, a satisfacer con cargo a los presupuestos ordinarios de cada uno de los años 1931, 1932 y 1933, sin que por esta demora tenga derecho a interés alguno el contratista». De esta manera si la adjudicación no pasaba de las trescientas mil pesetas estaba totalmente solucionado y si excediera de dicha cantidad el Ayuntamiento no tendría dificultad para hacerla efectiva (53).

Existía verdadera necesidad de aprobar el presupuesto extraordinario para poder seguir con los requisitos legales y agilizar considerablemente esta situación. El día 9 de junio se celebró una sesión extraordinaria de donde salió la aprobación definitiva, el anuncio público en el Boletín Oficial de la Provincia, durante quince días, para que el vecindario pudiera hacer las reclamaciones que estimaran oportunas ante la Delegación de Hacienda de Alicante y la petición de que se remitiera a dicha dependencia una copia autorizada del presupuesto aprobado para su sanción definitiva.

Siete meses después de la colocación de la primera piedra todavía no se había anunciado la subasta y el Alcalde, D. Joaquín Coronel, tuvo que publicar una «Nota de la Alcaldía» redactada en los siguientes términos:

«Esta Alcaldía se cree en el deber de dar cuenta al vecindario que la demora en el anuncio de la subasta para la construcción del Grupo Escolar, no es debido a negligencia del Ayuntamiento, y sólo obedece a la larga tramitación que en virtud de la disposición dictada por el Ministerio de Hacienda con fecha 4 de junio último, ha de llevar el expediente la concesión de autorización del expresado Centro Ministerial.

Es deseo vehemente de esta Alcaldía que el mencionado Grupo Escolar pueda funcionar a la mayor brevedad posible, como también proyecta crear otros edificios para Escuelas en extre-

---

(53) Acta de 7 de mayo de 1930. Archivo Municipal.

mos de la población para facilitar la enseñanza y asistencia de los niños a las Escuelas» (54).

Frente a la necesidad y frente a la urgencia de tener un centro educativo, paradójicamente, el Ayuntamiento se enfrentó a un grave problema con la Caja de Previsión Social. El Alcalde, en uno de sus viajes a Valencia, aprovechó la oportunidad de visitar al Director de dicha Caja, más bien como visita de cortesía, y cuál sería su sorpresa cuando se enteró de que en la escritura de contrato del préstamo concedido, se había consignado que la concesión caducaba el 31 de diciembre de 1930 y que en esa fecha era imposible que las obras del Colegio estuvieran terminadas. Esto sería un grave perjuicio para el Municipio. Acompañaba al Alcalde el Concejal, D. Teófilo Romero. Ambos hicieron lo increíble por lograr la ampliación de tan angustioso plazo. Como era lógico, el Director de la Caja tenía que estudiar esta petición, pero nuestros representantes vinieron con la impresión de conseguir dicha ampliación. D. Joaquín Coronel protestó enérgicamente por haberse firmado, según él, con tanta precipitación ese documento que obligaba a tanto. Directamente culpaba a D. Francisco Alonso (en esos momentos era Concejal) por la falta de meditación con que se efectuó la firma.

El Sr. Alonso aprovechó una sesión que se celebró el día 1 de diciembre para responder a la protesta del Alcalde, con argumentos que él consideraba condicionados a la urgencia:

«...concurrió en unión del Concejal, D. Pedro Amat Pomares y el Sr. Interventor de Fondos Municipales al otorgamiento de dicha escritura en Valencia, cuyo documento, antes de estampar su firma fue examinado por lo que le acompañaban y aunque se estimó apremiante el plazo que se fijaba hasta el día 31 de diciembre próximo para su caducidad no hubo otro recurso que firmarlo, pues la comisión se encontró con la disyuntiva de aceptarlo o renunciar al empréstito, que estimó que de todos modos de no haber ocurrido el incidente imprevisto de las últimas disposiciones dictadas por el Gobierno de S.M. seguramente hubiese habido tiempo para todo, pues nadie podía preveer tal contingencia.

---

(54) Boletín informativo del Ayuntamiento de septiembre de 1930. Archivo de la Casa de Cultura de Elda. Finalizando el año 1930, hubo un estudio de un proyecto por el Concejal D. Teófilo Romero, para la construcción de una gran plaza entre las calles de Pablo Iglesias, Zorrilla, D. Quijote y Cervantes «... que sirva para realzar más el valor del proyectado Grupo Escolar que allí ha de emplazarse, al paso que mejorará las condiciones higiénicas de aquel sitio donde la niñez ha de pasar la mayor parte del día».

Que personalmente ha procurado por todos los medios activar el expediente de ejecución de las obras del Grupo Escolar, que a todos consta las dificultades que ha ofrecido y que ha sido preciso ir venciendo».

Por fin la Secretaría del Ayuntamiento de Elda publicó un ANUNCIO con este texto tan deseado:

«El siguiente día hábil al que se cumplan los veinte también hábiles de la inserción del correspondiente edicto de la «Gaceta de Madrid» tendrá lugar en el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial la subasta para adjudicar la ejecución de las obras de construcción de un Grupo Escolar de doce secciones con arreglo al proyecto, plano y presupuesto formados por el Arquitecto Don Vicente Valls Gadea y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por el Ayuntamiento, que se hallan de manifiesto en esta Secretaría.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas cincuenta y cinco mil trescientas setenta pesetas treinta y cuatro céntimos, adjudicándose el remate al proponente que ofrezca realizarlos por menor cantidad.

Las proposiciones redactadas en papel timbrado de la clase 6.ª con arreglo al modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se presentarán en el modo y forma que prescribe el art. 15 del Reglamento para la contratación de obras y servicios municipales de 2 de julio de 1924, en las oficinas de Intervención del Excmo. Ayuntamiento, desde el día siguiente al que aparezca el edicto en la «Gaceta de Madrid» hasta el anterior a la subasta, de las diez a las doce de la mañana.

Todo licitador deberá constituir previamente el acto de la subasta, en la Caja Municipal, o en la General de Depósitos, la fianza provisional del 5 por ciento, del tipo que asciende a la cantidad de diez y siete mil setecientos setenta y ocho pesetas y un céntimo y el rematante a quien se adjudique la subasta constituirá la definitiva equivalente al 10 por 100 de la cantidad por la que se adjudique.

El contratista deberá empezar las obras dentro de los quince días siguientes a la adjudicación definitiva del remate y terminarla antes del año de la fecha de comienzo.

El pago de las obras se realizará por liquidaciones mensuales de certificación del Arquitecto Director de la cantidad y valor de las realizadas, las que aprobadas por la Comisión Municipal Permanente serán abonadas por la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión. Si el importe del remate por que se adjudiquen

las obras accediera de trescientas mil pesetas la diferencia se abonará al contratista en tres plazos iguales y anuales con cargo a los presupuestos ordinarios de 1931, 1932 y 1933, sin que por esta demora tenga derecho el contratista a interés alguno.

Todos los gastos que ocasione la celebración de la subasta, formalización del correspondiente contrato, derechos de Notario, Derechos Reales, e inserción de anuncios en periódicos oficiales o diarios serán a cargo del contratista.

Las proposiciones se presentarán por el proponente o por medio de apoderado con poder bastante, declarado así por cualquiera de los letrados en ejercicio en esta localidad.

Elda, 15 de enero de 1931

El Secretario  
Adolfo Ayala» (55)

El día 14 de febrero de 1931 se celebró la subasta —casi un año después del primer intento— en la cual se adjudicó provisionalmente el remate, al contratista Don Tomás Gosálvez Ramos, por ser la opción más ventajosa entre las que se habían presentado, por la cantidad de doscientas sesenta y nueve mil pesetas.

La fianza que había depositado el Sr. Gosálvez alcanzaba la cifra de veintisiete mil trescientas una peseta, cuarenta céntimos, representadas por dieciocho cédulas hipotecarias del cinco por ciento, que hacían un valor de ocho mil ochocientos setenta y cuatro a la cotización de 98'60. Un título de deuda amortizable del tres por ciento, serie E. de 25.000 pesetas nominales y diecisiete mil sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos efectivas al 68'25. Cuatro títulos de la misma clase serie A de quinientas pesetas cada uno, números 174 y 248 a 251, con un valor efectivo los cuatro de mil trescientas sesenta y cinco pesetas a la cotización de 68'25.

Unos días después el Ayuntamiento acordó adjudicar definitivamente la construcción del Grupo Escolar a dicho contratista y devolvió todos los depósitos a los demás licitadores. Se conservó el expediente para que se realizara la fianza definitiva, y se le notificó al constructor que debía empezar las obras quince días después de recibir dicho comunicado.

Fue motivo de satisfacción el pensar que el momento tan deseado se estaba acercando. El principio de las obras era inminente, la

---

(55) Boletín Informativo del Ayuntamiento de enero de 1931. Archivo de la Casa de Cultura de Elda.

Corporación entendía que el gran problema escolar se iba a resolver, que los niños y niñas dejarían de asistir a unos locales carentes de higiene en donde las condiciones eran tan inadecuadas que los resultados no podían ser buenos.

Esta euforia le llevó al Alcalde a proponer un nombre para el Grupo Escolar; «nombre que a la par que le honre y engrandezca, sirva para inmortalizar y perpetuar una obra tan importante, el de un hijo preclaro de la Ciudad que se destacó en las Ciencias y en las Letras, promocionándose a nivel de las primeras figuras españolas de su tiempo y elevando el nombre de su querido pueblo; este nombre es el de D. Juan Sempere Guarinos, de cuya personalidad va a permitirse hacer un pequeño apunte biográfico que justifica el merecimiento de la designación» (56).

Este apunte biográfico se convirtió en una amplia exposición de su vida y obras. Al final de dicha exposición aprobaron por unanimidad que el Grupo Escolar se denominara Grupo Escolar «Juan Sempere Guarinos» (57).

Afortunadamente los cambios políticos no influyeron en este proceso cultural y era clara la gran preocupación de unos y otros en resolver este grave problema que tenía la ciudad, que pusieron todo el interés por terminarlo de una forma definitiva.

El nuevo Ayuntamiento republicano, dirigido por D. Emérito Maestre Maestre, se encontró con las obras paralizadas. El problema fue que los cimientos necesitaban una modificación de importancia, según una memoria que hizo el Arquitecto; y el contratista hizo una petición de aumento de precio de la obra.

El concejal D. Martín Llopis propuso que se designara un letrado que estudiara los pliegos de condiciones del contrato, y un arquitecto particular para las condiciones técnicas que informara debidamente al Ayuntamiento, proponiendo respectivamente los nombres de D. Manuel Pomares Monleón, de Alicante y D. José Cort Botí, de Valencia.

Al mes siguiente estos señores dieron sus correspondientes informes y, a la vista del resultado, el Ayuntamiento se negó a abonar el importe de esos complementos de obra porque eran exclusivos

---

(56) Acta de 24 de febrero de 1931. Archivo Municipal.

(57) Esta Corporación no tuvo en cuenta el acuerdo que habían tomado anteriormente de llamarlo «Emilio Castelar».

del contratista, que debió conocer el firme del terreno y aplicarlo después al presupuesto. El letrado aconsejó a la Corporación que desestimaran la petición del constructor unida a la advertencia de los perjuicios que ocasionaría, si las obras no las reanudaba en un plazo de cinco días. El contratista hizo un recurso contencioso-administrativo contra esta resolución municipal pensando que estaba justificada esa ampliación económica.

Ante este problema hubo un concejal, el Sr. Llopis, que pensó que al aumentar el precio de la obra el constructor no estaría conforme y podría provocar una rescisión del contrato, con todos los problemas jurídicos que ello acarrearía; por eso hizo una propuesta que pudo haber cambiado todo lo que habían planificado anteriormente: en vez de ser propiedad del Municipio, el futuro colegio –por este sistema el Ayuntamiento percibía una subvención de diez mil pesetas por sección– pasaría a ser del Estado y, de esta manera, la aportación municipal sería del veinte por ciento del costo de la obra más la cesión de los terrenos. Propuso crear una comisión para empezar a gestionar los trámites necesarios con el Ministerio de Instrucción Pública y con el Director General de Primera Enseñanza, para intentar hacer el cambio de propiedad. Incluso propuso ampliar el proyecto a dieciocho secciones alegando que había terrenos suficientes y que las doce secciones proyectadas eran insuficientes para el contingente escolar que existía en Elda.

Pero esta proposición no paraba ahí. Si se conseguía el cambio habría que nombrar otra comisión para que se encargara de intentar del Instituto Nacional de Previsión, que el préstamo que tenían concedido para el Grupo Escolar fuera destinado a la construcción de una Plaza de Abastos y de esta manera se podrían realizar dos obras de mucha importancia para el pueblo (58).

Esta propuesta era inadmisibles por los inconvenientes lógicos que señalaría la Caja de Previsión Social, además de que la Corporación –según palabras del concejal D. Marciano A. Salgado– era interina.

Un nuevo Alcalde se hizo cargo del Municipio, Don Vicente Gil Navarro, y entabló conversaciones con el arquitecto y el constructor para intentar solucionar los problemas que habían surgido por la ci-

---

(58) Acta de 17 de junio de 1931. Archivo Municipal. Esta propuesta del Concejal D. Martín Llopis, fue elevada al Ministerio usando todos los cauces legales.

mentación. Después de muchas deliberaciones llegaron a un acuerdo que a continuación voy a reflejar.

1.º Que el señor Gosálvez acepta efectuar por su cuenta exclusiva todos los trabajos que requiera la cimentación especial propuesta tanto en la parte excavada como en la que queda por descubrir, sin que por ello haya de reclamar cantidad alguna en concepto de extraordinarios a este Ayuntamiento, quien quedará solamente obligado a satisfacer la cantidad presupuestada.

2.º Que el Ayuntamiento abonará en concepto de la mayor elevación que precisa dar al edificio por la altura de la rasante exterior, la cantidad fija de seis mil novecientas pesetas, que figuran en la proposición del arquitecto en el capítulo «Fábrica de Mampostería en el peralte de Muros y Cimientos».

3.º El Sr. Gosálvez Ramos se compromete a retirar la acción judicial que tenía entablada en lo contencioso-administrativo para recabar sus pretendidos derechos.

4.º A los efectos del plazo de ejecución se conviene en que el año que figura en las condiciones contratadas empezará a contarse desde el día en que reanude los trabajos, que no será más allá del día 28 del mes en curso.

5.º Las certificaciones para el abono al contratista se empezarán a librarse por la Dirección Facultativa desde el día 15 del mes de octubre próximo y continuaran librándose en la misma fecha de los meses sucesivos hasta su terminación (59).

Con esta acta queda resuelto definitivamente el problema. Quiero aclarar que la seis mil novecientas pesetas que el Ayuntamiento tenía que abonar al contratista eran exclusivamente por la mayor elevación que precisaba el edificio en la altura del rasante exterior y no como una «ayuda» para los cimientos. Podía hacernos pensar que fue un acuerdo tácito que sirvió para no perjudicar la imagen de ninguna de las dos partes.

Una vez solucionado este problema empezaron las obras. Poco a poco el Grupo Escolar se va alzando con una severidad elegante, las aulas van creciendo con unas características hasta ahora desconocidas en el pueblo, va a ser un hábitat escolar fuerte como si tuviera la necesidad de defenderse de algo o de alguien, elevándose con seguri-

---

(59) Acta de 12 de noviembre de 1931. Archivo Municipal.

dad, homogéneo, sin ánimo de dispersarse. Pretendía transformar de forma radical el modo de vivir en la escuela, quería ganarse el respeto de esos quince mil habitantes que entonces tenía Elda, y muchos de esos dos mil doscientos cincuenta niños y niñas en edad escolar que se iban a beneficiar del colegio.

El día 12 de diciembre tomó posesión como Alcalde, D. Aquilino Bañón Sáez, y en seguida demostró la evidente preocupación para tener buenos resultados y utilizar como provecho los medios que tuviera a su alcance, como ocurrió con la cantidad de metros que había detrás de donde se estaba construyendo el Grupo Escolar. La solución más lógica era cerrar el «Campo Escolar» para dar mayor seguridad a los niños y niñas. El arquitecto había realizado un proyecto que no satisfizo a la Corporación porque el técnico no fijó la rasante a un mismo nivel, la verja resultaba un poco alta y el muro era más bien bajo. Pidieron al arquitecto que modificara el proyecto basándose en la propuesta de algunos concejales que deseaban un muro más alto y una verja más baja.

El colegio se estaba terminando.

Aún así esta Corporación volvió a iniciar —una vez más— un intento de lograr que el Estado a través del Ministerio de Instrucción Pública se encargara de las obras. El Ayuntamiento aportaba el 25% del costo total más el solar.

Poco tiempo después nuestras autoridades se enteraron que el Estado no se encontraba en condiciones para realizar dicha propuesta y pensaron que sería preferible no perder la subvención que les correspondía. Por ese motivo elaboraron un acta que decía entre otras cosas.

«Primero.— Retirar la petición elevada al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en solicitud de que el Estado se encargue de las obras del Grupo Escolar en construcción.

Segundo.— Ratificar el primitivo acuerdo de realizar directamente las obras con auxilio del Estado en la forma que determina el párrafo 3.º del artículo 15 del Real Decreto de 10 de julio de 1928, reiterando la petición de la subvención correspondiente que el mismo señala.

Tercero.— Solicitar de la Dirección de Primera Enseñanza, ordene la visita de Inspección prevista por el artículo 13 y

Cuarto.— Si la Corporación lo estima de conveniencia para la resolución de este asunto, acuerde un viaje a Madrid de una re-

presentación del mismo y que realice cuantas gestiones precise al objeto» (60).



**Los obreros que construyeron el Colegio**

El día que cubrieron aguas en el gran edificio hubo alegría y satisfacción por parte de aquellas personas que seguían con el máximo interés su evolución, y cómo no, de todos los obreros que estaban trabajando en su construcción, que lo celebraron haciéndose una fotografía en grupo.

Ya se habían anunciado como fecha de inauguración el 7 de septiembre de 1932 y ocho días antes estuvieron buscando una solución a la falta de mobiliario y material escolar. La Corporación no se puso de acuerdo en la forma de adquirir algo tan indispensable para el Grupo Escolar.

---

(60) Acta de 5 de mayo de 1932. Archivo Municipal. Quiero destacar el deseo generalizado de esta Corporación que, faltando poco más de cuatro meses para la terminación del Grupo, todavía querían buscar una fórmula que ahorrarse al Municipio una buena cantidad de dinero.

El Concejal D. Martín Llopis —en nombre de la minoría Radical Socialista— propuso la celebración del oportuno concurso o subasta, sin perjuicio de la falta de tiempo y que se inaugurara el día 7 con el escaso material que existía, y cuando estuviera todo adquirido se efectuara la inauguración oficial con una fiesta escolar para todos los niños y niñas. Otros concejales propusieron una declaración de urgencia a efecto de suprimir la subasta o el concurso y adquirir una mínima cantidad de mobiliario, que podía ascender a ocho mil seiscientos noventa y siete pesetas, dejando el resto hasta la cantidad total de veinticinco mil cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas (61).

En esta sesión, al hacer la correspondiente votación, el resultado fue de empate y esto les obligó a repetir una nueva sesión.

Unos días después se reunieron y antes de realizar la votación, el Sr. Llopis propuso una nueva fórmula, que consistía en sacar a subasta la totalidad del material y mobiliario escolar, poniendo en el pliego de condiciones una cláusula por la cual el Ayuntamiento se reservaría el derecho a anular la entrega del material subastado por un valor de ocho mil seiscientos noventa y siete pesetas, autorizando al Sr. Alcalde para que pudiera adquirir por gestión directa el material y mobiliario que representaba dicha partida (62).

Al final, esta propuesta se aceptó y enseguida llegó la fecha de la inauguración con la insuficiencia de mobiliario.

## EL ACONTECIMIENTO EN LA PRENSA

D. José Tomás Sánchez en un artículo en «El Cronista» titulado «Elda y su cultura» dijo:

«El Grupo Escolar es sencillamente magnífico. Cuenta con amplios zaguanes de acceso, aulas iluminadas y ventiladas con largueza, un Salón de Actos, severo, elegante, cual corresponde a un centro de esta naturaleza, en el cual será instalada una biblioteca servicio, no sólo de los escolares sino de todo el pue-

---

(61) Acta del 30 de agosto de 1932. Archivo Municipal.

(62) Acta de 2 de septiembre de 1932. Archivo Municipal.

blo. Los servicios de higiene como en los mejores colegios del mundo» (63).

Francisco INSA escribió en «Elda Extraordinario» un artículo llamado «Carta al ausente con motivo de las Fiestas»:

«Así mismo se entregará al Ayuntamiento el Grupo Escolar. El hecho ahorra todo comentario. Se trata de un soberbio edificio, de serias líneas, construido de acuerdo con las modernas exigencias pedagógicas. La calle de Pablo Iglesias, en la que están situadas las escuelas, ha ganado extraordinariamente al derribar la «Casa de la Parra», dándole acceso a la Avd.<sup>a</sup> de Chapí. Ha sido un acierto la reforma y es de esperar que cunda el ejemplo. Te señalaré, un defecto: el Grupo Escolar queda un tanto empequeñecido por las construcciones vecinas, este sector del pueblo ha sufrido también los efectos de la fiebre de edificación, y aun cuando tengo para mí, que el solar situado a espaldas al Grupo se ha de convertir bien pronto en hermoso parque con muchos árboles y campos de recreo para la población escolar» (64).

Graciano Soria comentó en «Elda Extraordinario»:

«Hermosas Escuelas Nacionales que es la obra que más dignifica a Elda» (65).

BERTO escribió durante el mes de septiembre de 1932 lo siguiente:

«El problema escolar tendrá un poco de remedio para el porvenir, con la inauguración del soberbio Grupo Escolar, aunque no será la solución del problema» (66).

Maximiliano G. Soriano en la «Visita a la Vieja» dedicó al Grupo Escolar esta estrofa:

«Con sereno y sano juicio  
con las fuerzas bien probadas  
se irguió un soberbio edificio  
¡las Escuelas Graduadas!» (67).

---

(63) Septiembre de 1932.

(64) 6 de septiembre de 1932.

(65) 6 de septiembre de 1932. Artículo *El mejor itinerario para el primer centenario*.

(66) «Elda Extraordinario». Artículo *Crítica*.

(67) Revista «Albor», 1933.



**El Colegio recién terminado**

D. Segundo Salvador, maestro del Grupo Escolar, un año más tarde comentaba: «El suntuoso edificio-escuela de reciente construcción destinado a la Graduada de niños y niñas, uno de los mejores de la provincia» (68).

Cincuenta y un año después, nuestro amigo, Ernesto García Llobregat, recuerda el Grupo Escolar con estas palabras:

«Nosotros, asombrados de que aquel soberbio edificio que veíamos destacar en el ocaso, entre un favorecedor fondo de verdor de la desaparecida huerta de Elda fuera nuestra futura escuela. Entonces, en nuestro pueblo, con casitas de una planta, o de uno o dos pisos más, el edificio de las Escuelas Nuevas emergía dominador en altura sobre las edificaciones próximas. Sus proporciones, que se nos presentaban a nuestros ignorantes ojos como monumentales, impresionaban y acaparaban toda la ad-

---

(68) «El Cronista» septiembre, 1933. Artículo Escuela del Obrero.

miración y respeto de la gente que veía en aquel templo del saber, un futuro resplandeciente de cultura, con los beneficios, tanto materiales como espirituales, que ésta aporta, a las nuevas generaciones de eldenses. Más que un presentimiento, era ya una realidad que los hombres, que ostentaban el mando, hacían viable un sincero deseo por la educación de la gente. Una nueva era parecía comenzar en la enseñanza. Atrás quedaron los colegios de pueblo, de paga, habilitados en viejas, húmedas y oscuras casas, con no menos viejos y gastados sistemas; con entrañables y también viejos maestros, tan dignos en sus penurias, sacrificados en su santa entrega vocacional. Ahora, el Gobierno, siendo consciente de que es en la escuela donde el hombre comienza a desarrollar su humanismo, pone al alcance de todos, los mejores medios por planificar y expandir la educación. En aquellos lejanos y primeros años treinta, Elda, por sus méritos alcanzados en el mundo del trabajo, ya tenía y mostraba orgullosa un magnífico Grupo Escolar, de los mejores de entonces que proyectaba confiada al mejor futuro educacional de todos sus hijos» (69).

## INAUGURACION

A las doce de la noche del martes día 6 de septiembre de 1932 se iniciaron las Fiestas Populares con una Alborada en la Plaza del Ayuntamiento. Más tarde las bandas de música de Sax, Torrente y Elda recorrieron las principales calles del pueblo interpretando una retreta que fue del agrado del vecindario.

Elda tenía el miércoles día 7 un aspecto deslumbrante que, unido a la gran animación que había en calles y plazas, daba una sensación festera fuera de lo normal. Todos los edificios públicos y las casas particulares lucían colgaduras con los colores nacionales. El Casino hizo un verdadero derroche de iluminación adornando con cientos de luces su fachada y jardín. Este día iba a estar dedicado exclusivamente a D. Emilio Castelar en el Centenario de su nacimiento, y la Comisión organizadora había cursado anteriormente invitaciones a distintas personalidades y había elaborado un Programa para todos estos actos.

Anunció su visita el Ministro de Agricultura D. Marcelino Do-

---

(69) Revista «Alborada», septiembre de 1983. Artículo «Recuerdos de las «Escuelas Nuevas».

mingo, pero la noche anterior comunicó que por exigencias parlamentarias no podía abandonar su puesto y por tanto no podía asistir. En su puesto envió, en representación del Gobierno, a D. Fernando Valera, que entonces era Director General del Ministerio de Agricultura.

En un principio se elaboró el siguiente programa:

- A las 8'30 de la mañana la inauguración del monumento a D. Emilio Castelar.
- A las 2 de la tarde, el banquete en el Teatro Cervantes.
- Por la tarde, a las 4, la inauguración del Grupo Escolar.
- A las 10 de la noche el Certamen Literario (70).

Hubo que modificar los actos para poder tener la presencia del representante del Gobierno, que en compañía de su Secretario particular, el Director General de Prisiones D. Vicente Sol, D. José Ballester y el dibujante Bagaria salían de Madrid con dirección a Elda a las seis de la mañana en dos automóviles, llegando a Villena sobre la una y media, donde descansaron unos minutos y saludaron a la Comisión eldense que había salido a recibirles. Siguiendo todos viaje a Elda donde les esperaba el Ayuntamiento en pleno, Comisión de Fiestas, autoridades provinciales, locales y numeroso público.

El día anterior también salió de Madrid, en tren, el sabio catedrático D. Miguel de Unamuno, que sería el mantenedor de la Fiesta literaria, que se celebraría por la noche (71).

Lo primero que se celebró fue el banquete con que la Comisión organizadora del monumento a Castelar obsequió a los representantes del Gobierno y otras autoridades en el Teatro Cervantes, el cual estaba primorosamente adornado. Sobre las dos de la tarde llegaron las autoridades, y la banda de música municipal, que estaba situada en el vestíbulo, interpretó el Himno Nacional.

En las mesas se sentaron los comensales presididos por el Director General de Agricultura, D. Fernando Valera, que situó a su derecha al Alcalde de Elda, al diputado Sr. Oarichena, al Alcalde de

---

(70) Periódico «El Luchador», 6 de septiembre de 1932.

(71) D. Miguel viajó en tercera clase y no pudo dormir. Llegó a Elda a las siete de la mañana. Le fue a recibir bastante gente. Su cansancio le obligó a pedir una buena cama, que le ofreció D. Angel Vera en su domicilio. La fatiga de D. Miguel debió de ser tan grande, que durmió durante dos o tres horas con las botas puestas, manchando de barro las sábanas.

Alicante, al Presidente de la Diputación, y al Director del «Luchador». A su izquierda tomaron asiento D. Miguel de Unamuno, Sr. Echeverría, D. Vicente Sol, el Juez de Instrucción de Monóvar, D. Angel Vera Coronel y el Sr. Ballester.

Durante la comida (ésta fue servida por el Restaurante «Diana» de Alicante) la banda de música amenizó con un concierto que fue muy aplaudido por todos los asistentes. A los postres, y en nombre de la Comisión organizadora, el periodista local, D. José Capilla, pronunció un breve discurso, en el cual agradeció la presencia de todas las autoridades en estos actos tan importantes, a la vez que valoró el gesto del pueblo de Elda al ofrecer un monumento a D. Emilio Castellar. El Sr. Capilla terminó sus elocuentes palabras insistiendo en el realce que habían dado a todo lo que ese día iban a inaugurar y a celebrar.

El Director General de Prisiones, D. Vicente Sol, fue obligado por la mayoría de los comensales a que dirigiera unas palabras. No lo tenía preparado, pero tenemos que hacer constar que Vicente Sol era considerado en Elda como un hijo más, a la vez que eran muchos los eldenses que le profesaban un gran cariño.

Cuando se levantó a hablar lo primero que dijo es que no pensaba hacer ningún discurso, ni tenía condiciones para ello; incluso había un acuerdo con los organizadores de que él no pronunciaría ni una sola palabra, pero al ser requerido por tantas personas y, principalmente, por las autoridades eldenses, no podía negarse a tal invitación, y con palabras llenas de sincera emoción inició su discurso de esta manera:

«Queridos paisanos: Al dirigiros un fraternal saludo, quiero recordar en este momento tan feliz para mí, a todos aquellos buenos republicanos en compañía de los cuales, todos los que hemos visto implantada la República, hemos forjado nuestro espíritu democrático al lado suyo. Me refiero a Blas Vera, a Manuel Vera y a José Aracil. Quiero dedicarles este recuerdo porque no hay hombre de los que estamos aquí en este salón, jóvenes o viejos, que no hayan templado un poco su espíritu al lado de aquellos viejos republicanos, tan amantes de la República como de su pueblo.

No teníamos el propósito de pronunciar discursos en este banquete. Mucho menos el venerable y sabio catedrático, D. Miguel de Unamuno, que os dirigirá la palabra esta noche. Únicamente yo venía más obligado aunque no sea más que para saludaros y recordaros lo que en vuestra mente tenéis presente. En Elda me forjé. En Elda trabajé en un oficio manual. Aquí hice

mi conciencia ciudadana y democrática y yo quiero deciros que lo poco que soy, lo poco que valgo y lo poco que pueda llegar a ser, en mi conciencia estará siempre perfectamente arraigada la creencia de que soy un producto de este ambiente republicano y democrático de Elda, que todos vosotros representáis y yo me honro mucho en decir, siempre, en todas partes, que lo que haya de bueno en mí, esto corresponde al ambiente espiritual de Elda».

Creo que no es necesario comentar la emoción que reinó en todos los presentes al oír estas palabras tan efusivas para la ciudad y sus habitantes.

Después del banquete servido en el Teatro Cervantes, se dirigieron todas las autoridades, seguidas por muchos ciudadanos y una importante cantidad de forasteros que había acudido a Elda para participar en estos actos, al sitio donde estaba emplazado el monumento a Castelar.

Leída el acta de entrega del monumento al Ayuntamiento como representante del pueblo, el Alcalde, D. Aquilino Bañón, descubrió la estatua mientras la banda de música entonaba el Himno Nacional que, como era de rigor, todos escucharon descubiertos. Una gran ovación dirigida a la magnífica obra del escultor Florentino del Pilar rubricó este momento tan importante.

Cuando se apagaron los aplausos, D. Angel Vera, pronunció las siguientes palabras de presentación:

«En nombre de la Comisión organizadora de este monumento os participo que con la representación oficial del Gobierno, va a dirigiros la palabra D. Fernando Valera, líder republicano de las provincias españolas; y en particular de la región levantina» (72).

D. Fernando Valera, Director General del Ministerio de Agricultura, se adelantó a la tribuna recibiendo una prolongada ovación como saludo del pueblo eldense al Gobierno. Inició su discurso de esta manera:

«Ciudadanos de Elda: Sin un momento de meditación para el espíritu, sin reposo para la garganta, vengo hoy a ofrendar, en nombre de la República Española, un recuerdo, un pensamien-

---

(72) Muchas personas asistentes al acto sabían perfectamente que lo que decía el Sr. Vera era una realidad. Este republicano amaba esta tierra y así lo demostró en muchas ocasiones.

to de devoción, al hombre ilustre que fue honra de España y figura ilustre de la Humanidad.

Yo sé que en este acto, por todos los conceptos grande, sólo hay una cosa que ha de ser necesariamente pequeña: mi palabra. Grande la figura en torno a cuyo recuerdo nos reunimos hoy. Grande el hecho de haber puesto la primera piedra de este monumento aquel otro orador ilustre que, así como Castelar cantó con su voz maravillosa la agonía de una República llena de gloria, tuvo él la fortuna de anunciar el advenimiento de una República llena de eternidad, de la cual había de ser su primer patriarca y presidente. En medio de estas cosas grandes, repito, sólo es pequeña, por necesidad, mi palabra. No importa. Grande es también la emoción con que va a ser pronunciada y la buena voluntad con que os es ofrecida.

No podía ser más adecuado el acto que estamos realizando el ambiente en que se desarrolla; esta inmensidad de un pueblo todo pasión y el entusiasmo y amor a la libertad; esta inmensidad de la naturaleza apoyada en los arbolantes de esas montañas que bordean el horizonte para sostener sobre su perfil la pesadumbre de la inmensidad de la bóveda del cielo. Así se complementan y asocian la inmensidad del espíritu, que es el alma del pueblo, y la inmensidad del universo, que nos cubre y ampara en estos momentos, con el infinito azul.

Pero antes de empezar a hablar de Castelar, a hablar de su pensamiento, es una obligación para mí el decirlos que yo vengo aquí en representación del Gobierno, en general, y de D. Marcelino Domingo, en particular, que es quien debió ostentar con mejores títulos esta representación. D. Marcelino Domingo me dijo ayer, ya por la noche, estas llanas palabras: El deber, la obligación, me retiene aquí, en el puesto de trabajo; vaya usted al puesto de emoción, al puesto del entusiasmo, y diga al pueblo de Elda la sencilla verdad; que yo no puedo ir a inaugurar el monumento en gloria a Castelar porque tengo la obligación de permanecer en Madrid para realizar la obra que plasme el pensamiento que del pueblo español tenía Castelar (73).

- 
- (73) Don Marcelino Domingo fue profesor de primera enseñanza y periodista. En 1914 fue elegido diputado y quince años después fundó el partido radical-socialista. Durante la dictadura de Primo de Rivera fue uno de los más activos conspiradores. En un principio fue Ministro de Instrucción Pública y meses más tarde fue nombrado Ministro de Agricultura, Comercio e Industria. Su partido se fusionó con el de Azaña para construir Izquierda Republicana. Con la victoria del Frente Popular en febrero de 1936, Azaña le nombró Ministro de Instrucción Pública, restableció la coeducación y reanudó un programa de construcción de escuelas alcanzando la cifra de 10.000. Tenía muchos contactos con Elda y numerosos seguidores de su partido.

¿Qué es Castelar? ¿Qué representa en la Historia de la Libertad española Castelar? Es tal la afinidad de mi espíritu con el suyo, que no he tenido necesidad de bucear en sus libros, y me basta bucear en mis recuerdos para poder con exactitud transmitirlos, con ecos de su palabra por medio de la mía, que está muy lejos de llegar a ser una sombra de la suya, algo de lo que era su pensamiento.

En primer lugar, Castelar, es la palabra por excelencia. La palabra que es el pensamiento y es el hombre. Nadie puede ponderar, en la medida que la realidad exige, la importancia de lo que es la palabra para el hombre. Quizás podamos decir que el hombre es la palabra y por la palabra, porque sin la palabra no habría pensamiento, y sin pensamiento no habría humanidad. Por lo tanto, poseer el don excelente de tener soberanía sobre la palabra es ser excelente y soberano entre los hombres; no con la soberanía transitoria del despotismo, que ésta no medra en las democracias, sino con la soberanía de la inteligencia del espíritu, que es la única soberanía que los pueblos acatan y respetan siempre, sin ceder, con el acatamiento, jirones de su propia soberanía.

Tan amplia es la significación de la palabra, que ya cuando Moisés hubo de explicar, por hacerlo de alguna manera, el misterio inefable de cómo fue formado el Mundo, no encontró expresión más adecuada que atribuir a la palabra de Jehová la creación, escribiendo: "Dios para hacer el Mundo dijo: Hágase la luz y la luz fue hecha. Y Dios vio que la luz era buena". Así también, la palabra, en el proceso doloroso del divino humano, ha sido la matriz fecunda en donde se incubó el parto de la Libertad, de la Democracia y de la República. Si una cosa grande tuvo la República gloriosa del 73 y tiene la República menos gloriosa pero más práctica del 31, es que ambas son hijas de la palabra: la una, de la palabra pronunciada en el Parlamento; la otra, de la palabra pronunciada en los comicios municipales. De tal suerte, que si un historiador quisiera relatar la Historia de la República española, habría de escribir como aquel hombre magnífico de la raza de Israel: "Y dijo el pueblo: Hágase la República, y la República se hizo. Y el pueblo se recreó en la bondad de la República".

Pues si tanto es la palabra para el hombre, pensad lo que ha de ser para nosotros, los hombres devotos de la palabra, el recuerdo de aquel hombre que fue palabra viva, ardiente y iluminada. Esto fue don Emilio Castelar en primer lugar: la palabra de la Democracia.

Pero, en segundo lugar, fue algo más que esto; fue el sentido histórico y político de lo que debe ser una Democracia. Otros

hombres, más pensadores, más filósofos, profesaban una mayor devoción a los principios puros. Castelar, más político, sabía que los principios no son más que principios y que el arte de los filósofos será concebir principios; pero el arte del forjador de pueblos es tener la habilidad de transformar los principios en realidad práctica de la vida, y por eso Castelar, como ningún otro de los grandes republicanos españoles, fue el político. El hombre que, con la vista puesta en la Historia de España y en el porvenir del Mundo, mirando a Europa, supo comprender que la política de la primera República española había de ser, ante todo y sobre todo, ritmo. El ritmo, la velocidad que había de llevar la vida para poder encarnar con acierto y seguridad los principios del entendimiento en la realidad práctica. Este es el arte humano de Castelar. La Revolución tiene dos peligros que la amenazan y ambos peligros provienen de la confusión, del desconocimiento de lo que debe ser el ritmo de la Revolución. Unos quisieran ir tan despacio que no se avanzara nada. Otros quisieran ir tan deprisa que tropezáramos y cayésemos por exceso de velocidad, por tener la vista puesta en el futuro y no reparar en el presente, en el terreno inmediato, escabroso y difícil, que es la primera jornada que debemos recorrer para acercarnos al santuario remoto de la justicia absoluta.

La obra de crear un pueblo es algo muy parecido a la hora de forjar una estatua. ¡Pueblo de Elda, pueblo de España!: Tenéis entre vuestras manos el barro de la Historia; en el alma, la idea de una imagen perfecta que vais a formar en ese barro para convertirla en realidad, en vida. No seáis tan egoístas que pensando en los principios puros y queriendo que, de golpe, el barro refleje, siendo materia, la perfección del espíritu, esencia alada e inmortal; no queráis ir tan deprisa que, por querer hacerlo todo, no hagáis nada, o que lo que hagáis sea dejar de vuestro paso una estela de ruinas. No queráis tampoco ir tan despacio que el barro de la conciencia se seque y endurezca en vuestras manos, y cuando queráis hacer una estatua de barro duro sea incapaz de recibir ya una forma ideal por la cual, por la esperanza de la cual, se hizo la República.

Castelar era, pues, también dentro de aquella República de soñadores, la realidad del ritmo, el concepto de la adecuada velocidad que debió haber llevado aquella República. No se le hizo caso. Todos querían ir o más deprisa o más despacio. Y, la consecuencia han sido cincuenta o sesenta años de despotismo y un volver a empezar ahora aquella obra que, hace sesenta años, moría alada e inmortal en sus palabras, y que ha resurgido ahora, alada e inmortal, en el verbo, todo espíritu hondo, de don Miguel de Unamuno y en el verbo, todo forma bella, de don Niceto Alcalá Zamora, Presidente de la República Española.

Pero Castelar era algo más que esto. Castelar era el concepto de la Libertad en la República. Concepto en que es preciso insistir mucho, porque no hay nada tan difícil de concebir y realizar como la idea de la Libertad. Se oponen a ello las pasiones, las ansias de medrar o de buscar al menos el medro de nuestras doctrinas, los deseos de venganza contra agravios antes recibidos, y la Libertad se hace imposible. Castelar presentó a la Nación lo que es y lo que debe ser la Libertad, en el aspecto político, en el aspecto religioso y hasta, si me lo permitís, en el aspecto social de la vida.

En la política, porque Castelar fue siempre un defensor de los dos ejes en derredor de los cuales gira la Libertad en la Democracia: la libertad de la conciencia y la soberanía del pueblo. En efecto: sin soberanía popular no hay pueblo con Libertad; pero, entendedlo bien, soberanía del pueblo, no de un grupo determinado de hombres que se dicen ser representantes del pueblo. El pueblo no habla más que a través de los comicios, y el que en las algaradas callejeras pretende situarse en un plano superior abrogándose la soberanía, lo único que hace es arrebatar al resto del pueblo la parte de soberanía que a éste le pertenece. No hay soberanía mas que a base de la Democracia pura, que se manifiesta a través del sufragio y que por el sufragio puede hundir instituciones seculares como lo ha demostrado la Historia de España. Cuando un grupo de discolos quiere imponer la violencia de su fuerza sobre la Libertad y expresión de la soberanía popular a través de los comicios, éstos, aunque hablen de ideales de Libertad, llevan siempre en el fondo del alma el germen de la tiranía y son los déspotas de la Historia que quieren anteponer el triunfo de sus ideales al triunfo de los pueblos que también tienen sus ideales.

Castelar es en su doctrina, basta leer cualquiera de sus maravillosos discursos, es en su doctrina, repito, el hombre que mejor comprendía, en la España del siglo XIX, la difícil idea de la libertad de conciencia, del laicismo del Estado. Libertad de conciencia, laicismo de Estado. Idea difícil de concebir, más en este pueblo, en donde todos, sin quererlo, llevamos un déspota y un rey en el alma. Sobre nosotros pesan los dos mil años de realeza que han engendrado en nosotros un hábito y una manera de ser. Nada tan difícil de comprender como la idea de la Libertad, porque unos se inclinan a ser Torquemadas de la fe: pero es que hay otros Torquemadas de la incredulidad, tan Torquemadas como los de la fe, que quieren imponer a las conciencias su incredulidad. No; esto no es Libertad. Esto no es laicismo. Esto no es independencia de la conciencia. Yo aborrezco a todos los mogigatos que sin creencias religiosas en el espíritu se postran ante un icono, ante una figura de madera o

pedra y rinden a la materia su espíritu, su alma; pero a mí me parece todavía más aborrecible aquel hombre que es capaz de empuñar la tea incendiaria para prender fuego a aquellas imágenes o destruirlas a golpes, y luego, al día siguiente, porque no tiene verdadera convicción en su incredulidad, porque se lo pide su novia o lo imponen sus padres, se arrodilla y postra ante aquella imagen que antes habían profanado con impiedad.

Laicismo es libertad para la conciencia. La República, cuando ha separado la Iglesia del Estado, cuando ha suprimido los poderes extemporáneos de la Iglesia para someterlos en lo civil a la soberanía del Estado, no ha sometido la conciencia; solamente pretende dejar libres las conciencias para que ellas se enfrenten ante los problemas del infinito. Una Constitución libre, una Constitución laica que asegura la libertad de la conciencia, no es una Constitución atea, porque decía Castelar: "El Estado no tiene religión, pero el Estado tampoco tiene filosofía propia. El Estado no tiene más deber que garantizar las ideas. Son éstos del creer y del dudar problemas del alma para dentro y no del alma para fuera".

Quiero decir con esto, que la Constitución de la República, bien interpretada, no se propone más que una cosa, que es acabar con la eterna guerra civil que durante siglos ha mantenido divididos a los españoles. La definición doctrinaria de una religión o filosofía oficial equivale a plantear a los heterodoxos el dilema terrible de someterse o sublevarse, sin que jamás puedan sentirse satisfechos de su patria.

En esto el Estado no tiene idea. Hay hombres que quieren sacrificarse en la vida, cuando son sinceros en sus creencias, con la vista puesta en otra vida que imaginan que existe allende la muerte, si bien es verdad que, a veces, de tanto mirar a la otra vida, han olvidado el deber que tienen de cumplir los deberes humanos en la vida que nosotros vivimos. Pero hay también otros hombres que no tienen ese concepto de las cosas y que ante el problema del infinito tienen la osadía de remontarse a los dioses para robarles el reino de los cielos e implantarlo en la tierra, como sociedad civil regida por la fraternidad y la justicia. Si no temiera fatigar demasiado vuestra atención, yo os diría, continuando el desarrollo de esta idea, que se encuentra salpicada en todas las obras y discursos de Castelar, un ejemplo. Una imagen de la que alguna vez me he valido para que los hombres que han de entender por la imaginación, ya que no se les dio la oportunidad de elevarse por la educación a los problemas abstractos con el entendimiento, descubran si tienen verdadera vocación religiosa. Investiga, busca, indaga, porque la fe que no nace de la duda, no es fe, sino credulidad. Busca la fe en el santuario de tu alma. Si eres labrador, sal una buena

mañana, cuando el sol amanezca como la punta de un dardo de luz que brotara del arco enterrado del horizonte; ve a las tareas de tus sinsabores y amarguras, y abre el surco y planta en él la semilla, y piensa que aquella semilla va a desarrollarse por poderes maravillosos que también desconoces; y que echará raíces en el fondo de la tierra, y que luego elevará su tronco hacia el cielo, y abrirá sus ramas como queriendo llegar a la luz y abrazarla en lo infinito; y sobre aquella enramada salpicará la primavera el rocío de las piedras preciosas de las flores y los frutos, cada uno de los cuales lleva en su seno el milagro de la reproducción de estos mismos árboles, y después de todo esto pregúntale a tu conciencia si no cree que hay una mano invisible que ha hecho de la semilla el árbol, y en el árbol la flor, y de la flor el fruto. Y luego vuelve a tu hogar y coge entre tus manos la cabecita tierna de tu niño, y piensa en que aquel cuerpo tierno va a desarrollarse para convertirse en la plenitud del hombre vigoroso y fuerte, y que en él el entendimiento va a desarrollarse, y que allí está acaso el prodigio del poeta que sabe grabar la vida en la ciencia de su verso, o acaso el músico que le captará secretos de armonía a la Naturaleza y compondrá la séptima sinfonía de Beethoven o las Walkyrias de Wagner; o quizás sea el astrónomo que va a descubrir el camino que siguen los astros. Y luego, pregúntate a ti mismo si detrás de aquella conciencia del niño que se hace hombre no hay una mano invisible que obra este desarrollo y que hace del niño el joven y el hombre; y luego, al surgir en el anochecer el cielo salpicado de estrellas, piensa en cada uno de esos astros es un Mundo infinitamente mayor que el Mundo en que nosotros habitamos; y luego, pregúntale si detrás de todo esto no hay una mano invisible que dirige todo este Universo; y luego busca a ver si aparece en tu alma la fe sincera y verdadera. Entonces ten valor de tus convicciones religiosas y levanta los ojos al cielo y di: "Señor, te busqué con el ansia entera de mi espíritu, te hallé y creo en ti". Pero si no lo encuentras, ten la misma valentía y dirigiéndote al cielo di: "Te busqué y no te encontré, y no creo en tí porque soy libre y no creo que existes". Esto es lo que me garantiza la Constitución de la República Española.

Castelar es el sentido exacto del verdadero laicismo dentro de una República liberal y democrática. Castelar conocía también los avances del Mundo, intuía la Historia y sabía que el Mundo y la Democracia no habían de quedarse en liberalismo, sino que habían de ir más allá. La vida es siempre creación. No se acaba nunca. Creer que va a acabar el progreso es no tener noción de la humanidad. La continúa siempre su ritmo. La única cosa que el entendimiento de Castelar exige, y que algunos de los que guardamos devoción a su memoria conocemos, es que todo es progresivo y que todo puede esperarse del porvenir.

Cuando una idea se llama progresiva, si pone en la mano del asesino la pistola, es la idea de la aversión. Lo que caracteriza al hombre de la caverna es la falta de fraternidad, la aversión a la emoción humanitaria, el amor, y, por lo tanto, todo lo que produzca odio y aversión entre los hombres. Sea cual fuere la enseña que levante, es un hombre de las cavernas todo el que marcha contra la fraternidad.

Voy a terminar ya. Cuando se rinde homenaje a un hombre ilustre y se rinde con sinceridad, se rinde con el propósito de usar de lo mejor de sus ideales un rumbo para nuestra vida. Lo demás sería insinceridad y fariseísmo. Con harta frecuencia hemos censurado en hombres de otros ideales la insinceridad, que se llama fariseísmo. No incurramos nosotros en este defecto que a todos los ideales están expuestos. Lo que vale de un ideal es el entusiasmo con que se vive y el esfuerzo que se pone en la práctica para convertirlo en realidad. Esfuerzos sin convertirse en realidades, no son más que utopías. La importancia de los ideales es que nos sirvan de espíritu para nuestra superación y para nuestro sacrificio. Yo os decía que no incurramos en el defecto del fariseísmo. ¿Sabéis lo que es el fariseísmo? El fariseísmo es pensar de una manera y obrar de otra distinta a la que nos señala nuestro pensamiento. Ejemplo práctico y concreto: La idea de la cristiandad es la idea del amor de la comprensión por encima de todas las cosas y de todos los hombres y nosotros hemos visto ante nuestros ojos cómo la Cruz, que es el símbolo del sacrificio de Cristo, se usa para hacer la guerra; cómo de la Cruz se hace arma y se hace, del símbolo del amor, el símbolo de la guerra, poniéndola en el pecho de quien no la quiere.

Reunidos en esta magna asamblea con el pensamiento puesto en los ideales de Castelar, afirmad esto: no somos fariseos. Procurad siempre que aquellos ideales se conviertan en la realidad práctica de la vida española. Este es el compromiso que yo quiero que firmemos todos. ¿Qué día van a ser realidad aquellos ideales? Esto no es cosa nuestra. Estas son cosas de la Historia y de la vida. A nosotros nos toca poner el esfuerzo. Cuando se vayan a convertir en realidades ya no valdrán para nosotros. Lo que a nosotros nos vale es la sinceridad con que deseamos convertir nuestra idea en realidad. Lo que importa al hombre es que busque su logro sin tener el pensamiento puesto en el logro inmediato. ¿Cómo haría uno una cosa grande si su pensamiento estuviera puesto en el logro inmediato? No. Los grandes ideales impulsan a los hombres a obrar, porque saben entender y esperar lograrlos, ya que es posible su logro poniendo para su alcance su esfuerzo. Es decir, los grandes idea-

les son fecundos cuando los bautiza, cuando los alimenta el fuego santo de la esperanza. Hay que vivir con la juventud y con alegría y con esperanza. El que no sabe trabajar con juventud, alegría y esperanza, es un hombre que nace viejo, porque lo que caracteriza a un hombre no son los años sino su espíritu. Todas las cosas grandes de la vida las ha hecho la esperanza. Cuando el labrador planta su semilla en la tierra ya sabe que no va a recoger al día siguiente el fruto; ya sabe que van a pasar meses, y a veces años, para que la semilla llegue a convertirse en fruto. Pero no importa; el labrador trabaja con ahínco y fe porque tiene esperanzas remotas. Y cuando el marino se lanza a la mar, sobre las olas y los peligros, a buscar puertos remotos donde hallar mayor aventura, sabe que ha de pasar días de sacrificio y, sin embargo, se decide a emprender el viaje, porque le alienta la esperanza, y sabe que ha de pasar a veces mucho tiempo para que pueda lograr lo que se propone. Pero, como le alienta la esperanza, no cesa en su empeño hasta conseguirlo. Y cuando el hombre encuentra la mujer en la vida y descubre en sus ojos su alma, entonces siente la esperanza de hacerla esposa y por ella trabaja y lucha con el pecho abierto frente a la vida, y por ella lucha y triunfa, y crea el hogar, porque es que le alienta, mientras se afana y trabaja, la idea de la esperanza. Así, republicanos todos de una República de esperanza, vais a vivir, si queréis hacer una República verdadera, una vida de sacrificios y esfuerzos. Vais a crear escuelas. Para vosotros no, porque no estáis en la edad de ir a ellas. Pero no importa. La Humanidad no acaba en nosotros. Después de nosotros vienen nuestros hijos, y nosotros trabajamos con la esperanza de legar a nuestros hijos una patria más rica que la que nosotros heredamos de nuestros padres. Vamos a hacer una Reforma Agraria; vamos a embalsar las aguas que hoy se pierden en el mar, infecundas. Nosotros no vamos a gozar de todo esto, pero no importa. Detrás de nosotros vienen otras generaciones y trabajamos por ellas con el espíritu lleno de esperanza. La República es eso, sacrificio de hoy, duro y alegre porque lo ilumina la esperanza del mañana. Aquel que no se encuentre fuerte para el sacrificio puede ser cualquier cosa; lo que no será nunca es ni buen discípulo de Castelar, ni un ciudadano de una República que nació para el sacrificio, iluminado siempre por la idea de la esperanza.»

Larga ovación premió el discurso del señor Valera, que fue felicitado por muchos de los asistentes (74).

---

(74) Este discurso fue editado por la Agrupación del Partido Republicano Radical Socialista de Elda, con el doble fin de honrar la memoria del ilustre republicano

Después de inaugurado el monumento a D. Emilio Castelar, las autoridades nacionales, provinciales y locales se dirigieron a la calle de Pablo Iglesias, donde estaba enclavado el magnífico Grupo Escolar.

El gran Salón de Actos estaba lleno de gente y recibió con una salva de aplausos a todas las personalidades, en las primeras filas, muy cerca del estrado donde se colocaron, se situaron bastantes niños y niñas, que ovacionaron con verdadero entusiasmo las intervenciones de todos los oradores.

D. José Tomás Sánchez, maestro del Grupo, fue el primero en hacer uso de la palabra y empezó elogiando la orientación de la República en materia de política escolar:

«... que ha permitido dotar de un ideal a la escuela y encauzar en un sentido práctico el deseo de mejorar el país, creando escuelas como la que se inaugura».

Después enumeró los Grupos Escolares creados en Elda durante el régimen republicano (estos grupos eran: una escuela en la Estación, cuatro en El Progreso, dos en La Fraternidad, uno en el Hospital y el que se inauguró). A continuación se dirigió a los niños hablándoles de las posibilidades que hay con la República y citó como ejemplo a D. Miguel de Unamuno, Vicente Sol, Fernando Valera y José Ballester a quienes presentó con grandes elogios y diciendo que son buena prueba de que la República busca el apoyo de los intelectuales.

Tomó la palabra el Sr. Ballester que dijo:

«Una de las cosas a que debe acostumbrarse la República es a la seriedad. Hemos venido a inaugurar una escuela. Pero de ella sólo hay el ansia de un pueblo por tenerla y el edificio en que ha de albergarse. Cosas ambas esenciales, pero que no son del todo. Más nos hubiera gustado ver la escuela viva, verla trabajando, verla en plena actividad educadora, que sólo así es verdadera la escuela. Ciertamente esto ha de ser pronto. El acto de hoy nos asegura que será.

Como la escuela es eso, compenetración mutua, colaboración íntima entre maestros y pueblo, a vosotros maestros van dirigidas estas palabras: Queridos compañeros, vais a tener en vues-

---

D. Emilio Castelar y a la de esparcir entre sus correligionarios el sentido de educación cívica y moral que encierra el mismo. Un original se conserva en el Archivo de la Casa de Cultura de Elda.

tras manos la vida toda de la escuela, para que quiera lo que sea la República.

Ha sido feliz coincidencia la inauguración de esta escuela, el mismo día que se inaugura el monumento a Castelar.

Castelar fue el hombre que amó a la escuela, que sintió profundamente la escuela, que llegó a la entraña de ellas y señaló lo que debía de ser. Castelar es quien dijo que la escuela habrá de ser amorosa como la madre, pródiga como la Providencia, santa como la Iglesia. Esto quería Castelar que fuera la escuela. Esto quiere la República que sea. Esto debéis hacer de ella vosotros.

Hay en estas reflexiones de Castelar algo de momento presente que nos obliga a realizar la obra que él señalara. Hay que inculcar en la conciencia del niño ese amor que Castelar predicaba, amor humano a los humanos, amor a la Humanidad y por tanto amor a la paz.

Francia, Inglaterra y Alemania que tenían resuelto en apariencia el problema escolar, cometieron el error profundo de hacer en esas escuelas, los hombres que fueran a los campos de batalla a destruir a otros hombres, hermanos suyos, sin provecho para nadie y en grave daño de la Humanidad.

No eduquéis, vosotros los maestros, a los niños que os confían de esa manera, sino, por el contrario, en el ideal que animó el alma noble de Castelar, vuestro insigne paisano. Poco valdrían las enseñanzas si en el corazón no anidase un sincero sentimiento de fraternidad humana.

Enseñadles también a ser rebeldes. Educadles en una oposición razonada a todo imperialismo, a toda tiranía, que son los desencadenadores de conflictos y de guerra. Enseñadles a rebelarse, pero hacedlo santamente, que santa es la rebeldía contra la injusticia. Que amen la ley y se opongan sistemáticamente a toda ilegalidad, a toda injusticia.

Precisamente aquí con vosotros se halla un hombre que es un ejemplo vivo de esa rebeldía, D. Miguel de Unamuno.

En el año 23 un tirano redujo a los españoles a una situación denigrante. Y D. Miguel de Unamuno solo, enteramente solo, levantó su voz en un reto al Rey y al Dictador. Muchos siguieron su ejemplo, pero es a este hombre a quien España debe en primer término haber sacudido la humillación de que era víctima. Su sentimiento de santa rebeldía fue el eje sobre el que giró el movimiento liberador que nos ha traído la República.

Y por último, maestros, algo de trascendental interés. La Constitución Española dice que el Estado carece de religión. Pues

bien, cualquiera que sea vuestra convicción en esta materia, por profunda que sea, no la expongáis en la escuela. Guardadla en vuestra conciencia. Jamás influyáis en las orientaciones religiosas de los niños. Dejadles a ellos para que con su corazón y su inteligencia elijan las creencias que llenen su alma con más intensidad.

Poned el corazón por encima de los rencores, pues si los rencores predominan sobre los sentimientos de tolerancia, no seréis dignos de ser maestros de la República Española» (75).

Estos últimos párrafos que pronunció D. José Ballester se oyeron con bastante dificultad por las constantes ovaciones que le rindieron los asistentes.

Don Miguel de Unamuno, que ocupaba su sitio en la mesa presidencial y no tenía que tomar parte como orador en este acto, conmovido por las frecuentes aclamaciones de los niños, se levantó a hablar, se repitieron las ovaciones y cuando se hizo el silencio, esta venerable figura, con voz muy suave, dijo:

«No pensaba decir nada antes del acto de esta noche. Pero he visto aquí en vanguardia un grupo de niños. Yo soy padre y abuelo. Pero también fui niño y, como vosotros, jugué. Lástima que no pueda seguir jugando.

En mis tiempos de niño había dos clases de escuelas. Las escuelas de balde, donde iban los niños pobres. Y después los colegios, donde asistían los niños de los ricos. Hoy la República levanta escuelas en todas partes. En ellas se juntarán los niños pobres y los ricos, que antes no podían juntarse. Y estas escuelas nuevas acabarán con los Casinos, acabarán con los señoritos. El señorito que no llegaba nunca a ser señor. Porque llega a serlo el hombre del pueblo que no tiene nada. El señorito no.

En esta escuela de pueblo, vendrán, convivirán todos, los hijos de los pobres y los de los ricos. Y ésta será la verdadera Casa del Pueblo. No hay más Casa del Pueblo que ésta.

El niño es el padre del hombre. Yo he aprendido mucho de mis hijos y sigo aprendiendo constantemente de mi nieto. Y así los padres de los niños pobres y de los niños ricos que convivan en esta escuela, aprenderán de sus hijos la convivencia. Más que en los Casinos, más que en las llamadas Casa del Pueblo».

Una estruendosa ovación puso fin al breve discurso del catedrático.

---

(75) Periódico «El Luchador», 8 de septiembre de 1932.

tico y al bajar del estrado fue rodeado por todos los niños asistentes. D. Miguel, visiblemente emocionado, caminó hacia la salida, repar-tiendo sonrisas, caricias y fuertes apretones de manos (76).

Muchos de los periódicos consultados de aquella época, comen-tan que este acto estuvo regido por una gran sencillez y con unas reper-cusiones que traspasaron el ámbito provincial y el nacional (77).

Sobre las once de la noche se celebró en el Teatro Castelar el Certamen Literario. El Coliseo presentaba un magnífico aspecto moti-vado por dos razones: una era la enorme concurrencia de público y la otra el adorno del local. Este se hizo a base de la bandera tricolor y cromos representativos de la efemérides republicana. En el centro del telón pendía un colosal retrato de D. Emilio Castelar, todo esto había sido ornamentado por el gran artista alicantino Gastón Castelló.

Entre clamorosos aplausos y el público puesto en pie escucha-ron los acordes del Himno Nacional al tiempo que entraba el mante-nedor de la fiesta acompañado por las distintas autoridades. Toma-ron asiento en sus lugares correspondientes los señores Valera, Sol, Ballester, autoridades provinciales y locales, así como el jurado.

Seguidamente, los autores de los trabajos premiados en el Cer-tamen, llegaron al Salón acompañados por las doce señoritas que re-presentaban las horas. Estas señoritas eran: Isabelita Gosálvez, Prá-xedes Llorens, Hortensia Maestre, Armonía Gil, Pascualita Medina, Marita Ruiz, Paulita Poveda, Anita Herrero, Merceditas Beltrán, Pi-larcita Romero, Pilarcita Guarinos y Pepita Gras. Iban vestidas de blanco, como si fueran musas para ser cantadas por los poetas.

A continuación se dio lectura a los premios concedidos y sus autores dieron lectura a sus trabajos premiados y una vez termina-do, el Director General de Agricultura, el Sr. D. Fernando Valera, hizo un discurso de presentación de la figura insigne de D. Miguel de Unamuno. Dijo:

«Señoras y señores: Yo he de limitarme a hacer esta presenta-ción rápida y breve, más bien que una presentación de D. Mi-guel de Unamuno que todos conocemos, la del Miguel de Una-muno que yo siento en el fondo de mi alma. Porque todas las

---

(76) Periódico «El Luchador», 8 de septiembre de 1932.

(77) En esto también coinciden aquellos niños que asistieron a dicho acto y en el año 1988 lo comentan con verdadera emoción.

cosas tienen dos aspectos. El aspecto en que objetivamente son y el aspecto que se refleja en la conciencia de los que la perciben. Decía San Juan de la Cruz, que el alma del hombre era como un cristal a través del cual penetraban los rayos de luz de la dignidad. Y la perfección del alma se refleja en un cristal y lo purifica de toda mancha, de tal forma que al atravesarlo la luz de Dios se funda y parezca que todo es luz, porque toda la luz ha cuajado en el cristal. Pues de esta manera, al presentarnos yo al Unamuno que siento desde muy niño, quisiera hacer lo mismo. Reflejarle de tal manera que el Unamuno que yo he sentido, sea el que vosotros hayáis de sentir. Y con este propósito voy a hablaros, aunque brevemente, de las cosas que yo sé de Unamuno. Yo conocía a Unamuno antes de que él me conociera a mí. Y fue allá en Salamanca; era yo entonces estudiante.

En los atardeceres solía verle con un poeta ciego, del brazo, paseando ante y por entre los trigales, cuando las alondras, con la vista clavada en el sol, corrían y Gabriel y Galán nos decía que cantaban los campos castellanos, los de los mares de doradas mieses, los de las grises lontananzas muertas. Unamuno era el hombre que se extraviaba contemplando las grises lontananzas muertas del alma de Castilla. Luego lo vi por segunda vez y ya nos conocimos. Ibamos los dos desde París camino de Bruselas. Yo iba cerca de él queriendo absorber vida que sea verdad y verdad que sea vida, y entonces me enseñó aquella profunda doctrina de que no todos los hombres tienen alma o por lo menos no tienen su propia alma, la que todos se han forjado. Vivir es crear un alma y el que no se crea su propia alma es un ser muerto, porque para vivir hay que ser capaz en todo momento de estar forjándose su propia alma.

Lo vi después, ya en lucha política, cuando se desvanecía el despotismo, en el cual fue él el espíritu de ciudadano rebelde. Yo, su viejo discípulo, teniendo que hacer una presentación que me es difícil por la inmensa emoción que siento al pronunciar estas palabras. El Unamuno de su espíritu y de su obra. Tanta faceta tiene el carácter de este hombre extraordinario, que no puedo hacerlo en la breve disertación mía. Unamuno, poeta; Unamuno, patriota; Unamuno, héroe de la libertad. Unamuno, sobre todo y ante todo, un hombre. Nada menos que todo un hombre y nada más que todo un hombre. Porque ser un hombre en la totalidad del significado de la palabra, es todo lo que se puede ser en el Universo. Unamuno poeta, es lo que es ser poeta verdadero. No son los suyos, versos de rima, de palabrería, sino que tienen el ritmo de la palabra que se armoniza con la emoción y la idea, y la idea que ya fluye para cuajar en palabras. Unamuno es el hombre que haciendo prosa, hace sus versos. Una de las dificultades, sin duda, de su carácter, es el gusto de que todos sepan qué es poesía. Y hasta tal punto lo

es, que su filosofía es siempre poesía y en su pensamiento yo encuentro siempre el bautizo de su poesía.

No habría más que leer aquellas maravillosas palabras de su libro sobre Don Quijote, o la Catedral de León, de esta misma obra, para averiguar hasta qué punto es un profundo y gran poeta. Pero, además, Unamuno es el gran patriota. El que siente la patria, no para aprovecharse de la patria. Unamuno nos enseñó en una ocasión en Valencia, que hay hombres que son hijos de la patria; hijos de la tierra; pero que hay también hombres que son padres de la tierra; porque la enriquecen con su esfuerzo y con su sacrificio. Este es el patriotismo que yo he aprendido a seguir en la obra de D. Miguel de Unamuno. El patriotismo de la vida, y no de la muerte. Hay muchas gentes, que no saben pensar en la patria si no piensan en la tradición y en la guerra. Otros piensan, pensando en la patria, en el porvenir, en los hijos y en la paz. Yo he creído seguir este principio, comprendiendo un concepto tal, que sea de tal suerte, que no sea preciso decirle a los hombres: "Pena morir por la patria". Sino que concibo una patria en la que los hombres podamos decir: "No queremos morir por nadie, sino que queremos vivir por la patria, porque lo ideal es vivir abnegadamente para hacer Patria".

Pero Unamuno tiene en su vida una faceta que a mí me parece esencial en su carácter. Esta faceta es el hombre religioso. El hombre, íntima y esencialmente religioso que hay en don Miguel de Unamuno. Tal vez, no religioso de ésta o de tal otra ortodoxia. Todo su vivir es un vivir religioso, porque hay un algo de divino, un algo de divinidad en sus preocupaciones humanas. Hombre preocupado por las cosas trascendentales de la vida; hombre preocupado por los problemas del amor y de la muerte, del sentimiento trágico de la Historia. Nos ha puesto a veces cerca del sentir las ansias de la eternidad. Los que lo hemos leído, cuando hemos terminado, si no nos hemos sentido inmortales, nos hemos creído muy cerca de crear la inmortalidad. Unamuno religioso y yo, que también íntimamente me siento religioso, os he de decir que hay dos maneras muy distintas de sentir la religión. La religiosidad que es toda ritmo; hacer de toda la vida un ritmo religioso.

Esto es sentir la religiosidad. Dios está en el templo de la conciencia, en donde humillamos nuestro cotidiano esfuerzo por hacer el bien en la tierra; y esto es también la religiosidad. ¿Pues qué no hay algo de religioso en las obras que hacemos todos los días? Hacer que triunfe la Justicia es religión. En vivir la misericordia estamos haciendo ritos religiosos, porque el amor, la verdad, eso es Dios, cuando lo elevamos al infinito para que, siendo infinito, adquiera el tamaño de divino.

En este sentido vivo de la realidad religiosa, yo recuerdo para terminar, unas palabras que de él aprendí: Hay hombres que no conciben la vida trascendental si no se entregan a la holganza de una vida de eterno reposo. Para el espíritu inquieto de Unamuno, la eternidad no tiene sentido si no es un eterno crear. Por eso dice en una de sus obras maravillosas: "Dame el cielo Señor, no para que esté mirándolo eternamente, sino para trabajar y formar en tu infinito cielo".

Si nos quitaran la inquietud nos hubieran matado en el alma el templo mismo de la cordialidad. Pues este Unamuno poeta; hombre religioso este Unamuno, os va a deleitar con su palabra y yo me voy a deleitar haciendo una vez más de discípulo suyo, y aprendiendo una vez más, como todos nosotros vamos a aprender de su palabra» (78).

De esta manera terminó su discurso de presentación D. Fernando Valera, en medio de grandes aplausos que duraron largo rato. Es el premio a un Director General de Agricultura que muchos eldenses apreciaban por su cariño demostrado, a lo largo de su vida pública, hacia este pueblo.

Don Miguel de Unamuno, pausadamente, se levantó a hablar y, antes de iniciar su discurso sobre D. Emilio Castelar, el público, que había ovacionado repetidas veces al Sr. Valera, lo recibió con grandes muestras de entusiasmo tributándole uno de los mayores premios que podía recibir este gran hombre. Los aplausos estuvieron sonando durante mucho tiempo y fue una de las más grandes ovaciones que se recuerdan en Elda.

Comenzó D. Miguel leyendo «Recuerdos de Elda o las fiestas de mi pueblo» de D. Emilio Castelar.

Habló leyendo así el sabio filósofo:

«Volver a mi pueblo y no sentir sus regocijos o sus dolores cual sentía en otro tiempo, será encontrar a la mujer amada y no abismarse en sus ojos y no estremecerse al soplo de su aliento, y no caer de rodillas al crujido de sus vestiduras, y no experimentar el éxtasis y el arrobó de los primeros amores».

«Ciudadanas y ciudadanos de Elda; Españoles: He querido confiarme a Castelar en uno de sus más grandes y más hermosos versos, que empiezan con estas palabras que os acabo de leer,

---

(78) Periódico «El Luchador», 9 de septiembre del 1932, Biblioteca Provincial de Alicante.

y hablando el gran orador de las fiestas de su pueblo. He querido presentaros a todos una cosa; que aparezca yo confundido con él; y no sé si en cierto modo podré lograrlo. Porque aquí habéis oído al querido amigo Valera decir cosas sobre mí. Yo quisiera dejarlas a un lado; sin embargo, no me va a ser posible prescindir de mí mismo. Y llevo conmigo una especie de algo, así como un estorbo; pero tenemos que cargar cada uno con el mismo. Al leer esto, que me parece lo más sentido de Castelar y en el que dice cuál era su verdadero espíritu religioso, he sentido también salir infante. Porque a mi edad, la infancia viene mucho más pronto y nos sale del corazón aquello que nos justifica; porque es el niño el que justifica siempre al hombre. Cualquier cosa que haga queda justificada por lo que el niño guarda en el alma. Quiero seguir este vuelo, cuando Castelar subía. Ahí lo tenéis en esa estatua mostrando con la mano el cielo y desde arriba, con mirada aguileña veía este suelo en que nació.

Felices, muy felices los que nunca salisteis de ese nido, ni atravesasteis las tempestades del mundo. Felices, muy felices los que consagrasteis todos los días a Dios vuestras plegarias en la misma iglesia, a la familia vuestro amor en el hogar, al cielo vuestra mirada en el mismo horizonte, y casi supisteis desde la infancia el santo lugar donde habían de reposar vuestros huesos. Nosotros cambiamos de hogares como de camisas, dejándolos sin escrúpulos abandonados como las avestruces dejan a sus crías en el desierto, y a lo mejor nos quedamos en abrir y cerrar de ojos, hasta sin patria, desdichados náufragos.

Yo no sé hasta qué punto sean felices los que nunca salieron de su nido. Yo he salido alguna vez de mi tierra. La mayor parte de mi vida la he pasado fuera de mi tierra nativa vasca; la he pasado en Castilla, donde se han secado y endurecido mis huesos. Pero la felicidad de los que se quedaron en casa no la he sentido nunca.

Será que mi alma dolorida necesite bálsamo; que mis fuerzas fatigadas necesiten reposo; que mis combates diarios necesiten paz; a la continua convierto el pensamiento con amor hacia el hondo valle de mi infancia y pido al aire que baja de sus montañas oxígeno para mi pecho, y a las oraciones que suben de sus torres y por sus campanarios, fe y esperanza para mi alma.

Luego hay aquello, cuando descubre cómo se apartó de su tierra, cómo se fue, y como se despidió de todos los lugares recónditos.

¿Te acuerdas? No quería separarme de ahí cuando me obligaban a ir al colegio. Un maestro en vez de una madre; los camaradas en vez de los hermanos; el pasante ceñudo que venía a

despertarnos cuando estábamos acostumbrados a que nos despertara nuestra abuela; el régimen disciplinario sustituyendo a la libertad campestre; la ciudad indiferente en lugar del pueblo, tan conocido y tan amado como la propia familia; la oración murmurada como una consigna de cuartel, y no aquella salve dicha a la luz del amanecer, al toque de la campana que saluda al alba, entre el coro de las alondras y el grito agudo de los gallos, mezclados con el rumor de los instrumentos de la labranza que iban a fecundar los campos, y el despertar de toda la muchachería que cantaba en competencia con las aves, exhuberantes de vida y embriagados de luz.

¡Ay! Yo no sé si lo mejor es ver lo infinito. Si lo recorriéramos dejaría de ser infinito para nosotros. Si guarda algo, eso es; que es imposible de conocer.

Yo de mí sé decir que estudiando en aquella sazón la historia patria, representábanse a mis ojos como en relieve los mapas de nuestras grandes batallas y parecíanme como de carne y hueso los opuestos ejércitos.

Sentía por España un amor físico. Un amor de los sentidos. El gusto en el más precioso sentido. Recorría España, porque gustaba de comer bien y abundante y se recreaba con los frutos de toda España, y así la conocía. ¡Ah! Yo que también la conozco; que la he recorrido así, ya a pie unas veces, a caballo otras; he andado recorriendo los más recónditos lugares, en aquella época además, en que no era tan fácil como ahora en que van en sus autos los coleccionistas de kilómetros. No. Coleccionistas, que hay que decirlo, ordinariamente no van por amor a un sitio, sino escapando del que están. Yo que he recorrido puedo decir, en una porción de lugares, los más recónditos, he encontrado siempre recuerdos de gentes insignes y algunas de Castilla y su firma en algún álbum de Castilla. Era de los hombres que mejor conocieron a España. Tenía a España un amor casi físico; un amor de gran cristianidad en parte y de paganía en mayor parte. Natural, esta tierra vuestra incita mucho a la paganía. Hay luminosidad y hay un contento de vivir que, a los que venimos de fuera, no deja de chocarnos.

Sobre todo, dibujábase a mi vista los incidentes de las Navas. Veía, pues, los altos de Almuradiel pintados de flores por los primaverales meses, el inmenso ejército africano, cuyos alquiceles y alfanjes, moviéndose sobre los lomos de los alazanes del desierto, asemejándolos a nubes atravesadas por rayos, el Emir de los creyentes, sentado bajo su tienda de riquísimos colores, circuido de sus negros encadenados, que ofrecían viviente muro de seguridad y resguardo, puesta la mano en la empuñadura de su sable, los ojos en los versículos del Corán, y el pensamiento en su Alá; mientras de otro lado, reverberando el

sol de Andalucía en sus petos y en sus cascotes, la cruz al frente, los ejércitos cristianos; el buen D. Lope de Haro en la vanguardia con sus fuertes montañeses que parecían haber robado su vuelo a las águilas, según se movían por los agrios riscos y bajo el peso de las graves armaduras; el rey don Alfonso VIII en el centro asistido de arzobispo don Rodrigo, que peleaba y escribía, soldado e historiador, en aquellas hazañas, el rey don Pedro II de Aragón a un lado, y a otro lado el rey don Sancho 'el Fuerte' de Navarra, ambos heroicos capitaneando aquellas huestes, que habían vencido al infiel en cien batallas y reconquistando, con la reconquista del Pirineo los seguros eternos de la patria; las órdenes militares con sus hábitos y banderas y divisas de matices diversos; el horror de la batalla, a cuyos incidentes se libró la suerte de Europa; y la alegría de la victoria, cuando a la luz de los astros, después de tantos prodigiosos esfuerzos, teniendo por templo el espacio inmenso, por altar las cordilleras, entonaron los nuestros un «Te Deum» que debió resonar desde Covadonga hasta Granada, y conmover desde la vieja Asia hasta la desconocida América, llamadas a llevar más tarde marcado sello de la nación inmortal que naciera en aquellos épicos e inolvidables combates.

Aquí habla Castelar de los carnavales que en Elda se hacían. Y cuenta de la lucha de la Reconquista Española, y lo hace con el recuerdo de su infancia.

"¡Cuánta fuerza tiene la tradición! ¡Cómo avasalla las voluntades y los entendimientos!"

Naturalmente, como que la tradición es todo, sin la tradición no hay progreso. Para que haya progreso es preciso la tradición y no se necesita de otra cosa; y a la vez el progreso se convierte en tradición.

Luego viene la idea platónica del verbo y empieza toda la filosofía fundada en la Historia, y la convierte en metáfora, porque es que pensaba con pasos cortos, y la convertía además en eso que tan despectiva y ridículamente se llama retórica. ¡Buenos estaríamos sin la retórica! El oro puro no sirve, necesita de algo fuerte que le dé dureza: retórica.

Nosotros que reproducimos y abreviamos en el compendio de nuestra vida el alma y la vida superior de los pueblos, nosotros tenemos que convertir por fuerza la vista hacia las fiestas de la infancia, dilatándonos cada vez en los recuerdos, a medida que menos podemos dilatarnos ya en las esperanzas. Felices mil veces los que al fin de tantos combates como traen consigo las mundanas mudanzas, todavía guardan vivas en su corazón aquellas emociones perfumadas por la inocencia. ¡Malhada el hombre a quien no le cautiva el hogar de su familia, el sepulcro

de sus antepasados, el templo de sus primeras oraciones, el sitio bendecido por los primeros amores!

No, no. Esperanzas y recuerdos no son las mismas cosas. El que no tiene recuerdos no tiene esperanzas. Las esperanzas se construyen con recuerdos. Los jóvenes no tienen todavía esperanzas. El que no ha hecho nada, no sabe lo que tiene que hacer. Los recuerdos de esperanzas que teníamos en aquella edad, y las esperanzas son también esperanzas de recuerdos de que recordamos eternamente o de que eternamente, por el amor se nos recordará.

Yo me acuerdo de mi infancia. Tenía yo nueve años cuando la Primera República Española. Precisamente cuando el golpe del 3 de enero; cuando la «paviada». En mi pueblo natal se tardó bastante más en saberlo. Estábamos sitiados por las fuerzas carlistas. Poco después comenzaba el bombardeo de mi villa natal; yo sentí estallar sobre mi cabeza las bombas. Entonces fue cuando nació en mí, entonces fue cuando sentí la divinidad; en aquella época. Después supe lo que había significado aquel 3 de enero, cuando germinó la Primera República, en que acaso la fuerza militar que fue a disolverla, contaba con que D. Emilio Castelar se pusiera a su cabeza, pensando acabar con el cantonalismo, que por entonces comenzaba a estar en su apogeo en Cartagena. Porque era lo que él había dicho; ¿qué hemos hecho los republicanos? Allí, entonces, fue cuando aquel general, creyendo contar con él, dio el golpe; pero aquel hombre que era ante todo y sobre todo un hombre civil ni siquiera para salvarla (que entonces creían que era la salvación de la República), no quiso ponerse al servicio de una espada, jamás, ni siquiera para salvar la República. Vino la restauración. Vino luego la Regencia, y aquel hombre, en vez de marcharse y estar conspirando con militares para traer otra vez la República, estuvo aleccionando a España con la palabra; haciendo espíritu civil; haciendo espíritu republicano. El estuvo; mientras otros andaban en oscuros complots; él estuvo haciendo que se instaurara el sufragio universal, que a él principalmente se le debe. Y el sufragio universal y no la espada, son los que han traído de nuevo la República Española.

Y él estuvo tranquilamente encauzando a un pueblo. Cuánto me acuerdo yo de aquella época. Mi recuerdo más remoto es el 2 de mayo de 1874 en que subido encima de un balcón en mi villa nativa, veía pasar las fuerzas libertadoras. Después fui a estudiar a Madrid. Por cierto que llegué a Madrid llorando; no podía desprenderme de mi tierra. Conocía a Castelar, pero de vista. No le oí más que una vez. Fue en el paraninfo de la Universidad de Madrid. Todavía recuerdo su figura hablando de cosas de enseñanza; de cómo los maestros de los Alpes suizos

aleccionaban a sus alumnos. Luego ya os diré en qué otras ocasiones le he visto.

¡Dios mío! ¡Cómo guardo grabada en mi memoria cada una de aquellas festividades que constituían todo el esparcimiento y el recreo de una existencia compartida entre la religión y la naturaleza. Paréceme que oigo los truenos de Jeremías, cuyos acentos me daban el escalofrío de sublime, y que veo el santuario solitario, el ara desnuda, el velo del templo rasgado, las lámparas extintas en el luctuoso Viernes Santo. Paréceme que asisto aún a la mañana de Pascuas, en que el alegre repique de los campanarios y el encuentro de la Virgen con su Divino Hijo, así como devolvían la paz al corazón lacerado, anunciaban que la yema iba a dar el brote, la larva el insecto, la semilla el tallo y el capullo la flor. Paréceme que las letanías se difunden aún por los aires en las mañanas de mayo y que al levantarse la cruz de plata sobre los campos, inclinarse las espigas y alzan sus encendidos cálices las amapolas en señal de mística adoración. Paréceme que oigo las marchas de nuestra música popular, que veo las danzas de nuestros monstruosos gigantes, que asisto al espectáculo de vestir a los niños de ángeles con sus coronas de rosa y sus alitas de talco. Mas entre todas las fiestas, ninguna ciertamente como la fiesta consagrada a la Virgen el día de su natividad, el 8 de septiembre.

Y aquí hay una de las cosas más particulares de Castelar, y es cuando habla de la Virgen; siempre mucho más que del Cristo. Y es que aquel hombre, soltero, se siente toda la vida niño, y siente el alto sentido de la maternidad virginal. Es decir, toda maternidad es virginal. Toda mujer en cuanto llega a madre se virginiza.

Así es la vida; como la planta pasa de semilla a raíz, de raíz a tallo, de tallo a flor, de flor a fruto, pasa el alma del predominio de la fantasía, del predominio de la fantasía al predominio de la inteligencia, al predominio sublime. Los símbolos de las primeras creencias quedan ahí, en su inmaculada hermosura como queda la doncella de los primeros amores en la mujer propia, en la hacendosa ama de casa, en la buena madre, en la próspera nodriza, en la prosáica, pero fecunda compañera de la vida cuyos oídos no escuchan ya la serenata al pie de la reja ni el suspiro del amor confiado al aire de la noche, porque ha pasado de las ilusiones a las realidades y ha cumplido su destino anunciado en el crepúsculo de la juventud con albores teñidos de encantadora poesía. Toda obra grande aparece bañada en los sudores del trabajo; toda criatura humana cubierta con la sangre del parto; todo progreso envuelto en las ruinas de instituciones seculares, toda ciencia nueva cargada con las heridas abiertas a la fe antigua.

Y aquí empieza todo lo que de sentimiento religioso, de vida religiosa tenía Castelar.

Encaraos con Dios, si esto os place, y preguntadle por qué ha querido que no pueda llegarse a la ciencia sino por el áspero camino de la investigación, ni a la investigación sino entre oleaje de la duda. Encaraos con Dios, y preguntadle por qué sentimiento y dolor son casi idénticos en nuestra alma, como son casi sinónimos en nuestra lengua. Encaraos con Dios, y preguntadle por qué a la experiencia no puede llegarse sino mediante el desengaño. Encaraos con Dios y preguntadle por qué en vez de habernos hecho los soberanos del universo, con todas las verdades a los alcances de nuestra inteligencia y con todos los goces a los alcances de nuestro deseo, nos ha hecho los guerreros de la vida, para quienes ninguna victoria llega, sino después de porfiados y cruentísimos combates. ¿Qué queréis? No tenemos nosotros la clave del Universo; no hemos escrito nosotros en los espacios el enigma de los humanos destinos.

Nosotros somos lo que le hemos dado destino al Universo. Es la Historia la que le da sentido a la Naturaleza. Castelar lo sabía muy bien.

Sí, hermanos míos; hemos salido de ahí, hemos dejado atrás esos símbolos, nos hemos desceñido de muchas de esas creencias; más para convertir en verdad social y política la estética religiosa de nuestros primeros años.

"En esta llama de deseo hay lo más íntimo", me decía un fraile que era predicador religioso. No fue nunca otra cosa. "Los que no son oradores sagrados son ustedes; nosotros sí", le decía yo. Nos hemos desengañado de esas creencias.

Toda religión es creer. ¿Es que Castelar creía? Hoy es tan difícil contestar a eso. Cuando alguna vez se me ha dicho, ¿pero tú crees en la existencia de Dios?, he contestado siempre: Amigo mío. Para ponernos de acuerdo y contestar eso, sería menester que primero nos pusiéramos de acuerdo respecto a lo que quiere decir Dios. Estaríamos hablando mucho tiempo y es difícil que nos comprendiéramos. Después qué quiere decir existir, que tampoco está muy claro. Y por último qué quiere decir creer, y como en esto no nos pondríamos de acuerdo nunca, más vale que hablemos de otra cosa. Este es el cristianismo de la doctrina cristiana que nos enseñaron a casi todos en nuestra infancia y que le enseñaron a Castelar en esta Elda, de hace cerca de un siglo.

Dicen que fe es creer lo que no se ve. Pase, si creer lo que vemos, digo yo, también es un poco difícil. No todos creen lo que ven. Después de todo ya lo dijo nuestro gran poeta, "La vida es sueño". ¡Ah! pero hay algo más y algo más de lo que dijo el otro

gran poeta en inglés: "No toda la vida es sueño, sino que estamos hechos nosotros de la manera del sueño". ¿Quién sabe? Todo este Universo; ¿acaso no es un sueño de Dios y nosotros estamos soñando? ¡Qué le vamos a hacer! Así vivimos soñando.

Tan difícil es esto y tiene tanto que ver con lo de la virginidad. Más en estos momentos en que celebráis lo mismo que celebraba Castelar en estas palabras. La llegada de la natividad de la Virgen el día 8 de septiembre.

Hace unos meses fui a Alhama "la seca". A Alhama de Aragón, a la inauguración de un monumento a otro gran hombre; padre de la República Española y padre de la Patria. A Nicolás Salmerón. A éste le conocí más. Le traté bastante. Y hablando allí de la intinidad de Salmerón, que pude conocer, recordaba una frase suya y era que decía que sólo se adquiere la maternidad de la razón perdiendo la virginidad de la fe. Pero les decía esto en esta tierra que llaman de María Santísima; la tierra que ama a la concepción más honda del cristianismo; que es la concepción de una Virgen madre. Es que no saben que muy bien se puede conservar la virginidad de la fe adquiriendo la maternidad de la razón; que también la fe virgen es madre y también madre la razón. ¡Es tan difícil señalar dónde empieza lo uno y dónde linda lo otro! ¡Es tan difícil! Y yo he conocido todas estas inquietudes que tenía este hombre. El vivió en el camino de la Naturaleza, en el camino de la Historia y supo que la Historia es una creación del hombre divino, del Dios que hay en todo hombre. El vivió en la Historia. El se sintió continuamente recorriendo la Historia.

El se quiso hacer un alma. El hombre calcula muchas veces haciéndose un alma. La mayor parte de las gentes se mueren sin haberla adquirido. Pero cuando se adquiere un alma, él sabe que ésta vive en la eternidad de la Historia, y aun cuando la tierra le haga desaparecer, no se preocupa.

Si fuera verdad que hemos contribuido a emancipar el pensamiento, si fuera verdad que hemos trabajado por redimir la conciencia y comunicarla libremente con su fe interior; si fuera verdad que hemos roto las cadenas de algún esclavo, el cual, sin nuestras palabras y nuestros votos aún yacería atado a su ignominia y desprovisto de todo humano derecho; si fuera verdad que algún resto de la injusticia feudal y algunas sobras de la Inquisición antigua se han acabado al eco de nuestra voz, aún podríamos dar por bien empleado el trabajo, el combate, el dolor, el martirio y hasta la calumnia.

Si la suerte no nos visita antes y nos lleva en sus alas al otro mundo, dentro de algunos años, cuando la vejez haya apagado la voz de mi garganta, la luz en mi inteligencia, el calor en mi

corazón, volveré a pedir mi último hogar a esa tierra sacratísima donde he tenido el primero. Y me persuadiré de que, así como las generaciones presentes y las generaciones venideras convertirían en leyes e instituciones, como se convierte desde el fósforo de los fuegos fatuos hasta el ázoe de los estiércoles inmundos, desde el destello de la aurora boreal en el cielo hasta el polvillo de hierro en la mina por las alquimias de la nutrición y de la respiración universal, en los elementos componentes de nuestro hermoso organismo.

Creedlo; hay una cadena eléctrica, nunca interrumpida entre los abismos del cielo azul y los abismos de la humana conciencia”.

Así terminaba. Y es que Dios vive como vivimos nosotros y para vivir necesita recursos y se alimenta de almas de hombre. Por eso nosotros hemos de hacer nuestra alma, para que Dios viva de ellas. Aquí, en esta tierra, al contacto de sus palabras, aprendéis lo que es el sentido de la vida. Aquellos a quienes nos acusan del misterio de la muerte, es que estamos preocupados por el misterio de la vida; que no creemos que es vivir, dejarse abandonado a la vida que pasa, sino abandonarse a la vida que nos espera. Yo, sin embargo, me propongo todavía vivir bastante. No sé dónde irá este pobre cuerpo a descansar. Me figuro que siempre será a tierra española; o a aquella que me ha hecho a mí, o a aquella que hace la mayor parte de sus hijos, o a otra tierra cualquiera. Pero entre tanto yo sé que no estando nuestra madre, como nuestra hija; y es uno de los consuelos más grandes acaso, del que salía llorando del seno de mujer, del seno de madre, cuando ya vamos a la última ofrenda poder reclinar la cabeza en el seno de una hija y acostarse para soñar para siempre. Pues bien; aquí he visto todo eso. Ví que ese hombre estaba creando más que un sentimiento de la religión, un sentimiento de la patria. ¿En qué sentido? En un sentido democrático. En un sentido de catecismo eso no tiene importancia. Al hombre se le conoce si cree o no cree en si vive o no vive, y vuelvo a deciros lo que os decía al principio. Este hombre, hombre ante todo, cuando emprendió este vuelo lírico no llevaba sólo recuerdos de la infancia, recuerdos de esta Elda donde se crió; llevaba recuerdos de antes de haber nacido, llevaba recuerdos de generaciones pasadas, llevaba acaso el peso de toda una eternidad. Por eso, con estos recuerdos de sus padres, de sus abuelos, al pasar de la eternidad pasada, se remonta a la eternidad que viene, y concibe la Historia como una cosa de una vez, que no tiene ni pasado, ni presente, ni porvenir; que en todo momento está viva.

Esto era en él el sentimiento de Dios. No hay argumentos. Con argumentos es imposible. No hay ninguno que pruebe su exis-

tencia. Por eso este hombre creó sentimientos; con metáfora, con vida, sintió una religión patriótica, y es lo que todos tenemos que aprender de él. Yo he aprendido mucho. Me he guiado por el recuerdo de todas estas honras del pensamiento. He procurado ponerme todavía al pasar a la rutina, a la marcha de todos los que han creado la patria española. Es que hay una manera especial de sentir a Dios, de crear a Dios; es crear un Dios español. Lo creo firmemente. No me digáis que tiene una realidad objetiva. Es que este hombre hace, con otros, España. Yo me acuerdo de aquella Primera República. Cuando era un niño, entre el fragor de las luchas civiles, nació la patria en mi espíritu. Vi aquellas luchas que se llamaban religiosas y que eran muy distintas de serlo, y espero que de ahora en adelante, nosotros hagamos haciéndonos un espíritu civil, que contribuyó Emilio Castelar a darnos una República en la que lleguemos a tener una religión española, laica, es decir, popular. Pagan si queréis, cristiana; pero sobre todo humana y universal. Y es que en todos nosotros vivirá España; y es que, si además de preocuparnos de hacer un alma, procuramos hacer un alma renovada, en esa alma de España, acabaremos por salvarnos todos juntos a la gloria de Castelar, y junto a la gloria de cada uno.

No tengo nada más que decir y termino aquí» (79).

Cuando dio por finalizado este gran discurso, el público, puesto en pie, aclamó durante muchos minutos al mantenedor de esta fiesta literaria.

Esta brillante fiesta concluyó con los acordes del Himno de Riego y muchos eldenses acompañaron a D. Miguel de Unamuno y a D. Fernando Valera a sus residencias, aclamándoles y dando vítores a la República.

\* \* \* \* \*

---

(79) Periódico «El Luchador», 14 de septiembre de 1932. Biblioteca Provincial de Alicante.

## ORDEN DE LA FIESTA

Sinfonía.

Presentación de Autoridades. Comisión ejecutiva del Monumento a Castelar, Jurado calificador e invitados en general, acompañando al ilustre Mantenedor.

Lectura del fallo, dándose a conocer los nombres de los autores y proclamación de las doce damas en representación de las Flores. Gran Marcha.

Acceso de las damas al estrado, acompañadas de los autores premiados o sus delegados.

Lectura de los trabajos poéticos.

Intermedio Musical.

Presentación del Mantenedor por un miembro de la Subcomisión del Certamen Literario.

Discurso por D. Miguel de Unamuno.

Marcha y Desfile.

### PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Plataes . . . . .	Ptas 60'00
Palcos . . . . .	" 40'00
Butacas fila 1.ª a 15. . . . .	" 7'00
" " 16 a 27. . . . .	" 5'00
" de orquesta . . . . .	" 7'00
" entresuelo 1.ª fila . . . . .	" 7'00
" " 2.ª " . . . . .	" 4'00
" " 3.ª y 4.ª . . . . .	" 3'00
Entrada general . . . . .	" 2'00

### NOTAS

Dada la índole eminentemente cultural del acto se ruega a los asistidos la mayor compostura, que ocupen sus localidades con alguna antelación a la hora de dar comienzo al acto y que se abstengan de entrar al salón durante el mismo.

Se prohíbe con todo rigor fumar en la sala.

Prohibida la entrada a niños menores de seis años.

Para este acto quedan sin efecto los pasos de favor.

Venia de localidades en la saquilla, horas hábiles.

## Certamen

del

## Natalicio de Castelar

Fiesta literaria que ha de celebrarse  
en el Teatro Castelar, de la Ciudad de Elda el día 7 Septiembre del año actual, a las diez de la noche, y en la que actuará el Mantenedor

D. Miguel de Unamuno

1932

El fallo del Jurado de este Certamen Literario fue el siguiente:

*Tema I. CANTO A LA LIBERTAD.*— Fue ganado este premio por el trabajo número 112. Lema «Prometeo libre», siendo su autor, D. Miguel de Castro, de Madrid.

*Tema II. SEMBLANZA DE CASTELAR.*— Por no ajustarse ninguno de los trabajos recibidos a este tema, adjudicaron el premio al trabajo número 8 correspondiente al tema I cuyo lema es «Oh libertad preciosa», siendo su autor D. Lorenzo Guardiola Tomás, de Jumilla (Murcia).

*Tema III. DEMOCRACIA ES...* Dieron el premio al trabajo número 16. Lema «Foederis aquas Dicamus leges», siendo autor D. Luis Salles, de Toledo de Alcaraz (Albacete).

*Tema IV. TRIPTICO DE SONETOS.*— El trabajo número 68 fue el ganador con el lema «Vencedores», siendo su autor D. José Pelisso Sánchez, de Valencia.

*Tema V. AMAD A LOS NIÑOS.*— Fue adjudicado el premio al trabajo número 128 con el lema, «Crisálidas», siendo su autor D. Angel Pascual Devesa, de Alicante.

*Tema VI. ELDA Y CASTELAR.*— Fue ganador el trabajo número 67 con el lema «Emilico», siendo su autor D. F. Fernández de la Fuente, de Vigo.

*Tema VII. LA ORATORIA DE CASTELAR.*— El número 120 se llevó el premio con el lema «Eloquentiae Magister», siendo su autor D. Enrique Llorens Vila, de Elda.

*Tema VIII. CRONICA DE LA REPUBLICA DEL 73.*— Los trabajos que habían presentado no merecieron ser galardonados y el Jurado acordó adjudicar el premio al trabajo número 124 que correspondía al tema VI. El lema era el siguiente, «Era el dominar», siendo su autor D. Antonio Marín Requena, de Villena.

*Tema IX. CASTELAR PERIODISTA.*— Se llevó el premio el trabajo con el número 121. El lema era «¡Castelar! ¡Divino y Unico Castelar!» siendo su ganador D. Eloy Catalán Cantó, de Elda.

*Tema X. IDEOLOGIA POLITICA DE CASTELAR.*— Este premio también lo declararon desierto por no reunir las condiciones que se pedían y se lo adjudicaron al trabajo número 60, correspondiente al Tema V, siendo su autor D. Francisco Caballero López, de Fernán-Caballero (Ciudad Real).

- Tema XI. CASTELAR ANTE EUROPA.*— Fue adjudicado este premio al trabajo número 102. Lema «Antorcha del Universo», siendo su autor D. Eloy Catalán Cantó, de Elda.
- Tema XII. BIOGRAFIA DE CASTELAR.*— Fue ganador de este premio el trabajo con el número 148. Lema «Humanidad», siendo su autor D. Juan Estevan Giménez, de Elda.

## **2.ª PARTE**

### **La actividad escolar (1932-1967)**

## **SUS COMIENZOS**

Unos días después de la inauguración se inició la actividad escolar, las aulas empezaron a llenarse, los niños y niñas iban colocándose en los puestos que les designaron. No se lo creían, recordaban sus antiguos colegios llenos de humedad, casi sin iluminación, en unas condiciones higiénicas deplorables. Ahora era distinto, podían gozar de sus amplios zaguanes, de sus clases llenas de luz con una ventilación increíble y unos servicios de higiene perfectos.

El claustro de profesores estaba formado por:

### **Escuela graduada de niñas**

**DIRECTORA**

Doña Consuelo Olaso de Beltrán

**PROFESORAS**

Doña Estefanía Castroviejo Martínez

Doña Encarnación Patiño Villapol

Doña Josefa Martínez

Doña Josefina Ferrándiz Casares

Doña Dolores García

Doña Antonia Menéndez

Muchas de estas profesoras se incorporaron a últimos del mes de octubre a sus respectivos puestos, aunque las alumnas recibieron las enseñanzas correspondientes y trabajaron con mucho entusiasmo.

### **Escuela graduada de niños**

**DIRECTOR**

Don José Orts Ferrándiz

**PROFESORES**

Don José Tomás Sánchez  
Don José Sedano Serna  
Don Francisco Andrés Mollá  
Don Francisco Llopis Bertomeu  
Don Segundo Salvador  
Don José Navarro Lillo



**Maestros del Curso 1932-33**

Estos claustros se entregaron con ilusión y mucho entusiasmo para realizar esa tarea tan importante de intentar solucionar el problema escolar que tenía Elda. Estos profesionales con capacidad, nobleza y dedicación, siempre se les ha recordado como ejemplares, por su labor y sacrificio. Su prestigio ha sido reconocido de una manera total, por aquellos que depositaron grandes esperanzas en ellos.

Ahora podían trabajar en mejores condiciones, el material iba a ser más abundante y por tanto se lograría sacar mayor provecho a

estas aulas, y crear una nueva situación para que la productividad escolar alcanzase un bagaje técnico, por encima de las cotas previstas y superando al máximo la crisis cultural. Querían que las escuelas públicas no volvieran a ser las escuelas de los pobres, (pues todos aquellos que de alguna manera podían pagar por la educación de sus hijos, los enviaban a las privadas).

Los libros de matrícula se empezaron a llenar de niños y niñas de todas las clases sociales, empezaba a ser diferente, y esto era lógico por el despliegue de actividades que realizaron e hicieron realizar a esos alumnos que estaban deseando colaborar en cualquier tarea que se les encomendaba.

Muchos de aquellos niños de entonces continúan hoy, mucho tiempo después, recordando aquellos momentos inolvidables, sienten añoranza, y de vez en cuando les gusta repasar algunos libros de los que todavía conservan, y recordar a todos los profesores y compañeros por medio de fotografías.

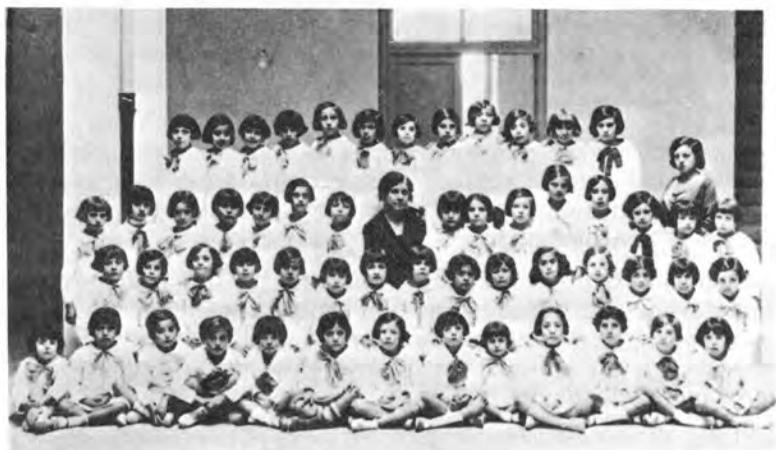
El día 12 de diciembre de 1932 salieron públicamente las bases del concurso para proveer en propiedad las plazas de conserje de las Escuelas Graduadas y del Matadero. Tuvieron los aspirantes un plazo de quince días para ser sometidos a examen. Un mes después el Ayuntamiento procedió a designar las comisiones que dictaminarían las condiciones que debían tener las personas que optaran a las plazas de conserjes. Dichas comisiones estuvieron formadas por el Alcalde, D. Aquilino Bañón, D. Martín Llopis por la minoría Radical Socialista, D. Mariano A. Salgado por los socialistas y D. Luis Requena por la Radical. Además formaron parte de esta comisión D. José Tomás, profesor de las escuelas, y para la plaza del Matadero el veterinario inspector D. Julián Fernández Zúñiga.

Nombraron conserje del Grupo Escolar a D. Angel Aguado Sampere, que enseguida se trasladó a la vivienda situada entre los dos centros. (Era el único medio de comunicarse entre ambos colegios).

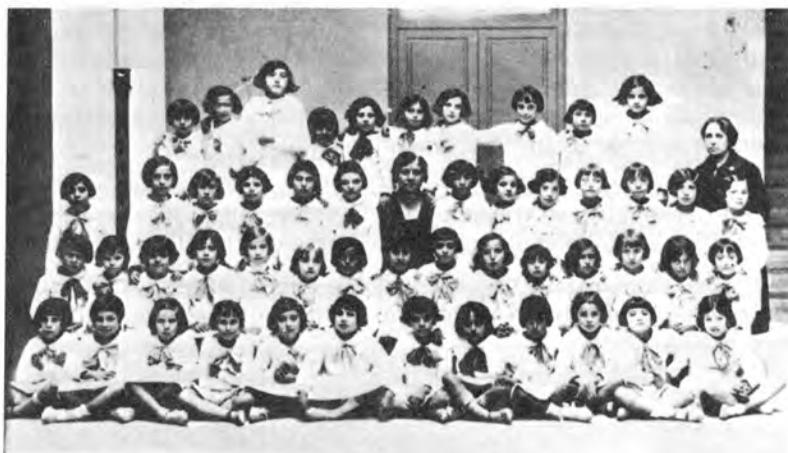
Por estas mismas fechas, el día 21 de enero, se celebró la subasta para la adquisición del mobiliario destinado al recién estrenado Grupo Escolar (80).

---

(80) Días antes de las vacaciones de Navidad el Concejal Sr. Salgado pidió al Pleno del Ayuntamiento, que tomaran medidas contra la profesora de la 3.ª sección, por hacer cantar a las niñas himnos religiosos que estaban en contra de las disposiciones vigentes.



Curso 1932-33 (2.º Grado)



Curso 1932-33 (3.º Grado)

Dos meses más tarde se efectuó la liquidación final de las obras del colegio, según el informe presentado por el arquitecto, por la cantidad de DOSCIENTAS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTAS SIETE PESETAS CON CUARENTA Y SIETE CENTIMOS. Tuvieron que realizar un estudio para comprobar los fondos municipales y a la vista de ello aprobaron la liquidación por la cantidad de DOSCIENTAS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTAS pesetas, para que sirviera de abono al contratista en esa última certificación. Automáticamente enviaron a la Caja de Previsión Social esta liquidación.

La entrada en funcionamiento del Colegio animó a las autoridades municipales a gestionar la creación de nuevas escuelas con el fin de poder diseñar un plan a largo plazo, para que el desarrollo educativo que se había iniciado continuara adelante.

Hacía tiempo que el Ayuntamiento mantenía contactos con el Ministerio y, como consecuencia de ellos, el Director General de Primera Enseñanza envió una carta donde les comunicaba «la obra de trascendencia incalculable que acababan de realizar las Cortes Constituyentes votando una ley, en virtud de la cual, se puede disponer de un crédito de cuatrocientos millones de pesetas para construcciones escolares, de cuyo crédito, dentro de breves días, se podrán utilizar los primeros veinte millones que deberán invertirse en lo que resta de año».

Dicho escrito especificaba las dos posibilidades que podía elegir el Ayuntamiento para sus intereses: una de ellas era realizar la construcción por su cuenta y al final recibir la subvención de diez mil pesetas por aula, o la construcción por parte del Estado con la aportación municipal, que consistiría en el solar y un tanto por ciento, que podría llegar hasta el 25. (Esta cuantía se ofrecía al Estado de dos maneras, en metálico o en materiales de construcción, como madera, piedra, etc., etc.).

Nuestro Ayuntamiento era consciente de la necesidad de dotar a los barrios más alejados del centro con escuelas, porque de esa manera cumpliría una doble misión, contribuir a formar personas culturalmente y proporcionar trabajo a los obreros de la construcción.

En Sesión de 29 de septiembre de 1932 llegaron a los siguientes acuerdos:

«1.ª- Que el Municipio acuerda solicitar la construcción directa por el Estado de dos edificios destinados a Escuelas Unita-

rias para niños y niñas por ser así absolutamente necesario para el servicio de la enseñanza pública, toda vez que terminado en la actualidad el Grupo Escolar de seis secciones para niños y otras seis para niñas, en donde se reunirá la población escolar del centro o casco de la población, precisan estas construcciones para un complemento, con objeto de reunir en ellas los niños discriminados por las barriadas extremas, y a los cuales resulta difícil la utilización del Grupo Escolar.

2.<sup>a</sup>— Que se autoriza al Sr. Alcalde-Presidente para que, en nombre y representación del Ayuntamiento, solicite del Ilmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza la construcción de aquellos edificios conforme a los preceptos del Real Decreto de 10 de julio de 1928.

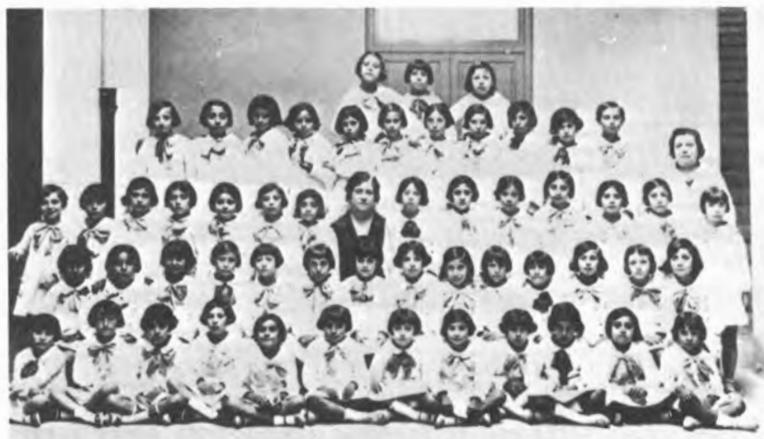
3.<sup>a</sup>— Que para contribuir a la construcción de tales edificios, este municipio ofrece desde luego cooperar con los siguientes elementos: 1.<sup>o</sup>) Los solares con las condiciones y requisitos adecuados a la construcción, dejándoles completamente esplanados. 2.<sup>o</sup>) Materiales de piedra, arena, yeso y agua acopiados a pie de obra en cantidad del 2% del importe total del presupuesto. 3.<sup>o</sup>) Caso que el importe de los materiales no llegue al 25% de presupuesto, el Ayuntamiento se compromete a entregar en metálico lo que falte para llegar al mencionado 25%. Igualmente se compromete a dotar de agua los servicios de referencia».

Aunque el Ayuntamiento había tomado el acuerdo el 15 de septiembre último de declarar válida la subasta para la contratación de las obras de construcción del Campo Escolar, no lo adjudicaron definitivamente hasta el mes de octubre. El autor de la proposición más ventajosa fue D. Tomás Gosálvez Ramos, el mismo que había construido el Grupo Escolar (81).

Durante todo el curso escolar se fueron realizando distintas excursiones, programadas a la par entre los profesores y los alumnos, a lugares llenos de atractivos y plenos de curiosidades donde valoraron todo aquello que se les aparecía como por encanto, donde la alegría desbordaba todo lo previsible y donde no faltaba el ambiente cultural.

---

(81) La limpieza del colegio trajo algunas complicaciones entre el Ayuntamiento y el Consejo Local de Primera Enseñanza. Después de algunas deliberaciones acordaron los siguientes: El Ayuntamiento pagaba la mitad con cargo al capítulo de «Imprevistos» y la otra mitad la abonarían los profesores con cargo a la consignación de «material escolar».



Curso 1932-33 (4.º Grado)



Curso 1932-33 (4.º Grado)

VICENTE VALLS Y GADEA  
ARQUITECTO  
VALENCIA

A. CADARSO, 7  
TELÉFONO 18.488

29 de Diciembre de 1932

Sr. Alcalde de Elda

Muy Sr. mio; Cumpliendo sus deseos, tengo el gusto de mandarle la liquidacion correspondiente al grupo escolar de doce secciones que hemos terminado para esa ciudad.

Debo advertirle que la presente liquidacion, lo es a los efectos de la contabilidad municipal, tanto en sus relaciones con la Caja de Prevision social como prestamista cuanto con D. Tomas Gosalbes como constructor del edificio.

La otra liquidacion que hice a primeros de Noviembre o fines del mismo mes, lo era para presentarla al Ministerio y las cifras de resumen no eran las mismas por cuanto en aquella fecha no habia todavia el contratista hecho el repaso de prestado su conformidad a todas las partidas y como por otra parte aquella liquidacion del Ministerio no tiene mas objeto que justificar que la subvencion recibida no alcanza el 75 % del coste real y definitivo, no habia por que aquilatar la cifra resultante. El Interventor, que ya hizo estas cosas en el grupo de Monovar dara a V. las explicaciones suficientes.

Soy de V. afmo. amigo q. p. s. m.



A los pocos meses de empezar el curso, las niñas de la 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> Sección fueron de excursión a Petrel y lo contaban así:

«En una hermosa tarde nos encaminamos hacia Petrel acompañadas por nuestras profesoras. A la entrada del pueblo salieron las maestras de allí, las cuales nos llevaron a ver los lugares más importantes de la población.

Lo primero que vimos fueron las escuelas. De las clases, las que más nos gustaron fueron la tercera porque tenía muchos adornos que significaban las cuatro estaciones del año.

Luego nos marchamos a una alfarería donde vimos como se fabricaban muchas clases de vasijas, como botijos, tinajas y otras cosas.

Después nos marchamos a una plaza muy bonita y muy grande que había en las afueras de la población y tenía una ermita llamada San Bonifacio. Merendamos y jugamos un rato y luego entramos a la ermita y cuando salimos dimos las gracias a las profesoras de Petrel y nos marchamos para Elda. Al llegar nos fuimos cada una a su casa, después de haber pasado un día muy feliz» (82).

Al día siguiente, entre las alumnas que habían acudido a dicha excursión empezaron a comparar las escuelas de una y otra ciudad. Al final, llegaron a la conclusión más lógica: Todas son muy bonitas.

Donde fueron varias veces, fue a Santa Eulalia. Una excursión a este paraje la realizaron el día 1 de junio, y de esta forma nos dejaron constancia:

«El día primero de junio era el día fijado para efectuar las niñas y niños de las Graduadas un viaje a Santa Eulalia. Amaneció un día espléndido, el sol brillaba en el horizonte derramando haces de luz luminosos sobre la tierra. Daba alegría ver a las niñas que con sus uniformes blancos parecían palomitas dispuestas a volar. Subimos al coche con gran alboroto, los cantos y gritos se sucedían unos a otros, eran tan grande el alboroto, que todos los vecinos acudieron a vernos partir, y ellos, sintiendo la alegría que nosotros llevábamos dentro de los corazones, sonreían.

Partimos cantando y riendo y por fin llegamos. Salieron a esperarnos las niñas que llegaron antes.

Entramos en el pueblo y nos dirigimos a los pinos, aquello nos

---

(82) Periódico «El Pensamiento Escolar», n.º 1, de 7 de diciembre de 1932.

ofrecía además del hermoso panorama un delicioso aroma de pinos.

Nos pusimos a almorzar y una vez terminado nos fuimos al monte o a los pinos. El monte era regular, no muy alto, con pinos y tenía en la cima una casita, casita pequeña, pero muy mona, en la que se notaba un airecillo muy fresco.

Regresamos a la pinada y fuimos a esperar a los niños que llegaban entonces y uno de los profesores nos hizo una fotografía en la pinada.

Ya eran las doce y nos fuimos a comer, todos comimos muy bien y cuando terminamos, con unos almohadones que nos prestaron unas señoras que estaban allí, descansamos un rato más en el monte y otras en los pinos, luego unas se marcharon con unas profesoras a las escuelas y otras nos quedamos haciendo gimnasia.

Luego nos marchamos a la balsa y estuvimos un rato, volvimos y nos pusimos a merendar, terminamos y jugamos un rato y como ya era tarde se marcharon las pequeñas, luego nos pasaron lista y formamos para marchar al pueblo donde estaban las coches. Estuvimos jugando al corro y unos señores que había allí tiraron un globo y cohetes, mientras tanto pasó tiempo para que llegaran los demás coches que habían ido a llevar a las pequeñas.

Subimos al coche y cuando llegaron los otros coches salimos para nuestro querido pueblo, bajamos en la calle de Fermín Galán, sin ocurrirnos nada malo gracias a Dios, pasando un día feliz y pidiendo a las profesoras que nos lleven pronto a otro sitio» (83).

Así opinaba una niña de este viaje a Santa Eulalia. Los chicos no tuvieron la misma suerte. Salieron la mayoría disgustados, porque llegaron muy tarde. Fueron primero las niñas de todos los cursos y los autocares tuvieron que volver a Elda por los chicos. Pronto se les pasó este disgusto, enseguida se dirigieron a los pinos a almorzar, e inmediatamente a la noria a coger algunas ranas y algunos, mucho más atrevidos, se fueron al río a coger culebras para hacer una colección de animales.

---

(83) Periódico «El Pensamiento Escolar», n.º 7, de 10 de julio de 1933.



Curso 1932-33 (6.º Grado)



Curso 1932-33 (6.º Grado)

Poco a poco se iba configurando interiormente el Colegio. A primeros de año se colocaron persianas, ya habían traído los caballetes para poder sujetar los mapas. Las mesas que había en un principio no eran las adecuadas para los alumnos más pequeños, tenían pupitres altos, iban recibiendo unos más bajos con sus correspondientes sillas y en otras secciones también les colocaron un mobiliario completamente nuevo.

En las puertas de cada aula habían puesto un tipo de cartel donde se especificaba la sección que correspondía a esa aula y, lógicamente, el grado.

Por esta época el Ayuntamiento recibió un oficio del Ilustrísimo Sr. Director General de Primera Enseñanza, con orden del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en el que se comunicaba que el Ayuntamiento recibirá la subvención de 120.000 pesetas, por el edificio recientemente construido de dos Escuelas Graduadas de seis secciones cada una.

El Campo Escolar seguía construyéndose y el Ayuntamiento se vio precisado a comprar un pequeño terreno para completar dicho campo. Esta adquisición se efectuó a D. Jesús Sánchez Tello en su calidad de propietario de una casa con jardín en la calle de Pablo Iglesias n.º 12. La cantidad que pagó el Ayuntamiento fue 57'85 pesetas.

Cuando terminó este primer curso de la vida del Colegio, los Directores D.ª Consuelo Olaso y D. José Orts cesaron en sus cargos por traslado, y les hicieron un pequeño homenaje todos los alumnos y alumnas del Colegio, realizando una función de teatro que tuvo lugar el 14 de julio, último día de curso. La despedida fue muy cordial y llena de verdadera ternura, con el correspondiente agradecimiento por la labor que habían realizado en Elda.

En estos años era concejal y representante del Ayuntamiento en el Consejo Local de Primera Enseñanza, D. Maximiliano García Soriano, hombre muy conocido en los ambientes culturales de Elda por su prolífica labor dentro de la poesía popular y por sus actividades dentro del marco farmacéutico. Este gran hombre cumplió su cometido en las tareas municipales y en el Consejo Local, realizaba visitas al Colegio para poder comprobar si existía alguna deficiencia, como en el caso de los urinarios que eran defectuosos para que los niños los utilizaran, porque en muy poco tiempo empezaron a producir malos olores, y este concejal insistió en construir una canaleta con algo de desnivel para que los orines fueran a parar a un pozo, construido al efecto, con las debidas condiciones higiénicas.

Acompañaban a este edil, en sus tareas de potenciar las necesidades del Colegio, la mayoría de sus compañeros del Ayuntamiento que seguían estando ilusionados con el nuevo Grupo. Era difícil que en cualquier Pleno no hubiera algunas propuestas que hacer, para complementar las actividades. El Sr. Salgado abogó por la instalación del cine que serviría a los niños como entretenimiento y como buen medio instructivo. El Sr. García Soriano propuso que anualmente, al terminar el curso, se organizaran exámenes públicos en el Salón de Actos del Colegio para que sirvieran de estímulo a alumnos y profesores. También propuso la organización de unos ciclos de conferencias a cargo de personas capacitadas.

Faltando pocos días para que finalizara el curso aparecieron nuevas divergencias entre el contratista del Campo Escolar y el Ayuntamiento. Para poder igualar todo el terreno del patio escolar el Sr. Gosálvez necesitaba tierra, y había muy poca por los alrededores; entonces hizo una petición al Alcalde para que todos los propietarios de obras llevaran al colegio toda la tierra y escombros que les sobrara, en lugar de hacerlo en algún sitio acostumbrado. El Alcalde ordenó la publicación de un bando para facilitar al contratista la terminación de las obras, incluso mandó a la brigada municipal que las tierras de desmonte de las calles se llevaran al Grupo Escolar.

Al existir escasez de tierra, el contratista no podía terminar las obras, y los gastos se fueron acumulando. Pidió ayuda al Ayuntamiento y se volvió a repetir aquel problema de cimentación ocurrido hacia dos años. Tampoco le fue atendida su petición. Solucionó el problema como pudo y, al finalizar el año 1933, el Ayuntamiento aprobó la última certificación de las obras, previo informe del arquitecto.

El incansable Sr. Llopis presentó un proyecto al Ayuntamiento con unas condiciones generales sobre la previsión de becas, para facilitar los estudios gratuitos de segunda enseñanza a los hijos de aquellas familias que tenían una economía muy débil. Estas gestiones se llevaron a cabo con el Ministerio y, unos meses más tarde, recibieron un escrito del Comité Superior de Selección de Alumnos de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública, consultando al Ayuntamiento si los maestros nacionales podían o no llevar a efecto la creación de una Academia de segunda enseñanza, para el solo fin de preparar a los alumnos becados del Ayuntamiento (84).

---

(84) Acta de 1 de junio de 1933, Archivo Municipal.

Poco tiempo después convocaron a una reunión particular a los maestros del Grupo Escolar para que opinaran sobre este asunto, pero parece ser que a estos docentes no les interesó.

Finalizó el primer curso escolar con pocas dificultades y con unos resultados que revelaron una renovación global del sistema educativo en Elda.

Las personas que vivían de cerca la enseñanza querían más del Grupo Escolar, pensaba que nuevas disciplinas debían de ocupar el lugar que les correspondía en el conjunto de necesidades. Estaban convencidos que mantener este colegio era un sacrificio para el Ayuntamiento y no se debía limitar solamente a las clases de primera enseñanza y clases nocturnas, sino «que debe ser el Centro Cultural del pueblo de Elda, la Universidad del obrero» (85).

La idea era establecer unos planes de trabajo con relación a la importancia de la industria del calzado. Las clases de adultos potenciaban la lectura, la escritura y las operaciones aritméticas, pero muchas personas querían que se enseñara la técnica relacionada con la industria que predominaba en el pueblo:

«Hagamos de la Escuela no sólo el centro cultural que arranque del analfabetismo al obrero, sino la Escuela social creadora de niveles altos en que el hijo del pueblo aprenda a vivir de su propio trabajo» (86).

D. Segundo Salvador deseaba una escuela social, con talleres, con una perfecta orientación profesional, donde existiera un Patronato de ex-alumnos, unas entidades, tanto patronales como obreras, que protegieran la industria. Este señor estaba convencido de que se podía ganar más técnica en unos meses de escuela bien orientada que cuatro años de aprendizaje en la fábrica, porque el niño-obrero era colocado prematuramente y le costaba mucho trabajo adaptarse a la misión que le encomendaran.

Fundándose en su experiencia, propuso la forma de organizar la escuela de aprendizaje, partiendo de la edad necesaria para que las posibilidades fueran buenas y no plantearan ningún problema. Pensó que la edad idónea sería de 14 a 18 años. Es lógico, los menores

---

(85) Revista «El Cronista», septiembre de 1933. Artículo titulado *La Escuela del Obrero*. D. Segundo Salvador.

(86) Revista «El Cronista», septiembre de 1933. Artículo titulado *La Escuela del Obrero*. Don Segundo Salvador.

tendrían que estar en la escuela, los mayores serían los que recibirían las enseñanzas técnicas en clases de treinta alumnos. Estas enseñanzas comprenderían todas las modalidades necesarias para la fabricación de calzado.

Los maestros nacionales podrían impartir Lectura, Nociones de Aritmética y Geometría, Dibujo, Francés, Contabilidad y Correspondencia Mercantil, y los técnicos del calzado, como maestro patronista, maestro cortador, se encargarían de transmitir sus conocimientos y toda su experiencia. Con el material no existiría problema. D. Segundo estaba convencido que los fabricantes podrían regalar a la escuela muchos materiales que serían necesarios. El gasto de personal supondría una cantidad mensual de mil pesetas y se podría financiar con la aportación de una peseta semanal por alumno y la cooperación de la Federación de Fabricantes de Calzado en unión del Ayuntamiento.

Incluso buscó un nombre para este proyecto: Escuela de Aprendizaje para Obreros de la Industria del Calzado.

No cabe duda que su idea (años más tarde se crearía una escuela con características similares) llevada a la práctica beneficiaría a obreros y patronos, y cómo no, al progreso de la ciudad.

## PERIODICO ESCOLAR

A finales de este mismo año, lograron con gran esfuerzo sacar el primer número del que sería el primer periódico escolar de la historia del Grupo, «El Pensamiento Escolar».

Esta idea la lanzó D.<sup>a</sup> Josefina Ferrándiz a todas sus alumnas de la 6.<sup>a</sup> Sección. Su organización fue digna de verdaderos profesionales. Nombró entre la cantidad de alumnas que se ofrecieron, una Directora (Pepita Maestre), una Subdirectora (Isabel Bonete), una Secretaria (Asunción Vera), aparte de un enjambre de colaboradoras que deleitaron a los lectores con artículos, poesías, comentarios, chistes y dibujos (87).

---

(87) Los alumnos de la 6.<sup>a</sup> Sección se incorporaron al periódico a partir del N.º 2.

# Pensamiento Escolar

Directora: PEPITA MARIÑEZ  
 Subdirectora: DAISY BUSTOS  
 Precio: 15 cts.  
 No. de Edición: 504  
 No. de Ejemplares: 1000  
 Año I - Núm. 1 | Escuelas Graduadas 6.º Grado | El Día 17 Diciembre de 1933

REVISTA MENSUAL



La graciosa Darcia presenta al público en general al  
**PENSAMIENTO ESCOLAR**

# Pensamiento Escolar

Directora: PEPITA MARIÑEZ  
 Subdirectora: DAISY BUSTOS  
 Precio: 15 cts.  
 No. de Edición: 504  
 No. de Ejemplares: 1000  
 Año II - Núm. 2 | Escuelas Graduadas 6.º Grado | El Día 21 de Enero de 1933

REVISTA MENSUAL



*Lucas Ochoa  
 (12 años)*

# Pensamiento Escolar

Directora: PEPITA MARIÑEZ  
 Subdirectora: DAISY BUSTOS  
 Precio: 15 cts.  
 No. de Edición: 504  
 No. de Ejemplares: 1000  
 Año II - Núm. 3 | Escuelas Graduadas 6.º Grado | El Día 25 de Febrero de 1933

REVISTA MENSUAL



*La lectura, estimadísima,  
 siempre ayudará a comprender  
 los problemas de la vida y nos  
 dará la fuerza necesaria para  
 superarlos. ¡Ayudemos a  
 nuestros compañeros!*

# Pensamiento Escolar

Directora: PEPITA MARIÑEZ  
 Subdirectora: DAISY BUSTOS  
 Precio: 15 cts.  
 No. de Edición: 504  
 No. de Ejemplares: 1000  
 Año II - Núm. 4 | Escuelas Graduadas 6.º Grado | El Día 28 de Marzo de 1933

REVISTA MENSUAL



*La simpática pareja  
 que en el anterior número  
 se ha trasladado a la escuela  
 para adorar su estudiantado*

Se publicaba mensualmente y salían 500 ejemplares que venían a 0'15 pesetas cada uno. Al finalizar el curso, hicieron balance de gastos y de ingresos y sacaron un beneficio de 69'75 pesetas, sin contar lo que sacaron con el último periódico (el N.º 7).

#### GASTOS

Imprenta .....	60'00 Ptas.
Regalados 12.....	1'80 Ptas.
Sellos para enviar los periódicos fuera.....	0'40 Ptas.
Correspondencia escolar .....	0'45 Ptas.
Total .....	<u>62'65 Ptas.</u>

Las ganancias que podían haber tenido serían de 12'35 pesetas, si se hubieran vendido todos los ejemplares.

**ESCUELAS GRADUADAS DE ELDA      CURSO 1932-1933**  
**MAESTRA: D.ª JOSEFINA FERRANDIZ      SEXTO GRADO**

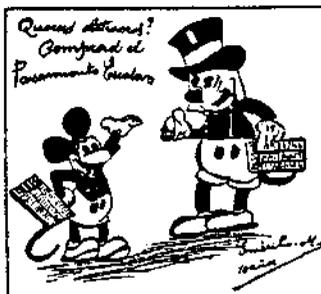
1.- Aguado Sempere, Marina	28.- Lorente Valiente, Hortensia
2.- Alba Martínez, Amparo	29.- Maestre Rico, Pepita
3.- Amat Aguado, Aurora	30.- Maestre Guarinos, Magdalena
4.- Amat Rico, Conchita	31.- Marhuenda Berenguer, Pompilia
5.- Amat Rico, Teresa	32.- Martínez Requena, Engracia
6.- Bañón Alonso, Carmen	33.- Martínez García, Trinidad
7.- Bañón Juan, Guillermina	34.- Navarro Pérez, Aurelia
8.- Bañón Millán, Inés	35.- Payá Santos, Nati
9.- Beltrán Olaso, María	36.- Páez Esteve, Salud
10.- Bonete Vera, Isabel	37.- Pérez Albert, Adela
11.- Botella Martínez, Dolores	38.- Pérez, Juana
12.- Cerdá Rico, María	39.- Requena Torregrosa, Elia
13.- Copete Picó, Teresa	40.- Requena Cantó, Salud
14.- Corbí Vidal, Salud	41.- Rico, Asunción
15.- Espí Maestre, Lucita	42.- Rico Sanz, Matilde
16.- García Amat, Paquita	43.- Román Vidal, Lola
17.- Gil Cerdá, Pepita	44.- Sala Abad, Erundina
18.- Giner Esteban, Elisa	45.- Sala Rico, Salud
19.- Gómez, Pilar	46.- Sarrió Herrero, Joaquina
20.- González Rico, Encarnación	47.- Sedano Madrid, Victoria
21.- González Aguado, Constantina	48.- Sirvent Pinos, Lolita
22.- Gras Salas, Remedios	49.- Tordera Rico, Lola
23.- Gras Verdú, Lola	50.- Vera García, M.ª Jesús
24.- Guarinos Maestre, Carmen	51.- Vera Gómez, Encarnación
25.- Juan Juan, Susana	52.- Vera Juan, Conchita
26.- Juan Sanz, Eduvigis	53.- Vera Millet, Asunción
27.- López Selva, Angeles	54.- Vera Navarro, Petra
	55.- Vera Rico, Cecilia

**Alumnas de la 6.ª Sección**

# Pensamiento Escolar

Directora: FERTIA MAGSTRE  
Redactora: MARIL BOWEN  
AÑO II - Núm. 2 | Escuela Graduatada 6.º Grado | Edic. 29 de Abril de 1952

REVISTA MENSUAL



Hay en el país del gato FELIX y el gato PERROQUITO, la presencia  
de la compañía del PENSAMIENTO ESCOLAR.  
Y así como el voluntario MOKEY administrará con los niños libros de matemáticas.

# Pensamiento Escolar

Directora: FERTIA MAGSTRE  
Redactora: MARIL BOWEN  
AÑO II - Núm. 4 | Escuela Graduatada 6.º Grado | Edic. 27 de Mayo de 1952

REVISTA MENSUAL



Don Quijote y Sancho Panza  
muy contentos estarán  
por salir en la portada  
del PENSAMIENTO ESCOLAR.

# Pensamiento Escolar

Directora: FERTIA MAGSTRE  
Redactora: MARIL BOWEN  
AÑO II - Núm. 7 | Escuela Graduatada 6.º Grado | Edic. 10 de Julio de 1952

REVISTA MENSUAL



La mayor preocupación era la de pagar puntualmente la imprenta, para que todos los meses pudiera salir el periódico a la calle. Si ésta era su mayor preocupación, ver sus artículos en letra impresa, era su mayor satisfacción.

Estos fueron los ingresos mensuales:

1.º «Pensamiento Escolar» .....	12'65 Ptas.
2.º «Pensamiento Escolar» .....	40'30 Ptas. (88)
3.º «Pensamiento Escolar» .....	5'00 Ptas.
4.º «Pensamiento Escolar» .....	5'35 Ptas.
5.º «Pensamiento Escolar» .....	3'05 Ptas.
6.º «Pensamiento Escolar» .....	3'40 Ptas.
Total .....	<u>69'75 Ptas.</u>

Esta cantidad que les sobró la dedicaron más tarde a la compra de una multicopista y pudieron realizar unos periódicos mucho más baratos.

## CANTINA ESCOLAR

Esta institución fue inaugurada el día 16 de mayo de 1932, con la asistencia de las primeras autoridades locales, culturales, políticas y sociales, en un acto tan trascendental como sencillo.

Durante la inauguración los niños y niñas de las Escuelas Nacionales, el Consejo Local de Primera Enseñanza y los padres de los alumnos, explicaron la misión de la Cantina Escolar como una convivencia social basada en el respeto mutuo, que permita de alguna manera, que no existieran diferencias entre pobres y ricos.

«Porque, ante todo, el alma del niño no debe ser turbada tan pronto con esas irritantes diferencias que los hombres de buena fe tratamos sean borradas lo más pronto posible» (89).

En los primeros meses de funcionamiento sirvieron más de 840 raciones a razón de veinte pesetas diarias, y el costo de cada comida había sido de 0'66 ptas. aproximadamente.

Los ingresos que recibía la Cantina Escolar provenían de la Di-

---

(88) De este ejemplar hicieron una tirada de 1.000 unidades y la ganancia por lo tanto fue mucho mayor.

(89) Revista «El Cronista». Artículo de D. José Tomás. 1932.

rección General de Primera Enseñanza, del Ayuntamiento, de suscripciones voluntarias y de donativos. Por eso las personas que colaboraban en esta obra benéfica estaban pidiendo a particulares el apoyo necesario para sacar la institución adelante. Pedían a todos los ciudadanos que hicieran la debida propaganda para que comprendieran la verdadera finalidad de dicha Cantina (90).

Durante el curso 1932-33, nuestro Grupo Escolar mandó a la Cantina diez niños y diez niñas, aunque más tarde se beneficiarían 25 niños y 25 niñas.

Los encargados de que la Cantina fuera adelante usaron una gran transparencia en el aspecto económico y una prueba de ello es la publicación detallada del movimiento de ingresos y gastos que realizaron tres meses más tarde.

Este balance es el siguiente:

#### INGRESOS

Dirección General de 1. <sup>a</sup> Enseñanza .....	1.000'00 Ptas.
Excmo. Ayuntamiento (a cta.) .....	150'00 Ptas.
Suscripción voluntaria .....	532,75 Ptas.
Donativos D. J. Rico y otros.....	43'80 Ptas.
Total .....	1.726,55 Ptas.

#### GASTOS

Albañil, fontanero y materiales.....	185'90 Ptas.
Mesas y asientos comedor, servilletas, manteles, toallas, cubiertos, cacerolas, sartenes, etc., etc. ....	539'10 Ptas.
Servicio de cocina y limpieza.....	69'40 Ptas.
Leña y carbón.....	24'55 Ptas.
Alimentos .....	759'05 Ptas.
Total .....	1.392'10 Ptas.

(90) Esta Cantina Escolar admitía solamente a alumnos de las Escuelas Públicas.

## RESUMEN

Ingresos.....	1.726'55 Ptas.
Gastos.....	1.392'10 Ptas.
Efectivo en Caja.....	334'45 Ptas.

## EXAMEN COMPARATIVO

	Total de gastos....	1.392'10 Ptas.
Instalación y utensilios.....	725'00 ptas.	
En especie s/ Inventario.....	292,75 ptas.	1.017'75 Ptas.
Total consumido.....		374'35 (91).

Como no tenía un local idóneo para esta misión, el Consejo Local de Primera Enseñanza tomó el acuerdo de construir un pabellón para hacer una nueva Cantina, y para poder realizar esta obra, buscó incansablemente la cooperación de todos los amantes de la infancia, para que participaran de una forma directa.

Invitaron a escritores y poetas locales para que colaborasen con su ingenio, y lograron que D. Maximiliano G. Soriano les escribiera una obra en verso titulada «Estampas Eldenses».

Organizaron en el Teatro Castelar una función con un programa verdaderamente copioso:

- Cantos rítmicos.
- Representación de «Estampas Eldenses».
- Recitación.
- Representación de la comedia «El Pobre Rico».
- Cantos.

Se recaudaron 457'45 ptas. y los gastos fueron los que a continuación se especifican:

Película.....	50'00 Ptas.
Propaganda....	48'00 ptas.
Sastrería.....	8'00 ptas.
Tela.....	7'50 ptas.
Total.....	113'50 ptas. (92)

(91) Revista «El Cronista». Artículo «Cantina Escolar» por D. José Tomás. Año 1932.

(92) Periódico «El Pensamiento Escolar», n.º 4, 25 de marzo de 1933.

# TEATRO CASTELAR. - ELDA

◆◆ Función para el Viernes a las 6'30 de la tarde ◆◆

Organizada por las ESCUELAS GRADUADAS  
a beneficio de su CANTINA ESCOLAR

## PROGRAMA

1.º Cantos rítmicos: CASA PEQUEÑA Y GAZAPILLOS por un coro de púrvios.

2.º Representación del pasatiempo Infantil, en cinco escenas, dividido en tres cuadros, en verso, original de Maximiliano G. Soriano, titulado:

# Estampas ●●● ●●●● Eldenses

Desempeñado por el Cuadro Artístico de las Escuelas Graduadas, con el mismo reparto que la vez anterior.

3.º LA TRAGEDIA DE UNA FLOR, recitado por Carmen Bañón, y poesía dialogada, titulada: CUENTOS DEL ABUELO por Carmen Bañón y Alejandro Barbero.

4.º Representación de la comedia en un acto y en verso, original de Juan Redondo y Menduña, titulado:

# ◆◆ EL POBRE RICO ◆◆

Desempeñado por el mismo Cuadro Artístico, con el siguiente reparto:

Milagros, Erundina Sala Abad; Soledad, Salud Solas; Irene, Pepite Pinos Gras; Luisito, Rosarito González Berná; Don Andrés, Pascual Amar Cremades; Don Nicasio, José Navarro Rizo; Casiano, Evaristo Falcó Beltrán. *¡Luisito! José Navarro Rizo*

5.º Cantos por un coro de Niños y Niñas de las Escuelas Graduadas.

## Precios de las Localidades

Platcos, 5'00 - Palcos, 5'00 - Buñaco numerada, 0'75

Entrada General, 0'40 - Niños: Entrada General, 0'20

Para encargos y venta de localidades, Librería de Viuda de Juan Vidal, hasta el mismo día a las 4 de la tarde.

Los organizadores regalaron algunas entradas a muchas señoras y niños, y en un alarde de amor hacia los niños se pagaron sus butacas.

Para finalizar este capítulo, unos datos curiosos.

El menú semanal era éste:

- LUNES . . . . . Arroz con garbanzos y chorizo, después una sardina en aceite y de postre, fruta del tiempo.
- MARTES . . . . . Hervido de patata, cebolla y bacalao. Primero le sacan sopa de caldo del hervido, después las patatas y luego tomate frito con bacalao y de postre, fruta del tiempo.
- MIERCOLES . . . Cocido. Primero sacan los fideos, después los garbanzos y las patatas y después la carne y el postre.
- JUEVES . . . . . Alubias en salsa, una costilla a cada uno y postre.
- VIERNES . . . . . Olla de arroz y lentejas, tomate con huevo frito y postre.
- SABADO . . . . . Paella con pescado y carne (93).

El menú de los sábados, al incrementarse los comensales, se modificó. La cocina era pequeña y no podían hacer la paella para todos y les hacían arroz caldoso, después una longaniza asada y de postre mermelada.

Había una cocinera que realizaba todas las tareas culinarias y los maestros y maestras se turnaban para el cuidado de los niños y niñas.

## COLONIA ESCOLAR

Elda no quiso ser menos que otros pueblos de la provincia y entre muchas peticiones al Estado para Colonias Escolares estaba la de nuestro Ayuntamiento, que pedía la dotación correspondiente y con su propia aportación consiguió llevar a Santa Pola, durante el vera-

---

(93) Periódico «El Pensamiento Escolar», n.º 2, 21 de enero 1933.

no de 1932, a ochenta y cuatro niños y niñas en dos turnos de quince días cada uno.

El Ayuntamiento republicano pretendía luchar así contra la tuberculosis, la anemia y otras enfermedades que siempre iban detrás de los cuerpos de los niños más débiles. Por este motivo llevaron a tantos niños y niñas a la Colonia Escolar, a que se saturaran de sol y aire en la playa.

La elección para cubrir estas plazas la realizaba una Comisión, compuesta por un médico y un delegado del Ayuntamiento, que eran los que elegían a los más necesitados. Unos días después comunicaban la formación de los turnos y les pesaban para poder comprobar lo que habían engordado durante esos quince días.

En día normal, salían a la playa después de desayunar una taza de chocolate y un bollo o una taza de leche con dos churros y un paquetito de azúcar, se iban a cambiar a una cueva que había cerca de la playa, donde se ponían el traje de baño por riguroso turno y a las doce se iban a comer, exceptuando los días que lo hacían en la playa, y procuraban dormir la siesta en esas hamacas de tijera que antes abundaban tanto.

Por la tarde merendaban un rosco de chocolate con un pedacito de atún y olivas negras, y por la noche una buena cena a base de pescado.

Solían hacer algunas excursiones por los alrededores, como ir hasta el faro o embarcar para recorrerse todo el puerto.

Aunque vivían alejados de sus familias, aunque la nostalgia era inevitable, la influencia de la vida de la Colonia se notaba mucho. La tristeza habitual de los niños se convertía rápidamente en alegría desbordante, la inapetencia desaparecía y se despertaba un apetito indispensable para poder fortalecer los músculos y desarrollar toda actividad que les proporcionaba la vida en la playa.

El primer turno lo dirigió D. Juan Guill (padre de D.<sup>a</sup> Hortensia) que después de conocer directamente la Colonia se encontró con que lo que había programado el Ayuntamiento no se estaba cumpliendo. Quiero destacar que él valoró la buena fe y el entusiasmo de los dirigentes municipales, pero aclaró que no debía existir una disciplina como si fuera militar que tratara a todos por igual y les considerara de la misma manera. Las condiciones físicas no eran igual para todos y por eso no se podía emplear el mismo método.

Pensó que el sistema de elección era insuficiente, hacía falta la



D. Juan Guill y los escolares

colaboración de los maestros, dedicar más tiempo a preparar a los elegidos y ajustarse a un plan que no fallara tanto.

Amplió su propuesta con estas palabras:

«Debo hacer constar (y esto puede ser una afirmación gratuita por desconocimiento de otros parajes similares), que como playa de seguridad para un número crecido de niños, que no hay fuerza humana que les obligue a no salir de la zona trazada de antemano, me parece que no la hay mejor en la costa del Mediterráneo, que la de Santa Pola, detalle que una vez comprobado pudiera muy bien ser útil, si un día pensara en la adquisición propia de grupo o casetas, provista de enseres y útiles necesarios, proyecto que por el fin a que se había de destinar, con seguridad le prestaría decidido apoyo y facilidades, no sólo cuando afecte a Autoridad, sino también a entidades y particulares, que los hay simpatizantes en todos los sitios» (94).

---

(94) «Elda Extraordinario». Artículo *Consideraciones acerca de la Colonia Escolar*. Juan Guill. 1932.

El Ayuntamiento no tenía claro los deberes y derechos de los maestros de la Colonia Escolar y, para años sucesivos, el Alcalde y una Comisión nombrada al efecto hicieron gestiones consultando a la Inspección Provincial.

Como es lógico defendió la labor de los maestros, el conocía esa misión muy bien y pidió que se elevara el número de personas que estuvieran controlando a todos los niños y niñas. Pensaba que bien se merecían, después de transcurrido un día con mucho ajeteo y zozobra, descansar para tranquilizar los nervios y continuar cumpliendo con su misión el día siguiente.

Para que este proyecto fuera realidad hizo la siguiente propuesta:

Beneficios en los teatros de la localidad: aumento de cinco céntimos para el público y dos céntimos que pudieran recabarse de las empresas de los cines, durante uno, dos, tres meses, hasta un año; otras clases de festejos organizados por los niños, donativos del Estado, donativo del Ayuntamiento y donativo de particulares.

Hizo un cálculo de los ingresos que se podrían obtener, que es el siguiente:

400 entradas	lunes.....	a	0'07 ptas.	28'00 ptas.
400 entradas	martes .....	a	0'07 ptas.	28'00 ptas.
400 entradas	miércoles.....	a	0'07 ptas.	28'00 ptas.
400 entradas	jueves.....	a	0'07 ptas.	28'00 ptas.
400 entradas	viernes.....	a	0'07 ptas.	28'00 ptas.
1.000 entradas	sábado .....	a	0'07 ptas.	70'00 ptas.
1.000 entradas	domingo.....	a	0'07 ptas.	70'00 ptas.
				280'00 ptas.
		Semanas del año...		52
		Total recaudado...		14.560'00 (95).

Después de analizarlo muy concienzudamente se llega a la conclusión, que hubiera sido muy eficaz de haberlo llevado a la práctica.

En el segundo turno acompañaron a los niños y niñas, maestros muy conocidos en Elda: D.<sup>a</sup> Hortensia Guill, D.<sup>a</sup> Virtudes Martínez, D. Segundo Salvador y D. Joaquín Canals.

D. Segundo Salvador escribió sobre la Colonia y entre otras cosas dijo: «En nombre de estos niños que están acumulando energías en esta hermosa playa, perla levantina, doy las más expresivas gracias al Ayuntamiento eldense que ha tenido el acierto de organizar

(95) «Elda Extraordinario». Artículo *Consideraciones acerca de la Colonia Escolar*. Juan Guill, 1932.



Visita del Alcalde, D. Aquilino Bañón a la Colonia

esta Colonia. Pero este agradecimiento ya han sabido expresarlo, de una manera patente, los propios niños. Recuerde sino el Sr. Alcalde cuando los visitó en Santa Pola. Al entrar la primera autoridad el-dense en el alegre comedor de la fonda, situado en la misma playa, dejaron los niños el suculento yantar, y puestos en pie le aplaudie-ron con el mayor entusiasmo.

Este aplauso espontáneo, notamos, que emocionó al Sr. Alcalde. ¡Querían decir tantas cosas estos aplausos! Era el reflejo de la sana alegría de estos corazones puros, no mancillados aún por la envidia y la adulación» (96).

Una vez que habían concluido los dos turnos, el Ayuntamiento tuvo que hacer frente a todos los gastos de la Colonia e ir recogiendo los recibos, que le serviría después de justificantes para las cuentas que había que rendir al Ministerio. En la Cuenta de Depositaria, del cuarto trimestre de 1932 y con el libramiento N.º 708, había dos re-cibos que decían textualmente:

«He recibido del Sr. Alcalde de Elda la cantidad de CINCO MIL DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO PESETAS CON SETENTA Y CINCO CENTIMOS por la manutención de la Colonia Escolar,

---

(96) «Elda Extraordinario». Artículo *Colonia Escolar de Elda*. D. Segundo Salvador. Santa Pola, 1932.

compuesta en la primera quincena de 42 niños y 42 en la segunda y cuatro profesores, incluyendo 150 pesetas en concepto de gratificación a los camareros, cuyas pensiones han sido estipuladas a razón de 3'75 diarias, según contrato de 10 de julio último.

Santa Pola, 23 de agosto de 1932

RECIBI

Rafael Bonmatí (Rubricado)»

«He recibido del Sr. Alcalde de Elda la cantidad de TRESCIENTAS CINCUENTA PESETAS por el alquiler de mi casa por un mes para la Colonia Escolar, incluidas tres camas.

Santa Pola, 23 de agosto de 1932

Firmado por Orden

Catalina Fuentes (Rubricado)» (97).

A los dos años, el Ayuntamiento recibió un oficio del Ministerio de Instrucción Pública (25 de agosto de 1934) reclamando, con mucha urgencia, la Cuenta de Gastos originados por la Colonia Escolar del año 1932. El Alcalde mandó dicha cuenta el día 3 de septiembre de 1934.

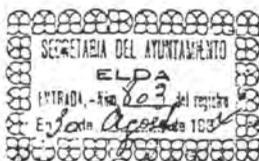
El día 12 de abril de 1934, el Ayuntamiento solicitó del Ministerio la subvención de cinco mil pesetas para ayudar en el sostenimiento de la Colonia, y a principios de junio no había recibido ninguna contestación, por eso el Alcalde escribió una carta (13 de junio de 1934) pidiendo noticias de cómo se encontraba el asunto de las Colonias, y a los tres días el Director General le respondió que lo tendría en cuenta y que trataría de complacer su petición. Inmediatamente el Alcalde escribió diciendo, entre otras cosas: «y dada la proximidad de la fecha de salida me permito molestarle nuevamente para que pase las oportunas órdenes a fin de que se me diga en qué estado se encuentra el asunto, y en caso de haber sufrido una paralización procure que se active en beneficio de los niños de las referidas Colonias escolares».

Poco tiempo después comunicaron al Ayuntamiento que el presupuesto ministerial no permitía conceder ningún tipo de subvenciones para las Colonias. Aquello supuso un problema, ya que habían acordado que salieran los niños con destino a Santa Pola y ellos contaban con esas cinco mil pesetas.

---

(97) Estos recibos están especificados en ambas Certificaciones realizadas por el Interventor, D. Antonio Gosálvez Limiñana. Archivo Municipal.

No comprendían cómo el Estado les negaba la contribución, y enseguida escribieron pidiendo alguna suma, puesto que lo había solicitado a la Dirección General con tiempo suficiente, y a otros pueblos, haciendo la petición después que Elda, si se les había subvencionado, como era el caso de Aspe.



Carta Ministerial

Interesadas por la Orización de Pagos,  
con la consignación de importe, las cuentas justificativas de la consignación de cuatro mil pesetas para el sostenimiento de la Colonia escolar durante el ejercicio de 1934.....

Esta Sección requiere de V. U. que con toda urgencia, se cumpla este servicio, a fin de evitar las sanciones legales en que se incurriría por su retraso.

Madrid, 25 de Agosto..... de 1934



EL JEFE DE LA SECCION,

*Muñoz*

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento  
de Elda (Alicante)

## CLASES NOCTURNAS

Al poco tiempo de inaugurarse el Colegio organizaron unas clases nocturnas para mayores de catorce años, con el ánimo de desterrar el analfabetismo y abrir un abanico de posibilidades para esos jóvenes, que no había recibido ningún tipo de cultura a través de la familia (estos muchachos no tuvieron muchas posibilidades de aprender en los colegios), y se habían convertido rápidamente de niños en obreros. Este tipo de enseñanza llenaba, evidentemente, una buena parcela dentro de la necesidad educativa con la integración en el proceso cultural que habían perdido.

Esto motivó que un buen grupo de adolescentes de ambos sexos, llenos de inquietudes culturales, asistieran durante poco tiempo (la duración de estos cursos fue de dos años) a estas clases que impartían, D. José Tomás, D. José Navarro y D. José Sedano, todos ellos profesores del Colegio (98).



Profesores y alumnos de las clases nocturnas

---

(98) Como cosa curiosa, quiero hacer notar que los profesores tenían el mismo nombre y algún alumno decía en su casa que se iba a ver a los «Pepes».

El horario era de siete a ocho y media de la tarde, pero la mayoría de los alumnos/as, cuando terminaban su trabajo a las seis, se iban directamente al colegio, porque se encontraban muy a gusto y para ellos el centro era un buen sitio de reunión, donde se comentaban los problemas que habían tenido durante el día.

Había dos clases de cuarenta alumnos, y aunque no asistían todos los matriculados, bien es verdad que acudían una mayoría.

No utilizaban ningún libro de texto, todo lo recibían por apuntes dados por los profesores y las materias que les enseñaban eran: Lenguaje, Aritmética, Geometría y algo de Geografía e Historia.

No todo era enseñanza de estas materias, también lograron la formación de un equipo de fútbol, llamado «Sociedad Deportiva Escolar» cuyos componentes eran los siguientes:

		VICTORIO		
	PALAO		PORTILLO	
		PAEZ		
	ESTEVE		GARCIA	
ESPINOSA	MAESTRE	POMARES	DURA	OCTAVIO
Entrenador: ROQUE				(99).

Participaron en algunos campeonatos locales que organizaba el Deportivo Eldense. Se entrenaban todos los días en el patio, antes de entrar en las clases, donde habían instalado unas porterías, y lo convirtieron en un verdadero campo de fútbol. Cuando terminaban los partidos se iban al Salón de Actos, donde existía una Biblioteca, a comentar las incidencias del partido correspondiente.

El resultado de este tipo de enseñanza fue muy positivo en cuanto al ambiente social y cultural. Los recursos que usaron tuvieron la efectividad deseada y la situación era eminentemente privilegiada, porque conservaron durante todo el período escolar una gran ilusión que se transmitió con gran rapidez entre los menos capaces. Los alumnos consideraron estas clases nocturnas como la única oportunidad que les quedaba de recibir una instrucción necesaria, y más posibilidades de ganar a la ignorancia. Por este motivo, el Presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza envió un oficio al Alcalde, dándole cuenta de los trabajos realizados durante un corto pe-

---

(99) Esta alineación coincide con la fotografía del equipo.



Equipo de fútbol que jugaba en el patio del Colegio

río de tiempo en las escuelas nocturnas, con unos resultados excelentes. Dicho Presidente hizo una petición:

«Que al terminar las referidas clases de adultos queda roto por ahora el nexo que une a tales alumnos con la escuela y, pensando en ello, trató de la creación de la "Sociedad de Antiguos Alumnos de las Escuelas Nacionales", que aprovecharan el Salón de Actos y el Campo Escolar, cuya idea fue acogida con entusiasmo. Pero para ello existe un inconveniente, la falta de luz eléctrica para las reuniones nocturnas y por eso acudo al Ayuntamiento, por si estimase colaborar en la obra emprendida, sufragando los gastos de luz» (100).

El Ayuntamiento colaboró abonando la cantidad necesaria para el alumbrado, y esta Asociación empezó a cumplir su misión. Entre otras cosas disponían de una copiosa y bien surtida biblioteca circulante, que estaba formada por obras eminentemente culturales y novelas de los más importantes autores nacionales y extranjeros, capaces de satisfacer los gustos de los buenos aficionados a la lectura. Era muy numerosa y completa.

---

(100) Acta de 22 de abril de 1933. Archivo Municipal.

Esta Asociación se encargaba de custodiar un pequeño museo prehistórico (que también estaba ubicado en dicho Salón), con objetos del Neolítico, como bellas hachas y algunos raspadores. Este museo tenía además algunas ánforas romanas y otras cosas de mucha importancia que lamentablemente también desaparecieron.

### **PERIODO DEL 1934 AL 1936**

D. José Tomás y D.<sup>a</sup> Estefanía Castroviejo se hicieron cargo de las distintas direcciones en el curso 1933-34. El claustro de profesores había cambiado bastante, hubo muchos traslados y, por consiguiente, vinieron nuevos maestros y maestras que hicieron una labor muy meritoria, y el Colegio volvió a ser el del curso anterior, con todas sus actividades escolares y extraescolares como en el caso del periódico «El Pensamiento Escolar», que continuaba apareciendo muy regularmente. Ya no lo llevaban a ninguna imprenta, porque habían comprado una multicopista con el dinero que les había sobrado del curso 1932-33, y alguna ayuda que tuvieron que pedir.



**Doña Estefanía Castroviejo**

Esta actividad extraescolar la consideró el nuevo equipo como de primer orden por la integración de los alumnos a las realidades sociales, políticas y culturales, y era una comunicación familia-escuela muy interesante. Este nuevo periódico estaba escrito a máquina y rotulado o dibujado a mano, y tenía una tirada más numerosa; por esto, esta mayor difusión lo hacía más conocido y deseado, pero también requería una mayor organización, preparación y responsabilidad para poder llevar a cabo las distintas operaciones técnicas, como la preparación de clichés y conservación de la multicopista.

Un inconveniente era la diferencia que existía de hacerlo en una imprenta a realizarlo en la multicopista, aunque se demostró que los trabajos periodísticos superaron esta pequeña circunstancia.

Seguían matriculándose niños y niñas de todas las clases sociales e iban cubriendo los huecos que dejaban aquellos que habían terminado su escolaridad, y se dedicaron a trabajar o a seguir estudiando alguna carrera a través de los colegios privados.

Era curioso el distanciamiento que existía entre los maestros y las maestras, casi nunca tenían reuniones, los recreos eran a distintas horas, y una prueba de ello era que muchos tardaban meses en conocerse, a no ser que coincidieran en los turnos que debían de realizar en la Cantina Escolar o cuando hacían alguna excursión.

Estas salidas de su medio ambiente, con una duración de un día, les permitía conocer otro paisaje rural o urbano. Estas excursiones eran y son imprescindibles dentro del marco de la educación para tratar de desarrollar y potenciar al máximo las capacidades del niño, aparte de proporcionarle un caudal de experiencias vivenciales que podían ser un buen trampolín cultural para cuando fuera adulto.

El día 17 de mayo de 1934 hicieron una excursión a Villajoyosa que debió de ser muy incómoda, en un principio, por el problema de traslado de tantos niños y niñas.

Tuvieron que hacer el viaje desde Elda a Alicante en autos de línea, para trasladarse hasta Villajoyosa en tren. Lo más curioso fue que en Alicante, el tren no tenía suficientes vagones para dar cabida a tantos chicos y chicas, y los ferroviarios no tuvieron más remedio que poner algunos vagones más para que pudieran llegar todos al mismo tiempo.

Como era natural estuvieron en la playa y, siguiendo la costum-

bre, visitaron las Escuelas Nacionales, para después irse a comer, debajo de unos pinos, unas succulentas tortillas de patatas, que devoraron con rapidez.



**Claustro de Maestros del Curso 1933-34**

Por la tarde fueron a visitar una fábrica de chocolate, donde degustaron dicho producto con verdadera satisfacción, para después volver a realizar este viaje por tren y por auto, llegando a Elda sobre las once de la noche (101).

Ya en esta época el Grupo Escolar estaba dotado de un material didáctico digno del mejor colegio. Los profesores podían explicar desde el funcionamiento del timbre eléctrico hasta la máquina de vapor con los materiales más adecuados.

Hay que pensar que las orientaciones dadas por los maestros sólo adquirirían validez cuando lo ensayaban en la práctica. Era rentable por los éxitos que tuvieron, porque después les capacitaron para actividades profesionales, basados en los recursos que habían aprendido durante este período escolar.

---

(101) Periódico «El Pensamiento Escolar», julio de 1934.

La biblioteca que tenían era algo modesta, pero los libros que albergaba eran buenos ejemplares, «habría que felicitar al que los había elegido» comentaba un profesor con todo entusiasmo. Fue una verdadera lástima que todos los libros desaparecieran del Colegio durante la Guerra Civil.

Una buena colección que existía en la biblioteca era «Araluce» que constaba de varios libros sobre textos literarios resumidos, estaban casi todos los clásicos y era muy usada por todos los profesores y alumnos de los cursos superiores. La lectura de estos clásicos ayudó a aquellos niños que en un número reducido estudiaron después alguna carrera de Letras y recordaban perfectamente estos resúmenes.

Durante este curso se terminó el muro del Campo Escolar y ya podían hacer diversas actividades deportivas, que se centraban exclusivamente en fútbol y balón-volea. Lo que más proliferaba era el fútbol, prueba de ello es que en el Colegio existían cuatro equipos, sin contar los deportes que realizaban los alumnos de las clases noc-



Maestros del Curso 1935-36

turnas. El funcionamiento del Colegio se complementaba con la Asociación de Antiguos Alumnos, que tenía su sede en el Salón de Actos (hoy Biblioteca Municipal).

Cuando terminó el año 1935 estaba terminado del todo el edificio de las Escuelas Graduadas, y como en el Campo Escolar también estaba cerrado con muro y verja, daba el colegio una sensación verdaderamente desconocida para muchos eldenses.

### **EL GRUPO ESCOLAR EN LA GUERRA CIVIL**

Al iniciarse dicho período fueron nombrados como Directora Provisional, D.<sup>a</sup> Antonia Martínez Maestre, y como Director Interino, D. Juan Terrades Alcacer. Estas personas, en verdadera colaboración con el resto de maestros y maestras, demostraron su vocación potenciando todas las actividades culturales que tenían a su alcance, por eso lucharon denodadamente en alternar con las recreativas, para distraer a los niños y niñas procurando que olvidaran los horrores de la guerra.



**Doña Antonia Martínez Maestre**

Representaron obras teatrales o pasajes de temas musicales como «Goyescas», cantando Carmen Bañón y un coro de niñas de diversas secciones. Igualmente hicieron «La del Soto del Parral», el «Pichi de las Leandras», «Horchatera Valenciana», «El Danubio Azul». Algunas de estas representaciones las dirigió Olga Peiró.

La Comisión de Instrucción Pública Local se preparó para ofrecer una protección cultural a todas aquellas personas que lo necesitaran, especialmente niños, con la habilitación de locales para escuelas y poniendo al frente a maestros «de reconocida solvencia y capacidad pedagógica». Hicieron un estudio para crear una Biblioteca Popular Municipal como complemento de esa protección y proporcionar mayores posibilidades con el objetivo fundamental que se habían planteado. Dicha Comisión publicó un Bando en el cual «hacían saber a las familias que tienen en sus casas niños evacuados de los Grupos Escolares de Madrid, la necesidad de que los manden al colegio, ya que de lo contrario perderán la plaza que tiene en los referidos Grupos Escolares para ser ocupadas por niños evacuados de otras poblaciones».

No sé si por condiciones de desigualdad económica o por una necesidad cooperadora, la Comisión acordó que «los niños asistentes



**D. Juan Terrades Alcacer**

a las Escuelas Nacionales satisfagan veinticinco céntimos para la adquisición de material escolar y pedagógico para la habilitación de más escuelas» (102).

Las circunstancias por las que estaba atravesando el país, abocaban a muchas familias a graves problemas de alimentación, de vestido y de higiene. En el colegio comenzó a funcionar el Ropero Escolar, donde se repartía a los niños y niñas necesitados, algunos metros de tela para que se pudieran confeccionar los uniformes, y en algunas ocasiones se adquirían calcetines para enviarlos al frente.

La vida escolar continuaba sin ningún tipo de problemas, las clases nocturnas seguían su programación como si nada estuviera ocurriendo en España. Incluso se hizo cargo de la Dirección de la Escuela Graduada de Niños D. Jesús Andrés Sinobas, sustituyendo a D. Juan Terrades, que estaba en el cargo de una forma interina. Incluso la Comisión de Obras presentó un proyecto para realizar obras en las Escuelas Graduadas, que consistían en realizar una cocina, armarios y basares para la vivienda del conserje, aparte de allanar el patio de recreo y colocar la puerta de hierro que habían quitado para que los carros pudieran entrar en el Campo Escolar (103).

Lógicamente la salud infantil se veía afectada por los momentos que estaban viviendo, los alimentos escaseaban y era necesario ayudar, dentro de unas posibilidades, a todo el contingente escolar; por eso se repartía un panecillo de 100 gramos a todos los niños de las escuelas públicas para la merienda, por mediación de la Cruz Roja americana, cuya distribución la realizaba la Delegación del Servicio Internacional de los Amigos Cuáqueros.

El Consejo Municipal vio la posibilidad de ampliar las raciones de pan a todos los niños de la población que estuvieran en edad es-

---

(102) Acta de 24 de septiembre de 1936. Archivo Municipal.

(103) El Ateneo Artístico solicitó, a través de una instancia, el apoyo del Consejo Municipal para la construcción de una Escuela de Arte y Oficios, para la cual pidieron la creación de un arbitrio de cinco céntimos por cada par de zapatos que se fabricaran en Elda y Petrel. El Consejo vio con simpatía el proyecto económico para dicha creación y pensó en fijar una cantidad como subvención. También solicitaban la cesión de un aula de las Escuelas Graduadas para dedicarla después de las seis de la tarde a clase de dibujo de adorno, donde sería Gabriel Poveda el encargado de impartir esta enseñanza. El Consejo acordó acceder a esta solicitud además de gratificar al Sr. Poveda con quince pesetas semanales. (Este dinero lo percibía con cargo a los fondos de la Comisión de Abastos).

colar (en Almansa lo habían logrado). El Consejero D. Angel Maestre, que era el encargado de la alimentación escolar, a últimos del año 1938, hizo un amplio estudio y dio a sus compañeros de Consejo una minuciosa información. Expuso las normas que recibía de la Delegación de Murcia, que era la que facilitaba la merienda que se daba a los escolares, y habló de las indicaciones que le hacían para cubrir los gastos de elaboración de las raciones de pan, así como del transporte.

D. Angel Maestre y D. José Tomás decidieron hacer un viaje a la Delegación de Murcia, para tratar que la ración se extendiese a todos aquellos niños que no podían recibir instrucción pública. Harían también un censo especial por barrios o distritos, y pedirían que las inscripciones previas fueran presentadas por los padres o los protectores (104).

El viaje a Murcia fue un fracaso. No pudieron ver al Delegado porque se hallaba enfermo. Con quien sí hablaron fue con el Jefe de Almacén, quien les anticipó, «que si se cumplen en esta ciudad las instrucciones dadas para el reparto de la merienda que se viene dando a los niños de las Escuelas, y hay celo y buena administración, se vería la posibilidad de extender esta ayuda a todos los niños de Elda que se encontraran en edad escolar» (105).

El reparto se hizo según las instrucciones de la Delegación murciana, pero la ampliación de meriendas para todos los niños en edad escolar no llegó.

El Conserje del Colegio, D. Angel Aguado, fue denunciado y llevado a la cárcel de Alicante en la que estuvo casi un año (106). Durante este tiempo D. José Sánchez Cuenca había enviado una instancia al Ayuntamiento solicitando el nombramiento interino de la plaza de Conserje, que le fue concedida. Cuando salió de prisión, el Sr. Aguado quiso incorporarse a su puesto de trabajo y se encontró con una serie de dificultades que le tuvieron perplejo. Ante estas circunstancias envió una instancia que decía:

«Angel Aguado Sampere, empleado municipal del Excmo.

---

(104) El Sr. Maestre, Delegado en Elda de la Cantina Escolar tuvo que pedir a la Cooperativa Obrera de la Industria del Calzado un local para ubicar dicha cantina porque una dependencia ministerial había ocupado la parte baja de las Escuelas Graduadas «Emilio Castelar».

(105) Acta de 9 de enero de 1939. Archivo Municipal.

(106) Estuvo en una celda muy cercana a la que ocupaba José Antonio Primo de Rivera.

Ayuntamiento de Elda, en situación cesante a Vd. respetuosamente expone, que a raíz de producirse el levantamiento subversivo contra la República fue detenido y sometido a proceso que se sobreseyó por no encontrar el Ministerio Fiscal culpabilidad alguna, encontrándose sin empleo ni medios de subsistencia por haber sido separado de su cargo a pesar de su probado republicanismo, pues lo ha sido con anterioridad al advenimiento de la República. Enterado del Decreto del 23 de diciembre de 1938, que concede amnistía y derecho de recuperación de las plazas que anteriormente disfrutaban los funcionarios públicos aun a pesar de haber sido condenados, es por la que acude a Vd., en súplica de que por el Consejo Municipal de su presidencia se le reponga en el cargo de Conserje de las Escuelas Nacionales de que fue separado ignorando si la destitución fue o no precedida de expediente por hallarse comprendida en los apartados C y D de dicho impreso legal. Gracia que no duda alcanzar en su reconocido espíritu de justicia. Elda 6 de enero de 1939. Angel Aguado. Rubricado.»

El Consejo Municipal hizo las gestiones correspondientes con la Sala de Equidad del Tribunal Supremo de Justicia (107). Aún tardó algún tiempo hasta que se pudo integrar en su puesto de Conserje.

La situación de Elda, por la forma en que se van desarrollando los acontecimientos, hizo que nuestra ciudad fuera un lugar idóneo para la recepción de niños evacuados. Llegó una sección del Grupo Escolar «Pérez Galdós», de Madrid, a cargo de D.<sup>a</sup> Luisa Camarero, y otra del Grupo Escolar «Bartolomé Cossío» que dirigía D.<sup>a</sup> Emilia Otero.

En una ciudad con 18.030 habitantes y 4.001 familias había unos 2.500 refugiados aproximadamente (108). Algunas de estas personas refugiadas apreciaron el concepto humanitario de los eldenses, que unido a la situación industrial, motivaron que se quedaran a vivir en nuestro pueblo.

A principios del año 1937 solamente había en Elda un Hospital

---

(107) Según Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros del día 23 de diciembre de 1938.

(108) Datos sacados de una encuesta mandada realizar por el Ministerio de Sanidad a través de la Oficina Central de Evacuados y Asistencia a Refugiados. Archivo Municipal.

de Sangre del S.R.I. que estaba ubicado en el Casino Eldense. Ante la necesidad de ampliar el número de camas por el creciente número de enfermos y heridos de guerra, el Jefe de Sanidad Militar de Alicante a través de una carta le pide al Presidente del Consejo Municipal que le ceda provisionalmente el Grupo Escolar de la barriada de la estación. (Este colegio estaba situado en la estación de Monóvar y pertenecía a Elda). El representante del Consejo Municipal le respondió que no sólo le ofrecía dicho colegio sino cualquier otro, por eso las Escuelas Graduadas tuvieron durante algún tiempo un hospital situado en las aulas de la parte alta, ya que en los bajos estaban las oficinas de la Subsecretaría del Ejército de Tierra y otras dependencias ministeriales.

«Hay que añadir que el Consejo Municipal de Elda había desalojado las escuelas para instalar dependencias ministeriales (entre ellas ya funcionaba el Servicio de Inteligencia Militar)» (109).

«En la sesión municipal de 27 de febrero, la Presidencia informó al Consejo de que el día 25 del mismo mes se presentó en su despacho una comisión enviada por el Gobierno para ordenarle que fuera desalojado el edificio de las Escuelas Castelar (hoy Padre Manjón) con fin de instalar en el mismo las dependencias de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, desalojándose la Cantina Escolar y guardando todo el material y mobiliario escolar en la fábrica de la Industria Española de Calzado (situada donde después se levantó el Edificio Ernes)» (110).

Al personal de estas dependencias lo instalaron en distintas viviendas previo desalojo de las familias que las habitaban, lo que tuvieron que realizar en seis horas. Dado la carencia de viviendas y un plazo tan corto, algunas familias tuvieron que alojarse donde buena mente pudieron e incluso algunas personas tuvieron que pasar la noche en la calle según fuentes orales.

El Colegio como tal estaba parado, iban pasando los días y las actividades escolares brillaban por su ausencia, algunos Consejeros habían recibido algunas quejas de las familias por el problema que tenían. El Consejero D. Diego Iñiguez hizo un ruego al Presidente del Consejo Local para que realizara las gestiones oportunas y nece-

---

(109) Juan Ramón Valero Escandel. *Tiempo de Historia. Trabajo titulado El final de la II República: La «Posición Yuste»*, pág. 39.

(110) Alberto Navarro: *Historia de Elda*, pág. 258, T. II.

sarías para que empezara la actividad docente en las Escuelas Graduadas (111).

Otra actividad que se celebraba en el Salón de Actos, y no era precisamente la escolar, eran unos bailes que organizaba una guardia militar, la 2.ª Compañía del primer batallón de Argel, n.º 27 de Cáceres, que cobraban 1'50 pesetas a los hombres y las mujeres entraban gratuitamente.

Nada más terminar la contienda se celebraron en las Escuelas Graduadas algunos Consejos de Guerra contra aquellas personas con ideales distintos, que en la actualidad, como es lógico, no quieren recordar aquellos momentos tan tristes.

## LA POSTGUERRA

Elda terminó destrozada como muchas ciudades y pueblos, no tenía ningún recurso que pudiera ayudar a una reconstrucción, las fábricas estaban vacías, desmanteladas y el fantasma del hambre amenazaba a muchas familias. Las materias primas no existían y, por si fuera poco, eran imposibles las relaciones comerciales con países europeos a causa del conflicto mundial, aparte de los motivos políticos que todo el mundo conoce.

El futuro cultural eldense era una empresa que había que empezar lo antes posible y para lograr el triunfo tenía que ponerse al ritmo de los adelantos industriales. Existía inquietud por parte de los padres para que sus hijos pudieran recibir una buena preparación, valoraban la necesidad del estudio, pero en esa época había muy pocas oportunidades, porque muchos se vieron en la obligación de que sus hijos dedicaran todo su esfuerzo a realizar algún trabajo para incrementar el presupuesto familiar, tenían que luchar para poder subsistir, el factor «economía» era imprescindible y todo esto repercutía en el ambiente cultural.

Todas estas necesidades las tenían muy claras los que ocuparon las direcciones: D.ª Estefanía Castroviejo y D. Juan Terrades.

Cuando la economía se fue medianamente estabilizando empezaron a recibir alumnos las Escuelas Graduadas, porque muchos padres se sacrificaron para que sus hijos acudieran a recibir las ense-

---

(111) Acta de 13 de marzo de 1939. Archivo Municipal.

ñanzas básicas, porque comprendían esta necesidad, aunque en muchas ocasiones carecían de medios para que su deseo fuera eficaz.

Durante el primer tercio de los años cuarenta el colegio tenía una matrícula de unos sesenta alumnos por aula. Los profesores hicieron frente a este problema conociendo el sacrificio que se les exigía, su tenacidad y constancia estuvo permanentemente en todo momento y años más tarde recogieron los frutos de su esfuerzo.

El conserje también tenía sus problemas. Aparte de las muchas obligaciones que desempeñaba, el Sr. Aguado tuvo que hacerse cargo de la limpieza de todas las aulas y en infinidad de ocasiones le tenían que ayudar sus familiares más allegados. Envió una instancia al Ayuntamiento solicitando una subvención que le pudiera compensar económicamente el trabajo de limpieza. Después de pasar por los trámites necesarios llegó a la Comisión de Hacienda, que era la que tenía que resolver esta petición.

La resolución fue positiva y estuvo recibiendo una pequeña gratificación hasta el año 1944, en que falleció.

D. Juan Antonio Riquelme Martínez cubrió esta vacante en propiedad.



**D. Juan Antonio Riquelme Martínez**

Poco a poco se fueron iniciando las actividades extraescolares, los alumnos empezaron a practicar deportes –principalmente fútbol–, las alumnas se entretenían haciendo labores y empezaron a dar clases de música, por este motivo compraron un piano de segunda mano –que todavía se conserva en el Colegio– por la cantidad de cuatro mil seiscientas pesetas, de las cuales seiscientas fueron abonadas por el colegio y para pagar el resto tuvieron que pedir un préstamo.

Estos inconvenientes no hicieron mella en las maestras, que con gran ilusión empezaron a dar clases de música a las alumnas que voluntariamente quisieron.

El desarrollo intelectual quedó muy lejos y muy por debajo del industrial, no hubo correspondencia. Elda progresaba económicamente, sus hombres se apiñaron para buscar una fuerza industrial y se hizo valer, y para hacerse valer definitivamente necesitaba elevar su nivel cultural. Fue insuficiente (112).

Nuestro colegio tuvo en sus aulas una de las obras más descolantes de la industria del calzado. Su labor destacó por los resultados y por ese cuidado especial que pusieron todos los que participaron en esta misión. La Escuela Profesional de Calzado de Elda y Petrel resultó realmente positiva para los intereses industriales del pueblo.

Durante algunos años y por espacio de dos horas y media diarias, más de 80 aprendices y productores, recibieron enseñanzas teóricas en los locales del Grupo Escolar (113).

Hasta que empezó a funcionar en su propio edificio, nuestro colegio albergó a esos trabajadores, despertando en ellos un gran estímulo y amor al estudio. Las enseñanzas teóricas y de Dibujo se impartían en el Grupo, y las prácticas se realizaban, bajo la dirección de sus respectivos profesores, en locales, fábricas y talleres, que oportunamente habían elegido, según el trabajo práctico que fueran a realizar. Estos lugares los cedían gentilmente los industriales de la localidad, que de esa manera cooperaban en esta magna labor.

Los alumnos estaban divididos en dos grupos denominados A y B, con unas materias básicas como: Cultura General, Cálculo, Dibu-

---

(112) Durante el año 1946 el Ayuntamiento trasladó las oficinas al Salón de Actos del colegio porque estaban haciendo reforma en la Casa Consistorial.

(113) Este número de alumnos no tuvo mucha variación en años venideros.

jo, Química y Curtición, Rutas y Viajes, Elaboración del Calzado, Formación Política Profesional Sindical y Educación Religiosa.

A los alumnos se les proveía de toda clase de material y útiles para poder realizar el trabajo encomendado. Estos alumnos asistían regularmente y esto llenaba de satisfacción a los profesores, porque después de la jornada normal de trabajo acudían con todo el entusiasmo para poderse perfeccionar, quitándose muchas horas de ocio.

Durante el Curso 1944-45 el claustro de profesores lo integraban los siguientes señores:

DIRECTOR: *Don Juan Terrades Alcacer.*

SECRETARIO: *Don Francisco Albert Vidal.*

PROFESOR de Cultura General y Cálculo del Grupo B: *D. Juan Terrades Alcacer.*

PROFESOR de Cultura General y Cálculo del Grupo A: *D. José Abriel Perales.*

PROFESOR de Dibujo: *D. José Carpena Martínez.*

PROFESOR de Elaboración de Calzado: *D. José Peñataro Sanchiz.*

PROFESOR de Rutas y Viajes: *D. Martín Díez de las Heras.*

PROFESOR de Química y Curtición: *D. Juan Timor.*

PROFESOR de Formación Política Profesional Sindical: *D. Francisco Albert Vidal.*

PROFESOR de Religión: *D. José María Amat Martínez (114).*

Estos Centros de Enseñanza Profesional no tenían muchos años de vida, sin embargo en Elda maduraron con rapidez. Los progresos alcanzaron calidad y perfeccionamiento dignos de la competencia de otros países.

Los profesores se esforzaron en hacer comprender a sus alumnos la misión específica de la citada Escuela, la importancia de la colaboración de empresarios, que cooperaron también con su experiencia y profesionalidad.

El industrial D. Felipe Peñataro Sanchiz, profesor de Elaboración de Calzado, escribió en la Revista «Forja», órgano de la Obra Sindical «Formación Profesional» lo siguiente:

«Si estos centros de enseñanza profesional hubieran existido desde hace 20 años, es probable que los progresos que ha alcanzado la industria del calzado en el orden artístico, estuvieran bien relacionados con los del tipo económico, porque quizás existieran proce-

---

(114) Revista «Alicante Comercial, Industrial y Agrícola», julio de 1945.

dimientos que permitieran averiguar con toda exactitud el costo del calzado en fábrica.

Lo importante en esta industria de fabricación del calzado consiste en elaborarlo en perfectas condiciones de calidad, sin olvidar la corriente de moda, etc., pero como se precisa una enorme diversidad de materias primas y muchas de éstas tienen unas oscilaciones de calidad verdaderamente asombrosas, es un motivo para que el modesto fabricante tenga siempre sus reservas acerca de los resultados de inventarios futuros.

Es, pues, esta actividad de transformar las pieles en una prenda de nuestra indumentaria, tan interesante, una empresa hartó difícil y tan expuesta como complicada, por cuanto no es como otras industrias que manufacturan sus productos con el margen comercial lógicamente señalado por los organismos competentes.

De ahí que de una manera obligada, figure con el punto primero del programa de las citadas escuelas, la necesidad de practicar el procedimiento de calcular, con preferencia a las prácticas de elaboración.

En mi calidad de modesto profesor de la Escuela del Calzado de Elda y Petrel, me he esforzado en hacer comprender prácticamente a mis alumnos esta realidad que constituye realmente el funcionamiento de la citada Escuela y de ahí, mi punto de partida mediante la implantación de los pobres conocimientos de cálculo que poseo, de acuerdo con la experiencia obtenida durante un puñado de años» (115).

La vida del Grupo Escolar transcurrió con toda normalidad, sin acontecimientos dignos de mención, los maestros tenían un buen material humano, las dificultades eran menores y muy sencillas de salvar. El trabajo del profesorado hizo que muchos eldenses recibieran una buena educación —labor que no siempre es comprendida y valorada— porque pensaron que su actitud profesional era un servicio que tenían que prestar a la comunidad.

Durante la década de los años cincuenta ocuparon las direcciones D.<sup>a</sup> Dolores Maestro Sedeño y D. Joaquín Campos Fernández. En esta época las Escuelas Graduadas dejaron de llamarse «Emilio Castelar» y pasaron a denominarse de dos formas distintas, la Gra-

---

(115) El día 18 de julio de 1952 se inauguró el nuevo local de la Escuela Profesional y de esta forma dejó las instalaciones del colegio.

duada de niñas se llamó «Inmaculada Concepción» y la de niños «San Juan Bautista de la Salle» (116).



En estos años, que se llamaron de distinta manera, la separación continuó con las mismas características que venían siendo habituales desde años atrás, aunque poco tiempo después el acercamiento se hizo más viable porque se fueron modificando normas y conductas sociales.

Crearon nuevos servicios abordando necesidades lógicas dentro del contexto industrial de Elda. La economía se iba colocando en

---

(116) El día 15 de mayo de 1956, el director, D. Joaquín Campos, tomó posesión como Alcalde y duró su mandato hasta el 6 de marzo de 1959.

una situación privilegiada y los diferentes sectores zapateros tenían la posibilidad de contratar personas capacitadas y por eso aprovecharon, en la mayoría de los casos, los años de escolaridad para proveer a los alumnos de unos conocimientos generales y profesionales que les permitiera transformarse en trabajadores cualificados. Esto se debió a la creación de clases de Mecanografía, Contabilidad, ingreso en el Bachillerato y Comercio.

Durante el curso 1951-52 se solicitó al Ministerio de Educación Nacional, a través de la Inspección de Primera Enseñanza, que les enviaran una máquina para hacer cine, deseaban tener un pequeño escenario en el Salón de Actos para poder realizar veladas teatrales. También pidieron una subvención para que volviera a funcionar la Cantina Escolar y el Ropero. Tiempo después el Ministerio envió la cantidad de cinco mil doscientas cincuenta pesetas para costear la merienda que recibían diariamente, y que consistía en bollos con chocolate, o pan con mantequilla o con queso. Por esta misma época recibieron seiscientas pesetas para el Ropero Escolar.

Aunque las aulas eran muy soleadas, hacía falta una instalación de algún medio calorífico, porque en los días fríos se notaba que los alumnos estaban incómodos. Por fin pusieron unas estufas de serrín en todas las aulas y era el Sr. Riquelme el encargado de llenarlas y tenerlas preparadas para su uso todas las mañanas.

Se publicaron dos tipos de periódicos –más bien eran boletines informativos– con la única misión de informar a las familias del aspecto educativo de sus hijos. Durante el mes de diciembre de 1951 apareció el primer número con el título «El Escolar», realizado exclusivamente por la Escuela Graduada de Niños y publicado por los talleres tipográficos Lucentum, de Alicante. El otro boletín inició su andadura en enero de 1954, bajo el título «Escuelas Graduadas» –también estaba confeccionado por los alumnos– publicándolo la Tip. Moderna de Elda (117).

En estos boletines había un Cuadro de Honor donde aparecían los tres primeros de cada clase, según su aplicación. Les calificaban por la puntualidad a la hora de izar banderas, por no faltar a Catecismo, por no haber cometido ningún acto de indisciplina. Como es lógico no podía faltar una buena puntuación para aquellos alumnos que se esmeraban en su aseo y limpieza.

---

(117) Hubo intercambios de periódicos con el Grupo Escolar «Cristo de la Luz» de San Juan.



AÑO I | ELDA, Diciembre de 1951 | NÚM. 1

## Saludo

**N**ACÉ este Boletín con sencillez y sinceridad de niño. Los Profesores del Grupo Escolar lo vamos a considerar como un alumno más al que vamos a mimar para que no se nos muera apenas nacido. Y le vamos a encargar que con aire alegre, jovial, travieso incluso, se meta por todas las casas de nuestros chicos para contar a los papás y mamás quiénes son los más simpáticos, los más puntuales, los más obedientes, los más aseados, los que no faltan ni un día a clase, y todas las grandes y pequeñas cosas en torno a la marcha educativa de sus hijos que tanto agradecerá conocer a las familias.

Pero, además, queremos que el Boletín estimule a sus amiguitos, los niños de la Graduada, que les interese, para que ninguno se deje de leer ni una sola sílaba y para ello propondrá certámenes, colaboraciones infantiles, explicación de cuentos y refranes, solución de problemas...

Nadie le pida, pues, a nuestro Boletín, infusas literarias, ni tono doctoral.

El es un niño más. Eso, sí, sus autores quieren que sea un niño modosito. Y como niño bien educado en esta su primera salida al aire libre, saluda, en primer lugar, con un besito cariñoso, al CRISTO DEL BUEN SUCESO y a la VIRGEN DE LA SALUD; y, después, se cuadra ante todas las autoridades religiosas, civiles y militares; ante las Jerarquías del Movimiento, ante la Inspección Provincial de Primera Enseñanza, ante la Junta Local, ante todo y ante todos que representen a Dios, a la Patria y al Caudillo, para decirles reverentemente: A SUS ORDENES Y A SU SERVICIO.

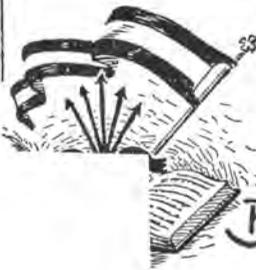


Portada del primer periódico de «EL ESCOLAR»

Estos periódicos los elaboraban los alumnos con la colaboración de los maestros. Un asiduo participante era el inolvidable D. Francisco Tetilla con sus «Conatos de Humor». Uno de los más significativos decía:

- ¿A dónde vas Manolita?
- Pues a las Escuelas Nuevas  
a llevar a mi Luisín.
- Y ¿qué tal? ¿estás contenta?
- Claro que estoy. Mi chiquillo  
sabe leer, sabe cuentas  
y escribir... hasta a la máquina  
si quieres te los enseñan.
- Allí aprenden a ser hombres  
y no como tú y yo Cleta,  
que por no ir al colegio  
semos dos asnalfabetas.
- Parece un sanatorio  
lo bien que están las escuelas,  
son sanas, les entra el sol  
y nuestros hijos no enferman.
- Por Reyes les dan juguetes,  
otras veces ropas, prendas,  
y por si esto fuera poco  
les dan... hasta la merienda.
- Oye ¿pero hay que pagar?
- Eso sólo la que quiera  
que su hijo, por mejor,  
se quede a las permanencias.
- Yo, chica, lo doy con gusto  
y además... son cuatro perras.
- Entonces, desde mañana  
va mi Juan a esas escuelas.
- Haces bien. Y adiós, chiquilla,  
que tengo mucha faena,  
pues he de entregar seis pares  
y no he empezao...
- ¡Ale nena!  
que todo va por las nubes  
y la vida está muy perra...

Los alumnos que destacaban tenían reservadas dos páginas para que publicaran sus artículos.



# Escuelas Graduadas

## Boletín Mensual Informativo

BIBLIOTECA PÚBLICA  
MUCICHUW

AÑO I

ELDA, ENERO 1954

NÚM. 1

## Saludo

Aquí presentamos a ustedes, padres y madres de nuestros alumnos, a ESCUELAS GRADUADAS, periódico mensual que va a ser la voz de Pepito, de Juanitín, de Antoñito... Voz querida por todos ustedes y para la que pedimos atención, respeto y estímulo.

¡Ya verán cuántas cosas les van a contar sus hijos y qué satisfacción sienten al leerlas ustedes!

ESCUELAS GRADUADAS será también, naturalmente, el clarín de los Profesores y del Director del Grupo Escolar que dará a conocer a ustedes las incidencias de cada clase y la marcha general de la Graduada.

¿Qué esto tiene que interesarles? ¡Qué duda cabe! Escuela y Familia deben conocerse y ayudarse en la tarea educadora y esta es, precisamente, la misión principal que encomendamos a ESCUELAS GRADUADAS.

El Grupo Escolar ofrece a los padres de nuestros alumnos su mejor deseo y esfuerzo y sólo les pide, a cambio, cooperación inteligente. Y el primer paso en esta cooperación que solicitamos, es el conocimiento mutuo. El padre que no conoce al maestro de sus hijos falta ya a una de sus obligaciones primordiales.

Expuestos ya nuestros propósitos, sólo nos resta recabar de la JUNTA LOCAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA un apoyo continuado; apoyo que no dudamos se nos concederá generoso y saludar afectuosamente a todas nuestras Autoridades y Jerarquías, así como a la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria, pidiendo a nuestros Santos Patronos, la Virgen de la Salud y el Cristo del Buen Suceso, quieran bendecir nuestros afanes y deparar a ESCUELAS GRADUADAS vida útil y próspera.

*La Dirección*

También se aprovechaba esta publicación para rendir pequeños homenajes a los alumnos que se habían destacado a lo largo de su vida escolar, por su aplicación o por un cariño especial a las Escuelas Graduadas.

Tampoco faltaba algún detalle político en algunas publicaciones como en el caso del primer número de «El Escolar», que en su última página daba la consigna del mes:

«La Escuela Nacional, por deber legal, tiene que seguir las directrices del Nuevo Estado pero, además, en la mayoría de los casos el maestro nacional siente el deber y lo acaricia, porque forma parte de la misma entraña.

En nuestro Grupo no privamos a los niños del aliento que infunde la Historia Patria y las consignas que la revista "Mandos" propone mensualmente para meditación cotidiana».

Cuando llegaba la Navidad, el Frente de Juventudes organizaba una visita de los Reyes Magos al colegio y regalaba muchos juguetes a esos niños llenos de ilusión, que con verdadero amor esperaban la llegada del año siguiente.



La participación del Grupo Escolar en la vida cultural de Elda, continuó estando vigente una vez más cuando un grupo de personas muy vinculadas a la vida cultural (con la colaboración de la revista «Dahellos») hicieron una petición al Ayuntamiento para que solicitara oficialmente a la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, la creación de una Biblioteca Pública Municipal para nuestro pueblo. Pensaron en su ubicación, y todos coincidieron en el Salón de Actos del Grupo Escolar, donde todavía en el año 1988 continúa dando servicio cultural a tantos y tantos visitantes que gozan de la lectura.

Esta idea se inició veinticinco años antes cuando «en 1926 se recibió en el Ayuntamiento un oficio de la Dirección General de Bellas Artes comunicando la concesión de una Biblioteca Popular y una colección de libros para dotar a la población de una institución pública de cultura. Pero el obsequio no debió ser apreciado en lo que valía pues no se llevó a la práctica» (118).

Cuatro años más tarde el Alcalde, Sr. Coronel «propugnó la adquisición de una colección de libros para las Escuelas Graduadas y otra que podría instalarse en las dependencias municipales con carácter de (Biblioteca) pública, primer intento serio de crear una Biblioteca que fracasó al no ponerse el suficiente interés en ello» (119).

Otro intento se realizó al año siguiente, en una sesión que el Ayuntamiento celebró el día 7 de julio. El concejal, D. Luis Nieto García, propuso la organización de varias bibliotecas con los libros que habían comprado. Pensó que se podían instalar en algún local adecuado de las escuelas públicas o al aire libre.

El Sr. Amat Casáñez aprobó esta proposición pidiendo que en las bibliotecas figuraran obras de ilustres escritores eldenses; García Soriano pidió que se adquirieran obras de D. Juan Rico y Amat. Otro concejal, el Sr. Salgado propuso que las bibliotecas fueran ambulantes, que a los lectores se les entregaran los libros que solicitaran y los debían devolver en debida forma; basó esta idea en el tiempo que se ganaba al no tenerse que desplazar al local donde estuviera instalada la biblioteca y la comodidad de su domicilio.

Antes de formar una comisión que llevara a efecto la creación y ubicación de las nuevas bibliotecas, el Sr. Amat Casáñez pidió que el

---

(118) Alberto Navarro. *Historia de Elda*, T. II, pág. 130.

(119) Alberto Navarro. *Historia de Elda*, T. II, pág. 132.

Ayuntamiento debía consignar en los presupuestos una cantidad que aumentara anualmente para la compra de nuevos libros, «estas Bibliotecas, que podrían establecerse en las plazas de los Mártires de Jaca y de La Prosperidad, y además otra en la de Castelar de obras exclusivamente del eminente orador» (120). Durante unos diez días estuvo el Sr. Aguado Bernabé en la capital del país recorriendo todas las librerías y comprando obras de D. Emilio, llegando a obtener, según versiones orales, más de cien obras para traerse a Elda.

Por fin el día 20 de abril de 1951 se hizo la correspondiente solicitud y el día 10 de septiembre del año siguiente se inauguró. Este acontecimiento lo reflejó la revista «Dahellos» en enero de 1953 de la siguiente manera:

«El pasado día 10 de septiembre se inauguró esta institución con gran solemnidad, asistiendo las autoridades civil, eclesiástica y del Partido, dando así comienzo a las actividades de esta tan deseada obra, cuyos beneficiosos efectos para la cultura local no han de tardar en notarse en toda nuestra ciudad».

Las siguientes personas fueron las que realizaron toda la labor necesaria para poder dar a Elda una biblioteca:

Don Maximiliano Aguado Bernabé, como representante municipal en el Patronato de la Biblioteca, en unión de D. José Sedano Serna, D. Antonio Tamayo Maestre, D. Alberto Navarro Pastor, D. Joaquín Campos Fernández, D. Juan Madrona Ibáñez, D. Antonio Porpeta Clérigo, D. Federico Jover Cerdá y D. José María Pons (121).

Esta biblioteca iba aumentando gracias a los importantes donativos de personas o entidades. Muchas personas de Elda ayudaron a que se fuera formando e incluso entidades extranjeras participaron en estas donaciones, como es el caso de las embajadas de Gran Bretaña y de la República Argentina.

En los primeros cuatro meses que llevaba funcionando, el balance de lectores fue muy positivo:

Septiembre	1.523	Octubre	2.468
Noviembre	1.256	Diciembre	581

Un total de lecturas de 5.828, que se reparten en las siguientes materias:

---

(120) Acta de 7 de julio de 1931. Archivo Municipal.

(121) Alberto Navarro. *Historia de Elda*, T. III, pág. 56.

Obras Generales (Infantiles) .....	1.889
Filosofía Moral .....	39
Religión .....	34
Ciencias Sociales .....	49
Filología. Idiomas .....	10
Ciencias Puras .....	58
Ciencias Aplicadas .....	303
Bellas Artes .....	109
Literatura .....	2.623
Historia. Biografías .....	714 (122)

Había una interesante Sección con bibliografía local que se iba enriqueciendo considerablemente, gracias a las compras que realizaban o a las donaciones.

La satisfacción de todas las personas que hicieron posible esta Biblioteca, después de unos meses de funcionamiento, fue ilimitada, al comprobar que pasada esa etapa de novedad lógica en estos casos, se mantenían muchos lectores.

Durante todos los domingos y días de precepto, a las 11 de la mañana y en el Salón de Actos se celebraba la Santa Misa, la oficiaba D. Antonio Cerdán, cura de San Agustín (actualmente parroquia de la Inmaculada), a la que acudían muchos alumnos acompañados por sus respectivos maestros. Incluso cuando llegaba el día de la celebración de Primeras Comuniones se concentraban en el colegio y después todos, niños y niñas, se encaminaban hacia la parroquia de Santa Ana, acompañados de sus maestros y de la Banda de Música que les venía a recoger. Cuando terminaba el acto eucarístico, se iban a los salones del Casino, donde les invitaban a un succulento desayuno, que hacía las delicias de los paladares.

---

(122) Revista «Dahellos», enero de 1953.



De izquierda a derecha: D. José Sedano, D. Francisco Tetilla, D. Antonio Tamayo, D. Joaquín Campos, D. Vicente Marí, D. Juan Terrades y D. Amalio Aznar.

## LOS CERTAMENES FERIALES

No se puede dudar del gran servicio que ha prestado el Colegio a la ciudad a lo largo de su dilatada existencia. El centro, aparte de su tarea eminentemente cultural y docente ha dado cobijo en muchas ocasiones a determinadas manifestaciones que han repercutido en el continuo crecimiento de la población, como en el caso de los primeros certámenes de la Feria del Calzado.

El Colegio se ha sentido orgulloso de haber sido escenario durante unos años de una exposición que ha prestigiado al Centro y, por supuesto, a Elda. Ha participado con satisfacción en la iniciación de una edad dorada de la industria de la ciudad y toda la prosperidad que aporta la evolución del zapato eldense.

Todos los ciudadanos que vivían en Elda durante el año 1959 fueron testigos del nacimiento de la 1.<sup>a</sup> Exposición-Concurso de Cal-

zado que se instaló en las aulas del Colegio Nacional «Padre Manjón».

La idiosincrasia eldense, bien demostrada a través del tiempo, tiene unos valores arrolladores que dan una grandeza a sus obras, con asombro de aquellas personas que desconocen el temperamento del patrono, del obrero y que a la hora de luchar lo hacen con verdadera furia. Esto es ampliable, por supuesto, a todos aquellos ciudadanos que han regido los intereses municipales y a esa Comisión de Fiestas del Ayuntamiento que fue la que luchó y trabajó, con una vitalidad desbordante, para conseguir reunir unas firmas comerciales de Elda, en una exposición (123).

Esta Comisión no tuvo duda en elegir el Colegio «Padre Manjón» como el lugar para esta celebración. Es lógico que fuera el sitio más idóneo por su situación, e incluso el patio escolar sería un buen sitio para exponer, aunque también es verdad que no tenían muchos lugares donde elegir. Tuvieron que acondicionar los pasillos y algunas aulas para celebrar dicha exposición, modificando algunas áreas con unos gastos que se abonaron con cargo al Comité Organizador.

Hubo quienes les llamaron visionarios, ilusos y unos cuantos adjetivos más, pero ellos estaban convencidos que sería una realidad muy fructífera, soñaban con que se llenaría el recinto escolar, y al final lo consiguieron con creces.

Este primer certamen tuvo un éxito sin precedentes en este tipo de exposiciones. El número de visitantes alcanzó la cifra de 50.000, muchos de ellos eran comerciantes de toda España y no se querían perder esta ocasión de admirar unas colecciones de zapatos que iban a imponer la moda en muchos lugares. También asistieron personas de otros países, como el Sr. Femamm de Estados Unidos, que vino acompañado por un redactor-fotógrafo del «New York Times» que hizo algunas fotos de los zapatos premiados, que más tarde formarían parte de un reportaje sobre el calzado español que daría la vuelta al mundo.

Esta exposición constaba de dos aspectos completamente distintos, por un lado los modelos que participaban en el concurso, y por otro los que solamente estarían expuestos sin optar a ningún premio:

---

(123) D. José Rodríguez Espinosa fue el que patrocinó el primer certamen.

«El Certamen estaba limitado a calzado de señora, y a él concurren 28 modelos presentados por otros tantos empresarios y equipos obreros realizadores. Los modelos estaban contenidos, de acuerdo con las bases del Certamen, en cajas debidamente precintadas, que fueron abiertas todas al mismo tiempo a las diez y media de la mañana del domingo 6, en el Ayuntamiento, ante los miembros del Jurado Calificador. Primeramente se dio por todos ellos una vista de conjunto a todos los modelos, y después éstos fueron pasando de jurado en jurado, a fin de que cada uno de ellos otorgara la puntuación que personalmente juzgara atribuirle a cada par concursante. La suma de las puntuaciones aisladas fue la que decidió la puntuación global y por tanto, la calificación definitiva a efectos de premio. El resultado fue el siguiente: Primer Premio, al par presentado bajo el lema "Obsesión", fabricado por la Empresa Sucesora de Ortiz. Segundo Premio al designado con el lema "Fantasía" de Calzados Styl. Tercer Premio: a "Certamen" presentado por la Empresa Vicente Antón Martínez. También se concedió el original galardón denominado "Cambrillón de Oro" instituido por la firma comercial "Hijo de Sócrates", de Elda, y que fue otorgado, por máximos méritos artísticos, al zapato del lema "Osango", realizado en la Empresa Francisco Santos González.

Los calzados premiados, juntos con los demás presentados al Certamen, figuraban en el recinto de la Exposición en lugar preferente, artísticamente destacados y enmarcados en brillante y lujosa ornamentación, que avaloraba sus méritos» (124).

Este Certamen fue inaugurado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, D. Miguel Moscardó Guzmán a las seis de la tarde del día 6 de septiembre de 1959.

La experiencia que adquirieron fue básica para organizar algo más importante, tenían que pretender más todavía. Los objetivos que el Comité Organizador pretendía realizar con la Feria están muy bien recogidos en un escrito de Roque Calpena (entonces Secretario General), que apareció en el primer catálogo de expositores y decía:

«El primero de ellos es lograr, ni más ni menos, uno de los objetivos comerciales más cotizados por cualquier ramo industrial; crear, establecer LA MODA ESPAÑOLA DEL CALZADO. Los medios para ello ya están en nuestras manos, al contar con un órgano en el que confluirán, antes de iniciarse la temporada, los mil estilos de hormas y tacones, pieles y colores, fabricaciones y líneas que hasta la fecha se lanzaban al mercado sin

---

(124) «Valle de Elda», 12 de septiembre de 1959.

orden ni concierto. De la Feria saldrá, sin duda alguna, una orientación definitiva que, prevaleciendo, cree con ello la MODA.

El segundo objetivo habrá de ser —ya lo veréis todos, y muchos industriales, con su fino instinto comercial, ya lo perciben— convertir la Feria en el más gigantesco escaparate, el único en nuestro país con tal talla y envergadura, que abierto al mercado nacional y —todavía mejor— a los mercados extranjeros —tenemos ya numerosas cartas interesándose por nuestra recién nacida Feria— transformarlo en el vehículo comercial más eficiente y poderoso para no sólo equilibrar nuestra producción, sino incrementarla con nuevos mercados.

Tercero y último entre los más importantes objetivos, será prestigiar la calidad, real o potencial, de nuestros artículos. Contamos para ello con los más seguros medios: una inimitable imaginación creadora de nuestros modelistas y una artesana mano de nuestros obreros, hasta ahora no superada. Si a esto unimos el estímulo técnico y artístico que la Feria inculque, complementando con otras medidas —un Control de Garantía Nacional puede ser de enorme eficacia—, este necesario prestigio se logrará por sí mismo» (125).

El martes día 6 de septiembre de 1960, a las seis y media de la tarde, se inauguró la I Feria Nacional del Calzado e Industrias Afines con la asistencia del Director General de Expansión Comercial del Ministerio de Comercio, D. Manuel Quintero Núñez; el Excelentísimo Gobernador de la provincia, D. Miguel Moscardó Guzmán; el Presidente de la Diputación, D. Alberto Lagarde Aramburu; el Jefe Nacional del Sindicato de la Piel, D. Víctor Arroyo y Arroyo; el Sr. Comisario Nacional de Ferias, Sr. Fuentes Irurazqui; los ilustrísimos Sres. Delegado Regional y Subdelegado Provincial del Ministerio de Comercio; el Delegado Provincial de Sindicatos, D. Manuel Hernández Sánchez; el Alcalde de Alicante y Jefe Provincial del Sindicato de la Piel, a lo que acompañaban el Alcalde de Elda, D. Antonio Porta Vera y el Secretario General de la Feria, D. Roque Calpena. Con ellos llegaba también de invitado especial el Excmo. y Rmo. Obispo de Badajoz, Dr. Alcaraz (126).

Después las autoridades recorrieron diversas instalaciones, dando muestras de entusiasmo por los calzados y maquinaria que

---

(125) «Catálogo de Expositores», Feria Nacional del Calzado e Industrias Afines. Elda, del 6 al 14 de septiembre de 1960.

(126) «Valle de Elda», 10 de septiembre de 1960.

había expuestos. En este certamen el volumen de operaciones concertadas se elevó por encima de los treinta y cinco millones de pesetas. La asistencia fue similar a la del año anterior, aunque sí hubo muchos más extranjeros.

En el acto de clausura asistió el Gobernador Civil, que pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, felicitó a todas aquellas personas que con su titánico esfuerzo habían conseguido realizar tan colosal obra; también manifestó que era una gran obra colectiva hecha posible por las aportaciones armonizadas con un espíritu de unidad y de esfuerzo conjunto. Al final, terminó diciendo que la Feria tenía ya su continuidad garantizada en Elda (127 y 128).

Las paredes, techos y zócalos del Colegio ya habían sufrido dos certámenes y tenían necesidad de una buena restauración. La dirección comprendió esta necesidad y realizó un estudio económico para que les sirviera de base al presupuesto. Hicieron público esta realización para que los interesados, en dicho trabajo, presentaran sus ofertas con unas condiciones que habían especificado los organizadores:

- Pintado de 5.375 metros cuadrados a base de pintura al temple en colores.
- Zócalos con tres pasadas de pintura.
- Paredes con dos pasadas de pintura.
- Raspado y repaso de las paredes y zócalos.

La Feria iba realizando los objetivos que se propusieron sus creadores, se iba conociendo en el extranjero y durante los días de exposición se colocaba en primer plano de la actualidad nacional y,

---

(127) «Valle de Elda», 17 de septiembre de 1960.

(128) En el patio escolar instalaron los Stands Exteriores o Pabellones del Patio dedicados a maquinaria y piel. En esta edición expusieron más de 60 firmas. Ya dentro del edificio, en la planta baja del colegio de niñas, estaba el Pabellón n.º 2 y en la parte de los niños el Pabellón n.º 1. En la planta alta de los niños estaba el Pabellón n.º 3 y en la de las niñas el n.º 4. En los pabellones del Patio había expositores de Barcelona, Madrid, Elche, Petrel, y por supuesto, la mayoría eran de Elda. Durante los días que duró esta Feria asistieron como guías unas señoritas que iban vestidas de azul. Un detalle muy simpático que dio alegría, porque inundaron con sus sonrisas todo el recinto ferial las «Chicas de azul». Este certamen también contaba con grandes premios para los zapateros mejor hechos. El primer premio se lo llevó la firma Manuel Santos Noguerón, de Elda, con los zapatos de señora denominados «Venustidad».

por si fuera poco, el Gobierno se empezó a interesar dando muestras de colaboración para contribuir a una obra que ya estaba triunfando, como lo prueba la carta que el Ministro de Comercio, Excmo. Sr. D. Alberto Ullastres Calvo, envió al Presidente de la Feria con este texto:

#### EL MINISTRO DE COMERCIO

LA FERIA NACIONAL DEL CALZADO DE ELDA, iniciada como Certamen anual en el pasado 1960, representa el esfuerzo de las industrias de fabricación de calzado de Elda que desean ponerse en condiciones de exportar en cantidad y calidad adecuadas. Los deseos de las mencionadas industrias son vistos con la máxima satisfacción por el Ministerio de Comercio. Deseo hacerlo patente oficialmente rogando a V.S. como Presidente de la Feria Nacional del Calzado de Elda, lo haga constar a todos los industriales y exportadores de calzado de la ciudad, expresándoles mi confianza en que persistirán en el futuro en sus esfuerzos exportadores para bien de la economía nacional.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid 18 de julio de 1961

ALBERTO ULLASTRES

Ministro de Comercio (129).

La II Feria Nacional fue un certamen de mucha magnitud y de gran categoría, los trabajos de adaptación quedaron perfectos, construyeron unos pabellones en el patio muy modernos y decorativos, y en el recinto interior hicieron modificaciones en la fachada con la apertura de unas nuevas ventanas, para poder tener más iluminación en las plantas bajas. El Grupo Escolar se pudo ver muy engalanado, lleno de colorido y con una animación extraordinaria.

Esta segunda edición contó con un Comité de Honor digno de aquel certamen, lo componían las siguientes personalidades:

#### PRESIDENCIA

- Excmo. Sr. D. Alberto Ullastres Calvo, Ministro de Comercio.
- Excmo. Sr. D. Joaquín Planell Riera, Ministro de Industria.
- Excmo. Sr. D. José Solís Ruiz, Ministro Secretario General del Movimiento.

#### CONSEJEROS

- Excmo. Sr. D. Miguel Moscardó Guzmán, Gobernador Civil de Alicante.

---

(129) «Valle de Elda», 12 de septiembre de 1961.

- Ilmo. Sr. D. Manuel Quintero Núñez, Director General de Expansión Comercial.
- Ilmo. Sr. D. Francisco Jiménez Torres, Secretario General de la Organización Sindical.
- Ilmo. Sr. D. Juan A. Massa y Martínez-Strong, Comisario General de Ferias y Exposiciones.
- Ilmo. Sr. D. Antonio González Sáez, Jefe Nacional del Sindicato de la Piel.
- Ilmo. Sr. D. Manuel Fuentes Irurazqui, Secretario General del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.
- Ilmo. Sr. D. Manuel Hernández Sánchez, Delegado Provincial de Sindicatos de Alicante.
- Ilmo. Sr. D. Alberto Lagarde Aramburu, Presidente de la Diputación Provincial de Alicante.
- Ilmo. Sr. D. Mariano Mora Alba, Subdelegado Regional del Ministerio de Comercio.
- Ilmo. Sr. D. José Lamaignere Rodes, Presidente de la Cámara de Comercio de Alicante.
- Ilmo. Sr. D. Félix Escalas Chamani, Presidente del Comité Ejecutivo de la Feria Internacional de Muestras de Barcelona.
- Ilmo. Sr. D. Fernando Vega Corral, Secretario Nacional del Sindicato Vertical de la Piel.

#### COMITE EJECUTIVO

- **Presidente:** D. Antonio Porta Vera, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Elda.
- **Vocales:** D. José María Gran Díez, Jefe Provincial del Sindicato Vertical de la Piel.
- Don Fernando Obrador Ibáñez, vocal de la Sección Economía Grupo Hormas y Tacones del Sindicato de Actividades Diversas.
- D. Oscar Santos González.
- Don Manuel Navarro Davó, Presidente de la Sección Económica del Sindicato de Actividades Diversas.
- Don Joaquín Vera Maestre, Vocal de la Sección Económica del Sindicato Local de la Piel.
- Don Antonio Juan Busquier, Vocal de la Sección Económica del Sindicato Provincial de la Piel.
- Don Vicente Martínez Pons, Teniente-Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Elda.
- Don Juan Gómez-Rivas Sánchez, Presidente del Sindicato Local de Piel.

- **Director General:** Don Roque Calpena Giménez, Teniente-Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Elda.
- **Letrado Asesor:** D. Cándido Muñoz Zafrilla.
- **Contador:** D. Manuel Bonete Rico.

#### PONENCIAS DE ORGANIZACION

- **Hacienda e Intervención:** D. Fernando Obrador Ibáñez, D. José Maestre Villaplana.
- **Obras e Instalaciones:** D. Vicente Martínez Pons, D. Eladio Pla Estevan, D. José Rodríguez Espinosa, D. Joaquín Planelles Guarinos.
- **Exhibiciones y Actos:** D. Joaquín Vera Maestre, D. Pedro García Vidal, D. Rafael Fuste Vera, D. Manuel Belmar Navarro (130).

Fue inaugurada por el Gobernador Civil de la provincia, acompañado de otras personalidades, y fue clausurada por el Ministro de Comercio, Sr. Ullastres, después de haber recorrido todo el recinto ferial. El Salón de Actos del Colegio una vez más era el lugar donde una personalidad política se dirigía a los eldenses dándoles ánimos en su empresa. El Sr. Ministro comentó la trascendencia nacional que ya tenía la Feria y la necesidad de abrir más mercados internacionales. Felicitó a los expositores y a los organizadores y más tarde firmó en el Libro de Oro con estas palabras: «Mi cordialísima felicitación sin reservas, cosa que en contadas Ferias se puede decir, a la Feria Nacional del Calzado en su segunda edición y a todos los que en ella han participado y han contribuido a hacerla realidad. Elda 11-9-61. Ullastres».

Después del éxito logrado en esta II Feria se había demostrado que era una empresa seria con una continuidad asegurada, sus perspectivas eran muy positivas y las Escuelas Graduadas servían maravillosamente en estos primeros años, pero la Feria estaba obligada a tener su casa propia.

De alguna manera se perjudicaba el normal desarrollo de las clases y eso hizo que la organización pensara en cambiar las fechas y realizar los certámenes en los meses en que no hubiera actividad escolar, pero eso no era lógico, porque durante los meses de verano sería difícil aglutinar a expositores y a compradores en un período de vacaciones. No cabe duda que tener un edificio propio era lo más viable; las instalaciones serían inmejorables, darían a cada artículo

---

(130) «Valle de Elda», 16 de septiembre de 1961.

el lugar más idóneo y se podría usar para albergar otro tipo de exposiciones, bien artísticas o técnicas.

El día 13 de octubre de 1961 el Presidente del Comité Ejecutivo recibió un oficio de la Dirección General de Expansión Comercial del Ministerio de Comercio, por el cual concedía la posibilidad de introducir y exhibir muestrario de procedencia extranjera. A partir de ese momento se denominaría Feria Internacional del Calzado e Industrias Afines: F.I.C.I.A.

Así, el 1 de septiembre de 1962 se inauguró la primera Feria Internacional. Cumplió maravillosamente su papel por la gran participación extranjera, la asistencia superó la de años anteriores y los compradores españoles se quedaron con casi toda la maquinaria extranjera que había estado expuesta. De esta manera, la Feria pudo contribuir en la modernización de muchas industrias zapateras.

Se consiguieron unas cifras de ventas de más de ciento cincuenta millones de pesetas, de esta forma la Feria pudo cumplir con su cometido de poner en contacto a los compradores y los vendedores.

Nada más terminar el certamen los albañiles comenzaron inmediatamente a reponer tabiques, huecos de puertas y otras necesidades para dejar el edificio como estaba antes, y para que el curso 1962-1963 se pudiera empezar con toda la normalidad. Lo que sí tardó bastante tiempo fue la reapertura de la Biblioteca Pública Municipal, que no se abrió hasta el día 15 de octubre.

La última Feria que se celebró en el Colegio fue muy brillante, tuvo aspectos muy distintos a las anteriores, su renovación y expansión eran cada vez mayores, su organización destacaba de otras exposiciones al igual que su ambiente, que era inigualable.

Cinco meses antes de que se abriera las puertas, el Jefe del Estado, había aceptado la Presidencia del Comité de Honor de la F.I. C.I.A. a través de una carta que decía:

«El Jefe de la Casa Civil de S.E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, Madrid, 20 de marzo de 1963. Señor D. Antonio Porta Vera, Presidente de la Feria Internacional del Calzado e Industrias Afines en Elda.

Muy señor mío: Recibí su escrito fecha 7 del actual, del que con gusto he dado cuenta a S.E. el Jefe del Estado, que acepta complacido la presidencia del Comité de Honor de esa Feria.

Con este motivo le envía su atento saludo su afectísimo: El Conde de Casa Loja» (131).

En este certamen nació el «toro» de la Feria, símbolo inequívoco que se ha paseado por todos los rincones del mundo.

Como todos los años, los organizadores habían convocado un concurso de carteles y habían nombrado un Jurado calificador que, tras laboriosas deliberaciones dieron ganador al cartel presentado bajo el lema «Saúl», que representaba una bota de forma muy curiosa, cuya caña la había transformado su creador en una cabeza de toro llena de fantasía.

La F.I.C.L.A. había triunfado. Lo demostró el gran despliegue de modelos de calzado, que alcanzó la cifra de siete mil, todos ellos llenos de ingenio, con muy variadas líneas y diseños. Fue un certamen donde expusieron unos zapatos elaborados con el pensamiento puesto en la venta de grandes pedidos. En el aspecto de la maquinaria especializada, ésta estuvo representada por nueve países y el patio del colegio, donde seguía instalada esta exposición, estaba lleno de la mecánica más avanzada del mundo entero (132).

Durante los días de Feria —como otros años— hubo conferencias, coloquios, reuniones de sector, y de aquí salió la «Agrupación Nacional de Fabricantes de Maquinaria para el Calzado» que fijó como objetivos la solución de los problemas arancelarios en la exportación.

Para poder evaluar la importancia de esta Feria creo que sería suficiente con conocer estas cifras:

Valor de las mercancías exhibidas . . . . .	24.800.000	ptas.
Valor de las instalaciones. . . . .	1.700.000	ptas.
Ventas al mercado nacional. . . . .	91.270.424	ptas.
Ventas al mercado extranjero . . . . .	70.145.000	ptas.
Ventas aparte de las anteriores. . . . .	50.000.000	ptas.
Modelos de zapatos exhibidos. . . . .	6.970	
Máquinas nacionales y extranjeras expuestas . . . . .	504	
Expositores . . . . .	203	

(133 y 134).

---

(131) «Valle de Elda», 30 de marzo de 1963.

(132) Los nueve países expositores de maquinaria fueron: Francia, Italia, Alemania, E.E.U.U., Suecia, Dinamarca, Checoslovaquia, Inglaterra y España.

(133) «Valle de Elda», 18 de enero de 1964. Memoria de la Feria del Calzado de 1963.

(134) Durante este certamen ya pudieron admirar los visitantes la maqueta, planos y

## COLEGIO NACIONAL «PADRE MANJON»

Al empezar los años sesenta eran directores D.<sup>a</sup> Josefina Ortega y D. Juan Terrades; una época en la cual el Colegio estaba atravesando unos momentos de actividad normal, sin complicaciones de ninguna clase, desarrollando una enseñanza ajustada a cada alumno y condicionando el proceso escolar a las características locales.

El día 14 de marzo de 1961 tuvo lugar la inauguración del Comedor escolar a la que asistieron el Alcalde, D. Antonio Porta Vera; el Delegado de Enseñanza, D. Pedro Gras; el sacerdote, D. Antonio Poveda Maciá; los Directores y los maestros y maestras del centro. El primero en tomar la palabra fue D. Antonio Poveda que, entre otras cosas, dijo que era muy interesante la preocupación del Estado Español por la enseñanza y por las otras funciones complementarias de la escuela. Se dirigió a los niños y les pidió un gran esfuerzo en su trabajo para poder sacar mayor fruto después, cuando fueran mayores, y poderse integrar a la sociedad. A continuación, el Alcalde resaltó la importancia que tenía lo que se iba a inaugurar, haciendo hincapié en todas sus posibilidades.

Después se procedió a la bendición del Comedor y, seguidamente, las alumnas (con un uniforme muy bonito) sirvieron la primera comida.

El Ayuntamiento había apoyado esta necesidad desde un principio y demostró su interés por los niños cuando suministró todo el menaje que se usaría en el comedor.

Incluso Radio Elda tuvo la amabilidad y la gentileza de dedicar unas canciones, muy populares en esa época, para los pequeños comensales, y de esta manera el acto se vio amenizado con música.

Esto tuvo una gran trascendencia para el colegio, porque de esta forma pudieron disfrutar de este servicio todos los alumnos, que por circunstancias familiares o simplemente por hermandad encontraron en el comedor un motivo de convivencia.

El último día del año 1962 se jubiló el conserje, D. Antonio Riquelme y ocupó su lugar, D. Martín Castaño Rojo, a quien han concedido la jubilación en noviembre de 1988.

En esta época desaparecieron los nombres que tenían ambas es-

---

perspectivas del futuro edificio de F.I.C.I.A.



**D. Martín Castaño Rojo**

cuelas y se unificó con el nombre de Colegio Nacional «Padre Manjón», debido a estar situado en la calle con este nombre.

Aparte de las actividades propias del Colegio, se realizaron otras que derivaron en un mayor desarrollo local, como en el caso de un simulacro de incendio y salvamento que organizó la Jefatura Local de Protección Civil. Se efectuó durante el mes de abril de 1964 y empezó sobre las once de la mañana, cuando se dio la alarma general, e inmediatamente después, el Alcalde de la ciudad hizo por radio un llamamiento para que los servicios de transmisiones, incendios, salvamento, orden público, acción social, sanidad y evacuación, entraran en funciones.

Con unas bombas de humo fue simulado el incendio del edificio, y enseguida se procedió a la evacuación de los quinientos niños y niñas, que se encontraban en las clases, siendo concentrados en el patio, para trasladarlos rápidamente a un cine, operación que duró un cuarto de hora. En el cine les fueron proyectados varios documentales instructivos y les explicaron el cometido de la Protección Civil.

Mientras tanto los servicios de la Cruz Roja recogieron a varios supuestos heridos y los bomberos procedieron a rescatar a un hombre que permanecía en la parte alta del edificio siniestrado. Los servicios de comunicaciones estuvieron en contacto con el puesto de mando y emisora local. Las señoritas que estaban haciendo el Servi-

cio Social en la Sección Femenina prestaron una gran colaboración a los niños evacuados, así como los maestros, que efectuaron con un perfecto orden la evacuación del edificio.

La prueba resultó un éxito por el buen funcionamiento de todos los servicios, por la buena coordinación y por la rapidez de acción. Protección Civil demostró una gran capacidad y su buena preparación.

La misión primordial del profesorado era hacer realidad el proyecto educativo, orientar a los alumnos no solamente en enseñanzas básicas sino en relaciones humanas, familiares y sociales, querían que estuvieran preparados para los cambios de la sociedad moderna, favoreciendo su total integración; en definitiva, los maestros se habían convertido en «ingenieros sociales».

Las permanencias eran unas horas en las que el niño complementaba voluntariamente su preparación y por lo que pagaba una cantidad ridícula. El Ayuntamiento aconsejó que se evitara en lo posible las discriminaciones. No hizo falta esta recomendación, porque el profesorado, conociendo casos concretos de dificultades económicas, nunca rechazó a nadie. Esta conducta podía ser el modelo constante para muchos docentes.

En estos años, la situación de la enseñanza primaria en Elda, se empezaba a palpar el gran problema que años más tarde iba a surgir. Poco a poco muchas familias, originarias de La Mancha, se ubicaron en nuestra ciudad y se empezó a incrementar el censo escolar, aunque en parte lo fue absorbiendo los colegios privados. Iban resolviendo gran parte del problema, pero estaba claro que muchos de estos colegios no podían dar una educación integral por falta de medios, como en el aspecto deportivo, puesto que no tenían instalaciones donde pudieran practicar algún deporte y en el pueblo habían pocos lugares idóneos. Esta carencia de medios hizo superarse a los profesores, que no podían permanecer ajenos al problema, y se esforzaron para poner los medios e intentar dar a sus alumnos una educación deportiva de base.

En nuestro Colegio existía un ambiente religioso fuera de lo normal. El puesto que ocupaba la educación religiosa estaba por encima de otro tipo de enseñanzas, y esto obligaba a que profesores y alumnos estuvieran implicados al máximo. Una clase de Religión no daba sensación de ineficacia, ni de pérdida de tiempo, existía una relación muy peculiar y propia de la realidad del momento. Ese problema que surgió sobre el dilema: enseñanza religiosa o cultura reli-

giosa, no creó ningún inconveniente en el centro, porque los maestros tenían una visión clara de sus posibilidades y consecuencias.

## CAMPAÑA DE ALFABETIZACION

Hay que reconocer que la educación de adultos constituía una parcela de rendimiento marginal, al igual que la educación especial, porque se veían limitados por problemas de eficacia en función de unas estructuras administrativas que no estaban concebidas para los inconvenientes que existían.

Esta campaña estaba subordinada al funcionamiento del empleo, al desarrollo económico, y para promocionarla podía leerse en algunos lugares: «Empresario: Procura la elevación cultural de tus trabajadores. Además de cumplir un deber social mejorarás la productividad de tu negocio» (135).

Un gran número de dificultades se encontraron los profesores alfabetizadores:

- a) La habitual deficiencia ocasionada por una mala o nula escolarización anterior.
- b) Estos alumnos no sabían estudiar ni manejar un libro, y su técnica lectora era insuficiente. Al no saber leer, el aprendizaje de la comprensión de lo leído, les era más costoso.
- c) La dificultad de enseñarles unas ideas básicas que les sirvieran para adquirir mayores conocimientos.
- d) El material que usaban no satisfacía completamente sus necesidades.
- e) La falta de actividades complementarias.
- f) La heterogeneidad derivada de los procesos de inmigración con una demanda de población que llegaba con un fuerte impulso de mejora económica y cultural.

Esta acumulación de problemas la tuvo un grupo de profesionales que trabajaron con capacidad y dedicación, pero tuvieron el acierto de hacer frente a estas dificultades tomando conciencia de

---

(135) José Luis Rodríguez Diéguez. Un estudio titulado *Las funciones de la imagen en la Enseñanza Semántica y Didáctica*. Año 1977. Este tipo de slogan no apareció en Elda.

que solamente con un esfuerzo coordinado tendrían posibilidad de éxito.

La Campaña de Alfabetización se inició en el año 1963 y su sede fue el Colegio «Padre Manjón». Estos fueron los profesores que se hicieron cargo de dicha campaña:

- D. Matías Riera Borja
- D. Tomás Ferrándiz Ojea
- D. Felipe Utrero Hernández
- D.<sup>a</sup> Irene Martínez García
- D.<sup>a</sup> María del Carmen Martínez

Estos docentes presentaron una preparación bastante buena dentro del contenido normal de la enseñanza, aunque habían aprobado recientemente las oposiciones, no estaban familiarizados con el mundo cultural del adulto. Los encargados del perfeccionamiento de los profesores dominaban unas técnicas que supieron transmitir por medio de un cursillo (que duró quince días) basado en medios audiovisuales, organización escolar y técnicas de aprendizaje de lectura y escritura.

De esta manera no se dio esa situación cómica –por no decir lamentable– ocurrida en algún lugar de Castilla, cuando un campesino imitaba con gestos al gallo, para aprender la letra K.

El dominio de las finalidades de este tipo de enseñanza lo adquirieron teóricamente, y más tarde supieron llevarlo a la práctica por medio del lenguaje lleno de afectividad. Cuando llegaron estos profesores a Elda, tenían varias órdenes de trabajo muy específicas:

- a) Actualización del Censo.
- b) Conexiones con la Policía Gubernativa y Guardia Civil.

Tuvieron que extraer listas de analfabetos por medio de las fichas del Documento Nacional de Identidad, de las licencias de caza y de armas. La Policía y Guardia Civil les dieron toda clase de facilidades en una tarea que se les hizo muy pesada.

Era evidente que las personas adultas disponían de poco tiempo libre, estaban obligados a cubrir sus necesidades económicas permanentemente, su trabajo cotidiano les absorbía muchas horas y, en muchos casos, redujeron su jornada laboral, disminuyendo el pluriempleo. Esto motivó que las clases se impartieran de seis de la tarde a diez de la noche, en dos turnos de dos horas cada uno (136).

---

(136) Los profesores tenían dos horas por la mañana para realizar el trabajo pura-

El material era gratuito, aunque en alguna ocasión era insuficiente, pero cubrió relativamente las necesidades más perentorias de los alumnos.

Esta Campaña de Alfabetización se recibió muy bien en Elda por todas aquellas personas que se podían beneficiar, aunque en un principio hubo muchas indecisiones por los eternos problemas sociales. Era una época donde existían muchas personas que no se querían identificar como analfabetos, aparte de superar el trauma que supone sentarse en una aula con personas desconocidas, donde la conducta es verdaderamente introvertida, con una gran dosis de estímulos emocionales. De todas formas, acudieron a esta llamada cultural y las aulas se llenaron de personas con grandes deseos de recuperar el tiempo que habían perdido.

Estaba organizada esta campaña desde Alicante por medio del Inspector-Ponente, D. Francisco Bartolomé y en Elda un maestro-tutor, D. Juan Terrades, cuya misión era dirigir y supervisar todo lo relacionado con la Campaña. Los cursos eran trimestrales, el primero se desarrollaba desde septiembre hasta diciembre, después desde este mes a marzo y el tercer período hasta junio.

En el comienzo del curso 1965-66 hubo cambios en el profesorado y el claustro de profesores lo formaron:

- D. Ezequiel Navarro Mira.
- D.<sup>a</sup> Amparo Almodóvar Beltrán.
- D.<sup>a</sup> Aurora Sapena Maestre.
- D. Rafael Orts.

Cuando se iniciaron las obras de F.I.C.I.A., en el antiguo Parque, un profesor, D. Felipe Utrero, se estuvo desplazando durante seis meses a dar clases a los treinta albañiles que estaban construyendo dicho edificio. Estos hombres habían venido de muchos puntos de España y deseaban perder el lastre de analfabetos, y así ocurrió, porque adquirieron una enseñanza básica y ello fue la piedra angular de su futuro.

Desde Alicante recibieron órdenes de iniciar una campaña de captación entre los gitanos que vivían en el barrio de La Tafalera y Bolón. Realizaron estos profesores una labor digna de mérito que se vio recompensada con una asistencia muy numerosa, aunque en realidad, al no tener datos precisos deducidos de las fichas en el Ayun-

---

mente administrativo.

tamiento, porque estaban muchos sin empadronar, no se podía evidenciar el número de personas que hubieran podido recibir este tipo de enseñanza.

Pronto surgieron algunas dificultades que sería ilógico negarlas. La mayoría estaba sin trabajo, el hombre gitano era rechazado por sistema y, ante igualdad de circunstancias, el puesto de trabajo se lo daban al «payo». A las mujeres, en muchas ocasiones, se las negaba la entrada como empleadas de hogar, y esta mala imagen del pueblo gitano se proyectaba en muchos lugares permanentemente.

Los gitanos, como grupo social, pusieron todas sus esperanzas en la integración ciudadana, pensando en la elevación cultural, pero su proyección social estaba tan deformada que les afectaba negativamente en todo el ámbito que les rodeaba. Los profesores carecían de una buena orientación didáctica necesaria para poder trabajar ante este recelo y desconfianza, pero el contacto diario, la gran humanidad que demostraron, los gestos amables y las ganas de vencer obstáculos, consiguieron que estas personas adquirieran unos deseos y unas aspiraciones culturales para poder luchar por una formación que les librara de tantas ataduras sociales.

El campo de acción de estos alfabetizadores se ampliaba poco a poco y llegaron a cubrir necesidades culturales en el Círculo Carlista «Adolfo Clavarana».

Como consecuencia de toda esta labor realizada, les concedieron el Premio Nacional de Alfabetización que consistió en la entrega de tres mil pesetas.

Esta campaña continuó adelante hasta que, en el año 1976, en París, en la sede de la U.N.E.S.C.O., se reunió un comité especial de expertos para preparar un Proyecto de Recomendación relativo al desarrollo de la educación de adultos y ahí nació la E.P.A. (Educación Permanente de Adultos).

Afortunadamente, la educación de adultos en la actualidad es una completa realidad que gradualmente se va consolidando y va siendo un sector en el contexto cultural.

## ESTUDIO DE ALFABETIZACION POR EDADES

(Curso 1967-68)

### DE 12 A 21 AÑOS

Evaluación	Frecuencia	Frecuencia acumulativa	Frecuencia relativa	Frecuencia acumu.-relat.
I	38	38	0'4691	0'4691
II	28	66	0'3456	0'8147
III	15	81	0'1851	0'9998

Matrícula curso: 560

Matrícula trimestre: 186

#### Porcentaje de aprobados

Diciembre I .....	20'43%
Marzo II .....	15'05%
Junio III .....	8'6%

### DE 21 A 45 AÑOS

Evaluación	Frecuencia	Frecuencia acumulativa	Frecuencia relativa	Frecuencia acumu.-relat.
I	25	25	0'4464	0'4464
II	21	46	0'3750	0'8214
III	10	56	0'1785	0'9999

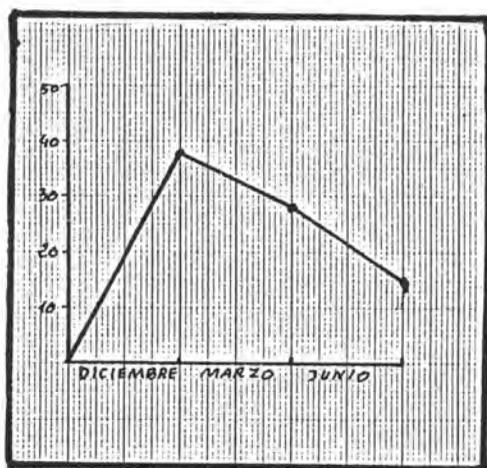
Matrícula curso: 480

Matrícula trimestre: 160

#### Porcentaje de aprobados

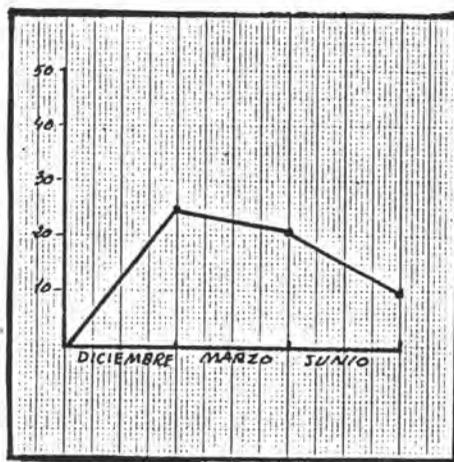
Diciembre I .....	15'625%
Marzo II .....	13'125%
Junio III .....	6'25%

### GRAFICA DE ALFABETIZADOS (1967-68)



#### Alfabetizados de 12 a 21 años

Diciembre I: 38 - Marzo II: 28 - Junio III: 15



#### Alfabetizados de 21 a 45 años

Diciembre I: 25 - Marzo II: 21 - Junio III: 10

## ESTUDIO DE MATRICULAS Y EDADES

(Curso 1967-68)

### HOMBRES

Edades	Cantidad frecuencia	Frecuencia acumulativa	Frecuencia relativa	Frecuencia acum.-relat.
12-21 años	40	40	0'8695	0'8695
21-45 años	6	46	0'1304	0'9999
+ 45 años	—	46	—	0'9999

### MUJERES

Edades	Cantidad frecuencia	Frecuencia acumulativa	Frecuencia relativa	Frecuencia acum.-relat.
12-21 años	20	20	0'6666	0'6666
21-45 años	10	30	0'3333	0'9999
+ 45 años	—	30	—	0'9999

#### Muestreo comparativo con población

Población de hecho . . . . . 30.000 hab.  
 Muestreo . . . . . 5.000 hab.

% de analfabetos (hombres) . . . 9'6%  
 % de analfabetos (mujeres) . . . 3'04%  
 % de analfabetos TOTAL . . . . 10'64%

Edades de 12-21 . . . . . 66'66%  
 Edades de 21-45 . . . . . 33'33%

#### Conclusiones

% de edades 12-21 . . . 89'95%  
 % de edades 21-45 . . . 13'04%

### **3.ª PARTE**

## **Unificación de las Graduadas y Nuevo Proceso Educativo (1967-1988)**

## **UNIFICACION DE LOS COLEGIOS «PADRE MANJON» Y «CARDENAL CISNEROS»**

En la década de los 60 la explosión industrial no va paralela con la cultural, el auge económico aminora lo intelectual, solamente se piensa en lo material y esta realidad palpable dificulta la tarea iniciada por los educadores, que luchan contra las tentaciones de los padres o de los hijos, para ir a trabajar a los 12 ó 14 años, sin tener la posibilidad de terminar una escolaridad o de ampliar estudios.

Los profesores de aquella época luchábamos para poder frenar esas «fugas escolares», porque comprendíamos que la enseñanza era la mejor inversión y la más necesaria. Los frutos los hemos recogido años más tarde, aunque no como hubiésemos deseado.

El día 1 de septiembre de 1966 se hizo cargo de la Dirección D. Agustín Samper Lledó, como único Director de un Colegio que entonces contaba con 14 secciones y tenía una matrícula de 312 alumnos exactamente.

Con la reforma didáctico-administrativa del año 1967, se creó el Colegio Nacional Mixto, comenzándose a unificar las programaciones en los distintos niveles de la Enseñanza Primaria y a planificar todo de una forma muy conjuntada.

El día 27 de noviembre de 1966 le concedieron el Lazo de Dama de Alfonso X el Sabio a D.<sup>a</sup> Josefina Ortega; por ese motivo, la Junta Municipal de Enseñanza Primaria organizó unos actos en homenaje a la galardonada, que se celebraron a principios del mes de junio del siguiente año. Se iniciaron a las once de la mañana en la Parroquia de Santa Ana, donde fue oficiada una misa. Después se celebró en el Salón de Actos del colegio un acto académico al que asistieron, entre otros, el Inspector Jefe de Enseñanza Primaria, D. Salvador Escarré; la Inspectora de Zona, D.<sup>a</sup> María del Castillo Olite, autoridades locales y un buen número de profesores.



**D. Agustín Samper Lledó**

D. Agustín Samper glosó la abnegada labor de D.<sup>a</sup> Josefina, más tarde el Concejal de Educación dio lectura al oficio en el que el Ministerio comunicaba tan grata noticia, después habló la Inspectora de Zona que resaltó las virtudes profesionales y humanas que D.<sup>a</sup> Josefina a lo largo de su vida habían demostrado, también tuvo un recuerdo para todos aquellos maestros repartidos por toda la geografía española que estaban realizando una labor callada. El alcalde habló antes de que la Inspectora impusiera la insignia de la Orden de Alfonso X el Sabio en su categoría de Lazo de Dama. Se terminó este acto con unas palabras muy emocionadas de D.<sup>a</sup> Josefina. A continuación se dirigieron al restaurante de F.I.C.I.A., donde se celebró una comida de hermandad.

El Colegio recibió un valioso lote de artículos deportivos que le fue enviado por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por haber conseguido el premio nacional del año 1968. Dicho premio fue como consecuencia de la actividad desplegada en este centro durante el curso anterior. El lote consistió en equipos para la práctica de baloncesto, balonmano, fútbol y atletismo, y aparatos para diversas pruebas atléticas –saltómetro, discos, pesas, potro, etc., etc.–.

La falta de puestos escolares era una realidad en estos años. La dificultad de prever el aumento de población por culpa de la inmigración, hacía que el Concejal de Cultura, D. Lutgardo Sánchez, determinara distintas formas para solucionar el problema. En el mes de Julio de 1970, según estadísticas oficiales, había 3.129 niños sin escolarizar. Esta cifra tan concreta fue como consecuencia de que el concejal había contrastado el censo que poseía y los datos que le fueron remitiendo los profesores.

Quiero aclarar que estos niños no estaban en la calle vagando de un sitio a otro, la mayoría de ellos acudían a centros escolares en cuyas aulas había más de sesenta alumnos.

Las autoridades hacían lo que podían para paliar este problema, el incremento demográfico les superaba y no les daba tiempo de crear nuevos centros. En tres años habían duplicado el número de aulas existentes en el pueblo (durante el curso 1968-69 habían 54 unidades del Estado y de Patronato, aparte de las privadas).

El concejal Sr. Sánchez aprovechó que el Ayuntamiento había contratado la mecanización de recibos de los impuestos a una empresa de Valencia para que hicieran un censo escolar. También solicitó al Juzgado el número de niños que habían nacido en Elda. Hizo una pirámide de edades (era la primera vez que se hacía) para tener una previsión de necesidades a seis años vista, teniendo en cuenta los ingresos de niños de seis años y las salidas de los de catorce, más un tanto por ciento de incremento de población inmigrante, dicho tanto por ciento era puramente teórico porque la realidad fue otra. Un año que estaban todos los niños «escolarizados» aparecieron en el Ayuntamiento solicitudes para llenar dos aulas, el motivo fue la llegada a Elda de un contingente de familias que venían de distintas partes de España.

Hacían falta 40 unidades para dar una solución a corto plazo, siempre y cuando la inmigración no se desbordara. Durante el año 1970 llegaron al pueblo unas 500 familias, lo que supuso un incremento de 1.500 niños y esto hacía que se desfasaran las más elementales previsiones.

En aquella época el Ayuntamiento no apoyó la idea de D. Lutgardo de establecer con la Administración Central, un concierto mediante el cual se podían construir escuelas, aportando el órgano municipal los terrenos y un 15% del valor del importe de la construcción. Hubiera sido muy importante el haberse acogido a estos acuerdos, porque se hubiera logrado una buena escolarización y se hubie-

ran eliminado gastos como los alquileres de los locales y la correspondiente compra de material. (Elche sí se acogió a este concierto y se construyeron varios centros en muy poco tiempo).

Durante el mes de junio del año 1970 fue inaugurado el Grupo Escolar «Cardenal Cisneros», centro que se construyó en el patio del colegio «Padre Manjón» (137). Existieron muchas polémicas sobre la ubicación de este nuevo grupo, el Ayuntamiento se ahorró la compra del solar, gestionó con más rapidez la construcción y pudo salir momentáneamente de la crisis de puestos escolares, por otro lado se creaba un inmenso centro escolar que tenía que albergar una cantidad enorme de alumnos, el patio se quedaría pequeño y al haber un elevado número de profesores se corría el riesgo de que faltara cohesión y saliera perjudicado el alumno. Para evitar un fuerte desequilibrio, D. Agustín Samper desplegó todos sus conocimientos y posibilidades buscando una cohesión lo bastante fuerte para que no se pudiera crear un problema de difícil solución.

Este centro debía de absorber el excedente que tenía «Padre Manjón» y todas las matrículas procedentes de los barrios de San Francisco de Sales y de la Fraternidad.

Tenía un comedor capaz de albergar a más de 220 comensales, con una buena calefacción, televisión y una decoración funcional muy adecuada para la misión que tenía que cumplir.

La Educación Especial es un tratamiento educativo dirigido a los deficientes o inadaptados para que puedan desarrollar sus capacidades personales y se puedan integrar en la sociedad. La regulación de la Educación Especial, con carácter general, apareció en 1965 (Decreto 2.925/1965 de 23 de septiembre) y se responsabilizó de su orientación el Patronato Nacional de Educación Especial, que era el órgano encargado a nivel nacional del asesoramiento del Ministerio de Educación Nacional.

En 1970 la Ley General de Educación y Financiamiento de la reforma educativa introdujo la Educación Especial como una modalidad propia dentro del sistema educativo y, como es lógico, en el colegio se creó una unidad con la colaboración de la Asociación Protectora de Subnormales de Elda, Petrel, Sax y Monóvar, que fue la que invitó a D.<sup>a</sup> Mercedes Carbó de Figueres a Elda para que diera una conferencia.

---

(137) Pocas personas conocen el nombre de este Grupo Escolar porque siempre se ha conocido por el «grupo nuevo de Padre Manjón».

Cuando llegó a Elda (mes de junio de 1971) hacia el mediodía, lo primero que hizo fue visitar al Alcalde en el Ayuntamiento y por la tarde estuvo en el aula de Especiales que tenía nuestro Colegio, de donde salió encantada por el tipo de enseñanza que se desarrollaba. Después acudió a F.I.C.I.A., donde fue recibida por el Presidente el Comité Ejecutivo, Sr. Obrador y el Director General, Sr. Carpena. Por la noche, en el cine Ideal, pronunció su conferencia que se titulaba «Los hijos distintos», en la cual demostró que el problema de la subnormalidad no es de minorías sino de carácter general. Pidió que a esos niños «distintos» se les reconocieran sus derechos dándoles una promoción por medio de esas escuelas especiales en las que recibieran atención y educación propias.

A esta conferencia asistieron los alcaldes de Elda, Petrel y Sax, que se sumaron a este acontecimiento, lo mismo que aquellas personas que llenaron por completo dicho cine.

Es necesario resaltar la clausura del curso 1970-71 porque fue una de las más completas en todos los aspectos. Ocurrió un domingo del mes de junio cuando se congregaron más de trescientos alumnos con sus padres en el patio, para presenciar un partido de balonmano a cargo de las niñas del colegio, que se habían proclamado campeonas provinciales en los juegos escolares, y otro equipo de antiguas alumnas.

Una vez terminado el partido de balonmano se procedió a la inauguración de un magnífico parque infantil que había donado la Caja de Ahorros del Sureste de España, en el que figuraban numerosos elementos para el recreo de los niños, e incluso, había aparatos adecuados para los niños de Educación Especial. El cura arcipreste de Elda, D. Antonio Poveda Maciá, bendijo las instalaciones del Parque Infantil y la Pista Polideportiva (138).

Acto seguido subieron al Salón de Actos para la entrega de las medallas a los ganadores de las distintas disciplinas deportivas, a esta entrega asistieron distintas personalidades que dieron un gran realce a todos los actos y, por último, el Ayuntamiento ofreció un vino de honor a las autoridades invitadas, claustro de profesores y Junta de Gobierno de la Asociación de Padres de Alumnos. De esta manera finalizó una jornada extraordinaria que, por su importancia, todavía no se ha podido igualar.

---

(138) Estos elementos que componían el Parque Infantil estuvieron instalados hasta finales del año 1983 cuando una brigada del Ayuntamiento los retiró.

Volvieron al Colegio las excursiones que se celebraban para que los alumnos pudieran ampliar sus conocimientos. Hubo a distintos puntos de la provincia, como Orihuela, Alcoy, Ibi, Onil, etc., etc. Como cosa curiosa quiero destacar que en una de estas excursiones se ocuparon nada menos que catorce autobuses.

En septiembre de 1973, por traslado al Colegio Nacional «Víctor Pradera» de Alicante, cesó como director D. Agustín.

## LA HISTORIA SE REPITE

Cuando fue nombrada directora D.<sup>a</sup> Dolores Martínez Vera, (1 de septiembre de 1973) el problema escolar era impresionante. En anteriores capítulos he comentado la situación que se venía planteando, y pese al esfuerzo del Ayuntamiento y otros organismos que estaban implicados en el tema, no pudieron solucionar del todo el dotar a Elda de más puestos escolares.

El aumento de población rebasó con creces todos los cálculos previstos, en el Colegio las clases estaban supersaturadas y eso que habilitaron unos nuevos locales aprovechando una nave diáfana en la planta baja del Grupo «Cardenal Cisneros», donde pudieron hacer cuatro aulas. Las condiciones eran deplorables y así estuvieron funcionando hasta que se hizo el gimnasio.

La matrícula era de dos mil trescientos cincuenta alumnos para cincuenta y nueve profesores que había en el Colegio. La enseñanza personalizada brillaba por su ausencia y la única solución era la construcción de nuevos grupos escolares; no había otra.

La falta de profesores impedía desarrollar con éxito la docencia y esto hacía que se multiplicasen los problemas, afortunadamente «Padre Manjón» fue de los colegios menos afectados.

Otro problema que se planteó por culpa de esta masificación fue que el comedor escolar se había quedado pequeño, el número de comensales no podía pasar de 220 y la encargada del comedor tenía 400 solicitudes. También es obvio que la importancia de este servicio es digna de resaltar, se acogían niños cuyas madres estaban trabajando y les venía muy bien tener a sus hijos atendidos durante muchas horas seguidas.

Empezó a funcionar más tarde de lo normal porque tuvieron que buscar una solución, ésta consistía en dar preferencia a los más

necesitados, bien por el aspecto económico o bien por la distancia de sus domicilios. Otra solución habría sido ampliarlo, pero los espacios que habían se utilizaron para clases.



**Doña Dolores Martínez**

Existían dos aulas de régimen especial con la asistencia de 39 alumnos a cargo de profesores especializados. A estas clases acudían niños desde las poblaciones vecinas de Petrel y Monóvar.

Se le concedió al Colegio, el Premio Nacional Sobredo de Formación Cívico-Social y Educación Física, que lo entregaron el día 27 de noviembre, coincidiendo con el Día del Maestro.

El problema de la enseñanza siempre recae directamente en los profesores y no en el Ministerio de Educación y Ciencia, y una prueba de ello es que el profesorado de «Padre Manjón», a costa de su sacrificio, iba solucionando provisionalmente el problema escolar. No

había ningún niño en la calle, a excepción de los párvulos. Hay que pensar que en esos años la población eldense iba aumentando a través de las familias que llegaban atraídas por la industrialización del pueblo y muy difícil fue el proveer las plazas que se iban a necesitar.

No se puede olvidar la labor que durante muchos años vino realizando D.<sup>a</sup> Eutimia Gutiérrez (D.<sup>a</sup> Timi) con los alumnos del Colegio en el Programa de Radio Nacional de España «Misión Rescate». Sus equipos han conseguido muchos premios por la incansable búsqueda de obras de arte ocultas u olvidadas.

Los grupos de «Misión Rescate», números 92 y 93, en sus investigaciones encontraron cerámicas de los tiempos ibéricos y árabes, monedas, piedras de molino, piezas de arte rupestre, vasijas y joyeros. He de resaltar la colección de armas blancas que consiguieron.

Siempre, la entrega de los premios se realizaba en el Comedor del Centro y solían ser unos actos muy sencillos, llenos de ternura, pero sin ningún complemento más.

Sin embargo, el año que ganaron los grupos 92, 93 y 591 fue un acto muy emotivo por sus características educativas y por la diversidad de actuaciones.

Quince alumnos recogieron los premios de manos de los componentes de la presidencia, que estaba compuesta por las siguientes personas:

Don Pedro Maestre, Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de la ciudad; D. Antonio Ortiz Jordá, Administrador principal de Correos de Alicante; D. Eusebio Campano, Administrador de Correos de Elda; D. Juan Pujalte Prat, Jefe de los Servicios de la Caja Postal de Alicante; D. Marcelino Pérez, Presidente de la Asociación de Padres de Alumnos; D. Blanca Ródenas, representante de Madres de Familia; D.<sup>a</sup> Timi Gutiérrez, profesora del Colegio y Directora del grupo de Rescate, y D.<sup>a</sup> Dolores Martínez, Directora del Colegio.

Con anterioridad el grupo de Gimnasia Rítmica «Manos Unidas» habían hecho una demostración que fue del total agrado de los asistentes. También actuaron los componentes de la Tuna del Grupo Escolar, tercer clasificado en el tercer concurso provincial de villancicos, y que con sus canciones hicieron las delicias de todos los presentes.

Los premios que recibieron consistieron en 5.000 pesetas y cá-

maras fotográficas donadas por la Caja Postal de Ahorros a los grupos 92 y 93. En cuanto al otro grupo, recibió un lote de libros.

## DESMASIFICACION DE AULAS

El alicantino D. Antonio Candela Escamilla, después de estar formando parte de la plantilla del C.N. «Padre Manjón» durante seis años, fue nombrado Director el día 1 de noviembre de 1977.

Anteriormente el claustro de profesores había elegido, por medio de votación, una terna formada por los siguientes profesores:

D. Antonio Candela Escamilla  
D.<sup>a</sup> Dolores Martínez Vera  
D.<sup>a</sup> Benita López Domínguez

(El orden de esta lista estaba en relación con los votos que habían recibido cada uno).

Se envió dicha terna a la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, y en la fecha antes citada, le vino el comunicado de su nombramiento para dirigir el centro escolar de mayor capacidad de alumnos de toda la provincia y el tercero de toda España. Tenía una plantilla de 64 profesores y un número de alumnos que superaba los 2.500. Estaban distribuidos de la siguiente manera:

Edificio Manjón .....	16 aulas
Edificio Cisneros .....	40 aulas
«Ramón Nocedal» .....	2 aulas
«18 de Julio» .....	4 aulas
	<hr/>
	62 aulas (139)

El Director se propuso los siguientes objetivos:

- a) Hacer partícipe al profesorado en la tarea de Dirección.
- b) Desmasificación del colegio.
- c) Obras.
- d) Relaciones con los padres, implicándoles en el proceso educativo.
- e) Reglamento de disciplina.

---

(139) Había dos profesores que no tenían aula.

Don Antonio era consciente del riesgo tan grande que corría, sabía perfectamente que las decisiones tomadas accidentalmente le podían acarrear serios problemas, por eso buscó un refuerzo en el profesorado para poder llevar las riendas de ese monstruo. La participación fue muy numerosa y se puede comprobar, porque en la formación de las distintas comisiones de trabajo se integraron la inmensa mayoría.

Su tarea se vio complementada por las comisiones que le asesoraron en cuestiones administrativas, económicas y pedagógicas, dirigida hacia dos vertientes:



**Don Antonio Candela Escamilla**

- a) *En la tarea directiva:* Era necesaria la existencia de una Comisión Permanente que decidiera, conjuntamente con el Director, la solución de los problemas inmediatos, y le ayudaran en las gestiones antes citadas.

Durante el curso 1977-78 estuvo formada por cinco profesores.

En el curso 1978-79 formaron parte cuatro profesores.

- b) *En la resolución de problemas generales:* Se hizo una encuesta entre el profesorado para detectar los problemas del centro y su orden en prioridad.

A la vista de los resultados, se formaron varias comisiones que trabajaron concienzudamente.

Uno de los grandes problemas que se encontró fue que, en un centro de la categoría de «Padre Manjón», no tuviese una serie de servicios complementarios para que la enseñanza fuera más eficaz. No existía Laboratorio, ni sala de Pretecnología, ni un Gimnasio, ni siquiera una Sala de Profesores, porque los lugares donde se pudieran ubicar estas necesidades, estaban funcionando como aulas. Los profesores de Física y Química tenían que dar sus clases de una forma teórica, nunca práctica. La pista deportiva era insuficiente para un número tan elevado de aulas. Los Claustros se celebraban en un aula, con la correspondiente falta de comodidad, porque las sillas eran las que usaban los alumnos y no se adaptaban a las anatomías de personas adultas.

Pero lo que no cabe la menor duda era la necesidad de desmasificar las aulas, y señalaron el camino que iban a tomar para la solución de este problema, cuestionándose la viabilidad y tomando las siguientes medidas:

- Rebajar el número de alumnos por aula. La comisión encargada de ello se marcó el objetivo de conseguir 35 alumnos por clase.
- Disminuir el número de aulas del centro hasta conseguir un módulo de cuatro aulas por nivel. Al desaparecer algunos espacios, entrarían en funcionamiento el Laboratorio, Sala de Pretecnología, Gimnasio y Sala de Profesores.

Estos objetivos de la Comisión de Planificación se cumplieron de la forma que a continuación expreso:

Durante el curso 1977-78 se suprimieron dos aulas en el edificio Cisneros, dos más en el edificio Manjón y la adscripción de dos aulas de «Ramón Nocedal» al colegio «Juan Rico y Amat».

En el curso 1978-79 se suprimieron las cuatro aulas de «18 de Julio» y doce más el propio Centro.

Esto se pudo hacer porque el Ayuntamiento había conseguido la creación de nuevos centros de E.G.B. y Parvularios:

- El comarcal de «Miguel Hernández» en Petrel.
- «Pintor Sorolla».
- «Antonio Machado».
- «Miguel Servet».
- «Santo Negro».
- Ampliación de 8 unidades en el «Emilio Castelar».
- Parvulario «El Negret».

Del C.N. «Padre Manjón» tuvieron que salir más de 600 alumnos a otros centros de enseñanza. En un principio se formó una Comisión integrada por 18 padres de alumnos, cinco profesores y el Concejal de Educación. Dicha Comisión notificó a los padres de estos alumnos la necesidad de abandonar el Colegio y trasladarse a otro. Más de 220 alumnos lo hicieron de una forma voluntaria y los restantes, con un mapa de Elda y la situación de su domicilio, se les fue acomodando. Existieron intercambios entre varios centros y al final se resolvió todo sin ningún tipo de problema.

Tengo que aprovechar la ocasión para felicitar a esos padres por la impresionante colaboración que prestaron para que ese problema dejara de serlo. Incluso, me consta que muchos padres que pertenecían a la Asociación del Colegio, no tuvieron más remedio que realizar el traslado de sus hijos.

Acompañando a estos alumnos, tuvieron que trasladarse 16 profesores al Colegio de «Pintor Sorolla».

Estos profesores fueron:

Tomás García	Fernando Carrasco
Fidel García	Ascensión Celemin
Tomás Asensio	Juan de Dios Vega
Eulalia Torres	Celia Gil
Mercedes Herrero	Manuel Martín
Esperanza Hierro	Mari Carmen Sainz
Valeriano Pageo	José Moratinos
Fidela Gallego	Concepción Avila

El Colegio estaba experimentando un nuevo cambio, esta reforma iba dando sus frutos y enseguida se fueron tirando tabiques para la creación de la Sala de Profesores y del Gimnasio (140).

---

(140) Al finalizar el curso, la Asociación de Padres de Alumnos, en asamblea general, destinó 600.000 pesetas para realizar el Gimnasio.

Durante este período de tiempo nació otro periódico escolar titulado «Aula 0». Inició su andadura el mes de enero de 1978, solamente con tres folios, donde se pidió la colaboración de todos los alumnos y alumnas. La portada estaba en blanco y apareció sin título.

El coordinador y alma del periódico fue D. Fernando Navarro, que había pensado hacer un concurso para darle nombre y tener algunas portadas. La colaboración fue magnífica, cientos de niños y niñas optaron por los premios. Dos niñas fueron las ganadoras, Ana María González y María del Mar Castillo. A la primera se le ocurrió el nombre de «Aula 0», y María del Mar fue la creadora de la primera portada.

En marzo de ese mismo año, apareció el N.º 1 con una tirada de 1.800 ejemplares y un gasto de unas 20.000 pesetas, que fueron sufragadas por la Asociación de Padres de Alumnos, que sorteó una cámara fotográfica que había regalado una entidad comercial de Elda.

Merece resaltar la atención que prestó el Alcalde, D. Francisco Sogorb, a una Comisión del Colegio que fue a visitarle para dar solución al problema del patio escolar. El problema era importante. La cantidad de alumnos que salían al recreo creaban una verdadera nube de polvo, con los correspondientes problemas respiratorios. El Ayuntamiento se hizo cargo de todos los gastos, y al final lograron que el patio de recreo fuera el lugar más idóneo para que los alumnos pudieran disfrutar de esos minutos de ocio que les son tan necesarios.

En el año 1977 se formó una Comisión, formada por padres, alumnos y profesores para elaborar el proyecto de Reglamento de Disciplina, el cual se debatió y fue aprobado en el Claustro durante el año 1979. No pudo entrar en vigor porque faltaba la aprobación de trámites posteriores.

Al terminar el curso 1978-79, D. Antonio Candela pidió la dimisión (considerando que había cumplido una etapa más en su vida profesional) que le fue concedida, y fue elegido por el Claustro de profesores como nuevo Director, D. Sebastián Gallego Moreno.

Hubo cambio en la dirección y la actividad escolar continuaba su marcha hacia la total planificación. Una muestra de esta agilización fue la aprobación del Reglamento de Disciplina tras largas jornadas de debates, para después enviarlo a la Asociación de Padres

de Alumnos para que lo pudieran estudiar y aplicarlo de una forma definitiva.

También empezaron las obras del Laboratorio y de la clase de Pretecnología, de esta manera se iban solucionando poco a poco las necesidades más urgentes que tenía el centro desde hacía algún tiempo.

La actividad reformista era una prueba de que no había desaparecido del C.P. «Padre Manjón» esa línea prioritaria que iniciaron en el curso 1932-33 y que muchos años después continúa siendo muy ascendente.

«En los años setenta, la actividad es más sistemática, es algo distinto. El “poder cultural” continúa emergiendo con una fuerza imprevisible. Los cambios tecnológicos son profundos y esto nos hace evolucionar buscando nuevas formas, nuevos enfoques que al fin y al cabo son ciertas alternativas para afianzar una misma identidad, que desemboca con fuerza en un futuro inmediato.

De alguna manera, esta directriz futurista va unida a ese carácter renovador que cada vez es más importante en nuestra sociedad. Por eso creo que lo más interesante era el ambiente social que nos rodeaba en aquella época. La grandeza industrial y el materialismo eran los denominadores comunes y, ante esta realidad, buscamos una cultura de participación construyendo una enseñanza más moderna y más justa. Se culmina esta cultura de participación con personas que nos dedicamos a la docencia y aquellas otras que, llenas de dinamismo, colaboraron para producir unas verdaderas actividades compaginadas con la realidad del momento.

El Grupo Escolar “Padre Manjón” seguirá orientado hacia el futuro, creará y desarrollará fuentes culturales necesarias e interesantes. Debemos adelantarnos a cualquier problema que la sociedad nos imponga para poder defender a nuestros alumnos de esos cambios que tan de repente sacuden al país.

Estamos repitiendo esa fascinante experiencia de hace cincuenta años. Buscamos unas realidades temáticas que cumplan con el requisito de poder culturizar a esas nuevas generaciones que tanto lo necesitan. Estas realidades cuentan con nuestro carácter innovador para conseguir una sociedad más culta que facilite el camino hacia el futuro» (141).

---

(141) José Luis Bazán López, artículo aparecido en el diario «La Verdad» el día 23 de enero de 1983, titulado *Repetir la experiencia de hace 50 años*.

Se publicó un Boletín Informativo que sustituyó al periódico escolar «Aula 0», que se encargó de transmitir al gran número de familias las noticias más significativas, que iban sucediendo en el Colegio a través de todo el curso.

Al terminar el curso 1981-82, el Director, D. Sebastián Gallego, dejó la dirección por haber pedido el traslado a Alicante.

## DEPORTE ESCOLAR

La gran dimensión deportiva que ha tenido el Colegio desde el año 1969 me obliga a comentarlo en bloque, para que se pueda apreciar la labor que año tras año han venido realizando una serie de personas cuya misión primordial era poner una disciplina deportiva y conseguir unas metas, que en un principio resultaban muy difíciles, pero a la hora de la verdad fueron muy fáciles de alcanzar.

Si queremos conocer la situación deportiva de finales de los años sesenta, sólo tenemos que remitirnos a lo que expuso el Concejal de Deportes, D. Lorenzo Lorenzo Lorenzo, en la revista «Alborada» en el año 1967.

«Al repasar el estado actual de la Juventud Eldense, tenemos que llegar a la conclusión de que ni nos gusta ni nos satisface, y solamente aquellos que quieran engañarse o argumentar con la cuerda floja de las inconsistencias, podrán levantarse de hombros ante esta triste realidad. Ciertamente que las circunstancias socio-económicas en que nos hemos desenvuelto en nuestra ciudad han sido particularísimas, pero hay una cosa no menos cierta: ELDA, ES POTENCIA EN GENTE JOVEN.

En el mejoramiento radical de nuestros jóvenes, tiene que tener y tendrá una importancia considerable, la práctica de todos los deportes. La Educación Física dirigida, es uno de los más portentosos medios para canalizar las energías, dirigir ilusiones y disciplinar formas de vida que se conocen. Para la juventud eldense, pretendemos el deporte como medio y no como fin.

Con la consiguiente alegría hay que decir que hoy, en el Excmo. Ayuntamiento de Elda, junto a los planes de pavimentación, alumbrado, apertura de calles, etc., existe un vasto plan de divulgación y programación del deporte en todas sus facetas y edades. Siguiendo en este sentido la saludable corriente que a escala nacional están

llevando los máximos dirigentes del deporte español, repetimos, en Elda hay proyectos que pugnaremos por convertir lo más pronto posible en realidad, para que nuestros jóvenes, de ambos sexos, tengan la opción que en derecho les corresponde, para la práctica del baloncesto, balonmano, atletismo, fútbol, etc. etc., y todo esto lo conseguiremos, tanto en las edades escolares como en los estudiantes de segunda enseñanza...».

En nuestro Colegio iniciaron esta tarea deportiva D. Agustín Samper en colaboración con D.<sup>a</sup> Dolores Martínez, quienes pusieron unos cimientos muy sólidos con los éxitos que consiguieron una vez que empezaron a competir. Poco tiempo después tomó las riendas del deporte D. Antonio Hervás Martínez, que ha sido y sigue siendo el transmisor del entusiasmo deportivo en el colegio, sus muchas horas de trabajo continuo le han sido compensadas por los triunfos que han conseguido muchos de sus atletas. Ha paseado el nombre del colegio por toda la geografía española, a la vez que ha aportado todos sus conocimientos en el engrandecimiento de su Centro.



D. Antonio Hervás, mantenedor del deporte escolar en el Centro

También es necesario recordar a todas esas personas que han dedicado mucho tiempo a la preparación de pruebas atléticas, a los entrenamientos y a las competiciones, todas ellas han colaborado con D. Antonio para alcanzar tantos triunfos deportivos.

Quiero intentar hacer un resumen, destacando en cada actividad deportiva los triunfos logrados a través de estos años de sacrificio y de mucha ilusión por esos alumnos y alumnas.

Desde el año 1969 que se potenció el deporte, se han conseguido muchos trofeos en distintas disciplinas.

En BALONMANO, que era la actividad que gozaba de mayor aceptación, el Colegio tenía un equipo femenino que militaba en categoría provincial, que más tarde se integró en la sección de balonmano del Centro Excursionista Eldense por falta de medios económicos del Colegio.

En esta disciplina, los equipos participantes en distintas competiciones, ganaron los siguientes trofeos:

- I Campeonato de E. Primaria en 1969-70.
- II Trofeo Presidente en 1973.
- Trofeo Federación Alicantina de Balonmano en 1972-73.
- O.J.E. 1.ª Semana Juventud. Subcampeón 1975.
- III Trofeo Ayuntamiento 1973.
- Trofeo Asociación de Padres de «Padre Manjón» 1972-73.
- Trofeo Campeón. Inauguración Pista S. Familia.
- II Juegos Nacionales. Campeón Provincial 1971.
- Fase de Sector en Jaén. Subcampeón 1973-74 (142).

En la disciplina de ATLETISMO, un equipo alevín femenino se proclamó campeón provincial. Participaron en la fase de Sector de Barcelona con las provincias de Barcelona, Gerona, Navarra, Baleares, Vizcaya y Alicante.

Era la primera vez que un Colegio Nacional acudía a un sector de atletismo y medía sus fuerzas con selecciones de gran poder atlético, como la Catalana y la Vasca. La experiencia fue extraordinaria, y aunque no lograron pasar a la final, el hecho de participar con atletas de alto nivel, era más que suficiente. Suficiente si recorda-

---

(142) El colegio se quedó subcampeón, ya que perdió la final por 3 a 1, después de ser expulsados tres jugadores y el propio entrenador. Las irregularidades de los jugadores contrarios y la ayuda del árbitro fue el motivo de estas protestas.

mos cómo realizaban los entrenamientos: no tenían ni jabalinas, ni discos, ni martillos, y utilizaban escobas, piedras, bolas, etc.

En la década de los setenta, el atletismo fue muy fecundo en la consecución de trofeos:

- Campeón Provincial Alevín Femenino S.F. 1972.
- Juegos Escolares Nacionales. Campeón Alevín Masculino Provincial 1973.
- Juegos Escolares Nacionales. Campeón Alevín. Campo a través. Provincial 1974.
- III Cross del Centro Excursionista Eldense. Campeón Infantil Femenino. 1974.
- III Cross del Centro Excursionista Eldense. Campeón Alevín Masculino. 1974.
- Campeón Provincial S.F. Infantil 1975.
- Campeón Provincial Cross S.F. 1975.

En el año 1975, Radiotelevisión Española programó un torneo deportivo en el que el Colegio se inscribió. Pasó favorablemente la fase regional, delante de las selecciones de Catarroja, Martí Vallada, Cartagena y otras. En futbito tenía un buen equipo y llegó a jugar las semifinales en Sabadell, y aunque no llegó a la final, hizo un buen papel ante las cámaras de Televisión.

Este deporte, aunque no alcanzó un alto grado de competición, a nivel interno se potenció al máximo. Durante varios años había más de 35 equipos de todas las categorías compitiendo a lo largo de todo el curso. Fruto de esta participación masiva de los alumnos fue que en la actualidad militen en el fútbol profesional algunos de aquellos escolares.

El año 1978 fue un período deportivo lleno de campeonatos internos y externos, donde los atletas manjonianos consiguieron éxitos muy notables, pero por no pertenecer a un club federado no pudieron acudir a fases superiores.

Cinco atletas del Colegio, Horacio Vicente, José Luis Martínez, M.<sup>a</sup> Dolores Izquierdo, Juana Plaza y Rosa María Laguía, por su excelente clasificación en los campeonatos federados en Alicante, se integraron en la selección provincial y pasaron las pruebas de Sector delante de las provincias de Valencia, Murcia, Granada, Teruel y Castellón. Llegaron a la final nacional en Barcelona los alumnos, y en Zaragoza las alumnas. Su actuación fue muy digna.

En el año 1980 se realizaron muchos campeonatos internos y la

participación en competiciones intercentros fue muy positiva. Una nueva actividad deportiva, el baloncesto, se integra en las existentes. También lograron los siguientes trofeos:

- Campeón Local Alevín Masculino 1980-81.
- Campeón Local Alevín Femenino 1980-81.
- Campeón Local Infantil Masculino 1980-81.

En este mismo año, un grupo de profesores y padres de alumnos, coordinados por D. Antonio Hervás, planificaron un Cross de tipo urbano. (Fue el primero que se celebró en Elda). La participación de más de 2.500 alumnos y alumnas, de Colegios de Elda y Petrel lo dice todo. La organización fue un rotundo éxito, todo se desarrolló como estaba previsto y se recordará durante mucho tiempo.

«Padre Manjón» quedó campeón por equipos, pero lo más interesante fue ver a tantos y tantos muchachos y muchachas corriendo por las calles, intentando llegar los primeros.



**El equipo del Colegio en Barcelona**

Durante el año 1982, los trofeos conseguidos fueron:  
**BALONCESTO:** Campeón Local de Alevín Femenino

Campeón Local Infantil Masculino  
Campeón Local Infantil Femenino

**ATLETISMO:** Subcampeonato de Cross Local  
Campeón Local Infantil Masculino  
Campeón Local Alevín Masculino  
Tercer clasificado en el Campeonato de Atletismo

**FUTBITO:** Campeón Local. Grupo B. Alevín Masculino

Con motivo de la celebración del Cincuenta Aniversario del Colegio se celebró un Cross interno, en el que participaron unos mil alumnos y alumnas. También hubo pruebas para padres y profesores, que ayudaron a que el acto deportivo fuera sencillo y bastante simpático.

Todas estas personas que han prestado su colaboración a lo largo de todos estos años, están emplazadas a continuar esta magna tarea, luchando contra las dificultades, para seguir llevando el nombre de «Padre Manjón» por todos los espacios deportivos, bien locales, provinciales o nacionales.

## **ASOCIACION DE PADRES**

El Estado tenía la obligación, derivada de un derecho natural de la persona, de permitir a través de una legalidad vigente que las familias pudieran cooperar en el apoyo de la obra educativa del Centro, donde acudían sus hijos a recibir las enseñanzas necesarias, asociándose y participando en lo que es una prolongación de la vida familiar.

La disposición más importante que reguló el derecho a la asociación fue sin duda la ley 191, que apareció el día 24 de diciembre de 1964 (143). Más tarde salió el Decreto 1.440/1965 de 20 de mayo de 1965, por el que se dictaban normas complementarias, para poder facilitar al máximo la constitución de las Asociaciones y en un plazo breve se generalizaron por todo el ámbito español (144).

---

(143) Boletín Oficial del Estado de 28 de diciembre de 1964.

(144) El Estado lo que hizo fue actualizar la legalidad en materia de Asociaciones, que hasta el 24 de diciembre de 1964 se venía rigiendo por un Decreto de 25 de enero de 1941, que era el que suplía a una vieja ley de 30 de junio de 1887.

La Ley General de Educación ya fijaba las misiones y cometidos de estas Asociaciones, a la vez que se obligaba a proteger los posibles enfoques de su función. Se concretó esta participación estableciendo una coordinación entre los órganos de Gobierno de los Centros docentes y una representación obligada de las Asociaciones de Padres reconociendo su labor como materia de gran interés para estimular la consecución de las finalidades específicas.

Desde su creación el día 1 de abril de 1971 hasta nuestros días, la Asociación de Padres de Alumnos del C.P. «Padre Manjón» se ha caracterizado por tener una personalidad propia y una evolución verdaderamente fulgurante. Todas sus gestiones fueron realizadas con fines muy específicos, considerados y valorados con una realidad coherente, basados en los esfuerzos de todos los presidentes con sus respectivas Juntas de Gobiernos y sus correspondientes comisiones.

Esta Asociación nació para que la familia pudiera participar en la educación de sus hijos, dada la importancia de la misma, y con el propósito de que no se quedara en una mera abstracción. Por otro lado, cada familia estaba en su derecho de ser informada periódicamente sobre el proceso educativo de sus hijos en el Centro. Esta información no es el proceso de calificaciones, de actitudes, de progresos y adelantos del alumno, sino un intercambio de orientaciones entre profesores y padres de una manera recíproca, para poder coordinar todo el proceso formativo del niño. Su labor es la de llegar a un sistema de puertas abiertas, sin perturbar naturalmente la propia organización del Centro y de la vida familiar, y que esto «permita la acción unificada de los esfuerzos que los padres, profesores y los propios alumnos realizan dentro del nuevo concepto de comunidad educativa» (145).

Nuestra Asociación, desde un principio, dio también otra forma de participación familiar en esta acción colectiva. Resolvieron a modo general muchos problemas que afectaron a los alumnos y al Centro, e incluso a nivel local y comarcal.

El conocimiento de la legislación vigente en materia asociativa fue la preocupación más importante con la que se enfrentaron los responsables de la Asociación, bajo la presidencia de D. Marcelino Pérez González. Su creación y su funcionamiento, sin perjuicio de especiales características, se ejerció, facultando a miembros de esta

---

(145) García Hoz, V. *Educación Personificada*, pág. 71.

Asociación para que pudieran realizar a través de los cauces correspondientes la función específica de participación.



**D. Marcelino Pérez González**  
(1-4-1971 a 12-7-1974)

Las primeras comisiones trabajaron muy eficazmente, desarrollando innumerables actividades, ejerciendo con gran estímulo su cooperación, su ayuda y dinamismo en la comunidad educativa. La comisión de cultura, superando las dificultades propias, no en cuanto a cuestiones de procedimiento, sino a las derivadas de la baja economía, acometieron misiones de acuerdo con sus objetivos y supieron demostrar su calidad humana. Crearon una Rondalla Juvenil y contrataron para dirigirla al profesor D. Carlos Bernabé Llopis, persona muy conocida por sus dotes musicales. Esta rondalla realizó un gran abanico de actividades, lo cual les llevó a lograr resultados po-

sitivos, como en el caso del segundo premio durante el año 1971, el tercero en el 1972 y el primero en 1973, de los concursos de Villancicos celebrados en Alicante.

Su participación en actos escolares era inevitable y esto sirvió para observar en cualquier instante que su proceso evolutivo era ascendente, la mejora fue evidente gracias a las condiciones propias de los componentes, con crecientes aspiraciones y esfuerzos personales. No resulta extraño, si tenemos en cuenta esta realidad, que desde muchos lugares de nuestra comarca les llamaron para poder ver y oír todo lo que habían aprendido.

La proyección que ha tenido sobre el Colegio es el mejor cumplido para esta Asociación, que estimuló a los padres para que fueran un instrumento más de participación. Sus componentes lograron mayor representación por el elevado número de personas inscritas y de esta forma pudieron canalizar sus fines y sus efectos.

Con un claro interés por el Centro y como una actividad completamente distinta a las demás, la Asociación consiguió que se desplazara hasta Elda el conocido científico D. Félix Rodríguez de la Fuente para que visitara el Colegio y diera una conferencia. Esta vi-



D. Félix Rodríguez de la Fuente, en su visita al Centro

sita tuvo mucha incidencia en toda la ciudad por la popularidad de este personaje ya fallecido.

Cuando llegó al Colegio fue recibido por muchos alumnos que esperaron pacientemente su llegada, llenos de entusiasmo y deseando conseguir un autógrafo de su ídolo. Cuando terminó su visita felicitó a las personas que le acompañaban «por tener un Colegio que no tenía nada que envidiar a muchos centros de Madrid».

Por la noche dio una conferencia en el Cine Ideal, en la que demostró sus grandes conocimientos sobre los animales, y pidió ayuda para poder salvar a muchas especies que estaban en proceso de extinción.

Durante el curso 1974-75 fue elegido Presidente D. Máximo Valero Pascual, que en unión de las personas que formaban las distintas comisiones, con la Junta de Gobierno, lucharon por conseguir unos propósitos que se habían impuesto desde un principio.



**D. Máximo Valero Pascual**  
(12-7-1974 a 16-1-1976)

La efectividad era consecuencia de ideas renovadoras, el aperturismo de nuevas vías le llevó a desarrollar unos cursos gratuitos de Mecanografía para los alumnos de la Segunda Etapa, que contribuyó al progreso complementario de estos jóvenes, que estaban deseando recibir nuevas disciplinas para su perfeccionamiento.

Los padres tuvieron su parte cultural en los cine-forum que se celebraban todos los viernes por la noche en el Comedor Escolar (146). Estos actos culturales se desarrollaron en un clima sin interferencias, lleno de efectos positivos como lo demuestra la larga duración.

Cuando fue elegido Presidente D. José Luis Valero Nuevo, la situación en el pueblo (había habido antes una huelga general) era distinta y en un momento de dificultad entre las relaciones profesores-Asociación, incluso les correspondió vivir la huelga que había realizado el profesorado. Estos reunieron en el Comedor Escolar a los padres para exponerles las razones de la huelga y cuál no sería su sorpresa al encontrar gran apoyo y comprensión por parte de todos los asistentes quienes veían lógicas sus reivindicaciones. Después de esta colaboración pensaron que las relaciones podían mejorar, pero no fue así. Llegó el asunto de las famosas «permanencias», y si algunas veces hubo tensiones a nivel interno del colegio, fue en esa fecha. Efectivamente, hubo diálogos, en algunas ocasiones algo violentos, y al final se suprimieron las permanencias.

Eran muchos los que pensaban como el Sr. Valero respecto a que fuera el Estado, y no los padres, el que abonara ese complemento económico a los profesores por las horas complementarias.

Esta Asociación suavizó un poco el problema económico al conseguir de la librería un beneficio de un diez por ciento en la venta de los libros de texto para el alumnado, intentaron eliminar gastos y mantener lo más necesario; pero no hubo más remedio que suprimir la Rondalla, lo cual supuso para muchas personas un paso verdaderamente doloroso, pero inevitable.

Como novedad trajeron al colegio un Gabinete Psicopedagógico, que en unión del colegio de las Carmelitas fueron los primeros en Elda que dieron este servicio a los niños que lo necesitaban. Estaba a cargo de D. José Chumillas, que demostró ser una gran profesional

---

(146) Una de las dos máquinas de cine que tenían fue donada por D. Pedro Amat, vocal de la Junta de A.P.A.



**D. José Luis Valero Nuevo**  
(16-1-1976 a 7-11-1977)

en sus actuaciones con los alumnos y en sus conferencias, en las cuales enseñó a los asistentes cosas tan importantes como la problemática de los niños disléxicos, la enseñanza sobre la creatividad y el impulso de la misma en los alumnos. Al Sr. Chumillas le sustituyó D. Agustín Tomás.

Intentar vencer determinadas dificultades existentes entre la Asociación y los profesores fue lo primero que procuró D. Joaquín Gil Chornet, cuando en noviembre de 1977 fue elegido Presidente. Estaba obligado a buscar unas posibilidades de acercamiento para que no existieran situaciones reales verdaderamente tristes y problemáticas y al final lo consiguió. Los padres que formaban la Junta Directiva con el Sr. Gil a la cabeza y el Director del Centro, D. Antonio Candela, con su Junta de Gobierno se prepararon para una acción unificada de criterios y esfuerzos, que fue lo que les llevó a vencer esos conflictos que motivaron la confusión de ideas por ambas partes.



**D. Joaquín Gil Chornet**  
(7-11-1977 a 9-10-1980)

Es evidente que la Asociación siempre ha tenido deseo de prestar apoyo y colaboración al Colegio y al profesorado, pero en esta ocasión estableció unos elementos de estímulo que lograron unos buenos efectos dentro del Colegio.

En otro capítulo se habla de la desmasificación de aulas y de la importancia que tuvo para el Centro. Es lícito valorar la situación de la Asociación en este aspecto, porque coincidió en este fin con el claustro, participó muy directamente y estableció, en unión del director y profesores, los puntos para que quedara debidamente regulado el camino a seguir para lograr estos objetivos.

Se incrementaron las actividades deportivas y se crearon unas clases para niños disléxicos, se dieron charlas culturales y cada semana se proyectaba una película en el Comedor Escolar. El patio de recreo fue pavimentado, se chaparon de manises los pasillos y empezaron a montar en cuatro aulas el gimnasio, que fue terminado sien-

do Presidente D. Rafael Guardiola Escámez, quien formó un equipo con unos encargados de actividades específicas teniendo en cuenta sus aficiones y deseos.



**D. Rafael Guardiola Escámez**  
(9-10-1980 a 3-11-1981)

Alcanzaron unos resultados muy importantes que fueron logrando paulatinamente a través de esos objetivos parciales y partiendo de unas posibilidades económicas que estaban muy por debajo de lo presupuestado. Sin embargo salieron adelante.

Insonorizaron las aulas donde se impartían los idiomas, instalaron en el patio una megafonía con altavoces, amplificador y micrófonos que dieron un servicio muy interesante, colocaron una buena calefacción en el Comedor, porque la anterior estaba muy deteriorada. Continuaron haciendo el cine recreativo de los sábados para los alumnos y el Cine-Forum para los padres; consiguieron una invitación para los alumnos de la Segunda Etapa y profesores para ver la obra de teatro que se celebra todos los años en el pueblo «El Señor D. Juan Tenorio o Dos Tubos un Real».

Patrocinaron el Primer Concurso de Fotografía alcanzando un gran éxito, lo mismo que en ajedrez; lograron que aquellos alumnos interesados en la pintura tuvieran una clase de iniciación, al igual que en baloncesto. Se colocaron unas porterías y se inició una nueva andadura en este deporte con unos resultados muy esperanzadores para el baloncesto local (147).

Sólo once meses estuvo D. Luis Ponce Sánchez al frente de la Asociación, cuyas comisiones realizaron un gran esfuerzo y dedicación para desarrollar una serie de actividades como música, cine y un cursillo de pintura entre los alumnos de segundo nivel, y la colaboración que prestó la Comisión de Cultura en la realización del viaje cultural de los alumnos de octavo (148).



**D. Luis Ponce Sánchez**  
(3-11-1981 a 23-9-1982)

Fue muy interesante la organización de los actos de fin de curso

- 
- (147) Muchos de estos alumnos estuvieron formando parte de un equipo de muy buena trayectoria.
- (148) Después de muchos años de no realizar ninguna excursión los alumnos que terminaban sus estudios de E.G.B. este año hicieron una a Palma de Mallorca.

por su cuidada planificación y su amplia colaboración, acción que supieron aprovechar para reforzar la cohesión entre la mayoría de asociados, repercutiendo seguidamente en el buen ambiente del colegio.

Algunos objetivos iniciados anteriormente se continuaron gestionando y llegaron a su culminación, como en el caso de los vestuarios y aseos, que tanta falta hacían. También consiguieron que el Gabinete Técnico del Ayuntamiento elaborara una memoria de las necesidades básicas del Centro, cuyo presupuesto global ascendía a 722.675 pesetas. La principal era la sustitución total de la techumbre. Parecía que se iba a lograr, según el Concejal de Obras y Servicios todo estaba en orden, aunque faltaban gestiones de detalles para la aprobación de la Comisión Permanente. Todo quedó en un compromiso de realización de obras.

Tuvieron contactos con el Conseller de Obras Públicas y Urbanismo de la Comunidad Valenciana, D. Luis Verdú, para conseguir una aportación económica (300.000 ptas.) para cubrir alguna necesidad apremiante, pero no se pudo lograr.

El equipo de personas dirigido por D. Eduardo Planelles Guarnos estaba convencido que su cooperación, su participación ordenada y su responsabilidad eran factores decisivos para lograr una mayor eficacia. Hubo una toma de conciencia de que los problemas colectivos sólo se solucionan con la cooperación de todos, y cada vez había más gente dispuesta a prestar su ayuda. Por ese motivo se realizaron infinidad de actividades de las que podemos destacar: unas exposiciones de plantas e insectos complementadas por las explicaciones correspondientes, conferencias informativas y formativas para los alumnos sobre temas médicos, psicológicos y pedagógicos; proyecciones de películas educativas patrocinadas por la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia. Prestaron una gran colaboración en el viaje de fin de escolaridad que realizaron los alumnos de 8.º nivel a distintas ciudades andaluzas aparte de las actividades de dibujo, música, pintura etc., etc., (149).

---

(149) Fue la primera Asociación de Padres de Alumnos que se fundó en Elda, después siguieron otras muchas que actualmente continúan dando inmejorables servicios a sus respectivos centros.



**D. Eduardo Planelles Guarinos**  
(23-9-1982 a 13-10-1983)

## **CINCUNETENARIO**

En septiembre de 1982 se inició el curso con algunas variaciones, la más destacada fue, sin duda, que la dirección era ocupada por D. Fernando Navarro Jiménez, quien tenía «in mente» desde hacía algún tiempo conmemorar esta efemérides con la realización de algunos actos donde imperara la variedad y el buen gusto (150).

Los problemas lógicos de principio de curso no permitieron al Director realizar todo aquello que tenía previsto, y tuvo que esperar a últimos del mes de octubre para convocar una reunión que se celebró el día 4 de noviembre en el Comedor Escolar del Grupo «Carde-

---

(150) D. Fernando Navarro tomó posesión el día 1 de julio de este mismo año.

nal Cisneros», y donde se dieron cita algunos alumnos, miembros de la Asociación de Padres de Alumnos, maestras jubiladas y profesores y un contingente muy numeroso de alumnos y alumnas recién salidos del Colegio.



**D. Fernando Navarro Jiménez**

Ya en esta reunión se planificaron actos a realizar, con la colaboración de estas antiguas alumnas, que más tarde demostraron el cariño que seguían teniendo al Colegio. Espontáneamente salieron unas comisiones que se encargaron de preparar los actos que se habían proyectado, como si quisieran rendir un importante homenaje al Grupo Escolar, por ser la institución más caracterizada dentro del ámbito docente y cultural de Elda.

Esta comisiones tuvieron que realizar muchas reuniones, dar muchos pasos para poder conseguir la ayuda económica, que se iba a necesitar, para poder realizar todo lo que de alguna manera fuera viable. No cabe duda que lo consiguieron. Las colaboraciones econó-

micas fueron muy importantes ya que, empezando por el Ayuntamiento y terminando por las Cajas de Ahorros, muchas entidades participaron sin regatear ningún esfuerzo. Muchas personas vinculadas al Colegio por distinto motivo se unieron para ofrecer trofeos y regalos.

Se iniciaron los actos conmemorativos de las Bodas de Oro, el sábado día 27 de noviembre de 1982, con la celebración de la Eucaristía por D. Enrique Garrigós Miguel en la arciprestal parroquia de Santa Ana, en memoria de profesores y alumnos fallecidos. A este acto asistieron el Director Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, D. José Belando Hernández, a quien acompañaba el Concejal y Diputado del Congreso, D. Angel Castroviejo Calvo (antiguo alumno del Colegio) en representación del Ayuntamiento; D. Fernando Navarro Jiménez, Director del Grupo Escolar; D. Agustín Samper Lledó, antiguo Director del Colegio, profesores y profesoras jubilados, la mayoría del actual claustro de profesores y un gran número de antiguos alumnos de ambos sexos.

Cuando finalizó la Santa Misa se bendijo la bandera del colegio, que había sido confeccionada por antiguas alumnas, actuando como padrinos D. Teresa Cuadrado y D. Manuel Martínez, como profesores más antiguos y, en representación de los alumnos, la niña Myriam Navarro Rodríguez y el niño Vicente Nadal Almodóvar.

A continuación, un grupo de profesoras y antiguas alumnas se dirigieron a los domicilios de D.<sup>a</sup> Antonia Martínez Maestre y D.<sup>a</sup> Josefina Ortega Tapia para hacerles entrega de sendos ramos de flores, detalle que agradecieron con verdadero entusiasmo.

Antes de ser descubierta la placa, un coro de niños y niñas estrenaron el Himno del Colegio, bajo la dirección de la autora de la música y de la letra, D.<sup>a</sup> María Angeles Esteve, siendo muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

*metablanco* *moderato* **Himno al colegio Padre Juanico**  
INTRODUCCION

*Vivo* *slm* **ESTROFAS** *rit* *slm*

Co. li. gio. de. Pa. dre. Juan. i. co. — me. han. so. te. ven. go. con. tu. a.

*slm* *rit* *slm*

le. que. lle. ve. el. co. ra. zón. ga. go. do. me. ya. go. go. pa. re. n. te.

*moderato* *slm* *rit* **ESTRIBILLO** *slm* *rit*

Jun. to. a. la. ma. y. y. go. go. no. sa. mos. a. mi. do. a. el. mi. ra. cu. lo.

*slm* *rit* *slm*

pa. re. nos. mu. chos. jó. ve. nes. que. se. han. he. cho. de. me. tris. ta. dos.

*Lento* *slm* *rit* **ULTIMA ESTROFA** *ritardando* *slm*

Co. li. gio. de. Pa. dre. Juan. i. co. — me. han. so. te. ven. go. con. tu. a.

*FLAUTA METALOPED* **VIVAS**

V I - V A V I - V A V I - V A

## HIMNO DEL COLEGIO «PADRE MANJON»

Colegio de Padre Manjón  
un himno te vengo a cantar,  
alegre llevo el corazón  
por poderme yo aquí formar.

Juntos alumnos y profesores  
vamos unidos en el mismo ideal:  
formar nuestras jóvenes mentes  
para que un día podamos triunfar.

En aulas, recreos, deportes,  
se forjará nuestra amistad,  
y por ti, colegio querido,  
hombres del mañana, estos niños serán.

Juntos alumnos y profesores  
vamos unidos en el mismo ideal  
formar nuestras jóvenes mentes  
para que un día podamos triunfar.

La esperanza de nuestro futuro  
nuestros padres te han confiado ya,  
con ayuda de tus profesores  
sus ilusiones se harán realidad.

Colegio de Padre Manjón,  
un himno te vengo a cantar:

¡Viva el colegio de Padre Manjón!  
¡viva, viva, viva!

Profesora:

**Angeles Esteve Sánchez**

El Alcalde D. Roberto García Blanes, en presencia de unas doscientas personas, descubrió una placa de bronce conmemorativa de la efemérides. Dicha placa está situada en la fachada principal del edificio. En ella destaca una reproducción del escudo de la ciudad, también en bronce (151).

Sobre las dos de la tarde se celebró el acto más entrañable de la jornada, que fue sin duda la Comida de Hermandad que tuvo lugar en el Comedor del Centro. Este almuerzo fue presidido por el Alcalde Don Roberto García Blanes; Concejal y Senador, D. José Crema-

---

(151) Esta placa fue donada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Elda.

des; el también Concejal y Diputado D. Angel Castroviejo; el Inspector de Zona, D. Manuel Rico Vercher; el Concejal de Cultura, D. Luis Torregrosa; Concejal de Deportes, D. Manuel Jover; Concejal de Educación, D. Fernando Belmonte; Presidente de la Asociación de Padres del Colegio, D. Eduardo Planelles en unión del Director del Centro, D. Fernando Navarro. Representantes de la Cruz Roja; D. Manuel Mira, Redactor Jefe de «La Verdad» y otros medios de información. También asistieron antiguos Presidentes de la Asociación, profesores y profesoras jubiladas, muchos docentes que con otras personas colaboraron en dar un buen ambiente a este almuerzo verdaderamente inolvidable.

Antes de los postres, el Director del Colegio pronunció una palabras muy emotivas. En principio saludó a todos y después dio las gracias por la colaboración recibida al Ayuntamiento, entidades de Ahorro, Asociación de Padres, maestros y maestras jubiladas, y a esas personas que habían hecho posible esta conmemoración. Continuó diciendo que el C.P. «Padre Manjón» se mantendría fiel a su trayectoria educacional y como institución eldense, fundamentalmente entregada a la enseñanza y a la cultura. Finalizó con un recuerdo hacia los profesores más antiguos que habían entregado su vida a la labor docente.

No faltaron los detalles y recordatorios nostálgicos. El Director leyó una poesía dedicada al maestro, de un Libro de Lectura, que usaron cuando eran niños mucho de los comensales durante el curso 1932-33, y esto desbordó las emociones y en muchos rostros aparecieron unas lágrimas muy significativas.

Creo que bien merece que en este libro aparezca dicha poesía, y de esta forma rindo un pequeño homenaje a esas personas que lo leerán con mucho agrado.

### LOS «PAJARICOS» SUELTOS

*A la memoria de mi querido maestro  
de primeras letras  
Don Miguel Medina*

No mandes a los nenes a la escuela  
porque no la han abierto  
y está, si es que el Señor no hace un milagro,  
«cerraica pa» tiempo.  
Ha caído en la cama  
«mu malico» el maestro  
y es cosa de temer, por las señales,

que ya no se levante el «probe» viejo...  
Una jaula vacía  
«paece» la escuela con aquel silencio  
y a sus anchas corriendo los zagales,  
una «bandá» de pajaricos sueltos.

Ya doblan las campanas,  
ya «arremató» el maestro,  
«muncha» pena me da, porque era un hombre  
de los pocos «c'hay güenos»...  
«muncha» pena me da por los zagales...  
¡No paro de pensar qué va a ser de ellos!

¡Traigo en el corazón una tristeza,  
«d'allá abajico» vengo:  
la escuela «cerradica» como siempre  
y con aquel silencio...  
chillando «alreorcico» los zagales  
y a sus anchas corriendo...  
¡La jaulica vacía  
y la «bandá» de pajaricos sueltos!

**Vicente Medina**

Minutos más tarde hizo uso de la palabra el Sr. Alcalde, agradeciendo las manifestaciones del Director, respecto al Ayuntamiento, después subrayó la importancia del Colegio en el contexto de la tradición cultural eldense y la gran preocupación del Ayuntamiento por los temas de educación. D. Roberto García rindió un sencillo homenaje al cuadro de profesores del Centro, testimoniando la gratitud de todo el pueblo de Elda por su espléndida labor y su ejemplo de conducta en los cincuenta años de la historia del Colegio.

Por su interés, quiero reflejar íntegramente el comentario que hizo de este día, D. Vicente Valero Bellot en el «Valle de Elda».

«Es digno destacar la confraternización y verdadera hermandad que ha presidido todos los actos celebrados, muy particularmente la alegría que reinó durante y tras el almuerzo, y muy especialmente, la íntima satisfacción entre todos los antiguos alumnos por verse de nuevo reunidos entre unas paredes en las que durante su niñez y juventud habían recibido una educación y cultura que les había hecho llegar a hombres de provecho, guardando un recuerdo y gratitud indelebles hacia sus profesores.

Nosotros, aunque no fuimos alumnos de Padre Manjón, compartimos la alegría de esa efemérides y rogamos a Dios que los alumnos puedan conmemorar, con el mismo cariño y recuerdo de los antiguos, las Bodas de Diamante y Centenario.

QUE ASI SEA».



**Claustro de Profesores (1982-83)**

**CLAUSTRO DE PROFESORES DURANTE EL CINCUENTENARIO**

Almodóvar Beltrán, Amparo	Maestre Yago, Consuelo
Andrés Romero, José Antonio	Márquez Garrido, María Jesús
Aranda Rovira, Francisco	Martínez Alfonsea, Josefa
Ballester Molla, María Vicenta	Martínez Cuenca, Manuel
Barquero Puyo, María Teresa	Martínez Rodríguez, Concepción
Bazán López, José Luis	Martínez Vera, Dolores
Belmar Tamayo, Antonia	Moreno Candelas, Olimpia
Beneyto Esteve, Rosa María	Muñoz Sánchez, Alejandro
Caballero Gómez, María Rosa	Navarro Jiménez, Fernando
Candela Escamilla, Antonio	Navarro Mira, Ezequiel
Casielles Díaz, Angelina	Pérez Martínez, Angustias
Celemín García, María Ascensión	Pujalte Vidal, José Antonio
Cuadrado Sansegundo, Teresa	Rodríguez Basauri, María Cristina
García Fernández, Milagros	Rodríguez Martínez, María
García de Juan, Fidel	Rodríguez Valdepeñas, Enrique

García del Ser, Tomás  
González Fernández, Emilia  
Hernández García, Eladio  
Hervás Martínez, Antonio  
Hidalgo Gutiérrez, María Jesús  
Ibáñez Gil, Pilar Carmen

Suau Gras, Jaime  
Tomás Mellado, José María  
Utrero Hernández, Felipe  
Vera García, María Jesús  
Vila Pons, Remedios  
Villa Parres, Felipe (152)

## **HISTORIAL ADMINISTRATIVO DEL C.P. «PADRE MANJON»**

Por O.M. de 26 de mayo de 1932 se crean 3 unidades de niños (153).

Por O.M. de 11 de junio de 1932 se crean 3 unidades de niñas más 1 de párvulos (154).

Por O.M. de 11 de octubre de 1932 se crea la Escuela Graduada de niños más la Dirección, y la Escuela Graduada de niñas más la Dirección, con 6 unidades cada una (155).

Por O.M. de 7 de julio de 1955 se crea una unidad de maternales en la Escuela Graduada de niños (156).

Por O.M. de 25 de noviembre de 1955 se crean 2 unidades de párvulos en la Escuela Graduada de niñas, y se crea 1 unidad de niños y otra de niñas (157).

Por O.M. de 16 de marzo de 1964 se crea una unidad de niños y otra de niñas (158).

Por O.M. de 16 de junio de 1964 se integra 1 unidad de niños, 2 de niñas y una de párvulos (159).

Por O.M. de 16 de junio de 1964 se integran las Escuelas Graduadas de niños y niñas existentes (160).

---

(152) Este claustro de profesores inició el Curso 1982-83.

O.M.= Orden Ministerial

(153) Boletín Oficial del Estado de 1 de junio de 1932.

(154) Boletín Oficial del Estado de 15 de junio de 1932.

(155) Boletín Oficial del Estado de 13 de noviembre de 1932.

(156) Boletín Oficial del Estado de 23 de agosto de 1955.

(157) Boletín Oficial del Estado de 14 de febrero de 1955.

(158) Boletín Oficial del Estado de 24 de abril de 1964.

(159) Boletín Oficial del Estado de 24 de abril de 1964.

(160) Boletín Oficial del Estado de 22 de abril de 1964.

Por O.M. de 27 de diciembre de 1967 se constituye el C. Nacional Mixto con la integración de las Escuelas Graduadas existentes «Padre Manjón», la Escuela Graduada «Progreso» y la Escuela Graduada de «Ramón Nocedal» (161).

Por O.M. de 12 de septiembre de 1970 se crean 11 unidades de niños, 10 de niñas y de Educación Especial (162).

Por O.M. se crea, el 22 de abril de 1971, 1 unidad de Educación Especial de niñas (163).

Por O.M. de 11 de septiembre de 1971 se crean 4 unidades de niños y 5 unidades de niñas en locales adaptados (164).

Por O.M. de 25 de octubre de 1971, 1 unidad de niños y 1 unidad de niñas en locales adaptados.

Por O.M. de 28 de octubre de 1972 se desglosan 2 unidades de niños y 1 de niñas que pasan a «San Francisco de Sales».

Por O.M. de 30 de noviembre de 1972 se crea 1 unidad de niños.

Por O.M. de 31 de mayo de 1974 se autoriza el funcionamiento en doble turno de 3 unidades mixtas.

Por O.M. de 10 de julio de 1974 se crean 4 unidades mixtas.

Por O.M. de 11 de octubre de 1976 se transforman l 11 de octubre de 1976 se transforman las unidades existentes en mixtas, se suprime la Dirección s/c vacante en el Concurso de Traslados de Directores Escolares, creándose la Dirección con f/d y se anula la autorización de desdoblamiento de 3 unidades de 31 de mayo de 1974 (165).

**RESULTANTE:** C.N. Mixto con 61 unidades escolares. (51 de E.G.B. de ellas 33 de 1.<sup>a</sup> Etapa y 18 de Segunda Etapa: 6 del área Filológica, 6 de Matemáticas y Ciencias Naturales, 6 de Ciencias Sociales y 8 de Educación Preescolar: 7 de párvulos y 1 de Jardín de Infancia y 2 de Educación Especial, una de ellas dependiente del C.E.P. Protección de niños subnormales. Dirección con f/d más 1 profesor de la Primera Etapa.

---

(161) Boletín Oficial del Estado de 29 de noviembre de 1968.

(162) Boletín Oficial del Estado de 26 de septiembre de 1970.

(163) Boletín Oficial del Estado de 28 de mayo de 1971.

s/c.= Sin curso.

f/d.= Función docente.

(164) Boletín Oficial del Estado de 8 de octubre de 1971.

(165) Boletín Oficial del Estado de 17 de diciembre de 1976.

Por O.M. de 20 de septiembre de 1978 se desglosan 2 unidades mixtas de E.G.B. de la G. «Ramón Nocedal» para integrarse en el nuevo Colegio Nacional de «San Roque» (166).

RESULTANTE: 59 unidades escolares. (49 mixtas de E.G.B., 8 de Preescolar, una de ellas Jardín de Infancia y 2 de Educación Especial. 1 de ellas dependiente del C.E.P. Protección de niños subnormales y Dirección con f/d).

Por O.M. de 19 de octubre de 1979 se suprimen 6 mixtas de E.G.B., se desglosan 5 unidades de E.G.B. al «Pintor Sorolla» y 5 unidades de E.G.B. al «Antonio Machado» y se transforma 1 de Maternal en Preescolar (167).

RESULTANTE: 43 unidades escolares. (33 de E.G.B., 8 de Preescolar 2 de Educación Especial y Dirección con f/d).

Por O.M. de 21 de octubre de 1982 se suprime una unidad mixta de E.G.B. (168).

RESULTANTE: 42 unidades escolares. (32 de E.G.B., 8 de Preescolar, 2 de Educación Especial y Dirección con f/d).

---

(166) Boletín Oficial del Estado de 28 de octubre de 1978.

(167) Boletín Oficial del Estado de 27 de noviembre de 1979.

(168) Boletín Oficial de 17 de enero de 1983.

## EPILOGO

El Colegio Público «Padre Manjón», durante los años que lleva de existencia, ha participado en la vida de la ciudad de una forma directa y seguirá participando, porque nuevas hornadas saldrán de sus aulas, proyectando una inmensa luz sobre el futuro. La antorcha de la cultura irá pasando de mano en mano a otras generaciones, dando unos destellos que se puedan apreciar desde muy lejos, con un mensaje digno del Colegio, de su Colegio, donde han aprendido los más elementales conocimientos, y puedan manifestar con orgullo el haber pasado por las «Escuelas Nuevas».

Espero que este trabajo no termine aquí, porque la vida escolar continúa y este Centro educativo seguirá evolucionando, y siendo un buen protagonista de la vida eldense por medio de la elevación de su trayectoria didáctica, si eso puede ser posible, ya que en estos momentos está eminentemente por encima de sus posibilidades. Aunque la evolución es siempre constante, llegarán nuevos capítulos, nuevas etapas y todo esto será motivo de una nueva investigación.

Por mi parte, creo que he cumplido la misión que me propuse realizar, porque he logrado rebuscar en lo más hondo de muchas personas (con las correspondientes limitaciones), he ordenado todo cuanto ha caído en mis manos, y he conocido a personas que no han renunciado a prestarme su ayuda moral y me han obligado a continuar con la investigación.

## BIBLIOGRAFIA

- ALICANTE COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGRICOLA. Revista. Archivo del Autor.
- BAZAN LOPEZ, José Luis: *Repetir la experiencia de hace 50 años*. Periódico «La Verdad».
- BELTRAN REIG, José M.ª: *La enseñanza en la ciudad de Alicante*. Primer tercio del siglo actual.
- BERTO: *Crítica*. Revista «Elda Extraordinario». Archivo del autor.
- BOLETIN INFORMATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE ELDA. Casa de Cultura.
- BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO. Archivo Municipal.
- CATALOGO DE EXPOSITORES. Feria Nacional del Calzado. Archivo Ferial.
- DAHELLOS. Revista. Archivo del autor.
- ELDA GRAFICO. Revista. Casa de Cultura.
- EL ESCOLAR. Periódico. Archivo del autor.
- EL LUCHADOR. Periódico. Biblioteca Municipal de Alicante.
- EL PENSAMIENTO ESCOLAR. Periódico. Archivo del autor.
- ESCUELAS GRADUADAS. Boletín escolar. Archivo del autor.
- FORJA. Revista, Biblioteca Municipal de Elda.
- GARCIA HOZ, V. *Educación personificada*. Biblioteca del C.P. «Padre Manjón».

- GARCIA LLOBREGAT, Ernesto. *Recuerdos de «las Escuelas Nuevas»*. Revista «ALBORADA». Archivo del autor.
- GARCIA SORIANO, Maximiliano. *Vísita a la vieja*. Revista «Albor». Archivo del autor.
- GRACIANO SORIA. *El mejor itinerario para el primer centenario*. Revista «Elda Extraordinario». Archivo de autor.
- GUILL, Juan. *Consideraciones acerca de la Colonia Escolar*. Revista «Elda Extraordinario». Archivo del autor.
- IDELLA. Periódico. Archivo del autor.
- INSA, Francisco. *Carta del ausente con motivo de las Fiestas*. Revista «Elda Extraordinario». Archivo del autor.
- LA VOZ DE LEVANTE. Periódico. Biblioteca Municipal de Alicante.
- LIBROS DE ACTAS de Comisiones y Plenos. Archivo Municipal.
- LIBROS DE ACTAS de la Junta Local de Instrucción Pública. Archivo Municipal.
- LIBROS DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD. Oficina de Elda.
- NAVARRO PASTOR, Albert. *Historia de Elda*.
- RODRIGUEZ DIEGUEZ, José Luis. *Las funciones de la Imagen de la enseñanza Semántica y Didáctica*. Biblioteca del C.P. «Padre Manjón».
- SALVADOR, Segundo. *Escuela del Obrero*. Revista «El Cronista». Archivo del autor.
- Colonia Escolar de Elda*. Revista «Elda Extraordinario». Archivo del autor.
- TOMAS, José. *Elda y su cultura*. Revista «El Cronista». Archivo del autor.
- Cantina Escolar*. Revista «El Cronista». Archivo del autor.
- VALERO ESCANDELL, José Ramón. *Al final de la II República: La Posición Yuste. Tiempo de Historia*.
- VALLE DE ELDA. Semanario. Casa de Cultura de Elda.

# INDICE GENERAL

	<u>Página</u>
<b>1.ª Parte</b>	
El Problema Escolar .....	25
El proyecto del Grupo Escolar .....	39
La compra de los terrenos .....	49
Sesión memorable .....	57
Primera piedra .....	63
Comienza la obra .....	69
El acontecimiento en la prensa .....	80
Inauguración .....	83
<b>2.ª Parte</b>	
La actividad escolar (1932-1967) .....	115
Sus comienzos .....	117
Periódico escolar .....	131
Cantina escolar .....	135
Colonia escolar .....	139
Clases nocturnas ... ..	146
Período del 1934 al 1936 .....	149
El Grupo Escolar en la guerra civil .....	153
La postguerra .....	159
Los certámenes feriales .....	173
Colegio Nacional «Padre Manjón» .....	183
La campaña de alfabetización .....	186
<b>3.ª Parte</b>	
Unificación de las Graduadas y nuevo proceso educativo (1967-88) .....	193
Unificación de los colegios «Padre Manjón» y «Cardenal Cisneros» .....	195
La historia se repite .....	200
Desmasificación de aulas .....	203
Deporte escolar .....	209
Asociación de padres .....	214
Cincuentenario .....	225
Historial administrativo del C.P. «Padre Manjón» .....	233
EPILOGO .....	236
BIBLIOGRAFIA .....	237

Da Conferencias en distintas entidades docentes como centros de B.U.P., de F.P. y de E.G.B. sobre la Historia de Elda, así como en las Aulas de la Tercera Edad, Hogar del Pensionista y otros colectivos culturales.

Realiza y presenta dos programas en Radio Elda llamados «Cultural Club de Campo» y «La Edad de Oro». El primero dedicado al ámbito cultural eldense y el segundo dirigido exclusivamente a las personas mayores. Dirige y presenta dieciocho programas en Tele-Elda, eminentemente culturales, con el título de «Calle Nueva».

En la actualidad está desarrollando una intensa labor en la búsqueda de datos biográficos de D. Emilio Castelar y D. Maximiliano García Soriano, figuras muy conocidas por el cariño que demostraron a la ciudad de Elda.

Han colaborado las firmas:

ANTONIO ESTEVE S.A.  
CALZADOS JACQUELINE S.L.  
D. JUAN HERNÁNDEZ GRAN  
D. MANUEL SERRANO GONZALEZ  
D. RAFAEL SIRVENT CANTO  
EUROHORMA S.L.  
EUROLAST  
OBRADOR ADHESIVOS S.A.  
OBRA SOCIAL Y CULTURAL DE LA  
CAJA DE AHORROS PROVIN-  
CIAL DE ALICANTE  
TARUPLAST  
TRANSPORTES GOMEZ



**CLUB DE CAMPO**  
**ELDA**